This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

COLLECTED BY
MAX SYLVIUS HANDMAN 1885-1939
PROFESSOR OF ECONOMICS 1931-1939
UNIVERSITY OF MICHIGAN

F
1234
.D52

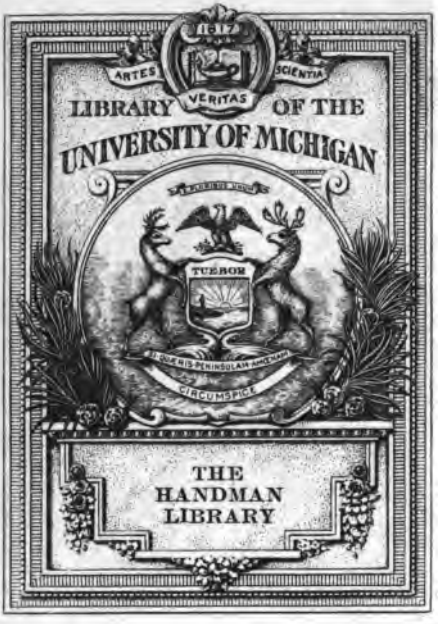

COLLECTED BY
MAX SYLVIUS HANDMAN 1885-1939
PROFESSOR OF ECONOMICS 1931-1939
UNIVERSITY OF MICHIGAN

F
1234
.D52

ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

I

DESPECHO POLÍTICO

—

Díaz y Mariscal

Á LA LUZ DEL DEBATE

POR

Juan Pedro Didapp

TOMO I

SANTANDER
Imp., lit. y enc. de BLANCHARD y ARCE
MARTILLO, 2 Y CALZADAS ALTAS, 11

1906

3-1
K

ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

I

DESPECHO POLÍTICO

—

Díaz y Mariscal

Á LA LUZ DEL DEBATE

POR

Juan Pedro Didapp

TOMO I

SANTANDER
Imp., lit. y enc. de BLANCHARD y ARCE
MARTILLO, 2 Y CALZADAS ALTAS, 11

1906

L
Reloj Dan
Núm. 9m
Casillero 373

DESPECHO POLÍTICO

F
1234
.D52
v.1

PROPIEDAD RESERVADA CONFORME Á LA LEY

Henderson
4-16-46
539271
2 vols.

AL SEÑOR LICENCIADO

Don Esteban Fernández

GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO

Hace largos años que me separé de ese suelo que arrulló mis ensueños de la niñez; pero, á través de los días que, en tropel confuso, han ido pasando, no he querido perder de mi imaginación el recuerdo de esa tierra, en la cual, si llegué á sufrir mucho, en cambio, recibí la primera savia para sostener las terribles luchas por la vida en un campo per-

fectamente definido. Por eso, después de haber recorrido toda la América y la mayor parte de Europa, debido al propio esfuerzo personal, mi vista se extasía, al extenderla por el amplio panorama recorrido en tan poco tiempo; y, por más que quiera olvidarme de esa virgen tierra que alimentó mi infancia, conservo de ella las más tiernas memorias, rindiendo culto ferviente á sus héroes y á sus políticos. De aquí que, al surgir en defensa del actual gobierno de la República, haya querido que un durangueño ilustre y bueno patrocinara la obra, á fin de ligar más los desti-

nos del Estado que V. gobierna á la armónica marcha que la mano maestra del general Díaz ha sabido imprimir á la política general de la República.

Probemos que los durangueños, aunque los separen los anchurosos mares de la patria, somos los descendientes de Victoria y Zarco, y sabremos unirnos á toda obra salvadora de la integridad y grandeza nacionales, estando al lado de los gobiernos sabios, capitaneados por estadistas de la talla del general Díaz. Y como V. no disiente de mi modo de pensar, y es digno colaborador de la presente adminis-

[illegible]

CAPÍTULO PRIMERO

Una mirada retrospectiva

I

DURANTE largos tres años, logré suspender la atención de todo el país, al discutir las diversas fases que iban tomando nuestra política interior y los partidos que la sostienen. Esa suspensión, indudablemente, la pude lograr, debido á un período anormal de quietud sublime, sostenida á fuerza de talento y energías de parte del señor Presidente actual; que, de lo contrario, mis escritos habrían ido á la fosa común del olvido.

En mis obras, recorrí el vasto campo de la discusión, y presenté el pro-

blema desde todos los puntos de vista. Algunos creyeron encontrar en mí al defensor de un político militar; otros, al sostenedor de un gobernador de Estado; los de más allá, al intransigente apologista del general Díaz. Pero la perversidad de los adversarios vió en mí á un enemigo gratuito del señor licenciado don José Ives Limantour, uno de los ministros de Hacienda que más servicios han prestado á la presente administración política de la República, y cuya estancia en el gabinete del actual Presidente se ha prolongado, á despecho de muchos y para bien de otros, más de lo que habría sido usual en los gobiernos anteriores al del héroe de la Carbonera y Miahuatlán. Y á pesar de haber manifestado públicamente que yo no tenía predilección por ningún jefe político, los que se llaman amigos del señor Limantour, que no lo son, insistentemente, continuaron sembrando la discordia y presentan-

do mis opiniones públicas de distinto modo de lo que son; porque jamás abrigué la intención de zaherir á los unos, para empuñar la bandera de otros, desde el momento que mi temperamento no se presta á ser instrumento de nadie. Simplemente—y así lo he manifestado á la faz del mundo—pensé dilucidar ciertas cuestiones que se presentaban algo obscuras. Aplaudí todo lo bueno que predicaban los de aquí, como repudié todo lo malo que propagan los de allá. Esta conducta, antes que vituperios, debió merecer elogios de propios y extraños. Sin embargo, no pasó eso; sino que fuí objeto de acres censuras; y, á no ser por la coraza con que llegó á blindarme el general Díaz, como hombre probo é íntegro, á estas fechas hubiera tenido que encontrarme en el destierro voluntario

II

A mi entender, yo prestaba un servicio al país; porque es un gran servicio—aun para los mismos personajes encumbrados,—poner en claro ciertas miras y tendencias que se esbozan en la sombra y se dilucidan en la penumbra. Es un error suponer complicidad donde no existe el delito. Expeditos los derechos de la discusión política, tenía yo á salvo mis prerrogativas de ciudadano, sin que los hombres que adulan puedan interceptarme el paso, ni impedirme la propaganda. Conocedor perfecto el señor Presidente de ese derecho, jamás llegó á prestar oídos á los clamores de los intrigantes. El general Díaz, más práctico y tolerante, fué conteniendo esa avalancha que suelen levantar en torno del ciudadano resuelto los hombres egoístas y pagados de su posición social, dejando

en libertad de luchar al soldado de amplias miras. Y es que el señor Presidente sabe perfectamente que no existe coalición alguna, ni para sostener campañas políticas, ni para derrotar á ningún partido. Las luchas sostenidas por un solo hombre no pueden significar unión de fuerzas; pues es bien sabido que en México no hay más unión política que la que está en el poder, debido al jefe eximio que la preside, cuyos méritos personales son una garantía de firmeza y duración. Pero esto, en tratándose de los hijos de la raza latina, no era posible que lo entendiesen, pues para eso descendemos de España: para no entender más que lo que nos convenga. Por lo mismo, la oposición de muchos á las labores de uno se hacía, cada día, más formidable.

III

Yo me había propuesto una serie de obras, en las que el pensamiento

dominante era la salvación de la integridad nacional. Es cierto que, estando el general Díaz en el poder, aquélla no corría peligro. Pero ¿acaso los hombres no mueren? La vida de los ciudadanos, tan sólo porque es fructífera al país, ¿no acaba? La muerte es implacable; todo lo arrastra en su pos; como la tempestad que se desata en el vacío, derrumba lo que encuentra al paso. Desde que nace el indivíduo, trae inscripta la idea de la muerte. Y es porque todo concluye, todo se extingue. La conclusión de los seres, al menos la temporal, completa la existencia individual. De aquí que las cosas, andando los tiempos, acaban por sepultarse en el olvido, que es el ocaso de la vida. Ante esa verdad inconmensurable, han inclinado la cerviz tanto santos como diablos, tanto hombres como mujeres, tanto grandes como pequeños, tanto sabios como ignorantes, tanto ricos como infelices, tanto no-

bles como simples miserables. La diferencia está, en que los próceres de la humanidad, los prohombres de los pueblos, viven en sus obras, y perduran, á través de los tiempos, sus memorias y recuerdos; mientras que los que sólo han laborado para el crimen ó para su propio provecho, quedarán relegados al olvido perpetuo y morirán, aún para los mismos suyos.

Tal es la diferencia. Pero el recuerdo de esos grandes hombres, la memoria de los héroes que dejan grabadas sus huellas, no puede gobernar á los pueblos: suele servir de modelo y ejemplo, mas no dirigir la nave de los gobiernos entre vivos. La Italia de hoy no se gobierna por los césares romanos; no presiden los destinos de Persia los preclaros timbres de Alejandro Magno; no dirigen el concierto griego los Siete Sabios; á España no la impulsa la sombra de Pelayo, ni en Francia imperan el valor y el heroísmo de Napoleón I. Que todos esos

héroes son figuras venerables que se destacan en el cielo límpido y puro de la historia de aquellas naciones, y, acaso acaso, en sus sarcófagos solitarios se escuche la oración perenne de todo un pueblo, que acude á orar por la memoria de los salvadores de sus respectivas estirpes. Mas el recuerdo no implica estancia de gobierno, sino gratitud nacional. Que si Alejandro, los Siete Sabios, Pelayo y Napoleón viviesen y pudiesen gobernar aún, esta es la fecha en que el mundo fuera otro distinto; porque cada hombre imprime carácter á su época, y las épocas hacen á los hombres.

Precisamente, esta mutabilidad de las cosas y de los hombres aquilata las virtudes cívicas y engendra el amor nacional hacia los héroes. De consiguiente, antes que deméritos, cría méritos. Lo único que no perece, es el precepto moral, base de los actos humanos; porque todo lo que no

sea esto, camina rápidamente á su fin y á su total conclusión.

IV

Esta misma naturaleza perecedera de todo lo que nace, me hizo estudiar las condiciones políticas del país, á fin de preparar caminos. Todos sabemos que, mientras el general Díaz viva, es incuestionable que nadie osará alterar la paz, y todos los mexicanos de buena voluntad iremos á donde él quiera llevarnos. Pero, presente lo expuesto y las razones generales, llegará día en que el señor Presidente Díaz sólo nos dejará el noble ejemplo y la abnegación de su conducta heroica, pasando él al santuario de los muertos grandes. Entonces se necesita la preparación para ir seguros por el camino trazado de antemano. ¿No tendrán los mexicanos el deber de preparar? ¿Se quieren todavía los cambios mediante asaltos y revolu-

ciones? Estamos cansados de revueltas y de cambios bruscos; queremos una base sólida de gobierno. Y—es seguro—una transición repentina y sin los preparativos consiguientes, un disturbio, aunque sea ligero, no sería remoto sentirlo oscilar de cerca. Por lo que, si acaso viven ocultos algunos ciudadanos, parecióme conveniente historiar. Los petulantes habrán notado en mis estudios lo que quieran; como yo no tengo en mucha estima á los declamadores de oficio, que viven acurrucados á las faldas de curas y monjes, pueden esos intrigar en la sombra y soltar la estridente carcajada de quien está desesperado de su inopía é incuria, ribeteada de idiosincrasia pura. A mí, poco ó nada me preocupan las opiniones, cuando no vienen apoyadas; y los héroes de ocasión producen mi desprecio.

Empero, no es esa la facción aquí aludida; ella comprende otro gremio: al que cree que yo ataco por instiga-

ción al señor Limantour. Y, aunque está plenamente probado mi proceder, conviene detenerse aquí un momento, á fin de aclarar cuestiones de trascendencia social y política, máxime en estos momentos que sirvo al gobierno.

V

Publicados los cuatro voluminosos tomos de mis obras políticas, y creyendo haber llenado el objeto que me propuse desde un principio, pensé darle tregua á mi labor desde el libro, y acepté la prosecución de un periódico que estaba para morir al cabo del primer mes de su nacimiento, por falta de material pecuniario y moral. Hacía pocas semanas que había comenzado la circulación de la última obra, cuando surgen las luchas electorales de Coahuila, motivo principal para que yo hubiese aceptado la dirección de *El Pueblo,* sin que mi

nombre tuviese que aparecer al frente del diario, hasta que yo lo juzgase oportuno y conveniente. Esto pasaba á principios de julio de 1905. En octubre del mismo año, creí que debía surgir mi nombre al frente de la publicación, porque las elecciones de Coahuila habían quedado á favor del actual gobernante, y no había porqué seguir ocultando mi intervención directa en el periódico, máxime cuando todos los políticos, á pesar de no aparecer mi nombre, me señalaban como sostenedor del diario. Debióse, probablemente, esta anomalía á la poca fe que tenían en las energías personales y elementos pecuniarios del fundador, y á que yo firmaba los artículos de la polémica sostenida contra la oposición coahuilense.

Las suposiciones eran hechos reales, porque yo sostuve el diario, desde el momento que la venta de un periódico á centavo, nuevo, no saca los gastos; ni el fundador disponía de

dinero. Consiguientemente, una vez que la opinión pública me señaló como el apoyo y sostén de *El Pueblo,* mi deber me marcó la obligación de seguir en la jornada, hasta el último momento.

Le dí una organización nueva al diario y me propuse un derrotero firme y seguro. La propaganda política en el libro es buena, pero salía costosa; y la del periódico no dejaba de serlo, aunque en menor escala.

La campaña abierta fué nutrida. Creí haber preparado una acción bélica con todos los elementos modernos, sin obligación de tener que darle cuenta á nadie. Mi actitud pudo sembrar cierta alarma, pero ella era hija de la convicción plena. No explotaba con mi pluma; parecía un Quijote, si se quiere; nunca tuve intención de explotar ni zaherir á nadie: los principios no explotan.

Así como en mis libros tiré de frente y cara á cara, no tenía porque es-

conder el bulto ni simular los golpes en el periódico. Si al principio no figuró mi nombre, sino tan sólo en aquellos artículos de polémica determinada, débese esta circunstancia á que yo sólo pensaba sostener al gobernante coahuilense reelecto y retirarme, una vez declarado el triunfo. Pero hay ciertos compromisos que surgen, como las liebres en los montes, cuando menos uno lo piensa: tal me sucedió á mí. Propagado por la opinión pública mi nombre como el único sostén de *El Pueblo*, no tuve otro recurso que seguir al frente de él, aportándole elementos en la medida que los iba necesitando.

VI

Es claro, *El Pueblo,* como su programa lo indicó, fué un periódico político de ciertas tendencias, y no debió ser sino como una continuación de mis obras publicadas antes. Siendo

yo el director y el único responsable de sus necesidades, tenía que amoldarse á mi modo de ser político y social.

El primero de octubre comenzó la batalla nutrida y resuelta. La prensa del gobierno, comprendiendo la pujanza y la rara particularidad perseverante de quien redactaba *El Pueblo,* quiso mostrarse indiferente. Pero esa prensa, que se sostiene con el exclusivo objeto de abaratar la lectura, cuando no puede surgir á la arena, finge no entender esas cosas, aunque haga la guerra entre bastidores, y se suele hundir en el precipicio de la desolación, buscando medios de mezquina venganza. Para lograr su objeto, nada se le dificulta: encuentra luego los medios. La prensa semioficial pudo dar con los medios represivos bien pronto. Cualquier pretexto sirve de móvil: á mediados del mismo mes, entré en la cárcel...

Sin embargo de ese que yo consi-

deré como un atentado, la opinión pública no me abandonó: todo el mundo estaba conmigo, menos los que comían de mi trabajo y aquellos á quienes yo defendí de buena voluntad.

Empezó para mí un camino, aunque esperado, de reveses y decepciones. No bien acababa de abandonar la prisión, donde la policía lució sus "habilidades", cuando volví á ella, confundido entre los criminales más asquerosos.

¿Qué delito había cometido? ¿Es un delito defenderse? El juez instructor, con el artículo 642 del Código Penal en la mano, dijo que sí. Porque llamarle arbitrario al gobertante que abusa; tirano y déspota á quien ultraja los fueros y prerrogativas individuales; ladrón al que roba; adúltero á quien despoja la honra de un ciudano casado; salteador de caminos reales al que asesina en despoblado; asqueroso al que abusa de la confianza, y esbirro al que sirve de instru-

mento, es infringir un precepto penal é incurrir en un delito. El tal delito aumenta de bulto, cuando se trata de publicistas independientes.

¡Buen servicio me prestó mi amigo don Joaquín Baranda! Como ese Código se confeccionó en su administración de justicia, ¿preveía el amigo la prisión de uno de sus mejores amigos personales? Entonces el señor Baranda me ha proporcionado el mejor servicio político: el presidio por las leyes que él presentó al Congreso y que fueron promulgadas en su tiempo.

El Código Penal nuestro parece que creó el art. 642 para los periodistas de ciertos quilates, sin comprender que, á la sombra de él, también han querido fulgurar los verdaderos deturpadores de los derechos del hombre: los calumniadores de oficio, quienes, sirviendo de parapetos para otros, se hacen héroes de la noche á la mañana, aunque no valgan ni un

ochavo y hayan surgido de la escoria social. Tal vez por esto, la cárcel política sea denigrante para los verdaderos políticos, porque allí entran lo mismo el infeliz gacetillero que el verdadero soldado de batalla, y todos ellos viven en perfecta mezcolanza con los foragidos de caminos reales.

Debido á esa anomalía legal, no bien había respirado el aire libre, cuando volví á ingresar en la cárcel, de la que salí á poco, mediante la caución respectiva.

Y seguí mis tareas: tranquila la conciencia, no tuve por qué temer. Llevaba en la mente un programa, y había que cumplirlo, luchando contra todos los obstáculos imaginables. Empero, llegó el momento en que juzgué terminada mi misión, y, dueño de mi voluntad, sin vínculos ni obligaciones, opté por la retirada.

VII

Habiéndose identificado conmigo el diario, tenía infiltrado en sus columnas mi sér pensante; y mi separación significó la muerte de él. Así lo presentía yo, y eso quería también. A pesar de que lo coloqué en altura de producción, un periódico que cambia de credo, en la América Latina, perece irremisiblemente, y en México con mayor razón, máxime si es político. El periódico político está identificado con la persona que le da el sér. *El Pueblo,* además, no sólo tenía mis ideas, sino también mis dineros, lo que significaba dos palancas que le sirvieron de sostén seguro.

Es una paradoja ilusoria suponerle larga vida al diario nuevo que sufre una transición completa de personal y credo. Suelen vivir los periódicos cambiando de redactores, pero no de modo de pensar; y mi separación de

El Pueblo puso á éste en condiciones de abandonar el camino recorrido; lo que dió por resultado la muerte.

Se creyó que mi separación no implicaba la total desaparición del periódico, porque hay hombres que no saben ni el medio en que viven, ni conocen los elementos de que disponen para una empresa. Mas yo sabía lo que tenía que suceder con *El Pueblo*. No perecen de hambre los que tengan elementos de vida, pero quien carezca de ellos, tiene que morir: tal pasó en el presente caso, sirviendo de ejemplar escarmiento para muchos que creen hallar obligaciones en donde sólo existe la generosidad del amigo, ó la desprendidez del caballero.

Ahora bien; ¿podía yo dejar la dirección de *El Pueblo?* No creo que los lectores piensen establecer obligaciones fuera de toda ley. Al aceptar la dirección de un periódico, habiéndome propuesto un fin de utilidad

política, es claro que cuando ya estaba cumplido aquél, nadie pudo reclamarme la continuación de lo que, á más de no convenirme, era perjudicial para la concordia nacional, la estabilidad del orden y la paz, con tantos sacrificios alcanzada y sostenida. Puesto que mi objeto era prevenir, ninguna prevención dura toda la vida; y, logrado aquél, daba por terminado mi cometido. No llevaba el interés de explotación, luchaba por un bien general; no defendía una política personalista, sino que abrigaba la noble idea de laborar por el bienestar de la República. Jamás he sido á propósito para vengar agravios, porque muchas veces no he vengado ni los hechos á mí directamente. Y es que tengo por credo no darme por ofendido con los insultos y las injurias de los detractores de oficio, porque saliva arrojada al cielo, cae sobre el mismo que la lanza, no sobre el que sabe despreciar á las personas que

prestan poca ó ninguna garantía social. De aquí que no haya puesto nunca mi pluma á tasa, pues soy asiduo defensor de la libertad de acción en los individuos.

Presente estas condiciones y habiendo comprendido que toda lucha había terminado para mí, dí, asimismo, por concluída mi tarea en *El Pueblo*, para dedicar mis energías personales á algo más útil á la República.

VIII

Obediente á un plan premeditado, parecióme conveniente demostrar al señor Presidente que yo no perseguía fines bastardos, y estaba dispuesto á deponer toda actitud hostil. Publicada una breve carta el 10 de enero en las columnas del mismo *Pueblo*, pude sincerar mi conducta ante los que me habían dispensado la honra de leerme. Mi proceder fué la consecuencia

directa de un convencimiento pleno de mis deseos. Poco me importaban los juicios que se hubiesen formado de mí y las razones que, en secreto, se hubiesen aducido para aquel paso tan repentino; mi resolución fué irrevocable, tanto por lo indicado ya, cuanto que en México urge la armonía, no la disidencia. Está bien que sigan en la brega los explotadores del pueblo, mas es altamente reprochable la conducta de los hombres serios, de ideas y convicciones nobles y propias. Estos, obran bien, si siguen las indicaciones de su conciencia y abandonan el campo de la discordia.

Esto es lo que yo hice. Además, yo tenía un deber contraído conmigo mismo: se había puesto en tela de juicio mi independencia; se quiso interpretar mi manera de pensar como enderezada á atacar solamente las gestiones del señor Limantour. Otros tendrán motivo para ejercer venganza contra el señor Secretario de Ha-

ciẹnda, yo no las tengo; y, aunque algunas de sus empresas financieras no son de mi agrado, sin embargo, siempre le he reconocido aptitudes en el ramo que desempeña. Nadie le puede negar al señor Limantour su moralidad administrativa, por más que la camarilla que lo rodea cuenta entre sus miembros á personas de pocos ó ningunos escrúpulos de moralidad; esto es un error de hombre, no un procedimiento de mala fe. Por lo mismo, seguir en el ataque, sería tanto como significar un odio personal, el que jamás he tenido á ningún personaje público.

Todo lo cual viene á justificar mi retirada. Quien, sabiendo que ha terminado su misión, sigue en lo mismo, es un hombre poco cuerdo y merece ir al manicomio, porque es un desatino sostener lo que no tiene razón de ser.

Agregando á los anteriores motivos otros de un orden forzoso, que-

daré vindicado ante la nación. Porque yo siempre he sido admirador del general Díaz: sin haberle debido nada, participé de la idea firmísima de que la República le debe todo lo que es. Y ¿habrá un ciudadano que, comprendiendo esto mismo, deje de quererlo y amarlo? Yo creo que el odio satánico sólo cabe en un pecho como el de Iglesias-Calderón, hombre de pocos escrúpulos patrióticos. Fuera plausible un desconocimiento de los grandes servicios prestados á la República por el general Díaz en un extranjero, ó en un ciudadano despechado; pero yo conozco bien que la paz es su obra, el progreso es su obra, el adelanto es su obra y todo lo que somos es muy suyo. ¿Por qué habíamos, pues, de cerrar los ojos á la verdad elocuente de los hechos? Justo es, por consiguiente, seguir los pasos que él va marcando con pie firme y seguro. Se ha acabado la época de los mentecatos, y cruzamos por un

período de hechos incontrastables. Hé aquí también mi resolución de replegarme á la administración presente.

Y la misma admiración que profeso al señor Presidente, me ha hecho procurar, asimismo, aclarar mi conducta pasada. Se había creído una connivencia con personajes ocultos, y como ésta no existía, ni podía existir, ¿perdía mi caballerosidad con un procedimiento que honra á los hombres patriotas y de buena fe? De ningún modo; lo único que desprestigia á un ciudadano es el tráfico con el principio, no la explicación demandada por la hidalguía y la convicción. No es deshonor dar explicaciones de los hechos buenos. Cuando existe la resistencia para explicar actos, es que se ha obrada mal, y esta conducta es propiedad exclusiva de las mujeres infieles, no de quienes pueden levantar alta la frente, mirando sin temores la luz del sol. Si la concien-

cia no acusa, ¿á qué la evasión de la justicia?

Lo expuesto me puso en el caso ineludible para pedirle una entrevista al señor Secretario de Hacienda, después de haber abandonado la dirección de *El Pueblo*. Esto lo hice sin que nadie me obligue á ello. El señor Limantour, con la fineza que todo el mundo le reconoce, me recibió en hora extraordinaria. Nuestra entrevista se prolongó por unos sesenta minutos. En ella se trataron todos los puntos dudosos, y la figura del señor Secretario de Hacienda sufrió, en mi mente, algunas variaciones respecto de la primera idea que tenía grabada ya. Las cuestiones que se trataron las tengo escritas, como documentos para la historia; habiendo procurado la originalidad y fidelidad de lo hablado.

Para mí—¿por qué negarlo?—el Secretario de Hacienda es una víctima del grupo que lo rodea, y vale

por todos los del Partido Científico juntos. Con su palabra fácil y elegante, con sus modales correctos, el señor Limantour es el tipo del caballero. Ahora, ¿qué impresión tuve de su política? Es asunto que me reservo; concretándome, por hoy, á lo expuesto.

IX

Seguramente que sus dotes han obligado al Presidente á sostenerlo en el puesto que guarda, además de llevar por regla invariable de conducta no provocar las crisis, que tantos daños hacen en los gabinetes europeos.

Por otro lado; ¿qué ministro podría sustituir al señor Limantour? Se señalan algunos aptos para el caso; pero esos aptos ¿no seguirían los mismos derroteros hacendarios? En tratando de finanzas, en México, todos los Secretarios de Hacienda irán por

i
c
v
ti

ti
ño
tra
pir
la
cre porque, electo el
Vicepresidente, está resuelta por ley
la sucesión. Además, el señor Liman-
tour manifiesta no tener aspiraciones

á la Primera Magistratura de la nación; hace lo que el señor Presidente le indica, según propia confesión.

En posesión, pues, de ese dato, ¿habría sido racional seguir la lucha? Está bien toda polémica con tendencias á un fin noble, mas fuera indigna toda lucha con miras bastardas. Mi procedimiento quedaba justificado: no hay choques políticos que se traduzcan en turbulencias, porque el general Díaz no tolera las facciones y banderías, tendentes á la desorientación de una política pacífica y próspera. Entonces, ¿á qué seguir? Yo no vivo de la revuelta; me sostengo con mi trabajo. Se ha visto que, en los momentos de prueba, no hay políticos que valgan en México; son estrechas las madrigueras para formar escondites, llegado el caso de una persecución política. Por consiguiente, el sacrificio es inútil, si no beneficia á nadie. En las horas aciagas, hay muchos aplausos entre bastidores; pero

nadie osa levantar la voz de la defensa... Y donde impera el egoísmo, es imposible ningún acto humano bueno. ¡Acuden más pronto los adversarios en los momentos difíciles que los amigos! ¿Y qué resultado bueno se puede obtener, con disponer de una tropa forjada en esos moldes?

No es un cambio de frente. Pero si el patriotismo estriba en sostener un imposible y en atentar contra la integridad y la paz, hay que abandonar el camino recorrido y replegarse al orden establecido y aceptado por todos. Esto es lo más lógico.

Cuando hubo luchas electorales, los mismos que se declaraban francos enemigos del señor Corral se adhirieron á su candidatura, y triunfó la voluntad oficial. El Vicepresidente electo contó con la aprobación tácita de todo el país; por lo que su puesto es eminentemente legal: cuando nadie protesta, es que todo el mundo acepta. Al señor Corral no le habría

quedado otro recurso que renunciar voluntariamente el puesto, y, al no haberlo hecho, es Vicepresidente constitucional de la República. Y ¿se le culpará á don Ramón Corral por no haber renunciado? Fuera una tiranía exigirle á un ciudadano la abdicación de la amistad y sus servicios á la democracia: si el patriotismo lo elevó, nadie debe desobedecer los mandatos del pueblo; si ascendió por indicaciones del general Díaz, debiéndole á éste lo que es, deber suyo —y muy sagrado—es acatar las decisiones del héroe, del amigo y del gran patriota; de aquí que yo admire también al señor Corral y lo admita como surgido del pueblo para el poder. Fuí el primero en proponerle que renunciara; sin embargo, él no creyó oportuno hacerlo. Y ha probado, dado el difícil papel que desempeña, que comprende bien sus deberes.

Y hé ahí á dos hombres que han salido del pueblo, ocupar los dos

puestos más elevados del país con tino. Bien es verdad que el Vicepresidente sigue la escuela del Presidente, pero esa escuela es el asombro de todo el mundo civilizado, porque es la del patriotismo más puritano, aunque le pese á Iglesias-Calderón, el historiador de último corte y vuelo raquítico.

X

Expuestos los anteriores argumentos, ¿se me absuelve ó se me condena? La República exige la unión de los ciudadanos, y yo debo inmolarme en aras de esa unión, tan perfectamente conseguida por el general don Porfirio Díaz. Convencido de los altos fines de la actual administración política, debo declinar en la brega y adherirme al que del caos político sacó á flote una República que se puso en primera línea en el concierto universal, y desafía, con su desarrollo, á las

naciones más viejas del globo. Esta es una convicción, y los hombres honrados, cuando se convencen de algo, son verdaderos generales en la batalla, que no toleran los ultrajes á sus jefes y luchan á su lado, hasta vencer ó morir.

Tal es la situación nueva que me he creado, sin que ella se interprete de modo indigno de los caballeros y de los hombres de convicciones propias. De consiguiente, surjo: en defensa del señor Presidente, porque obedezco á un impulso sincero y leal; en la del señor Mariscal, porque él es el puritano de nuestra historia política; del señor Corral, porque no hay razón alguna que justifique la inquina en su contra, desde el momento que está desempeñando bien su papel de expectación, y del señor Limantour, porque ya no existen los temores de una política nueva y peligrosa, toda vez que él no quiere hacer política y reduce su papel á la obediencia ciega

del Primer Magistrado, que ha depositado en él toda su confianza. Es triste perturbar la paz, á guisa de batalla política. Cuando vuelvan los motivos, habrá luchadores: pero es fuerza volver por los fueros de la justicia y volver la espada á la vaína cuando se trata de una lucha personal. Los principios no reconocen linderos personales; tienden á la salvación de la colectividad. Se ha creído que el ataque á la persona es un blasón de héroes; mas la ciencia política y el patriotismo entienden que todo ataque personal es un desvío mental en el que ataca. Hay que imitar á los Estados Unidos, en donde, una vez pasadas las luchas políticas, los adversarios comen en el mismo plato. Allí están la verdadera democracia y el verdadero patriotismo. ¡Aquí hasta la traición del amigo es nobleza!

Yo, en cambio, no comulgo con esas ideas, y á continuación, haciendo uso del derecho de la legítima defensa,

defiendo al señor Presidente Díaz de los ataques de Iglesias-Calderón, y rechazaré los cargos que éste le hace al señor Secretario de Relaciones; al mismo tiempo que reproduzco en esta obra todos los trabajos políticos y sociales de importancia que he publicado, así como otros inéditos, á fin de tenerlos coleccionados.

Una vez leidos estos tomos, el lector dirá si he cumplido con mis deberes de ciudadano y caballero.

Además, en algunas de mis obras anteriores, prometí salir á la defensa del señor Presidente en cualquier tiempo, y pertenezco al número de los que cumplen lo ofrecido. ¿Qué más oportunidad que ahora? Se pretende mancillar al gobierno del general Díaz, á pesar de los bienes que ha hecho al país, y no debo guardar una actitud espectativa, por más enorme que sea la distancia que me separa de mi patria y profundos y anchurosos los mares que se interpo-

nen entre ella y yo. De este modo, me alimento con su grato recuerdo, al continuar la narración de su historia presente.

Bien entiendo que encontraré impugnadores; pero tampoco debo callar, porque mi silencio fuera un signo inequívoco de venta vergonzosa. Y ni yo pertenezco al número de los rendidos por hambre, ni el gobierno mexicano busca á sus héroes en los mercados de la subasta pública.

¡Habla la conciencia!

CAPÍTULO II

Un libro contra el general Díaz

Casi á raíz de mi separación de la dirección de *El Pueblo,* apareció un libro del señor don Fernando Iglesias-Calderón, ciudadano armado de crítico político á última hora, en gracia del franco hospedaje ofrecido por el señor don Victoriano Agüeros en las columnas de *El Tiempo:* intitúlase el expresado infolio "Tres campañas nacionales y una crítica falaz," y cuyo contenido apenas podrá halagar á los oídos del gremio político en cuyas filas se encuentra estacionado y relegado al olvido el señor Iglesias-Calderón; porque es imposible que acepten—ni mucho menos

aplaudan—esa producción histórico-literaria las personas que aun tienen pudor político.

La obra del señor Iglesias, antes que sentar nada nuevo y verídico, es una loa para don Francisco Bulnes y una interminable cadena de invectivas en contra del señor Presidente, del señor Secretario de Relaciones y mía.

Pretendió el autor ocuparse en rebatir lo dicho por el señor Bulnes en sus "Grandes Mentiras," y ha resultado su panegirista. En cambio, para referirse á mis "Gobiernos Militares," no olvidó ninguna frase despectiva el vástago de nuestro gran Iglesias. Y es que el incensador de Bulnes se propuso agotar los elogios para el uno y los vituperios para los otros.

Es fácil que se crea que quiero vengarme de quien tan mal me trata; nada más falso; mi intención no es vengativa, sino vindicativa. Si el mismo Cristo reclamó los trámites cuan-

do lo hirieron, ¿podré yo, simple mortal, guardar una actitud espectante y sin decir esta boca es mía? El señor Iglesias no perdonó medio para lastimarnos al general Díaz, á Mariscal, á Reyes y á mí, descendiendo del pedestal que la corrección y la decencia labran, cuando de impugnar las obras ajenas se trata. Enhorabuena que el periodista, en el calor de la concepción rápida, destemple el lenguaje un poco y hasta degenere en soez y grosero; pero lo que en el periodista, si no del todo perdonable, es disimulable, en el publicista merece duro castigo de la opinión pública; porque el libro dispone de más tiempo para ser pensado y meditado: el periódico se concibe al trote, se escribe á la carrera y se imprime á todo correr; mientras que un libro goza de una concepción larga y una manufactura bastante prolongada, máxime si sale del cerebro del señor Iglesias-Calderón, quien escribe mal,

pero despacio, como diría el ranchero. ¡Ese ciudadano, á través de dos años, apenas alcanzó á mal trazar 382 páginas con el índice! Lo que prueba, que el señor Iglesias-Calderón no inventó la pólvora, y mejor le valiera dedicarse á las faenas del campo. Pero nada remoto es que responda con Horacio: "lo escrito debe ser largamente meditado." En este caso, no se amoldan las producciones de nuestro valiente crítico á los preceptos horacianos, porque están tan mal tramadas, que denuncian compatibilidad absoluta con las de don José Terrés, director de la Escuela Preparatoria.

Bien pudo el señor Iglesias-Calderón haber retardado más tiempo su libro, pues lo mismo diera publicarlo hoy que mañana, desde el momento que el señor Bulnes ha tenido tiempo bastante para publicar dos voluminosas obras posteriores y yo llevo publicadas tres, en el intervalo que media

entre los "Gobiernos Militares" y la refutación que me ocupa.

Repito, que es fácil se diga que las obras buenas suelen ser pocas; pero esa regla no reza con el señor Iglesias, porque éste produce poco y malo. Hace más de un año que un joven y distinguido diplomático, amigo íntimo mío, me habló algo de que don Fernando Iglesias-Calderón se ocupaba en refutar mis "Gobiernos Militares". Y creí entonces como segura la noticia, porque no había razón para que se me engañara. Mas—lo confieso con sinceridad—creí que estaba próxima la refutación y me la suponía sensata y decente; en lo que me he equivocado: ni próxima fué, ni tampoco decente.

No conociendo al hijo de Iglesias, no tenía razón para suponerlo carente de ilustración y caballerosidad; no me lo imaginaba como un hidalgo de la Edad Media, pero ni por las mientes se me pasaba que él fuera un re-

dactor de *El Imparcial*, exhausto de argumentos expuestos con decoro y pulcritud. Sin embargo, lo último es lo que se ha de colegir por la obra que tengo á la vista. Y es que el autor no hace historia, sino política; de aquí que al señor Bulnes lo trate con cierto respeto, hasta reconocer en él á un sabio; mientras que yo sólo merecí injurias y adjetivos de placera, no de un escritor de valía. Empero, yo sé darles á las frases del señor Iglesias-Calderón el valor que merecen. Si él cree que yo soy un idiota é ignorante, ¿cómo es posible que la obra de un imbécil preocupe tanto á un sabio? Tanto por esto, cuanto porque la opinión del señor Iglesias-Calderón es indigna de ser tenida en cuenta, dada su intransigencia con todo orden de cosas inconformes con sus ideas, poca importancia les doy á sus afirmaciones. Yo rechazo todas aquellas cosas inconformes con la lógica y la razón, pero no las que, estando con-

testes con la verdad, pugnan simplemente con mi modo de ser, diferente, por varias circunstancias, del de los demás. El señor Iglesias-Calderón, despechado porque su padre no pudo, por medio de sus intrigas, llegar á la Presidencia, es incapaz de tratar con serenidad las cuestiones que atañen al actual gobierno, porque siempre encontrará malo todo aquello que no halague sus oídos; yo, por el contrario, sin tener resentimiento con la presente administración, veo las cosas á través de un prisma bien distinto: sólo me preocupo por la felicidad de la República.

Puestas así las cosas, ¿quién tiene la razón de su parte? ¿Goza el señor Iglesias-Calderón de la imparcialidad de juicio para juzgar mi labor? Sobre todo, me extraña mucho que ese buen hombre se hubiere fijado en una obra que poco ó nada le atañe, y dejado en el tintero otra reciente, que ataca á su padre: los "Gobiernos Militares,"

como tengo dicho, es libro que hace dos años que publiqué, y, aunque Iglesias se ha echado á cuestas la tarea de depurar la historia patria, tal carga no es para sus hombros, y sí habría estado en lo justo, si defiende á su padre, que sale pésimamente parado en mis "Responsabilidades Políticas". Por más pérfida que hubiese sido la intención de don José María Iglesias, siempre éste es padre de mi deturpador, y obligación sagrada tiene un hijo para defender la memoria de su padre; sin embargo, más espina le dió lo que en nada le afecta, dejando lo que podría haberle llegado al alma.

Siento mucho, en estos momentos, haber dejado la dirección de *El Pueblo;* porque las columnas de un periódico son más adecuadas para esta clase de impugnaciones. Pero tampoco es dable callar, que sería tanto como otorgar ó consentir en los cargos que se me hacen. Poco me interesaría

que Iglesias-Calderón diga que la lujosa edicción de mi libro fué costeada por el general Reyes; pues esta aseveración, de puro tonta, cae de su peso. Si se funda para asegurar tal cosa en la elegancia del papel empleado y demás complementos que constituyen una impresión de lujo, todo esto es resultado de toda obra que se vende; porque libro que se realiza á tan alto precio, bien puede dejar para una edición de lujo; no sucede así con los libros del señor Iglesias-Calderón, que ni el talento comercial tienen. Las obras de nuestro hombre son buenas para arder en un candil: mal texto, pésimo papel é infumable impresión; de lo que resulta que, vendidas á alto precio, se quedan mejor para alimento de las ratas. De modo que, si mis "Gobiernos Militares" disponen de tres cosas buenas, "Las tres campañas" no pueden enorgullecerse de ninguna, lo que voy, á la ligera, á probar.

Por lo expuesto en el capítulo anterior, me había formado la irrevocacle resolución de no volver á escribir ni un renglón, cosa que manifesté té, al dejar la dirección de *El Pueblo*, á los lectores de este diario. Y habríame abstenido, del todo, de empuñar nuevamente la pluma, si la defensa propia no fuese un derecho legítimo. Holgaría quebrantar la resolución, toda vez que los ataques del señor Iglesias-Calderón, carentes de sindéresis y hasta escritos en un pésimo castellano, son mandobles de esgrimista ignorante del oficio; pero á fin de que no se crea que ese señor queda como dueño del campo, conviene repasar lo dicho por él. Repito, la mala fe del nuevo Iglesias fuera bastante para eximirme de esta obligación; pero quiero probarle que á donde me llaman, voy, aunque tenga que quebrantar un propósito firmísimo.

Abramos el libro de Iglesias-Cal-

derón para ver esas filigranas, salpicadas de epítetos propios de un vendedor de pulques, ó dignos de las columnas de un periódico clerical.

¡Que llueva!...

CAPITULO III

La verdadera historia y los poetas y novelistas.— ¿Quién es Iglesias-Calderón?

I

BIEN cómodo es pretender hacer historia, pero difícil será ocupar el taburete del historiador. La razón es obvia. Para hacer una historia, no se necesita otra cosa que inventar, y, á veces, mentir descaradamente. Mas para escribir la historia, urgen raras virtudes de verdad. Cuando los hombres no están dotados de ellas, es preferible que se eximan de ejercitarse en los vastos campos históricos. Decía Bossuet—y decía bien—que ningún temperamento nervioso ha sido capaz de historiar,

como ningún poeta puede llamarse verdadero historiador. ¿En qué consiste esta anomalía? La respuesta cae de su peso: los poetas andan navegando por los campos idílicos, á donde el realismo no llega jamás, á no ser por excepción. La historia no puede profanarse con lo probable; porque, siendo la narración de los acontecimientos pasados, éstos no han de flotar en un terreno más ó menos probable, sino que, de hecho, tuvieron ejecución en lugar y período determinados.

Ahora, si á la novela se la llama historia, entonces cambia de aspecto la cuestión, y fuera adoptable lo ideal á lo historial; porque la novela es empírica, es el ordenamiento florido de supuestos sucesos asimilables á los acontecimientos humanamente posibles entre entes vivientes, siempre que lleve tendencias de moralizar las costumbres. Empero, la novela no puede—ni debe—llamarse histo-

ria. Cantú, que no es de los menos autorizados en el campo histórico, excluye del todo la novela de la historia. Y es que la historia no se traduce por el reflejo de los hechos, sino que la distingue la narración exacta de ellos. El novelista busca el deleite, el halago al oído; y para lograr su intento, apela á todos los recursos de la imaginación: reviste sus personajes de solemne pompa, con tal de llegar al fin que se desea. Por eso vése, en ocasiones, desarrollar un suceso al compás rítmico de la frase, y los actos personales desfilan en melódica cadencia, hasta perderse, de un solo golpe, ó en compás á dos tiempos, en la cumbre excelsa de la gloría, ó en la sima del crimen más horrendo, que crispa los cabellos, enjuta el rostro y trastorna la faz, haciendo correr la color á paso de huracán que azota arrancando las encinas del vecino monte. La novela conmueve, en fuerza del encadena-

miento de una comedia fingida. En una palabra, la novela es una caricatura alegre ó triste, lúgubre ó solemne. Si es cierto que lleva por fin equilibrar cerebros, distraer espíritus enfermos y orientar las costumbres, sin embargo, casi siempre enferma más que alivia, postra más que fortifica, doblega más que enaltece; porque la novela es la resultante de la lucha sostenida del orden contra el desquiciamiento, del crimen contra el cimiento social: y si es verdad que existen los Hugos, Peredas, Galdós y Lamartines, tampoco hay que desconocer la existencia de los Zolas y Dumas. ¿Quiénes fueron los que ilustraron la novela? ¿Cuáles cumplieron con su deber de novelistas? Como yo no estoy discutiendo la bondad moral de las obras de unos y otros, sino que mi objeto se reduce á exhibir los efectos de la novela y de la historia, tengo que afirmar bondad en unos y otros. Los primeros se propusieron, con

frase galana y tímida, propagar la moral en la novela moral, y los segundos quisieron mostrar á la humanidad sus desnudeces reales y positivas. De aquí mi aplauso para todos. Si la idea figurada, si el pensamiento que se adivina es moral, no deja de serlo tampoco el fiel retrato de la sociedad que se precipita en el caos de un mundo hastiado de placeres y goces. Lo que quiere decir que, siendo noveladores unos y otros, los primeros escriben para la virgen púdica, cuyos senos palpitan emociones desconocidas y cuyas frentes hierven en deseos de llegar á un mundo ideal, soñado acaso, y los segundos son los panegiristas de las sociedades que se espantan de sus obras. Pero todos novelan, y de aquí la grandeza de la novela.

La historia no pertenece á ese campo trágico: podrá ser tan pura como la pintan los apóstoles de las buenas costumbres, como prostituída, cual

se la podrá figurar Zola. Porque reproduce las imágenes, no las inventa. El guerrero que vence á los asesinos de su padre y los perdona, hace surgir una alma magnánima, como la de Nicolás Bravo; y el general que pasa á cuchillo, en nombre de la religión, á los rendidos en la batalla, muestra la figura irascible y odiosa de los inquisidores que ostentan nombres como los de Hernán Cortés y Leonardo Márquez. Al primero lo exalta la historia y lo bendice la humanidad; entretanto, que á los segundos los condena aun el pecho más inaccesible á los fueros de la justicia.

II

Hé ahí, pues, cómo se presenta la historia; ella copia, no inventa. ¿Habrá diferencia entre narrar, haciendo crónica, y forjar cuadros dentro de la fantasía? El poeta, hijo de algo que puede existir, divino, humano si se

quiere, no puede constituirse en historiador, por lo que los soñadores de la idea son incapaces de historiar, por la razón de estar propensos á inclinar la cerviz ante la aglomeración de cuadros más ó menos verídicos. No pasa lo idéntico con el verdadero historiador: frío éste por sistema, ve con indiferencia descorrer el velo de lo acontecido.

Castelar era un gran tribuno, pero no historiador; en cambio, Menéndez y Pelayo es un historiador. El hijo de las fértiles vegas andaluzas conmovía con su frase tribunicia, pero no hacía justicia ni á los hombres ni á las cosas; y el vástago de la Montaña, frío, duro, áspero y hasta apático, es el prototipo de la verdad refleja. El "Nerón" de Castelar es una novela que palpita lascivia entre renglón y renglón; y, en vez de narraciones de luchas nobles, se desborda en aquel libro la torrente locuaz, se precipita la onda transparente de un estilo diáfa-

no, que respira voluptuosidades. En las páginas del "Nerón", Castelar se ensimisma, presentando una Agripina disoluta, que ofusca los sentidos y aletarga el pensamiento. El genio de la tribuna española exhibe senos protuberantes, labios de carmín y grana, cuerpo que ondula con la brisa y cabellos de reflejos purísimos. Y Menéndez y Pelayo, en sus "Heterodoxos Españoles", muestra la verdad inflexible, el principio desnudo y un credo dogmático frío. Los personajes de éste son doctrinarios, mientras que las siluetas de aquél son estampas crómicas, que se besan con los labios, no con el pensamiento.

Por consiguiente, Castelar es el poeta de la historia, incapaz de escribirla, y Menéndez y Pelayo es el historiador del poeta, héroe de ella. Diferencia notable existe entre ambos, la misma que existe entre el novelador de costumbres y el impugnador de éstas.

III

Desde luego nótase que los poetas viven en un mundo de ensueños: nada sienten. Lo mismo desgarran honras, que construyen famas. Pero ni las honras perecen bajo el peso flagelador de una estrofa poética, ni las almas llegan al Tabor de la gloria descansando en los épicos cantos de un trovador. En todo caso, los himnos entusiasman, despiertan ímpetus bélicos; pero no crean ni forjan pedestales de granito; éstos se funden en los bronces históricos. Icazbalceta y Carrillo Ancona dirigen opiniones, levantan prestigios caídos; pero Acuña y Plaza, tañendo sus almudes pindáreos, corrompen la gloria y se hunden en el fanal de la impudencia. Se dirá que éstos arrullan la fantasía, y aquéllos apuran la inteligentcia. Y es la verdad: Icazbalceta es cronista de México; Carrillo y Ancona de Yuca-

tán: pero, como Acuña y Plaza, todos nuestros plañidores de cítaras imbeles son panegiristas del crimen y empuñan la espada del asesinamiento social. ¡Los unos construyen, los otros destruyen!

Los que están investidos de ese temperamento, encuéntranse fuera de las plazas historiales. En donde impera la pasión personal, no cabe el historiador.

Ahora bien; expuesto lo anterior, ¿á cuál grupo pertenece don Fernando Iglesias-Calderón ¿Es un poeta? ¿Es un novelador? Como poeta, ya fuera algo, aunque sea destructor, con talento, de famas y honras sociales. No admito el crimen, á pesar de presentarse revestido de galas purpurinas y ropajes de flotante gasa; mas, si Iglesias-Calderón fuese poeta, podría halagar con las melifluas notas de su laúd y conquistaría una sonrisa á las musas del Parnaso. Pero Iglesias-Calderón no puede blasonar

de poeta, porque ni remotamente lo es. Y si de poeta no, de novelador menos.

En resumen, nuestro crítico es un ente social sin cualidades ningunas sobresalientes. Entonces, ¿qué es Iglesias-Calderón? ¿Historiador? En cuanto á eso, no faltará alguno que le niegue también ese atributo, en vista de sus desatinos y vituperios.

Las obras del vástago de Iglesias son un pudridero de pasiones personales. En cuanto á poetas y novelistas, no es remoto hacerles justicia: no siendo ellos los directores de las conciencias ni los mentores de la sociedad, ¿qué más da, oirlos y dejarlos que prosigan su misión? Llevan por fin exclusivo deleitar, y no se deleita con la historia, de por sí árida y seca; para deleitar, urgen los tropos y las figuras. Precisamente, el deleite está en la viveza de los cuadros, en la posibilidad de la existencia de lo fantástico; y, las más de las veces, las

pasiones se desbordan ó se detienen ante un cuadro de adulterio ó un suicidio por falta de correspondencia amorosa. El lector de novelas se conmueve por la descripción de las intrigas de una mujer, de las traiciones de un amigo ó de las infidencias de un repúblico; porque la naturaleza humana se horroriza ante un espíritu mezquino y relajado, y execra la impudencia de un traidor y las liviandades de una amante. Si el novelista lleva por mira moralizar á la estirpe caída, procura describir, con coloridos vehementes, los tintes del vicio, haciéndolo aparecer monstruoso. A ningún escritor le es permitido corromper, despertando apetitos desordenados; de aquí el odio hacia Zola; apologista de la materia desnuda.

El novelista, pues, enseña con las pasiones bien dirigidas. En cambio, Iglesias-Calderón, ¿que enseña? En las obras de ese señor hierve el odio de casta, refulge el despecho. El pro-

cura ocultar sus pasiones, pero sus esfuerzos resultan inútiles: cada renglón lleva inscrita una epopeya de odio é ira personales.

¿Podrá, por lo tanto, Iglesias-Calderón ser un historiador? Quiero suponer al hombre más empedernido y de mayores arranques nacionales escribiendo historia; ¿es posible que éste no encuentre nada bueno en los personajes cuyos actos narra? El mismo Nerón tuvo algo bueno, al menos, su afición por la música. De Calígula, el tirano más terrible de Roma, se cuentan acciones loables. ¿Cómo habíamos de convenir en la negación absoluta de bondad en los personajes que presenta Iglesias-Calderón en sus mal impresos libros? Admitiendo —sin conceder—que las personas que juegan papel importante en la política actual no corresponden á este período histórico y sus actos nos son desconocidos, ¿lo dicho por Iglesias-Calderón es un dogma de fe, para ser

creído sin la previa discusión? El hombre, según los preceptos del derecho constitucional, goza de la libertad de pensamiento; pero nadie ha osado afirmar que esa libertad sea unilateral; sino que es recíproca y bilateral. De aquí que me permitirá el señor Iglesias que no acepte sus opiniones históricas, porque ellas incluyen un atentado á la verdad.

IV

La lectura detenida de las obras que prohija el joven-antiguo Iglesias demuestra un volcán de criterio próximo á estallar. De seguro que ese hombre, para quien el general Díaz es un monstruo y el señor Mariscal es un inconsecuente é ignorante, no anda bien en achaques de cordura. No faltan personas que señalen un trastorno en el cerebro del flamante escritor. A más de notarse ese fenómeno, se palpa la desorientación

constante de sus facultades mentales, debido á la monomanía de ver moros con tranchetes en todas partes. A pesar de que Iglesias-Calderón pretende refutar una obra que trata de la época de Santa-Anna, parece que sus invectivas se enderezan contra el general Díaz. ¿Qué tiene que ver éste en una obra contra ó á favor de Santa-Anna? Y si el señor Presidente no, menos el Secretario de Relaciones, quien, antes que merecer vituperio, es acreedor á nutridos aplausos. Si Iglesias-Calderón fuese capaz de apreciar los méritos de los hombres, habría consignado en sus libros, dignos de la inquisición, que el señor Mariscal fué, precisamente, uno de los ajusticiadores de Santa-Anna. Sabrá el mencionado Iglesias que don Ignacio Mariscal fué uno de los constituyentes que más trabajó por restablecer la paz legal de la República, y la Ley-Juárez tuvo en él á uno de sus más conspícuos sostenedores. Mas

Iglesias no sabe nada de eso, ni desea aprender; él lleva por única misión zaherir á la administracion actual, sean tirios ó troyanos los que la constituyan. Y es que Iglesias-Calderón, patrocinado por la prensa clerical, esa prensa que ha llamado á las puertas del gran constituyente y puritano Mariscal para impetrar su ayuda con *doscientos pesos,* arremete contra todo orden, conspira contra todo principio y atenta contra toda autoridad. ¿Pretenderá fijar nuevos derroteros á la historia? ¿Qué fin persigue con ello? A no ser el despecho, ignoro cuál pueda ser la idea dominante que persiga ese joven de rienda suelta.

Ayudado de esos periódicos sin fe ni credo, es un historiador "sui generis" y un político raro, si es que puede llamársele historiador ó político á quien desconoce ambas cosas.

De todos modos, Iglesias-Calderón parece querer vindicar á su padre, el

revolucionario sin talento y el político más intrigante de la historia de México; y para lograr tal cosa, apela á medios de embuste, indignos de todo escritor pundonoroso; sólo que le ha faltado talento para ello y sobrado dogmatismo. Como la semilla que va sembrando puede producir frutos podridos, temidos para la sociedad, me resuelvo á hablar.

Estudiemos al neurótico y retratemos á su padre, único blasón que empuña nuestro hombre, ultrajando hasta el significado de las palabras y su aplicación con su repetida frase de "los triunviros de Paso del Norte."

CAPÍTULO IV

El periodismo en la historia.—Iglesias-Calderón múltiple.—Los que lo apoyan.

I

No siendo novelista Iglesias-Calderón, urge ver si pertenece á otro campo de la cultura intelectual. No es posible, para muchos, que el hijo de don José María Iglesias no sea nada, aunque yo esté en la firme creencia de que vale bien poco en cualquier terreno, sobre todo, en el de la decencia para juzgar á los demás.

Don Fernando Iglesias-Calderón ha sentado plaza de bravo entre ciertos escritores, que pertenecen á una sociedad detestable de elogios mu-

tuos, ya se llamen Bulnes, Pereiras, Garcías, Salado-Alvarez, Urbinas y Nervos; sociedad que ha venido á concluir con aquella pléyade de críticos y publicistas de conciencia, como los Zarcos, los Nigromantes, los Altamiranos, los Paynos y los Prietos. Aquéllos se esmeran en tributarse recíprocas alabanzas, olvidando hasta las nociones del decoro público; éstos fueron palancas formidables del criterio nacional, los guías de la conciencia pública: su misión fué de investigación social, y rindieron el aplauso al que lo merecía. Cuando fulguraron aquellos genios de nuestras letras, había sinceridad y convicción en el publicista. No era remoto reconocer las virtudes cívicas, intelectuales ó morales del adversario; de lo que surgieron polémicas dignas de marmóreas estatuas, y luchas políticas, desde las columnas de los periódicos, que son monumentos inconmensurables de las letras mexi-

canas. Enfrente de un Altamirano, veíase un Cuevas; enfrente de un Ignacio Ramírez, un Arango y Escandón; enfrente de un Romancero del rebozo, á algún publicista conservador de temple y altos vuelos. Por eso mismo, al periodismo de entonces podíasele llamar verdadero periodismo. Los periódicos de aquellas épocas forman hermosas páginas de nuestra historia patria. Pero hoy, es imposible atreverse á prestar fe á lo que dicen nuestros periodistas, cuyas conciencias son vastos mercados de explotación financiera.

Tampoco este cargo se reduce exclusivamente á nuestra República, porque, si es verdad que nuestro periodismo es deficiente, no hay que desconocer que, en tratando de la prensa periódica, toda ella en general, y la latina en particular, obedece al espíritu de un mercantilismo exagerado. Con decir que las empresas periodísticas se reducen á opera-

ciones de bolsa política, basta para reflejar sus tendencias é índole moderna. Lo que no solía acontecer en períodos atrasados de nuestra historia, al menos, de un modo tan descarado. Probablemente, esto mismo indujo á don José Terrés á afirmar la nulidad de los periodistas; sentando, como principio incontrovertible, que "es periodista todo aquel que no sirve para nada." La sentencia de Terrés se traduce así: El falto de todo elemento de vida es el más á propósito para periodista.

De esta aseveración, que produjo tanto escándalo en los avisperos clericales, se deduce que el periodismo mexicano es un criadero de energías aletargadas, hoy día; porque si allí acuden los incapaces de conseguir el pan mediante un trabajo útil á la sociedad, en abierta competencia, es claro que el periodismo no produce resultados buenos y utilísimos. Para éstos, fuera indispensable la acumu-

lación de un personal idóneo, apto y honrado.

Lo manifestado por el director de la Escuela Preparatoria es el Evangelio; está en la conciencia de todos; solamente que, en el país del miedo, nadie osa levantar la voz para protestar contra los atentados sociales.

Pero tampoco eso quiere decir que Terrés sea un valiente en este caso; sino que fué oportuno y supo aplicar el cáustico á tiempo, haciendo extensa llaga en las carnes vivas de ese gremio corrompido. De aquí la perturbación producida entre ellos y las discusiones acaloradas sobre lo expuesto por el galeno de la Preparatoria. Y si bien la sentencia del doctor Terrés obedecía á los ataques que la prensa le había dirigido por sus actos oficiales, como la fuga cuando el motín de los preparatorianos, motivado por la destemplanza de su lenguaje, sin embargo, seré justo, el señor Terrés hizo la fotografía de esos hé-

roes de á tanto la columna. Porque el periodismo es execrando mercado de ignorancia intelectual, donde las honras se reducen á pavesas, y la fama queda á merced de los bichos ponzoñosos que hieren y envenenan la sangre del individuo.

II

Ahora, no creo que esa facción de la sociedad, que deturpa y destruye, pueda constituirse en propagandista de la historia. Si el novelista, animado, las más de las veces, de deseos eminentes de moralidad, no debe contarse entre el reducido número de los historiadores, menos el periodista, cuya misión significa pobreza de facultades intelectuales y abundancia de espíritu explotador. Cuando ni el cronista que conmueve con la galanura de su frase y la viveza de las imágenes en los cuadros que presenta, puede penetrar, con pie firme, en

el santuario de la historia, ¿qué prerrogativa será capaz de hacer que lo haga el periodista del día? El periodismo de épocas idas, solía formar parte integrante en la historia de un país; pero téngase presente que en aquel periodismo militaban las inteligencias sanas, que no "solo servían para periodistas", sino que eran llevados á ese campo por afición ó vocación. No encontraban en él la tabla salvadora del náufrago que se ase de lo primero que tiene á mano; dotados de esplendentes timbres de suficiencia intelectual, le dedicaban las horas de ocio, con fines loables, de poner su contingente en aras de la República, unos, y en aras del clero, otros. Hoy, nada de ello pasa; el periodismo es la profesión de los que "no sirven para otra cosa". Así lo ha dicho Terrés, y hay que creerle, siquiera por esta vez. Su voz produciría escándalo entre los escribidores y periodiqueros, pero, á fuer de no simpatizar con el

doctor Terrés, acepto su sentencia como profética y de inapelable fallo. Puestos, como susceptibles á todo, á la disposición del que mejor paga, todo lo noble produce escándalo en su programa; pues, para escandalizar, sólo hay que echarle en cara sus defectos al individuo. En la crónica callejera, en la de los salones y en todas partes derraman el *venenum aspidum sub labiis eurum* de la expresión evangélica. Tales son los periodistas. ¿Y podrán ser historiadores? La historia no hiere reputaciones, ni mina pedestales firmes; ella se consagra á recopilar hechos, para inmortalizar héroes. El historiador no es el desheredado de la fortuna é inhabilitado de la suerte; es el narrador imperturbable de los sucesos acontecidos en el tiempo. Persigue un fin, la enseñanza de lo presente y de lo futuro, en vista de la evolución ida y de los hombres cuyo recuerdo vive en sus obras. El periodismo, novela for-

jada en un ambiente de no muy puros prismas, sólo una cosa enseña: la mentira; sólo una cosa defiende: el engaño para explotar.

III

Por lo mismo, ocurre preguntar: el señor Iglesias-Calderón, no siendo ni novelador, ¿habrá penetrado en los umbrales del periodismo para hacer historia desde allí? Entonces Iglesias-Calderón, si es un desdichado novelando, es un pobre escritor haciendo historia desde el periódico.

Soy periodista, y el no militar actualmente en las filas del periodismo, no implica una abdicación absoluta de mi parte; por lo que no deja de causarme pesadumbre el tener que legar á las bibliotecas de los siglos una opinión pesimista respecto de nuestro periodismo. Mi orgullo nacional quedaría más halagado, con que tengamos periodistas honrados; mi vanidad

de publicista estaría satisfecha, con que, en mis aserciones, me engañe. Pero ni lo uno ni lo otro acontece: ni puedo decir que poseemos periodismo honrado, ni me hago la ilusión de engañarme á mí mismo. Precisamente, me he retirado de ese campo, porque ahí ha ido á buscar refugio don Fernando Iglesias-Calderón, hombre que ha recorrido la Ceca y la Meca en pos de vehículos de transmisión de sus ideas.

Hace unos diez años, que ví los primeros escritos históricos del hijo de Iglesias en las columnas de *El Universal*, con motivo de la traslación del cadáver de Riva-Palacio de Madrid á México. Trataba Iglesias de rectificar (?) hechos históricos, porque á ese ciudadano de dos apellidos estrambóticos, ramas desprendidas de templos y calderas, le ha dado por ahí, al grado que no desaprovecha ninguna oportunidad para sus fines. Eso sí, para Iglesias, hijo, todas son

oportunidades, en tratando de rectificar (?) hechos históricos. Ha llegado á tal la monomanía historial, que la volcadura de un coche de sitio, la catástrofe que produce un huracán, la tempestad que se desata sobre el valle de Mexico, la riña callejera de dos pelados de pelo en pecho, las trovas de un lagartijo de Plateros, el derrumbe en la vía pública de un ciudadano que muere repentinamente, los gritos desaforados de un borracho ó la procesión cívica en alguna fiesta nacional, son oportunidades que proporcionan material de rectificación á nuestro indivíduo, y le suministran ocasiones propicias para pedir alojamiento á sus partos en la prensa clerical, única disponible, por hoy, para dar albergue á historiadores de la talla de Iglesias-Calderón. Excuso decir que cada rectificación engendra en su autor églogas de denuestos para los señores Presidente de la República y Secretario de Relaciones

Exteriores. A nadie deben extrañar las andanadas de injurias; y, en cambio de ellas, las personas sensatas saben á que deben atenerse, en tratando de rectificaciones del hombre de templos y calderones.

Ya cuando don Fernando acude á los periódicos para sus partos históricos, conocido lo que son aquéllos, se sabrá lo que pueden ser éstos: ¡buenos para arder en un candil unos y otros!

Iglesias-Calderón, que agotó su lenguaje de dulzura para los deturpadores del señor Juárez, llenó sus "Tres campañas nacionales" con términos agresivos para el Primer Magistrado de la nación. ¿Será porque el general Díaz no le cede el puesto, ni toleró que su padre fuera un revolucionario peligroso para la estabilidad del país? Es lo más probable. Y el único que puede secundar la labor de Iglesias, es quien se le parezca. ¿Quién se le parece á don Fernando?

La prensa clerical, incapaz de todo sentimiento noble y del discernimiento histórico. Allí es el terreno escogido por este crítico múltiple, cuyos conocimientos aspiran á extenderse á todo, aunque no abarquen nada. Ella que desea la vindicación de los usurpadores del poder y sostenedores de la traición á la República, es la más á propósito para servir de vehículo de transmisión á las ideas disolventes.

IV

Por más que hubiese buscado otra clase de propaganda, parece que la única fué la proporcionada por los periódicos clericales, interesados en hacer aparecer que monseñor Labastida obró bien en apoyar la traída de Maximiliano á México; en que los asesinatos de Tacubaya fueron hechos heróicos de Márquez, y todos los atropellos de los conservadores y su incondicional protección á la fa-

lange de la langosta de franceses que invadió nuestro territorio, son otros tantos timbres gloriosos que honran y acreditan ante la opinión pública á esa pléyade de "santos" varones, legítimos descendientes de los atizadores inquisitoriales de Torquemada. Porque los clericales de México así son: abren sus pechos á todas las explosiones de odio, sus almas á todas las iras encerradas y contenidas en pestilentes ánforas de traiciones á la patria. Todo el que piensa como ellos, es de los suyos; encuentra seguro alojamiento. Tal le pasó á don Fernando Iglesias-Calderón: trataba de dirigir punzantes dardos, agudas saetas contra la administración del general Díaz, y la prensa de las sotanas moradas con vivos de púrpura, de par en par, le franqueó sus puertas. Si ellos no han querido ni buscado otra cosa, de imbéciles se pasaban, con desaprovechar una de tantas oportunidades que se presentan para

ejercitar los instintos de la hiena y lucir las garras de la selvática fiera que se oculta detrás de los matorrales de malezas y yedras. Ellos predican la sumisión á la ley, porque de lo contrario, fuera contradecir los principios predicados por el Mártir del Gólgota; pero no son, por cierto, ellos los que cumplen con los preceptos predicados: son la víbora de cascabel, que asaltan al descuido, clavando los dientes emponzoñados. Tienen la astucia femenina: cuando no pueden tirar de frente, buscan el parapeto. En el presente caso, Iglesias-Calderón, con su afán de encontrarlo todo malo, fué el peldaño de la venganza política. Encerrando odio y veneno hacia el principio liberal, cualquier escritor, con intenciones de liberal, que lance la primera piedra, es acogido con beneplácito y sirve de estímulo de explotación entre ellos. Tal aconteció con Bulnes y acontece con Iglesias-Calderón: ambos perso-

najes, de ingrata remembranza, fingiendo una lucha cuerpo á cuerpo, cual gladiadores romanos, además de jugar un infeliz papel en las ambiciones clericales, son el cebo de la discordia y nada más; sin que ninguno tenga convicciones de principio, ni que exista, de hecho, la divergencia. Tan enemigos de la obra de Juárez son Bulnes é Iglesias-Calderón, como lo son los clericales de la obra del general Díaz; sólo que estos últimos son más listos vividores de la cosa pública, viniendo los primeros á ser el pasto expiatorio de gente de pocos excrúpulos, aunque ellos tampoco puedan enorgullecerse de tenerlos abundantes...

¿Y son unos ú otros capàces de escribir la historia? Claro que no; y por eso Iglesias-Calderón, con la perspectiva de recuperar un trono, viendo larga la tentativa de hacer libros historiales, buscó refugio en los periódicos, usurpando el nombre de libe-

ral, para de allí asestar al país su no interrumpida cadena de elogios á Bulnes, simulando una refutación. ¡Dios los cría y ellos se juntan! El múltiple hijo de Iglesias está en su papel: es un hipócrita de la historia, á pesar de sus humos de dogmatismo histórico, y entre los conservadores tiene su merecido asiento.

CAPÍTULO V

La crítica en la historia.—Los críticos modernos. Lo que busca Iglesias-Calderón

I

ANIMADO de un espíritu de justicia, he emprendido esta tarea de rebatir los cargos infundados qué Iglesias-Calderón, por despecho, más que por otra cosa, les hace á los señores general don Porfirio Díaz y licenciado don Ignacio Mariscal. Digo por despecho, porque no veo la base sólida en que pueda apoyarse; que de verla y palparla, téngase por seguro que sería el primero en aplaudir la labor del hijo de Iglesias. Empero, para desconsuelo de ese crítico, no me sería fácil, no sólo no aplaudir,

sino ni medio aceptar las aseveraciones estampadas en sus obras.

Es bueno y loable depurar la historia patria de ciertas manchas y deficiencias, á fin de completar la verdad histórica nacional. Mas esa depuración no implica ultraje á la veracidad. Desde el momento que la crítica depura, creo que no cumplirá con su objeto, si adultera los hechos. Teniendo que ser fiel la narración de los acontecimientos, si ella es deficiente, la crítica viene á corregir la deficiencia.

El historiador cumple perfectamente con su deber, con copiar los hechos; pero no estaría completo el historiador, si, además de hacer la copia, no comenta, condena ó ensalza á los actores. Transcribir simplemente, será un papel ligero; pero establecer paralelos filosóficos, trazar líneas de conducta, impugnar hechos ó admitir otros, es la verdadera obra del crítico. De aquí que no conozca yo al

historiador sin el crítico, como no sería concebible el versificador sin el poeta. Por lo mismo, habiendo verdaderos críticos, habrá verdaderos historiadores.

Pero, precisamente, en tratando de historia, la crítica no suele ser todo lo bueno que se desea; porque á los críticos de la historia los inspira una pasión vehemente, un ardimiento de agradar desmedido. Como los críticos militan en los diversos bandos políticos ó religiosos, llevan la convicción del principio que profesan á las conciencias que los lee. El conservador hará apología de su partido, desmenuzando créditos y honras ajenas. Y esta clase de críticos es la más peligrosa, como que propende al monopolio de las ideas y es intransigente con las demás, al grado de ocultar el crimen en los suyos y desfigurar la virtud de los otros. El conservador no admite calma de juicio, porque no hay, para él, principio más puro que

el suyo. En cambio, el crítico liberal, aunque no es perfecto en sus aserciones, no peca tanto de parcialidad y es susceptible de lo bueno.

Y estas anomalías nacen de lo espinoso que es el terreno de la crítica. Si el que ejerce ese noble magisterio pudiese desprenderse de los defectos pasionales, desempeñaría decorosamente su papel. Mas es el caso, que casi es imposible desentenderse de la parcialidad de ideas. Habría que suponer un crítico-ángel, cuya existentencia no es admisible, en atención á su imposibilidad.

II

Y, además de ese defecto, inherená la especie humana, que remonta á lejanos tiempos, existen otros motivos, hijos de cada época. Solían los críticos antiguos ser independientes á veces y condenaban hasta á los suyos; absolviendo, en ocasiones, á

los adversarios. Pero los modernos, máxime en los temperamentos latinos, ignoran la existencia de la independencia de juicio, y cuando la dan con alguno que profesa ideas extrañas á las suyas, lo desmenuzan, penetrando hasta en los actos íntimos, cuyo descubrimiento vedan las leyes, si se trata de historiar á los funcionarios públicos. Por esto mismo, en la historia de México se notan esos lunares que cubren, con tupido velo, la verdad histórica. Durante la dominación española, no hubo más que miserables parias, que empuñaban el incensario á guisa de égloga laudatoria, y los críticos se convirtieron en panegiristas del conquistador y el cura. En la época de las revueltas intestinas surgieron nuevos escritores *ad hoc* para el elogio al conservador, tipo adusto y criminal, asesino de todo lo bueno y flagrante de toda idea noble y liberal.

Pasado aquel período, de infeliz memoria, parece que también existen

aún personas dedicadas á la adulteración de la verdad histórica. ¿Será por lo escabroso de la materia? Lo escabroso proviene de la escasez de hombres leales para juzgar los hechos y á las personas. Si hubiere críticos sinceros, incapaces del soborno, ya sea con dinero ó con presión político-religiosa, claro está, la dificultad del problema desaparecería inmediatamente y habría facilidades asombrosas en el juicio. En una frase: la historia mexicana fuera completa.

Desgraciadamente, en esa clase de estudios siempre hay ciertas deficiencias, aunque ellas se acentúan más entre nosotros. La razón es que los vencidos no pueden conformarse con la suerte de los vencedores. Por más que la razón les esté indicando lo injustificado del proceder, algunos escritores quieren tapar el sol con un dedo y procuran desprestigiar á los que supieron vencerles en singular lid.

III

Es inconcuso, que los tales críticos no buscan la verdad histórica, sino el alarde de ir contra la corriente; ostentando un valor civil que nunca ha existido ni puede existir en pechos mezquinos.

Los verdaderos amantes del esclarecimiento de los hechos, buscan un fin noble: ilustrar la opinión pública. A este grupo debieran pertenecer los críticos de la historia, para cumplir con su papel de leales y sinceros inculcadores de la verdad histórica. No es la misión del crítico sembrar el escándalo ó el vituperio, sino informar el espíritu del siglo con la rectitud que reclama la verdad de la historia. De no ser asi, preferible es retraerse á la vida privada y dedicarse á las faenas agrícolas. ¿Es justo buscar la notoriedad, sentando plaza de falsario? Los que se dedican á denigrar solamente, no merecen otro título.

Tengo para mí, que don Fernando Iglesias-Calderón es uno de tantos críticos que pululan por esos mundos de Dios, sin más objeto que ponerse en ridículo. El criterio de ese señor como publicista, es bien pobre; porque descansa en la base de la inquina personal, enemiga de todo esclarecimiento. Así como don Juan A. Mateis saca á relucir á los curas en todas sus obras, vengan ó no vengan á colación, así don Fernando Iglesias trae á cuentas los actos del Presidente, cuadre ó no el engranaje. No parece sino que el flamante historiador está atacado de hidrofobia histórica, y tiene la manía de las mujeres embarazadas. ¿Y qué se podrá esperar de un hombre de tal índole? Hecho para la oposición sistemática, no es el más á propósito para escribir juicios críticos sobre acontecimientos que requieren mayor serenidad. Iglesias-Calderón debió haber nacido en los tiempos medioevales, en que el histo-

riador escribía de oficio, mediante la retribución pecuniaria de los magnates y el látigo flagelador de los esclavitarios de la inquisición, y siento mucho que semejante prenda de tanta valía (?) hubiese surgido á la vida del publicismo en épocas en que á los mentecatos se los apoda con el nombre que merecen, á pesar de sus pujos de magisterio.

En las cosas de Juárez, ¿qué tiene que ver, por ejemplo, el discurso del señor Mariscal en el Auditorium de Chicago? Pero ese Iglesias-Calderón persigue algo: la vindicación, probablemente, de su padre, ó la mitra de México.

¡Buen crítico!

CAPITULO VI

La precisión del lenguaje en la historia.—¿Morelos civilista?—¿Iglesias triunviro?

I

SEGURAMENTE que la mujer, llevada de sus caprichos cínicos, suele parar hasta los fangos más inmundos, donde la honra femenina no es un blasón; del mismo modo que un loco de atar es capaz de atentar contra su propia vida, con el pretexto exclusivo de salvar á la humanidad. Cosa, si no idéntica, sí parecida le pasa á Iglesias-Calderón: por el prurito de herir á aquellos cuyas plantas debiera besar, comete mil dislates. ¡Si yo pudiera destemplar mi lenguaje, cosas maravillosas hiciera

con el nombre compuesto de ese ciudadano!

Va de cuento.

Estudiaba yo en un colegio, cuyo nombre no viene al caso estampar aquí, en donde existía un individuo la mar de cínico. Por más que los demás alumnos huíamos de su presencia, ahorrándonos el trabajo de tener que cambiar con él alguna frase negativa, el tal sujeto procuraba acercarse á nosotros, para referirnos vaciedades y calumniar á los ausentes. Para él no había muchacho de bien, ni catedrático que no fuera un paria ó una acémila. Eso sí, los juicios indicados jamás eran emitidos en presencia de alguno de los vituperados; él procuraba estar lejos de los personajes calificados para lanzar sus opiniones ligeras.

Además de esta circunstancia que lo hacía peligroso, tenía otra virtud (?), la de querer saber más que todos, á pesar de que todos estuviésemos en

la seguridad de que no sabía nada y era un ignorante de tomo y lomo. Pero como el principio de la filosofía, que es el *nosce te ipsum,* no es de tan fácil adquisición, nuestro aludido tenía por insignificante la opinión nuestra y jamás pudo comprender la situación especial en que se había colocado. ¡Es tan bueno ser un sabio, y que lo llamen á uno con tan dulce nombre, que, de *motu proprio,* nadie es ignorante! La prueba es que, si al más imbécil se le niega el dón de la sabiduría, se da por ofendido. A personas conozco que no saben ni leer ó escribir su nombre, y que no toleran que se las apode ignorantes.

Ni más ni menos le pasaba á mi compañero de aulas. El, por lo general, nunca llegó á saber cosa que lo valga, á no ser la profesión de calumniador de oficio, en la que era un maestro acabado. Sin embargo, Pompa, que ese era el nombre con que él mismo se bautizó, la daba por enten-

dido en todas las artes y ciencias, y no había cuestión en la que no tomase parte activa y diera opinión personal. En cierta vez, se trataba de saber la significación de la palabra letrina. Y, antes que persona alguna opinase ó diese la definición del vocablo, Pompa, cuadrándose como un militar y con aspecto de dogmático, dijo: "Letrina es una planta aromática, semejante al lirio."

Naturalmente, aquella salida á plomo del joven Pompa, produjo sensación en algunos y risión en otros, los más cuerdos. ¡Llamarle "planta aromática" á la letrina! Eso es para darse un tiro, antes que volver á oir á un Pompa. Pero Pompa quedóse ufano, inmutable, con aire triunfal; no parecía sino que había despejado la incógnita. Y la satisfacción producida en sus cofrades de barbarie lo colocó en situación de proclamarse el más grande de los estudiantes: el número uno de los sabios.

II

Pues bien; no se trata aquí de mi colega Pompa, llamando lírio aromático á la letrina; sino de un ciudadano que, sin llamarse Pompa, es tan ignorante como él. Si es verdad que no es la palabra letrina la que juega papel importante aquí, la diferencia es poca: se trata de las palabras triunvirato y civilismo, cuya significación apropiada desconoce el nuevo Pompa de la historia de México, llamado Fernando Iglesias-Calderón.

Tengo entendido que este Pompa en poco ó nada se diferencia de aquél, porque andan el mismo camino; por lo que no he tenido inconveniente alguno en establecer el paralelo. Pompa I, llamémoslo así, hablaba de todo, aunque desconociéndolo todo; y para él no había tu tía, todos eran imbéciles y con este ó el otro defecto. Y Pompa II, esto es, Iglesias-Calderón,

le sigue los pasos muy de cerca. Pero en análisis último, ambos son más ignorantes que sus interlocutores, porque los dos Pompas baten el record en eso de los disparates. El uno llamando lirios aromáticos á las letrinas, y el otro confundiendo el freno con la falsa rienda, bien pueden buscarse y confundirse.

Precisamente, en estas hondas reflexiones me encontraba, cuando me sacó de ellas la presencia de uno de esos amigos molestos, que uno suele tener hasta en la sopa del día.

—¿En qué piensa usted? me dijo.

—En Pompa... digo, en Fernando Iglesias-Calderón.

Como hice la corrección tan oportuna, no tuvo tiempo de hacerme observaciones sobre la palabra Pompa, dicha al principio de la respuesta.

Después de algunas pláticas de indiferente asunto, me manifestó su extrañeza sobre que el autor de "Tres campañas nacionales" llamara civi-

lista á Morelos. Mi amigo no es de los que han inventado la pólvora en achaques de sentido común; pero su observación me hizo comprender que cualquiera sabe que Morelos ni remotamente fué civilista, menos Iglesias-Calderón, que para eso proviene su apellido de un templo y de unas calderas.

III

Cuando salió á luz la obra de Iglesias, con un título, al principio, de "Rectificaciones históricas", aquello fué el parto de los montes: ni un estudiante hubo que, al verla, no se acordara de Pompa. Porque Pompas en todas épocas los hay en número abundante.

¿Por qué Iglesias Calderón llama civilista á Morelos? Al menos, si se empeña en que el gran militar insurgente hubiese sido civilista, que no lo hubiese dicho al principio, como por-

tada de la obra; pues no existe un mexicano, que conozca la historia de su patria, ni un ciudadano que tenga dos centímetros de frente, que llame civilista al militar más aguerrido que tuvo la República. El mismo Hidalgo, abrasado en amor por la libertad é iniciador de ésta, era más capaz del civilismo que Morelos. Entonces, ¿por qué el hijo de Iglesias se atreve á llamar civilista al defensor de Cuautla?

Dispensable fuera un dislate de esa índole en persona con menos humos de sabiduría, mas en ese Herodoto de cartón nada se disimula, á no ser la ignorancia que lo caracteriza.

En mis "Gobiernos militares," ya dí la definición de las palabras militarismo y civilismo. Si, en vez de andarse por las ramas mi impugnador, se hubiese tomado el trabajo de leer todo el libro, al menos hubiera sacado algo de provecho, y no escribir disparates estupendos. ¿De dónde saca

que Morelos, no sólo fué, sino que pudo ser civilista? Ya digo, cualquiera de los otros militares que anduvieron en la revolución de Independencia fuera más civilista que Morelos: de espíritu indomable y bélico por excelencia, ¿sería posible que fuera civilista? A este paso, no tardará Iglesias-Calderón en intitularse él mismo canónigo de la Catedral, ó fraile cartujo. ¡Tal es la anomalía con que juzga las cosas!

Es la primera vez que oigo que Morelos fué civilista; y no civilista como quiera, sino que "el primer civilista mexicano". Esto equivaldría á decir que Juárez fué el primer militarista del país y el general Díaz es el primer fraile descalzo. Aquí hay que tomar las cosas al revés: tal es la doctrina filosófica que profesa don Fernando Iglesias-Calderón, hijo de otro historiador que también entendía las cosas al revés. Porque padre é hijo se proclaman en contra de la

revolución, y padre é hijo son los primeros revolucionarios (desarmados) de la República.

Bien lo decía don Sebastián Lerdo, hablando de Iglesias: "De tener que entregar el poder á este revolucionario (Iglesias), se lo entregaría mejor á Díaz. Este es un revolucionario franco y de méritos propios; mientras que aquél es de esos revolucionarios hipócritas y que todo lo entienden al revés; capaz, por consiguiente, de cometer toda clase de depredaciones."

¡Lerdo conocía á su compañero! Iglesias era tan revolucionario, sin méritos militares, como lo es su hijo. Un espíritu revolucionario no siempre surge del campo de guerra; que existen revoluciones también metafísicas. Iglesias era un revolucionario de ese orden. Y no podía ser de otro modo, porque cuando no existe el arrojo marcial, no se puede ser un revolucionario militar.

Ahí está el peligro. Todo hombre

que se sale de sus linderos para introducirse en campos vedados, es un revolucionario inconsciente, eminentemente nocivo á la sociedad.

De aquí que haya revolucionarios de todas clases.

Ambos Iglesias son revolucionarios metafísicos, abstractos, inofensivos y también destanteados. Don José María, revolucionando en la sombra contra el general Díaz, sólo pudo conquistar un nombre poco armonioso al oído, semejante al que suele dar la intriga política y que retrata al revolucionario peligroso; y don Fernando, estampando unas frases por otras y usando unos términos por otros, al escribir sus soberbios partos historiales, denuncia al revolucionario del sentido, al guerrillero de la filosofía del lenguaje. Pues hasta hoy, que yo sepa, no ha habido ente pensante que llame al pan vino; á la sidra, tequila; al huizache, cedro del Líbano; á la encina de la Sierra

Madre, ébano de Balhbec; al casimir de lana, tela de algodón; á la seda de Siro y Sidón, género de Cataluña. Y, por último, nadie que se precie en algo, osará confundir unas cosas con los nombres de otras, como lo hace el descendiente de Iglesias. Y cuando se opera ese fenómeno, es que existe, ó un desequilibrio mental ó un guerrillero del lenguaje.

Iglesias-Calderón le llama civilista á Morelos, y se queda como si tal cosa sucediera; esto es, nuestro historiador flamante dice un enorme dislate y cual si hubiese hecho una gracejada. ¡Se echa á reir!

IV

Paréceme, en estos momentos, el señor Iglesias á la amante de un hombre consentidor; que, á pesar de palpar la enormidad de su conducta, burlando á quien la mantiene y distingue con caricias que no merece, pre-

tenda tildar la actitud pacífica del querido y ostenta su procedimiento cínico cual si fuese un blasón de orgullo personal. Porque el señor Iglesias, cambiando el significado y la aplicación de las palabras, en vez de pronunciar "*el pequé, señor*", parece quedar ufano de su obra, cual si hubiese legado á la humanidad algún invento de trascendencia universal.

Cuando Iglesias, hijo, escribió: "El primer civilista mexicano", debió recordar otra majadería mayor, la de decir que su padre fué triunviro. ¿En uno y otro caso desconoció mi impugnador el significado de las palabras? ¿Y qué empeño tiene un ciudadano de enseñar al que no sabe, si él también ha menester enseñanza? La aplicación de la palabra triunviros pudo pasar por alto; pero no fuera tan fácil que los disparates subsecuentes también pasaran inadvertidos. Una palabra suele mezclarse de tal manera en el torbellino de las ideas publicadas,

que nadie se la advierte; pero ya dos, llaman la atención de los lectores, y los que antes disimularon, quedan relevados de la obligación del disimulo. Entonces se remueven las heridas y las llagas quedan al aire libre...

Fuí el primero en observar la impropiedad con que nuestro famoso escritor llamó triunviros á los señores Juárez, Lerdo é Iglesias. Tanto fué mi asombro, que desde entonces he venido perdiendo el buen concepto que me había formado de ese publicista, para quien todo lo presente es detestable.

¿Por qué cree que es aplicable la palabra triunviros á los peregrinos de Paso del Norte? Y, como yo, todos los que conozcan la verdadera significación del término, quedarán perplejos, y no faltará alguno que califique duramente al escritor que ha calificado á todos mal.

Definamos.

Triunvirato es el poder ejercido por

tres personas, revestidas, en tiempo de los romanos, con iguales poderes. Y triunviro era "el magistrado romano, que, en unión de otros dos ejercía en tiempo de la República el poder y la administración del Estado."

Consiguientemente, para ser triunviro, es indispensable compartir con otros dos el poder de la República; esto es, urge estar revestido de iguales poderes y facultades que los otros dos que completan el triunvirato, á fin de gobernar el Estado. Los peregrinos de Paso del Norte ¿estaban incluídos en ese amplio concepto de derecho político? Para hacer creer Iglesias-Calderón que Lerdo y su padre estaban revestidos de los poderes que caracterizaban á Juárez, era necesario que explicase de este modo la palabra romana: "Triunviro, magistrado romano que lo mismo servía para un barrido que para un fregado."

O probar que su padre hacía y des-

hacía, al igual que Juárez, de la cosa pública. ¿Podrá fundar un aserto semejante? Sólo así, Juárez, Lerdo é Iglesias podían haber constituído un triunvirato político; de lo contrario, —y esto es lo rigurosamente constitucional—únicamente Juárez era el Presidente de hecho y derecho del país, y los otros dos personajes componían parte secundaria en aquella máquina de Estado que se vió próxima á desmoronarse y que, debido á la energía del sublime indio zapoteca, pudo tremolar sus triunfales pendones y recuperar la majestad de su mando supremo.

No hubo, por lo mismo, triunvirato, ni ninguno cree que existió: la creencia de un triunvirato entonces, sólo existe en la calenturienta cabeza de Iglesias, como existen otras muchas atrocidades filosóficas. ¡Tiene cada ocurrencia ese escritor, que tiembla el misterio! ¡Triunviro don José María Iglesias! ¡Triunviro Ler-

do! La historia de México no había presenciado afirmaciones más estupendas. Hubo historiadores audaces, cual lo fueron todos los cronistas conservadores y clericales; pero ninguno se ha atrevido á llamar triunviros al Presidente de un país y á dos de sus ministros. ¿Recordará mi contrincante que hubiese habido algún escritor que llamase procónsul á un escribiente del primer magistrado de un país? Tengo la idea firme de que las mesas no sirven para sentarse, ni las alfombras para limpiarse las narices; á no ser que el señor Iglesias-Calderón les dé ese uso estrambótico, como todo lo suyo.

Consecuencia legítima: los ministros, en los Estados constitucionales y democráticos, no gobiernan, ni ejercen más poder que el limitado de llevar los acuerdos al Presidente para que él los apruebe y sancione con su firma. Y si ejercen poder constitucional de gobierno, ¿cómo es que los

Secretarios de Estado son directamente nombrados por el Presidente, sin intervención del Congreso? En los gobiernos emanados del pueblo, sólo el pueblo confiere poderes; en tiempo de Juárez, ¿Lerdo é Iglesias eran electos por el pueblo? Esta pregunta será contestada por la negativa; porque los dos abnegados servidores de aquel reformador no tenían ninguna investidura popular, y podía el señor Juárez retirarles sus confianzas, como el general Díaz se la retiró á don Manuel Fernández Leal, á don José Landero y Cos, á don Sóstenes Rocha, á don Joaquín Baranda y á don Bernardo Reyes. No creo que todos esos señores, ilustrados é inteligentes, se hubiesen resentido con ese paso dado; porque quien da, puede quitar.

Ni tampoco, supongo, sobre todo Baranda, intérprete perfecto del derecho político y constitucional, que ninguno de ellos hubiese pretendido

alegar usurpación de empleo, cuando se les pidió la Cartera; y al no hacerlo, claro es que estaban en la inteligencia de que no ocupaban el puesto en vista de alguna sanción popular, sino por voluntad única y expresa del Presidente.

V

¿En dónde está, pues, la ley que pudiera aprobar que Juárez, Lerdo é Iglesias eran triunviros y formaban un triunvirato? La desconozco, y, conmigo, todos los habitantes del país. No habiendo ley alguna jurídica ni filosófica que admita las descabelladas aserciones de Iglesias-Calderón, hay que convenir en que éste desconoce, del todo, la filosofía del lenguaje, y es un charlatán de á tanto la hora. Este conocimiento posterior, debió hacerme conocer también que quien empieza por no entender el significado de las palabras, no puede ser historiador.

Probado que no pudo el amor filial autorizar la palabra triunviro en su padre, ¿se insistirá en asegurar que Morales fué un civilista?

Detalles.

La palabra civilista, probablemente, significa cosa muy distinta á la acepción que le da Iglesias. En una obra histórica, con tendencias á atacar el militarismo en México, es seguro suponer que se la ha tomado por lo que no es.

Civilista es el hombre perito en derecho, sobre todo en el romano. Decir, por lo tanto, que Morelos fué el primer civilista mexicano, es tanto como asegurar que la jurisprudencia tuvo en Morelos al hombre más conspícuo en la ciencia del derecho. Considerando que el defensor de Cuautla sabía más de teología y armas que de derecho, se deduce claramente que el escritor atávico no supo lo que escribió.

Si la índole del libro que me ocupa

fuese algo que defendiese los gobiernos militares, ó á los jefes de la milicia, dados los quilates de Morelos, nadie le negaría que fué el primer guerrero del país. Mas, precisamente, se trata de lo contrario: Iglesias ha escrito un libro refutando ciertos cargos hechos por Bulnes al ejército mexicano, y rebate en él, al mismo tiempo, los regímenes políticos militares; de lo que infiero que, dedicar una obra de esa índole á la memoria de un guerrero y apodar á éste con el nombre que no le pertenece, se da á entender que ese guerrero no comulgaba con la idea del militarismo, sino que defendía, antes que á un gobierno militar, la instalación de un gobierno civilista.

Creo que tal es la idea de Iglesias-Calderón, al llamar primer civilista á Morelos. Sin embargo, éste, así como su padre no fué triunviro, tampoco fué civilista. Porque no es civilista el general que se pone al frente

de un ejército, dispuesto á establecer la ley marcial, y á imponer un régimen emanado de una lucha militar. Estoy seguro que si Morelos hubiera sobrevivido, habría establecido el gobierno más militar que se conociera. Lo contrario habría pasado con Hidalgo: triunfante la República, era seguro su retiro de la lucha.

Por lo consiguiente, ¿de qué modo fué civilista Morelos? Ni en el sentido más estricto de la palabra, porque su profesión de cura de Carácuaro no lo ponía en condición de ser un gran profesor de derecho. Esto, en el caso de que Iglesias-Calderón pretendiera una salida por la tangente. Pero no hay más salida, que la que el hijo de don José María no conoce la filosofía del lenguaje y emplea términos ignorados por él, será porque le suenan bien.

Y á un hombre en tales condiciones, ¿será posible creerle lo que dice? Ni Iglesias fué triunviro, ni Morelos

civilista; no hay más triunvirato de ignorantes que Bulnes, el director de *El Tiempo* é Iglesias-Calderón, ni más civilista de disparates que este último.

De la precisión del lenguaje surgen la verdadera historia y los verdaderos historiadores; porque la ignorancia no da más que charlatanes.

CAPÍTULO VII

Una acusación ante la historia.—El testamento del general Escobedo.—La toma de Querétaro. —Un proceso que debió incoarse.—Epígrafe sin objeto.

I

Excuso decir que abomino todo fin que no sea noble en los actos humanos, porque la maldad es peculiar en los pechos de los malvados. Siempre he procurado, en todos mis escritos, buscar algo útil á la colectividad. Esa tendencia mía obedece á la alteza de miras que debe guiar los pasos de los hombres de bien.

Como no pertenezco á esa falange que busca el medro personal á cualquiera costa, poca ó ninguna dificultad he tenido que vencer para regu-

lar mis procedimientos con un termómetro de utilidad procomunal. Y creo que ese será el fin que deben buscar todos los que en algo se estiman.

Sin embargo, esta actitud mía ha podido producir cierta desconfianza, sobre todo en don Fernando Iglesias-Calderón, persona que se ha hecho notable, no precisamente por la exactitud de sus juicios é ideas, sino por los fines que en sus escritos revela buscar. Pues, á punto fijo, nadie se atreve á asegurar cuáles puedan ser las intenciones del autor de una campaña infructuosa.

Ya tengo dicho, respecto á firmeza de argumentaciones, no es Iglesias hombre á quien se le pueda creer, desde el momento que desconoce hasta el significado de las palabras que emplea en sus escritos, ó llega á tal grado su locura histórica, que desea disputarle el campeonato al partido conservador cuando escribe sobre historia. Desde que yo leí lo de

"los triunviros de Paso del Norte" quedé escarmentado y pudo desmerecer en mi ánimo la fama prodigada malamente á Iglesias-Calderón; pero la alarma subió de punto cuando vino lo de "Morelos civilista".

Examinadas ambas frases, sigue en el orden cronológico este capítulo de la presente obra. Bien podía cerrar con él el libro, pero conviene en este lugar, por la sencilla razón de traer á colación el epígrafe estrambótico, como todo lo suyo, usado por el hijo de Iglesias al frente del libro que, en abstracto, analizo.

II

A Iglesias-Calderón parecióle de perlas publicar su libro bajo los auspicios de una frase testamentaria del general don Mariano Escobedo, que dice: "Lego al Museo de artillería mis armas y condecoraciones, y mis papeles relativos á mis campañas al

señor don Fernando Iglesias-Calderón." Autoriza la anterior cita con las siguientes palabras: "Testamento, nulificado, del general Escobedo."

Desde que los tribunales de la Federación nulificaron, por razones legales de peso, el testamento que hacía heredero de los documentos del general Escobedo al señor Calderón, éste ha tomado como muletilla el lema anterior. Por lo que no perdona ocasión para repetir lo mismo; esto es, que "el general Escobedo le legó sus documentos históricos".

Aunque, por otra parte, á raíz de la declaración de los tribunales, restituyendo á la nación los documentos que le pertenecían, el señor Iglesias-Calderón creyó que se le despojaba de lo suyo. No obstante, la resolución final no fué de su agrado; y, hoy por hoy, le sirve el estribillo del testamento para lanzar una acusación ante la historia. Hé ahí los motivos que existen para estarnos repitiendo que él

fué el heredero de los papeles del general Escobedo.

A cualquiera que no conozca la intención del señor Iglesias-Calderón, no le extrañará el asunto, ni observará nada anormal en la publicación del estribillo. Pero á los que ya hemos conocido la madera de que está fabricado este "moderno civilista" sí notamos la acusación elíptica que formula contra el gobierno.

Vuelvo á repetirlo, si Iglesias no me hubiere provocado, esta era la fecha en que no me habría fijado en sus desequilibrios mentales. Se ocupa uno en cosas de algún interés para la República; pero fuera una lástima perder el tiempo en cosas baladíes y sin importancia alguna. Mas ya que se me trae al tapete de la discusión, conviene fijarse en el epígrafe de la obra de Iglesias-Calderón.

III

Es un punto puesto fuera de discusión que el hijo de Iglesias acusa al gobierno porque los tribunales le quitaron unos documentos que él creyó de legítima adquisición. No pudo oponerse al fallo judicial, á pesar de los recursos interpuestos, pues la justicia amparó los intereses nacionales antes que la retención injusta é involuntaria de unos papeles en poder de un particular.

Al oponerse el gobierno á que un escritor disponga de papeles que le pertenecen á la República, es que creyó suya la justicia, y lo disputado, de su propiedad. El general Escobedo pudo legarle al señor Iglesias-Calderón su fortuna particular y sus bienes de uso; pero el jefe del Ejército del Norte no podía legar los papeles de sus campañas, porque no le pertenecían.

Esta cuestión, al resolverla así la Suprema Corte de Justicia, es que tal procedía. Es inconcuso que, de tener derechos legítimos el señor Iglesias sobre esos documentos, se le habría amparado y puesto en posesión de lo suyo.

Argumentemos.

¿Puede un general en batalla disponer de los documentos pertenecientes á sus campañas? Resolver la cuestión por la afirmativa, sería tanto como autorizar á cada ministro de Estado ó empleado público para disponer de todos los papeles habidos durante el ejercicio de sus funciones públicas. Yo sería el primero en disponer de la documentación del Consulado de Santander, toda vez que lo que autoricé con mi firma debe ser mío.

Y si nos atenemos á esas doctrinas, ¿qué documentos formarán los archivos públicos? Es claro que, legalizadas la retención y sucesión de los do-

cumentos oficiales entre particulares que hubiesen ejercido algún cargo público, la nación se quedaría sin archivos.

¿Cree, por otra parte, el señor Iglesias que el general Escobedo podía legar legítimamente documentos que le pertenecieron en su calidad de primer jefe del Ejercito del Norte? ¿Disponía éste del derecho de la libre testamentefacción en los papeles militares de aquella época?

Toda la cuestión quedaría reducida á la respuesta de la anterior pregunta. La Suprema Corte, compuesta de hombres con venerables canas, resolvió el punto negando ese derecho. Está bien que un militar disponga de lo que le pertenece, repito, y lo legue á quien le dé la gana; pero la documentación de sus campañas pertenece á la Secretaría de Guerra. ¿A dónde fuéramos á dar, si cada jefe en campaña pudiese disponer, á su albedrío, de las crónicas y demás docu-

mentos de la guerra que dirige? Si hubiese algún audaz que insistiese en que los jefes militares son los legítimos dueños de la documentación de una campaña, habría que suponer ilusorio el secreto de Estado en materia de unidad nacional, y se repetiría, á cada paso, el famoso y ya resuelto caso Dreyfus en México. La traición á la República fuera la cosa más sencilla y natural del mundo. Si los jefes de nuestro ejército son hombres patriotas y de honor militar, y saben respetar sus juramentos, ¿quién estaría en aptitud de asegurar lo mismo en la sucesión de ellos?

IV

No pasa de ser una locura el suponer que el general Escobedo hizo bien con legar sus papeles á Iglesias-Calderón. Se trataba de documentos adquiridos durante el tiempo en que desempeñaba una misión de la Secre-

taría de Guerra; luego á ésta correspondían sus papeles, Y, tengo para mí, que la retención de ellos incluía un delito, porque el general Escobedo, al concluir su campaña, debió rendir el parte oficial y acompañarlo de toda la documentación de referencia. ¿Conforme á qué ley militar el general Escobedo omitió ese informe y se reservó los papeles oficiales de la campaña? ¿Será para legarlos á Iglesias-Calderón? En este caso, y siempre que la Ordenanza del Ejército lo permitiera, debió el jefe del Ejército del Norte reservarse copia de aquellos documentos que se relacionaran tan sólo con su vida particular, no retener la documentación oficial, y menos la que se relacionaba con la toma de Querétaro y fusilamiento de Maximiliano. A cualquier neófito del derecho que se le pregunte sobre la cuestión, dirá, no sólo que el general Escobedo no pudo legar los papeles á persona extraña, sino

que había retenido documentos, pertenecientes al gobierno, en su poder y *no rindió el parte oficial* de la toma de Querétaro y demás incidentes que surgieron con ese motivo.

No es que yo le niegue al jefe del Ejército del Norte sus méritos, su valentía y la pureza de intención; soy el primero en reconocer los innumerables beneficios que prestó á la causa liberal. Pero es necesario dar á cada quien lo que es suyo. Don Mariano Escobedo, según dato importante que tengo en cartera, á los 18 ó 20 años de tomada la plaza de Querétaro, ó tal vez más, rindió el informe sobre aquellos acontecimientos, creyendo haber obrado bien. Mas el general Díaz, Presidente de la República, con esa energía que lo caracteriza, dijo lo siguiente:

"¿A qué obedece ese informe? ¿Es oficial? Si es así, tendré que mandar á que le abran proceso; porque el jefe del Ejército del Norte debió haber

rendido ese informe á raíz de los acontecimientos, según lo dispuesto por la Ordenanza. Por lo mismo, si se me viene con esa novedad á los 20, ó más años, mi deber es endosar la cuestión á los tribunales militares".

Tales fueron las palabras del general Díaz, cuando Escobedo, con motivo de justificarse por ciertos ataques que le dirigieran los súbditos sumisos á la memoria de Maximiliano, pensó rectificar, rindiendo el informe que no había rendido antes. El Presidente manifestó su indignación por ese proceder tardío, y de aquí que naciera en el pecho noble de Escobedo cierta injustificada inquina contra el general Díaz, quien sólo cumplió con su deber de primer jefe del ejército nacional.

Naturalmente, esa situación creada por Escobedo mismo, hizo que éste diera instrucciones especiales á Iglesias á su muerte, y le legara documentos de cierta importancia polí-

tica y militar. Con ellos, Iglesias-Calderón, enemigo declarado y gratuito del general Díaz, habría llegado al Tabor de la locura histórica, forjando en su cerebro una historia *ad hoc* de aquella nefasta época luctuosa.

Empero, es bueno que se convenza nuestro hombre que el procedimiento del gobierno, al recuperar documentos que le pertenecían, no obedeció á espíritu de miedo ó ira, sino que era la consecuencia legítima de restituirse de lo que era suyo, á pesar del testamento otorgado en su favor por el general Escobedo. Gracias debiera darle al cielo Iglesias-Calderón el que, debido á la munificencia del general Díaz, Escobedo no se vió envuelto en un proceso militar, por no haber rendido el informe oficial á tiempo. ¡Y luego dice que Díaz es una hiena!

Si Escobedo merece un monumento por sus hechos heroicos, también mereció el que se le hubiese llevado

ante la Corte Militar á explicar los motivos que tuvo para no rendir inmediatamente el informe de la toma de la plaza de Querétaro. Así como lo uno, reconozco lo otro; porque blasono de independencia de carácter, y expongo lo anterior, porque ya es tiempo de que se depure la historia patria y se le haga justicia al Presidente actual. Ya nos cansa Iglesias-Calderón con sus deturpaciones contra el general Díaz, como si él fuese el único capaz de decir la verdad, careciendo los demás mexicanos de tan preciosa prerrogativa. Sin dejar de admirar las virtudes de aquel veterano de la guerra contra el Imperio, confieso sus defectos. Y esto es hacer justicia.

V

Iglesias-Calderón, creyendo encontrar un ídolo en el general Escobedo, no por afecto, que ningún idólatra

posee afectos, sino porque todo monomaniático tiene su sambenito, repite hasta el fastidio lo de que el jefe del Ejército del Norte le legó sus documentos, y el gobierno nulificó ese testamento. Ya lo creo; también se nulificará todo testamento que dispusiere transferir bienes ajenos; porque no hay leyes que autoricen la transmisión de los bienes de otros. Cuando el socialismo sea un hecho, entonces Iglesias-Calderón podrá alegar la legitimidad de una herencia que, no obstante de no poseerla el testador, la traslade á uno de sus amigos. Mas, es el caso, que la instalación del socialismo no la creo muy próxima; razón por la cual, no le queda más que la conformidad al señor Iglesias, aceptando la resolución de la Suprema Corte. Este legado fué un error de parte de Escobedo, que creyó suyos los papeles que hoy alega derechos sobre ellos Iglesias-Calderón.

No pudo, por consiguiente, el ge-

neral Escobedo legar á un particular los papeles de la nación, como ningún ministro en el extranjero, ni ningún cónsul están facultados para legar los documentos de sus respectivas oficinas, en atención á que son de propiedad nacional. ¿En dónde funda, pues, Iglesias esa pretensión de que lo han despojado de lo suyo? Antes, los tribunales no le han incoado un proceso por el delito de pertinacia: contra Escobedo no es posible ningún procedimiento, pero sí contra Iglesias-Calderón.

Sólo falta que se quiera asegurar que yo conspiro contra los méritos de Escobedo y contra los intereses de Iglesias, tan sólo por haber osado exhibir de bulto una silueta histórica; màs, en cuanto á patriotismo, sé bien á qué debo atenerme. Lo único que me preocuparía, es que se me tomara por apasionado y exagerado defensor del Presidente, negando el mérito á un soldado de la República. Es me-

nester despejar incógnitas: que Iglesias-Calderón toma la defensa del general Escobedo, porque pretende herir al Presidente de paso, por lo que jamás puede ser independiente en sus juicios.

De todos modos, consta que el epígrafe de la obra que me preocupa carece de verdad, y demuestra el despecho de Iglesias-Calderón. Pretende presentar una acusación ante la historia, ¿por qué? ¿A quién? Naturalmente, que, sin razón, al general Díaz: al gobierno. Sin conocimiento de causa, quien lea que fué nulificado un testamento para aprovecharse de ciertos documentos, deducirá un despojo. No obstante, el despojo habría sido al contrario: si no se nulifica el testamento, la nación habría perdido lo suyo. Si Iglesias-Calderón testa lo mío, es nulo el testamento. Ahora, no es Iglesias-Calderón testando lo mío, sino el general Escobedo testando los papeles de la Secretaría de

Guerra en favor de aquél; el caso es el mismo: el testamento es nulo. Tal se deduce de los principios del derecho de herencias y legaciones.

De manera que no hay motivos para hacer alarde de acusación, cuando no existe el derecho de retener ni de legar lo ajeno. Por consiguiente, ¿á qué obedece el epígrafe? Todos los epígrafes obedecen á algún fin que se desprende del plan general de la obra, y éste no envuelve más que una acusación injustificada contra el gobierno, por haber cometido el pecado de reclamar lo suyo. Confórmese Iglesias con que no le hubiesen sobrevenido mayores consecuencias fatales en el presente caso; porque, por derecho, el general Díaz debió mandar abrir un proceso al eximio jefe del Ejército del Norte, á fin de dilucidar ciertos puntos obscuros en sus procedimientos en la toma de la plaza de Querétaro. Y estaba escrito que así pasara, para hacer resaltar la mag-

nanimidad del Presidente, magnanimidad que contesta con diatribas Iglesias-Calderón; así como escrito está que este ciudadano ha de ir de mal en peor: desconoce la filosofía del lenguaje, el derecho público y hasta la historia de sus mismos defensos.

CAPÍTULO VIII

Los cargos concretos.—El objeto principal de Iglesias-Calderón.—El despecho

I

COBRARÁN gentes que crean en la buena fe de don Fernando Iglesias-Calderón, al emprender lo que él llama "rectificaciones históricas"; pero de seguro que será mayor el número de los que no lo creen. Y—¿por qué no decirlo?—yo fuí el primero que, después de desengañarme de la inquina del señor Iglesias, recibí una desilusión completa. Se me dijo que don Fernando era hombre de agallas; dispuesto, por lo tanto, á cualquiera cosa en obsequio de la verdad histórica. Naturalmente, intere-

sado como el que más en el esclarecimiento de la verdadera historia patria, soy afecto á todo aquello que indique empeño por lograr el objeto deseado. Pude acariciar la idea de que el señor Iglesias era el llamado á halagar mis aficiones personales en ese sentido, en vista de sus sendos artículos publicados en un diario clerical, elegido como campo de combate por tirios y troyanos. Porque don Fernando Iglesias-Calderón, á pesar de ser de abolengo liberal, juzgó conveniente disparar sus baterías desde las columnas de un periódico jacobino-católico, con motivo de las diversas y múltiples cuestiones surgidas últimamemente entre los divergentes escritores y publicistas de la República. Y allí fué donde yo conocí á Iglesias.

Ya dije, el dogmatismo de este escritor raya en lo sublime. Iglesias-Calderón escribiendo historia, es algo así como el Papa dictando leyes al

orbe católico. ¡Es un Júpiter Tonante! Parece un general divisionario que, en las cumbres de estratégica montaña, dirige sus baterías contra el enemigo, sin permitir que le discutan sus planes, aunque ellos signifiquen una heregía.

Pero el señor Iglesias, una vez visto de cerca, desilusiona á cualquiera. Habiendo optado por batirse desde el libro, dejó la prensa clerical, que vió escapársele una presa de segura explotación, y se replegó á las páginas mal impresas del libro. Cansado, por lo mismo, de leerlo en los diarios de "negocio seguro", tuve que estudiarlo detenidamente en el volumen de muchas páginas. El periódico se lee y se tira luego; pero el libro se lee y queda en las estanterías de las bibliotecas. El primer libro del señor Iglesias "El Egoísmo norteamericano durante la intervención francesa" vino á refugiarse en los escaparates de mi reducida biblioteca. Supuse que

vendría otro libro; porque, en realidad de verdad, éste no era el que debía ser publicado primero, según el orden cronológico seguido por el autor. El señor Iglesias-Calderón había hecho la promesa, desde las columnas de su periódico favorito, de rebatir una obra publicada por don Francisco Bulnes, "Las grandes mentiras de nuestra historia." No obstante, lo primero que ví, fué la que queda mencionada. Supuse que vendría después la ofrecida.

II

Don Fernando Iglesias, al año, poco más ó menos, cumplió, publicando el primer tomo de sus "Tres Campañas nacionales y una crítica falaz". Esta sí rebatió, al parecer, el libro de Bulnes. Digo que al parecer, puesto que en el fondo sólo se concreta á rendir homenaje al deturpador del ejército mexicano.

Como dejo dicho, el señor Iglesias-Calderón comenzó la publicación de una serie de artículos en *El Tiempo,* con cuyo director se amalgamó perfectamente; será porque tan liberal es el señor Iglesias, como católico don Victoriano Agüeros. Precisamente, en ese diario anunció la publicación de sus "Rectificaciones Históricas" en libro, porque era una lástima, según él, que esos estudios tan interesantes anduviesen en una hoja volante de la importancia de *El Tiempo,* pudiendo saborearse en el libro.

En "El Egoísmo Norteamericano" parece concretar Iglesias sus cargos; esto es, indicar lo que él pretende. Los adictos á la palabra histórica del sucesor de nuestro don José María pueden leer esas intenciones en la página VII del prólogo del libro indicado. En él expone que el Brindis del Auditorium del señor Mariscal, Secretario de Relaciones, lo orilló á una

discusión, iniciada por la aclaración del mismo señor Mariscal y agitada por la defensa que de éste hizo el doctor Frías y Soto.

Además, tiene deseos Iglesias de "combatir el charlatanismo tan audaz y tan próspero en nuestro país, no sólo por la general ignorancia de la Historia Patria, sino también por la usual indebida indulgencia que trueca en vicio una cualidad de convertir la consideración bondadosa en la cómplice encubridora del Error y de la Injusticia."

No hay que fijarse en la abundancia de las mayúsculas empleadas por Calderón-Iglesias, sino en la petulancia propia de todo aquel que no siente lo que dice; porque él es el primero de esos que señala con lápiz rojo.

El buen juez por su casa empieza; en tratando de depurar, le reservo al señor Iglesias, para después, una sorpresa histórica, un documento que prueba que *su padre reconoció la le-*

gitimidad del actual gobierno. De manera, él que blasona de legitimista y declama tanto contra el señor Mariscal, porque optó por servirle á un gobierno totalmente aceptado por el país, admitirá que es sólo el despecho el que lo hace hablar de dictadura y tiranía del general Díaz.

En la página 5 de las "Tres Campañas Nacionales," al referirse á los varios impugnadores del libro del señor Bulnes sobre el ejército, manifiesta que mis GOBIERNOS MILITARES son la adulación más perfecta del gobierno del general Díaz. En la página 7 del mismo libro se explaya ya algo más, y dice que su objeto no se enderezá "á desautorizar al señor Mariscal en sus opiniones del Brindis del Auditorium", sino á significar que los Estados-Unidos no prestaron ninguna ayuda moral á México durante la Intervención y el Imperio, y sí procuraron las mayores ventajas para sus intereses.

III

Está diluída la silueta del historiador Iglesias: su objeto principal es atacar al general Díaz, y para lograr ese intento, no habrá nada que lo detenga en su camino. De aquí que el Brindis del Auditorium, pronunciado por el señor Mariscal, le hubiese servido de peldaño. Llevando el Secretario de Relaciones la representación del país á los Estados-Unidos, cualquiera cosa que hubiese dicho, habría sido de mal efecto para don Fernando Iglesias-Calderón, por la sencilla razón de servir el señor Mariscal al gobierno de don Porfirio Díaz.

No es cierto que don Fernando Iglesias-Calderón quiera dilucidar puntos obscuros en nuestra historia patria; su único objeto es político: el ataque al general Díaz. Y lo prueba, con hincar el diente en todo aquello que significa reconocimiento del ac-

tual gobierno. Por eso, como veremos después, debió también atacar á su padre; porque don José María Iglesias, al recibir sus dietas del general don Manuel González, Presidente que fué de la República, por sus servicios prestados, reconoció la legalidad de todo gobierno que paga servicios oficiales.

Él habla de tiranía, de despotismo, de dictadura imperante; sin embargo, su apasionada crítica no es la llamada á salvar la historia de los lunares que tiene. Si no se tratara de herir al Presidente actual, el señor Iglesias-Calderón no escribiera ni una línea. Pero es atrevido proclamarse contra todo orden estable, como lo es el principio anárquico, aunque sean abominables las pasiones en las cosas de historia; de aquí que nuestro hombre haya querido treparse en los cuernos de la luna, embaucando con la enormidad de su tardía concepción á todos sus lectores. Sólo que ese ciu-

dadano no puede lanzar la primera piedra, porque los documentos hablan. Si esta es una dinastía de tiranos, ¿cómo no es tirano el dinero que dá?... Señor Iglesias: hay moros en la costa.

Desde luego se palpa el móvil principal de un crítico, cuando se ve el flanco. En los artículos sueltos, la ira de Iglesias recaía sobre algunos actos de los personajes de la administración presente, y procuraba marcar sus tendencias, haciendo resaltar su objeto crítico. Mas ya en "El Egoísmo Norteamericano" y en las "Tres Campañas Nacionales" muestra, á las claras, el fin que lo guía.

En todo ello se mira un despecho político, porque el centro de esa censura tenaz es el Presidente. El Brindis del Auditorium es una carambola por contratabla, porque el señor Secretario de Relaciones Exteriores no tiene más culpa que haberse replegado á un orden de cosas legal, aban-

donando á los jefes turbulentos, enemigos de la paz, como lo probaré más adelante. Es en vano que diga el historiador que la depuración histórica le obliga á emprender esta campaña contra los aduladores del general Díaz, para desmoronar el ídolo de barro tosco.

Con eso, el discurso de Bulnes, pronunciado en la sesión magna de la Unión Liberal, fué miel sobre hojuelas para Iglesias-Calderón, porque el diputado veleta hizo una síntesis de las ideas de nuestro hombre. De aquí que transcribiera los puntos culminantes de aquella pieza oratoria, haciendo hincapié en que Bulnes declaró públicamente que "el gobierno del general Díaz es personal; tiránico, por consiguiente, calidad distintiva de todos los gobiernos militares." Por lo que uno y otro piden el gobierno de las leyes después del general Díaz.

Iglesias-Calderón es un declamador de oficio, un diablo predicador

en toda forma. El encuentra defectos en todas partes; de aquí que concrete sus cargos al presente gobierno. No le gusta la administración presente, porque no tiene cabida en ella. Es cierto que ha dicho que él ha renunciado honores y empleos; pero si acaso le fueron ofrecidos esos honores, ES EL ÚNICO ERROR DEL GENERAL DIAZ, ofrecer empleos á quien no los merece. Pero no consta que lo hubiesen llamado para algo, y sí que don José María Iglesias cobró sus dietas al gobierno del general González.

Pero vamos por partes.

CAPÍTULO IX

El discurso del señor Mariscal en el Auditorium de Chicago.—No hay contradicciones

I

He llegado á uno de los puntos más delicados de los libros del señor Iglesias-Calderón. El discurso del señor don Ignacio Mariscal en el Auditorium de Chicago es la base fundamental de su obra "El Egoísmo norteamericano durante la Intervención francesa", y le da material vastísimo para ejercitar sus facultades de polemista historial, si fuese más conocedor del idioma y algo menos apasionado para juzgar de las cosas de los demás. Pero exigirle tales prendas al hijo del autor de las "Revistas Histó-

ricas," sería tanto como reclamar la conformidad política al partido clerical y reducirlo á la resignación cristiana después de la derrota. El señor Iglesias está peleado con la justicia, con el idioma, con el sentido común y con todo lo que significa dignidad nacional. Todo lo que no se amolde á su criterio, tiene que tomarse por el lado más funesto. El retrato del señor Iglesias-Calderón estaría hecho, como historiador, con sólo observar la monomanía que tiene, de citar constantemente á su padre, llamándole triunviro de Paso del Norte.

Como el señor Iglesias anticipa su juicio sobre el Brindis del Auditorium, aprovechando la aparición de un libro del señor Bulnes, llamado "El Verdadero Juárez", yo también aprovecho la oportunidad de traer aquí á colación mis opiniones personales sobre el particular, opiniones ya expresadas en mis RESPONSABILIDADES POLÍTICAS DE MÉXICO, obra pu-

blicada en junio del año pasado, época en que yo no tenía aún la satisfacción de conocer personalmente al señor Mariscal. Recuerdo todavía que, casi simultáneamente, se publicaron la obra del señor Iglesias y la mía; hecho singular que, contestando á una carta que le dirigí al señor Mariscal, le hizo exclamar:

"El haber aparecido el libro de usted al mismo tiempo que el del señor Iglesias-Calderón, y el no tener el gusto de conocerlo ni de haberlo tratado nunca personalmente, lo pondrán en el caso de ser creído, porque sus opiniones no han obedecido á consejo ni sugestión de mi parte. Si usted hubiese publicado su importante obra después de circulada la del señor Iglesias-Calderón, este caballero habría creído que yo la inspiré. Mas las circunstancias expresadas lo pondrán á salvo de todo comentario desfavorable."

En efecto; como para ese señor no

puede tener ningún funcionario público un defensor reclamado por la justicia, que se incline al lado del inocente siempre, es seguro que mi libro habría tenido un comentario desfavorable de parte del señor Iglesias-Calderón. Porque, en tratando de personajes que militan en el actual régimen, no encontrarán, según él, defensores, sino mediante la respectiva paga. Al menos, tal debe juzgarse por la opinión que tiene de la defensa que emprendió el doctor Frías y Soto del señor Mariscal, repeliendo los ataques jesuíticos que le asestó, con motivo del Brindis del Auditorium, el señor Iglesias. Este dijo que la labor de Frías y Soto era inspirada por el mismo Secretario de Relaciones. Por lo que tampoco era de dudarse que se abrigara el mismo concepto, al tratarse de juzgar mi obra.

Empero, una vez que se comprendiera que mi libro apareció antes de

leer el del señor Iglesias-Calderón, y que yo tampoco podía estar inspirado por quien no tenía el honor de conocer, nadie podría dudar de la lealtad con que defendía al digno constituyente del mismo cargo que se le venía haciendo por aquél y sus secuaces los conservadores. De aquí que el señor Mariscal me hubiese manifestado en su carta lo expuesto atrás.

II

Mella ha hecho el Brindis del Auditorium; pero lo más importante de la cuestión, es que los escandalizados son correligionarios del señor Iglesias-Calderón, y que el asunto hubiese motivado un libro de éste de 350 páginas, en una fatal impresión. Pero como el señor Mariscal es nada menos que el Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones, siéndole antipático el actual gobierno al señor

Iglesias-Calderón, había que agitar el escándalo.

Historiemos.

El señor general Díaz tiene por costumbre aceptar todas las invitaciones que, en nombre de lo países amigos, le hagan á la República los jefes de aquéllos. Esta conducta ha podido ponernos en contacto directo con todos los Estados cultos del globo, y de ella han surgido nuestras excelentes relaciones internacionales, propias para desenvolver nuestro comercio y nuestras riquezas, encerradas, hasta hace apenas treinta años, en herméticas ánforas de regiones mineras y agrícolas. Naturalmente, si esta complacencia es general, por lo que ella significa tendencias á ligarnos más y más con las Repúblicas Americanas, tiene que ser más obligatoria; de aquí que las invitaciones de las Repúblicas hermanas son de predilección atendidas. Las miras del Presidente son nobles, y ellas se han

traducido en ejemplos prácticos de prosperidad. No es de extrañarse, por lo tanto, que—cuando el caso lo requiera—, mande delegados dignos y de alta significación política.

En el caso que me ocupa, los Estados-Unidos invitaban á México y á su Presidente por conducto del Primer Magistrado de aquel país. La Gran República, por más que los fanáticos lo nieguen, es una nación que se ha impuesto siempre, por su poderío y grandeza, á todo el orbe. Pero no es esta la razón poderosa porque México procura acercarse más y más al país modelo de la democracia moderna, profesándole cierta admiración que arranca todo lo inmenso y grande, no; algo histórico nos obliga á ese pueblo, tanto para hundirlo en el abismo, si fuese posible, como para ensalzarlo, cual lo reclama la justicia. Si á nuestros intereses convino reanudar las relaciones internacionales con Austria, que nos mandó

invasores y coronas para matar la libertad en México, ¿por qué no hemos de atender debidamente las invitaciones que nos prodiga la República más grande del continente? La Europa, por miedo ó por deferencia, se llega humillante á los pies del Tío Sam, cuando la llama. Ejemplo latente es la intervención en la guerra ruso-japonesa y en la Conferencia de Algeciras. Si ese país-coloso no hubiese intervenido, en un lado la guerra habría seguido desvastando á ambas naciones beligerantes, y en el otro, el choque europeo fuera seguro.

Una nación, pues, cuya palabra pesa tanto en el concierto universal, es digna de estimación y respeto, ya que, en la índole misma de las cosas humanas, el poderoso arranca tributo al pequeño. Y pudiese suceder que México procure la alianza con los Estados-Unidos, porque así nos convenga á nuestros intereses, no por temores, por no ser factibles éstos á

nuestra índole de indomables guerreros.

Justificada fué, por consiguiente, la conducta del Presidente, al enviar un delegado especial con motivo de la invitación que le hiciera el gobierno de Washington entonces. Esa delegación recayó en nuestro venerable Secretario de Relaciones, quien, en representación de la nación y del Presidente de la República, pasó á Chicago.

III

Componiendo parte principal el señor Mariscal en las fiestas de Chicago, le fué asignado un brindis en el banquete del Auditorium, al que han dado en llamar el Brindis del Auditorium de Chicago.

Extractaré.

El señor Mariscal, una vez puesto en pie, dijo:

"México, señores, ha luchado dos

veces por su independencia, á la que el pueblo idolatra verdaderamente. La primera fué al principio de este siglo, y durante once años, cuando ninguna nación quería ni podía ayudarnos. La segunda, hace menos de cuarenta años, y tuvimos que luchar contra la intervención napoleónica, y, á pesar de nuestra heroica resistencia, prolongada por cinco larguísimos años, habríamos sucumbido vencidos por la fuerza, *si no hubiera sido por la poderosa influencia de los Estados-Unidos*, que resolvieron prontamente el asunto á nuestro favor.

"Y de un país que era—á causa de sus desdichas y no por culpa del pueblo—visto desdeñosamente por la mayoría de las naciones, ha llegado á ser una República debidamente apreciada por el mundo civilizado. Toda esta transformación ha sido *obra del general Díaz*, quien la llevó á cabo por la influencia adquirida con los

grandes servicios militares hechos á la patria en las crisis más terribles, y, últimamente, por su *gobierno honrado y sus dotes de notable estadista.*"

Este brindis produjo cierto escándalo en la prensa clerical de México, y mayormente en el señor Iglesias-Calderón: unos y otro, en cuanto vieron publicado un estracto trasmitido por el cable, se apresuraron á llenar de denuestos al Secretario de Relaciones. Los primeros alegaban fundamentos poderosos para sus aserciones anteriores, de que los Estados-Unidos acabaron con el Imperio y no el gobierno liberal, y el otro hizo motivos para esgrimir su espada de dos filos en contra de la administración actual. Sin embargo, unos y otro carecían de razón, porque el señor Mariscal ni aduló á los norteamericanos, ni deterioró el mérito de Juárez en la guerra de Intervención y el Imperio.

Téngase entendido que el señor Ma-

riscal no dijo *ayuda*, sino *poderosa influencia* de los Estados-Unidos; y como en esta frase del brindis estriban sus ataques los adversarios de nuestro Secretario de Relaciones, visto que ha sido mal tomada é interpretada ella, desde luego que todos los cargos se desvanecen.

Que los Estados-Unidos ejercieron presión moral sobre Napoleón III, á fin de que retirara sus tropas de México, esto es un hecho, por más que Iglesias-Calderón lo niegue; y á esta presión es lo que llama influencia el señor Mariscal. Con esta afirmación ¿sufre demérito la obra de Juárez? No lo creo. También los Estados-Unidos ejercieron presión sobre la terminación de la guerra ruso-japonesa; y ¿es motivo éste para que no tengan gloria los gobiernos de Rusia y el Japón, al prestarse á ultimar la paz? Fué benéfica la intervención de la Gran República, pero ella no implica menoscabo en la obra meritoria lle-

vada á cabo por las dos Potencias beligerantes.

De modo que, al afirmar el señor Mariscal que nos sirvió de mucho la influencia de los Estados-Unidos, ha consignado un hecho y una verdad. El señor Iglesias-Calderón quería que los norteamericanos abandonasen sus cuestiones intestinas y hubiesen mandado un ejército formidable á México, para repeler al ejército francés, ó que nos hubiesen regalado el armamento. Estas teorías sólo son admisibles en criterios de los conservadores y de Iglesias-Calderón; porque ningún país está obligado á preferir las cosas ajenas á las propias, ni á regalar lo suyo. Si bien algo lentos con el procedimiento, los Estados-Unidos prestaron una ayuda moral á México con su influencia. El señor Iglesias habría preferido que inmediatamente hubieran acudido á protegernos, cual si se tratara de comerse una manzana; y esté seguro

que si él me promete 50,000 pesos y no me los da hasta pasados dos años, en cualquier tiempo que viniesen, serían de agradecérsele.

Pero tanto conservadores como liberales enemigos del actual régimen le atribuyen al señor Mariscal cosas que no ha dicho ni pensado decir siquiera: influencia no quiere decir lo que unos y otros piensan que diga.

IV

Pero el Brindis del Auditorium le ha escocido al señor Iglesias-Calderón, al grado de injuriar al señor Mariscal, llamándolo falto de juicio y cordura. Creen los clericales é Iglesias que las ayudas de unos países á otros son delitos que pena el patriotismo. Si así fuese, no hay nación patriota y honrada en el globo, porque todos los Estados han buscado alianzas y ayudas de los demás.

Por otra parte, Iglesias-Calderón

niega esa ayuda, tan sólo porque no mandaron los Estados-Unidos un formidable ejército á México, que se hubiera comido vivos á los franceses. Bien se ve que ese historiador crítico padece de enagenación mental, y no es el señor Mariscal el trascuerdo, sino su impugnador. Está universalmente reconocida la influencia ejercida por la Gran República en nuestras cosas de entonces, sin que ella indique falta de patriotismo en el señor Juárez, porque todas las naciones pequeñas demandan la ayuda de las grandes. La prueba que los Estados-Unidos prestaron ayuda moral á México resalta con la misma previsión de Maximiliano, quien, en más de una ocasión, se quejó á Francia de esa presión ejercida por el gobierno de Washington. Tampoco de los documentos que cita el señor Iglesias-Calderón se deduce la no ayuda; lo único que se desprende de ellos, es que esa ayuda fué tardía y obedecía

a miras de interés particular. Y supo-
niendo que esto sea punible—que no
lo es, ¿debió decirlo el señor Ma-
riscal en su brindis? A no ser la urba-
nidad que enseña el señor Iglesias-
Calderón, yo no conozco ninguna re-
gla social que autorice al visitante á
insultar á su visitado. Y si las reglas
sociales no, mucho menos los princi-
pios diplomáticos. El Secretario de
Relaciones debía agasajar, para co-
rresponder, al gobierno y al pueblo
que lo invitaron, y no fuera ningún
agasajo decirles: "Sois unos ladrones
y bandidos". Esto sonaría bien en los
oídos del señor Iglesias-Calderón y
su comparsa de críticos, pero no en
los del señor Mariscal, que es una da-
ma y un verdadero diplomático.

También le echan en cara al Secre-
tario de Relaciones el que no hubiese
ido á mandar y ejercer autoridad en
Chicago, porque no reclamó un asien-
to de preferencia en el desfile de la
comitiva. ¿En qué país un convidado

goza del derecho de elegir asientos? Lo de menos fuera protestar, ¿y esto era el paso más cuerdo? ¿Con qué buques sostendría el señor Iglesias-Calderón la protesta? Un berrinche así, á más de ser ridículo, significaría un *casus belli,* de imposible apoyo de parte de nuestro gobierno. ¿O cree el señor Iglesias-Calderón que, si fué intencional el caso, había que arreglarlo con proyectiles de caramelos? ¡Resueltamente, este crítico es atroz!

V

¡Así se escribe la historia! También nota nuestro crítico cierta contradicción en el Brindis del Auditorium; porque en él atribuye el señor Mariscal nuestra actual transformación al general Díaz, y en un discurso pronunciado sobre la tumba de Juárez, manifestó que nuestra evolución *se debe en su origen* á aquel eximio patricio. Yo no veo la contradicción:

Juárez puso los cimientos (el origen) y el general Díaz levantó sobre esos cimientos. Nadie le puede negar que la era presente sea suya. ¿Puso algo más que los cimientos el señor Juárez? Si algo más hizo, lo deshizo el padre de mi contrincante, don José María Iglesias. Tampoco esta negación es injuriosa, ni deteriora las virtudes del gran cívico; sino que hizo lo que pudo: cimentar, es lo más grande de todas las empresas humanas.

Ahora, que el general Díaz sea el único autor de nuestro desarrollo, sólo Iglesias-Calderón lo puede negar; porque ello está en la conciencia de todos los mexicanos.

Por consiguiente, el señor Mariscal estuvo en lo justo. El único desequilibrado es el hijo de Iglesias; pues escribir 358 páginas para no decir nada sobre el Brindis del Auditorium, sólo es factible en un hombre falto de estribos cerebrales.

La mala fe, la inquina, el odio y las

pasiones han hecho coalición para atacar al señor Mariscal, con motivo de su alocución. Los clericales estaban en su elemento, porque juzgaron una confesión de parte las afirmaciones de nuestro Secretario de Relaciones; sin comprender que la obra de la libertad nada pierde con que los Estados-Unidos hubiesen prestado algún contingente moral á su causa, aunque sea tardío; porque los mismos Estados Unidos necesitaron de Francia para proclamar su independencia. ¿Qué país no necesitó de otro para libertar á sus hijos? Entonces, ¿por qué México incurrió en un delito aceptando el contingente moral de la Gran República? Y por más que no lo diga Iglesias-Calderón, existió esa ayuda, reclamada por las circunstancias de la época; por consiguiente, no anduvo descaminado el señor Mariscal con confesarlo.

Los adversarios, cuando son nobles, deben reconocer la política no-

ble. Está bien que se valga uno de todos los medios para hacer triunfar su causa; pero la adulteración de la verdad de los hechos constituye un delito. El señor Iglesias-Calderón, que tanto se escandalizó con el discurso del señor Mariscal en el Auditorium, dejó pasar por alto el del señor Casasús en el "Planthers Hotel," de Saint Louis, Missouri; y la idea fué la misma: que los Estados-Unidos constituyen un pais didáctico en la democracia, cosa que todos los clericales desconocen, porque ellos aceptarían un monarca ayudando, no un país libre, ligado á nosotros por intereses cuantiosos. Fuera bueno que esa preponderancia anglo-americana desapareciese de México; pero no creo factible ese deseo, en vista de la creciente grandeza de ese pueblo forjado en los yunques del trabajo.

Fué correcto, por lo mismo, y político el brindis del señor Mariscal; y si publicó una carta aclaratoria, esto

obedece á las malas interpretaciones que sus enemigos hicieron de él, al grado de mover escándalo. Las notas citadas por el señor Iglesias-Calderón no destruyen la verdad del brindis, antes la confirman. Lo único que se ha puesto de relieve, es la disonancia que nota Iglesias, de que el señor Mariscal reconociese las excelentes dotes del general Díaz como estadista, puesto que á él se le debe nuestra prosperidad. ¿Y quién negará esto? Cuando todos los grandes estadistas europeos admiten sus dotes, ¿les será dable á los clericales y á Iglesias-Calderón negarlas? Antes que esas opiniones, acepto las de los gobernantes que conocen la difícil ciencia de gobernar.

No obstante, el Brindis del Auditorium y la carta del señor Mariscal produjeron escozor en tantos periodistas y escritores que viven del escándalo. A nombre de un patriotismo mal entendido han presentado el re-

trato de un monstruo en el señor Mariscal; y es que impera, entre nosotros, el abuso del patriotismo, así como impera la oposición sistemática á todo gobierno constituído. En México, como en todos los países latinos, somos predicadores de lo bueno, pero falsarios de la verdad. ¡Iglesias-Calderón es el espejo!

CAPÍTULO X

La aclaración del señor Mariscal.—Escándalo clerical.—Supuesto embaucamiento.—La defensa es un derecho inviolable.—Locura peligrosa.

I

INDICADO el extracto del Brindis del Auditorium y señalados algunos de los errores de sus impugnadores, conviene traer aquí también la aclaración hecha por el señor Mariscal á la parte publicada por la Prensa Asociada.

Realmente, la impugnación del señor Iglesias-Calderón no se entiende, por las repetidas y frecuentes contradicciones en que incurre.

Repasemos.

En vista de la polvareda que levan-

tó la prensa de escándalo, cuando tuvo noticias indirectas del Brindis, transmitido, en parte, por el cable, la silueta política y diplomática del señor Mariscal pudo exhibirse como sospechosa ante la nación entera. Si bien es verdad que, conocido el puritanismo del autor de ese Brindis, no hay quien le atribuya un espíritu adulador y antipatriótico, no obstante, cuando la calumnia empieza á correr con el vuelo impetuoso que acostumbra, suele derribar hasta las fortalezas más bien cimentadas; por lo que el señor Mariscal creyó oportuno aclarar los puntos de su Brindis, ya que él produjo tanto escozor en propios y extraños La brevedad del cable, por un lado, y el hambre canina de los que esperan algo para echarse encima, por otro, hicieron que del Brindis del Auditorium de Chicago sólo quedara un bosquejo imperfecto. Doble motivo, con esto, tuvo el señor Mariscal para ordenar á la

Subsecretaría de Relaciones que publicara una simple aclaración.

Al mismo tiempo que esta disposición emanaba de nuestro Ministro de Estado, un amigo del señor Mariscal, el doctor Hilarión Frías y Soto, surgía en defensa del viejo constituyente.

Quien mayores esfuerzos hacía por desfigurar lo dicho por el honorable diplomático mexicano, era Iglesias-Calderón. La prensa clerical, aunque tampoco se mostró esquiva, sin embargo, no pudo alcanzar la altura en que se había colocado el hijo de don José María Iglesias. Pareció tomar cuerda este señor, cual si fuese globo aereostático inflado de aire, á juzgar por los eternos artículos publicados en *El Tiempo*, en *El País*, y en *El Diario del Hogar;* periódicos todos ellos en connivencia para secundar la labor de Iglesias. El que menos, pedía la destitución del Secretario de Relaciones; porque, se-

gún ellos, es falta de patriotismo ir á decir al corazón de los Estados-Unidos que, debido á su *influencia,* México había logrado proclamar su segunda independencia. Tal confesión, implicaba un delito de leso patriotismo y una profunda herida á la dignidad nacional. ¿De dónde dedujeron tanto desastre? ¿Y de dónde tanta abnegación patriótica en esa gente? Esos mismos que protestaban contra la verdad histórica son capaces de traer nuevo monarca extranjero para doblar ante él las rodillas y hacerle zalemas y reverencias, vendiendo, cual nuevos Esaúes, por un plato de lentejas, la República. ¿Y son ellos los que protestan? ¿Y contra quién protestan?

A no secundarles el hijo de un liberal de buena cepa, y á quien siempre tributaré los honores del respeto, por mayores que hubiesen sido sus intrigas políticas y sus errores, todos los diarios clericales tendrían el cas-

tigo en su propia audacia. Porque no deben hablar de patriotismo los que jamás lo han conocido. Esos que fueron capaces de recibir bajo palio á un príncipe extranjero; esos que tuvieron pudor para besar las plantas de una emperatriz ilusa, que venía á agregar á las piedras de su soberbia femenina el orgullo de un águila incapaz de albergar bajo sus esplendentes alas testas coronadas; esos que con Iturbide vuelven las espaldas á España, porque la vieron próxima á desaparecer de nuestro suelo; esos que invocan el nombre de Cristo, sin amar á Cristo; esos que van al sol que más alumbra; esos que se persignan invocando el respeto á la propiedad y conspiran contra ella; esos que comulgan diariamente y destruyen la honra ajena; esos que repiten lo de "al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios", y no pagan el tributo al fisco; en una palabra, esos que pusieron el grito en el cielo

con motivo del reconocimiento que hizo el señor Mariscal de la influencia ejercida por los Estados-Unidos durante la guerra de la Intervención francesa, venderían á la República, harían añicos al Presidente actual y se comerían, cual si fueran antropófagos, á todos los liberales de corazón, si la ocasión les fuere propicia. Esa calma que muestran, esa resignación aparente, esa obediencia á las Leyes de Reforma y ese acatamiento del presente orden de cosas, son hijos de la impotencia, productos de la debilidad que los postra; de lo contrario, fueran los nuevos guillotineros del 906, peores que los del 93; y, en medio de su ira y encono, degollarían, como Herodes, hasta á los niños que asisten á las escuelas liberales. Por lo mismo, ¿qué vale su protesta? Tiene el mismo efecto que la de la mujer adúltera proclamando su inocencia, la del salteador de caminos evadiendo la acción de la justicia, la

de los ladrones en poblado pidiendo el amparo de las leyes, cuando las han vulnerado.

Consiguientemente, están fuera del derecho de protesta los que son enemigos de la independencia del país. Pero sí fuera de llamar la atención la algazara levantada por el señor Iglesias-Calderón, hombre que blasona de convicciones liberales. De aquí que procediera á aclarar el señor Secretario de Relaciones.

II

Está visto que las afirmaciones en el Brindis del Auditorium no se ultrajó la dignidad de la República; porque el señor Mariscal no dijo que "ayudaron" los Estados-Unidos, sino que ejercieron "influencia"; lo que es distinto, según confesión del mismo Iglesias-Calderón en la página 40 de su "Egoísmo Norteamericano". De consiguiente, yo no habría creído ne-

cesaria ninguna aclaración del señor Mariscal. Mas la rectitud de nuestro Secretario de Relaciones lo llevó al grado de explicar las palabras de su Brindis.

El señor Iglesias-Calderón se propuso no ceder. A pesar de la aclaración, insiste en que el señor Mariscal cometió un error punible de historia y deterioró la obra meritoria de los liberales de entonces. Y es que el hombre, cuando se encapricha, no habrá quien lo saque del atolladero voluntario.

Yo, en cambio, creo que el señor Secretario de Estado dijo una gran verdad, aunque doliese á los poco afectos á esa clase de sport histórico. Los Estados-Unidos ejercieron su "influencia" para la desocupación de México por las tropas de Napoleón III.

Iglesias-Calderón desconoce la ayuda prestada por los Estados-Unidos á México durante la guerra de Intervención.

El señor Mariscal no habla en su Brindis del Auditorium en el banquete ofrecido al Presidente Mackinley de "ayuda"; dice que "habríamos sucumbido, vencidos POR LA FUERZA, si no hubiera sido por la poderosa "influencia" de los Estados-Unidos, que resolvieron prontamente el asunto á nuestro favor." Y al no mencionar la palabra ayuda, toda alarma queda desvanecida; porque quitado de enmedio él pretexto de una cuestión, ésta, de facto, queda también quitada.

Que los Estados-Unidos hubiesen ejercido "influencia" en nuestros asuntos, el mismo Iglesias-Calderón no ha podido menos que confesarlo; porque sí es cierto que lleva tendencia á probar lo contrario, no lo logra, á pesar de las 358 páginas del libro y de las notas que cita, á cada paso, de los gobiernos sud-americanos aplaudiendo la energía de Juárez, que luchaba por la libertad de todo el con-

tinente, y de nuestra Legación en Washington; del senador Wado; del diputado Winter Davis, de Maximiliano, de Márquez; de Mac Dongall, de Dayton; de Richmond, de Lee, de Lincoln, de Seward; de Napoleón III; de Drouyn de Lhuys; de Bazaine, de Montholon; de Shereden; de Schofield; de Grant; de Juárez; de Lerdo y del que él llamá "triunviro," que era su padre.

¿A qué vendrá tanta cita? Para palabras que requieren explicación, no fueron muchas las palabras del Brindis; tratábase de ver si los Estados-Unidos prestaron ayuda ó no á México.

Aunque el señor Mariscal no mencionó, repito, la palabra ayuda, quiero suponer que dijera que la Gran República nos ayudó á repeler á los franceses de nuestro territorio, cosa que ni el mismísimo Iglesias-Calderón se atreve á negar; concretando su papel á decir "que poco fué lo que

hicieron en nuestro favor y esto muy tarde": ¿á qué vienen los decretos de algunos gobiernos de Sud-América aclamando la grandeza de Juárez? Aquí no se trata de si reconocieron los sud-americanos ó no la obra de los grandes repúblicos de aquella época; nadie ha puesto en tela de juicio entre los hombres ilustrados ese reconocimiento; lo que está á debate, es el Brindis del Auditorium, que trató de la "influencia" norteamericana durante la guerra de Intervención. ¿A qué desviar, pues, el asunto?

Es costumbre inherente á la naturaleza de Iglesias-Calderón prolongar una cuestión perdiendo el tiempo lastimosamente. No viene al caso el decreto del Congreso de Colombia proclamando benemérito de la América á Juárez, ni el resumen que hace de lo dicho por otros historiadores sobre puntos diferentes á los que se discuten, ni esa mezcla de diablos y

cristianos, franceses ó españoles, que tuvieron que ver con Napoleón I. Llevado de ese espíritu el señor Iglesias-Calderón, poco ó nada dice del Brindis del Auditorium. Quiso probar su erudición en historia y amontonó personajes y hechos, concluyendo por decir que "su padre fué triunviro".

Pasma esa algarabía del señor Iglesias-Calderón. Luego, en son de queja ó gemido, dice que el Secretario de Relaciones mandó al doctor Frías y Soto que lo defendiese; ordenando la circulación de la defensa entre reducido número de personas allegadas al señor Mariscal, porque él no pudo encontrar un ejemplar ni en la Biblioteca Nacional.

III

En realidad de verdad, no se puede tomar en serio la obra de ese escritor; porque se sale por la tangente.

Reducido el argumento: ¿qué es lo que llamó tanto la atención en el Brindis? Supongo que la ayuda moral de los Estados-Unidos á los defensores de la libertad de la República.

Entonces ahí debióse ver la habilidad del señor Iglesias-Calderón, probando que no hubo "influencia" favorable para nosotros de parte de los Estados Unidos. Y, precisamente, eso es lo que no prueba la ilustración de ese depurador de nuestra historia patria.

El afán de Iglesias-Calderón es probar que los colaboradores de Juárez se bastaron solos para expulsar á los franceses; por lo que creyó oportuno decir que la Gran República nos dejó en "completo abandono," formando un "escandaloso contraste" con los demás países de la América. Sin embargo, no fué tan "absoluto el abandono," como lo asegura el señor crítico ese en la página 15, puesto que en la página 19, al tratar de "la acción

diplomática norteamericana, y consumada la caída de Richmond," hecha "la rendición de Lee" y conseguido "el reconocimiento en todos los ámbitos de la Unión de la autoridad legítima de Johnson, á quién el lamentable asesinato de Lincoln, llevaba á la Presidencia de la República, permitieron á Serward—Secretario de Estado—abandonar la política de contemporización que había adoptado por temor á agravar con una complicación extranjera las dificultades de un conflicto interior." Luego los Estados-Unidos tenían deseos de ayudar á México y no lo dejaron en "un abandono absoluto;" y si no lo hicieron desde luego, el mismo Iglesias-Calderón da las razones: debióse á los temores de provocar un conflicto exterior que viniese á agravar el interior. Esto es, los Estados Unidos, conforme al sentir común de todos los historiadores, no vinieron en ayuda nuestra, porque la guerra de castas

los diezmaba, y antes está el número uno. Cuando terminó el peligro intestino, entonces Seward, el gran amigo de México y conservado en su puesto por Johnson, tomó una actitud resuelta, la cual "así la comprendió Napoleón III, y tomando la iniciativa en las negociaciones diplomáticas, ofreció retirar sus tropas de México." Ahora, que los deseos de la Francia imperial fuesen simulacros de paz, esto no lo dice el impugnador del señor Mariscal; pero si lo dijese,—él es capaz de decirlo todo,—Napoleón III no podría hacer frente á una ruptura con la Confederación Americana, á pesar de tener que luchar sus tropas con un ejército diezmado por la guerra civil.

Iglesias-Calderón, no obstante la confesión anterior, vuelve á repetir que "la acción militar" de los liberales mexicanos habría bastado por sí sola para derrotar á los franceses. Nadie niega eso; á la larga, todo

triunfo es accesible para nuestro pueblo, que lucha con inmejorables ventajas sobre cualquier ejército invasor: sabe pelear desnudo y sin comer. Tampoco el señor Mariscal negó ese denuedo de nuestro ejército; precisamente, el padre de Iglesias-Calderón fué el único que aconsejó á Lerdo para que no reconociese los servicios del ejército y desterrara á sus gloriosos jefes. Paréceme que reconocer la "influencia" norteamericana, no es desconocer ni los méritos ni la abnegación de nuestra valiente tropa, á cuyo arrojo debió la República su definitiva victoria.

Si tanto Iglesias-Calderón como los eternos sostenedores de "la calumnia de los intervencionistas" deducen consecuencias ilógicas, eso es propio de los ignorantes y de los hombres de mala fe. Ya he dicho, la "influencia" norteamericana, sin la ayuda, que hubiese sido amenguar la labor de nuestros heróicos militares. ¿Es ver-

gonzoso pedir ayuda? En el interés mismo de los Estados-Unidos estaba que debían influir con la pronta salida de las tropas francesas; porque la permanencia de ellas en nuestro territorio, á fuer de quebrantar el principio monroista, significaba una amenaza para ellos: Maximiliano no temía más que á los Estados-Unidos, y ya había dirigido la visual sobre Texas, Nuevo México, Arizona, California y Colorado.

Es quijotesca la actitud de conservadores y demás aliados contra el señor Mariscal. Es más degradante la traición á la patria, que el auxilio de un Estado amigo para repeler á traidores é intrusos monarcas europeos. ¿Por qué, pués, hubo de dar material el Secretario de Relaciones "en su malhadado Brindis para una confesión de parte?" Siquiera los liberales aceptamos un servicio, sin compromiso deshonroso, entretanto los conservadores aceptaron á un

monarca extranjero, á trueque de la traición más infame y denigrante que señala la historia de México. Si Santa Anna merecía la horca por su felonía, para los conservadores importadores de príncipes extranjeros, fuera poca su propia y odiosa Inquisición.

IV

Los conservadores, pues, no tienen confesión de parte; como ni el señor Iglesias-Calderón sale triunfante con su estudio crítico. Y lo curioso es que, á pesar de que los clericales "hayan dado á las palabras del señor Licenciado Mariscal una extensión absurda, y han tomado la palabra influencia usada por dicho señor en su Brindis del Auditorium, como equivalente de apoyo moral y *material*", el señor Iglesias-Calderón insiste en darles la misma interpretación á los términos del señor Mariscal. Si está convencido—así se desprende de su

libro—él de que hubo de parte de los conservadores mala interpretación, ¿cómo es que sigue en el ataque, incurriendo en contradicciones, tanto ó más lamentables que ellos?

Del discurso-brindis se desprende también cierto apoyo de los conservadores para desmentir el contenido del Manifiesto de Juárez del 15 de julio de 1867, cuando dice: "Esos triunfos los han alcanzado los buenos hijos de México, combatiendo solos, sin recursos, sin los elementos necesarios para la guerra."

El que los Estados-Unidos hubiesen influído, no quiere decir que hubiesen venido á pelear aquí con su ejército, ni que nos hubiesen ayudado con su dinero. La influencia norteamericana fué eminentemente moral; temeroso Napoleón III de que los norteamericanos, agitados por Seward, viniesen á México en ayuda material y efectiva, retiró sus tropas, no con la presteza que era de desearse, pero sí en

breve plazo. Naturalmente, esto no implica una ayuda armada; por consiguiente, don Benito Juárez pudo decir: sin ayuda, ni elementos, ni recursos, los hijos de México reconquistaron su libertad perdida por la traición de los conservadores. La retirada de los franceses significaba la muerte del Imperio y de Maximiliano. Si la lucha se pudo prolongar por casi cinco años, debióse esto á la ayuda de las armas francesas.

¿Ha afirmado lo contrario el señor Mariscal? Al menos, en el Brindis del Auditorium nada existe de eso, y la disertación de Iglesias sobre el particular es una pedrada en ojo de boticario y pérdida de tiempo, que vienen á probar las contradicciones en que incurre: habiendo dicho atrás que los Estados-Unidos van á lo suyo, en la página 42 cita á su padre, que dice en "Revista" de septiembre de 1865: "El interés que la nación americana toma en nuestro favor, no nace de

miras ambiciosas; procede únicamente del muy justo deseo de sostener la sabia Doctrina-Monroe; de no consentir el peligro del establecimiento de una monarquía en su frontera; de *castigar al astuto soberano* que aprovechó su discordia civil, al ingerirse en nuestros asuntos."

¿Qué tal?... Luego los Estados Unidos ayudaron, "sin miras ambiciosas" á México; por lo tanto, el señor Mariscal, previendo esa patriotería de los estultos, hizo muy bien con decir que nos sirvió la influencia de los Estados Unidos para recuperar nuestra libertad usurpada y castigar á los traidores. Llevaba la misión de estrechar las simpatías entre los dos países, y nada más oportuno que hacer reminiscencias del pasado.

Ahora, esa ayuda material que habría deseado Iglesias-Calderón, sí que era perjudicial. Así lo entendían los mismos prominentes políticos del Norte." Pero su interés, dice don Jo-

sé María Iglesias, no es opuesto, ni mucho menos amenazador para el de la República mexicana. Los dos pueden ligarse perfectamente, sin mengua, sin desdoro, sin perjuicio de ninguna clase. En el supuesto de que ese auxilio de los Estados Unidos importara para México la pérdida de su independencia ó la de una parte siquiera de su territorio, sería desechado desde luego por los buenos patriotas que odian toda intervención extranjera. Para ellos, México no debe ser de Francia ni de los Estados-Unidos, ni de ninguna otra potencia; México debe ser únicamente y exclusivamente de los mexicanos."

Lo mismo que Iglesias, opinaba Seward, en sus entrevistas con nuestro don Matías Romero. De manera que una ayuda material podría haber trastornado nuestro sér nacional; Gustó, por lo tanto, el apremio gradual ejercido contra Napoleón III, quien retiró sus tropas y preparó el

Cerro de las Campanas para sepulcro del efímero Imperio de Maximiliano y Carlota.

V

Con las mismas palabras de Iglesias-Calderón quedan desvanecidos los cargos hechos al señor Mariscal; y dadas las frecuentes contradicciones de aquél, es imposible, repito, hacerle los honores de una réplica vasta; el libro no la resiste. Tan presto dice que los Estados-Unidos no prestaron contingente alguno, como acto contínuo afirma lo contrario y cita la autoridad de su padre, quien, como testigo ocular,—no triunviro,—debió conocer mejor los hechos. La única manera de haber quedado bien, era no tergiversar las palabras del delegado del Presidente ni meterse en berengenales, mucho menos empleando malas artes. Convencido de que el señor Mariscal consignó una

verdad dentro del decoro nacional, ¿á qué tantos aspavientos?

Pero lo más raro, es que el señor Iglesias-Calderón le niega el derecho de defensa á sus adversarios. Le ha parecido mal que el señor Mariscal, volviendo por la verdad de su palabra pronunciada en un banquete internacional, hubiese aclarado los conceptos que los periódicos, arreglándolos á su gusto, publicaron. ¡Y si el Secretario de Relaciones lo hizo, ello obedeció al escándalo que levantaron tanto los periódicos clericales como el mismo escritor! Los antiguos conservadores, resucitando en sus cenizas, creyeron encontrar oportunidad para levantar cabeza. El Brindis del señor Mariscal tal les pareció á ellos. Y tuvieron material suficiente para despertar la discusión, hasta provocar la aclaración conducente del autor del Brindis.

Pero es el caso, cuando se trata de hombres que desempeñan papeles

de vieja, no valen declaraciones; encuentran en éstas los mismos defectos que en el original. Tal aconteció con el Brindis del Auditorium. La carta del Secretario de Relaciones fué juzgada tan defectuosa como el Brindis; al grado de que el señor Iglesias-Calderón se opusiese hasta al derecho de legítima defensa.

Además, lo escrito en favor del señor Mariscal por uno de sus amigos, se atribuye á inspiración suya; pues nuestro flamante crítico no concibe amistad desinteresada. Y si todos sus aciertos históricos son tan precisos como el que también inspiró mis GOBIERNOS MILITARES algún mentor pudiente, el señor Iglesias-Calderón no conoce de la misa la media, y es un ignorante en historia, que no ve dos pulgadas más allá de sus narices. Como en la conciencia de todos está el que yo no tengo mentores, el mismo defecto ha de padecer la afirmación de que el señor Mariscal

inspiró el libro del doctor Frías y Soto.

¡Es inconcusa la desnivelación mental del señor Iglesias-Calderón! ¿A quién se le ocurre decir que las obras se mandan escribir y publicar para mandarlas á las bodegas? Si el señor Mariscal tenía deseos de defensa, lo más lógico es suponer que no los tendría menores en que se le diese publicidad á esa misma defensa. Los libros son para que circulen y se lean; de lo contrario, es una tontería gastar dinero sin objeto.

Por otra parte; ¿por qué había de ocultarse el señor Mariscal para circular en el sigilo un libro que es impreso bajo sus auspicios? Defenderse no es ningún delito, á no ser según la jurisprudencia de los historiadores de la talla de Iglesias-Calderón. Pero tal cosa la dice éste, porque quiere significar que se le teme á su crítica; sin comprender que, desde el momento que por cualquier conducto, obtuvo

un ejemplar, ya el autor no ha debido procurar circular la obra con misterios, ni abrigaba temores hacia nadie. Que no la hubiese mandado á la Biblioteca Nacional, esto no quiere decir sigilo; sino que el autor no reconoce la obligación que tienen los editores de mandar sus obras á ese establecimiento, única fuente de consulta para el señor Iglesias-Calderón.

Todo lo expuesto, viene á indicar la locura avanzada que hace desvariar á nuestro hombre...

CAPÍTULO XI

Sumas y restas.—El peligro norteamericano.—La superioridad de la Gran República.—Vanos temores.—Más contradicciones.

I

FALTOS de medios los conservadores para ejercer la antigua preponderancia sobre los destinos nacionales, buscan pretextos fútiles para tildar la conducta de los altos personajes de la actual política; y cuando los encuentran, arde Troya. No es que los conservadores sean tan amantes de la República ni del bienestar nacional, no; sino que, propensos al mandato del extranjero, desean ser gobernados por algún descendiente de Carlos V. De aquí que les incomo-

da cualquiera palabra, por pequeña que sea, procedente del bando liberal.

El historiador Iglesias-Calderón les hace segunda; porque, andando á caza de errores ó vicios de los actuales funcionarios, también halla su agosto en cuanto cree dar con ellos.

Al ver el tumulto que formaron con motivo del Brindis del Auditorium de Chicago, se pregunta uno: ¿qué fines buscan los impugnadores? En cuanto á Iglesias-Calderón, ya se sabe que aspira á la Presidencia de la nación (?) por derecho hereditario, y los conservadores también la pretenden por iguales derechos. Consecuencia lógica: para tales deseos, se requieren pretextos. A estos les pareció verlos dibujados en la absorción yanqui, que se extiende hasta avasallar á la América, y, si Dios no lo remedia, hasta la Europa.

Azuzar, pues, á las masas contra el gobierno, se habrá logrado el in-

tento. Con ese fin, vino como anillo al dedo el Brindis del señor Mariscal. Ensayó la clericalla su espíritu turbulento, apoyada por el hijo de Iglesias.

Siempre que se ha presentado la ocasión, los conservadores han predicado el supuesto imperialismo yanqui, que es materia de explotación política. El pueblo mexicano, desde las cuestiones de 1833 y 1847, profesa odio religioso á la Gran República, como los franceses se lo profesan á la Alemania. Presente esta circunstancia, cualquier caso que indique elogio para los Estados-Unidos, merecidos ó no, parece despertar ese odio, dormido á veces, pero no extinguido. Y es inconcuso que la ira estalla, si los aplausos provienen del gobierno; porque se tiene la errónea creencia de que la actual administración conspira contra la independencia del país, á pesar de que en aquélla militan valientes genera-

les que ofrecieron su sangre en holocausto de ésta. Cualquiera concesión que se haga al capital norteamericano, es signo seguro de ataque, alegando razones de venta del territorio, ó de absorción. Los mismos que fueron á Europa á proponerle un trono á un descendiente de Carlos V, se escandalizan ante la consumación de un contrato celebrado para la construcción de una vía férrea, ó para el establecimiento de una industria, cuyas explotaciones requieren fuertes capitales.

El mexicano detesta al yanqui, ¿por qué? Nadie sabrá dar la razón. Yo mismo tal vez participe de ese odio, arrastrado por el espíritu de raza. Pero, safando la cuestión de Texas y la de 1847, hechos naturales y rigurosos, no existen más temores de alarma. No obstante, el odio existe, y es susceptible de agitación, según la mano que mueva el tinglado. Por lo que, al tanto los enemigos del

actual gobierno de estos precedentes, se echaron cual fieras sobre el contenido del Brindis, y pretendieron devorar á su autor.

II

Secunda, repito, ese movimiento antigobiernista, el hijo de don José María Iglesias. Los conservadores, para la importación de un príncipe extranjero, alegaban tres poderosas causas: la religión, la paz y la repulsión del imperialismo yanqui, sin embargo de no haber más perturbadores del orden que ellos, ni más falsarios de la religión que ellos, ni más imperialistas y traidores que ellos. Había motivos para creer que el poderío norteamericano quedaba encerrado allende el Bravo, sin peligro de nueva amenaza. No me constituyo en defensor de la Gran República; pero amenazaban más la integridad territorial los clericales que los nor-

teamericanos. La historia comprueba este aserto.

Principio requieren las cosas. Los motivos alegados no eran, según el mismo Iglesias-Calderón, sino pretextos para la gimnasia de la traición conservadora. Empero, tanto conservadores como este último, siguen en la creencia de que el comercio norteamericano y la preponderancia industrial son constante amago para la integridad nacional. ¿Estarán convencidos de lo que creen y sostienen?

La preponderancia mercantil de los Estados-Unidos y su superioridad industrial, han servido de estribillo para atacar todas las concesiones hechas al capital norteamericano. El mismo crítico del señor Mariscal lo confiesa: "La preponderancia comercial americana envuelve un peligro para nuestra nacionalidad." ¿Y se podrá evitar esa preponderancia? ¿Cuáles son los medios de evitarla? No es lo mismo comer que tirar con los pla-

tos. Tampoco es lo mismo hablar que hacer. ¿Con qué medios, repito, se podrá mermar esa preponderancia comercial norteamericana? Que fuera conveniente reducirla, yo también lo creo; pero que no habrá manera de lograrlo.

Es claro, para todo un buen patriota, lo mejor fuera inclinarse á una preponderancia propia, antes que aceptar la ajena. Esto, en el caso de que la preponderancia norteamericana produjera resultados desastrosos para México. Empero, precisamente, eso es lo que está á discusión.

Este punto incluye dos cuestiones de trascendencia para México: la una, que la República no puede subsistir aún por sí sola, con sus propios elementos; como que, aunque tuviera éstos, no habiendo país que viva aislado, necesitará, además, del concurso comercial; y la segunda, que el contingente norteamericano es el mejor é impera en todo el mundo.

De estas dos cuestiones emanan estas otras: primera, es un error negar los beneficios de la afluencia de capitales en los países nuevos, y segunda, ¿de dónde se desprende que el mayor ó menor capital de una nación determinada atenta contra la integridad de un Estado?

Ni los mismos conservadores podrán negar que el advenimiento del capital extranjero es el que ha impulsado nuestro desarrollo. Cuando al país inmigraban españoles ó franceses en pos de aventuras, trayendo como capital las manos en los bolsillos, estábamos aún por conquistar; porque el monopolio del matrimonio con ricas no eran el capital ni la iniciativa que se necesitaban. Sin embargo, los conservadores, tan sólo porque oían muchos golpes de pecho en los inmigrados, estaban contentos. Según las ideas clericales, el que más adicto á las faldas de un reverendo se muestra, ese es el más útil; pero, se-

gún las teorías del progreso, el más rezador es el más nocivo, por las muchas taxativas que opone á las leyes del adelanto. ¿Cómo habían de ser preferibles las alpargatas de un tío inculto, que apenas sabe escribir, que los dineros de un Rockefeller ó un Morgan, que inviertan centenares de millones en fábricas, minas y caminos de fierro? Idénticos al primero, son todos los que han venido de España y Francia, y los dos últimos son el modelo del inmigrado yanqui. Y de los primeros es el número de los que rezan, y de los segundos el de los que ejercen preponderancia.

La historia de México tiene ejemplos notables, que vienen á confirmar mis asertos. Los clericales, al igual de Iglesias-Calderón, aceptarán los elementos menos útiles, en honor de la raza, y de aquí que estarán viviendo siempre en un medio fuera de moda. Si los mismos españoles ó franceses de allende los mares reconocen

la fuerza de esta verdad, ¿qué tienen que negarla los postizos? Mas es una tradición que el principio disolvente es peculiar de la gente de sotana é iglesia, porque cuando las ideas religiosas se siguen por sistema, tiene que adulterarse la doctrina y convertirse en mercado de explotación.

Para los clericales, si se los prueba que entre ellos residen los mayores criminales, lo niegan y se amparan á la sombra de la flaqueza humana; principio tampoco bien entendido, ni mucho menos oportunamente aplicado.

En efecto; ¿quiénes son los que rompen la armonía de un matrimonio? Los clericales ¿Quiénes los que engañan? Los clericales. ¿Quiénes los asesinos, los adúlteros, los blasfemos? Es incuestionable que los clericales. Las estadísticas son autoridades en la materia, y ellas marcan que todos los suicidas obedecen á ideas clericales, no respetando ni el

tabernáculo sagrado para atentar con su vida.

¿Y son éstos los preferibles para emprender la regeneración mexicana? Todos ellos son adictos á las alpargatas y al rosario, y de todos no se puede formar un ciudadano útil. México necesita gente, pero gente de trabajo, no parapetada tras de un mostrador de abarrotes ó de un empeño; sino hábil para la agricultura y la industria, y los elementos español y francés, ídolos de los conservadores que buscan maridos para sus hijas y derrochadores para sus fortunas, no despuntan por ese lado: no falta quien diga que entran al territorio nacional, como el pulque: en cueros.

Por consiguiente, ese contingente de predilectos, señor Iglesias-Calderón, es nulo, si cree usted que él salvará la integridad nacional. Y la República necesita algún contingente extranjero que explote sus riquezas,

porque los elementos nacionales no bastan á desenvolver los diversos recursos de progreso encerrados en un territorio de cerca de siete millones de miriáreas cuadradas de superficie. ¿En dónde hallar lo que necesitamos? No en las alpargatas, no en las sacristías, no en los conventos, no en los gorros de los zuavos, no en los golpes del matrimonio con ventaja; el único medio se encuentra en los Estados-Unidos, país que impone su adelanto, no sólo á México, sino también á las naciones más adelantadas del mundo.

III

Aunque la República debe estimar toda inmigración, por la necesidad de brazos, es seguro que debe también seleccionarla; de lo contrario, no se prolongarían nuestras vías férreas, no se establecerían talleres mecánicos, no se instalarían formidables

maquinarias de minas, no se perfeccionaría nuestra agricultura: creo que con gaitas, guitarras, toreros y parvadas de prostitutas, no se abrirían los surcos en nuestros feraces campos, no se oirá silbar la locomotora, ni repercutirá el silbato de tantas fábricas industriales, que dan trabajo á millares de obreros, que viven de la ruda faena del taller. Si se quieren castañuelas y coplas eróticas, está bien la inmigración castellana; pero,—dicho está,—México necesita algo más positivo, algo mas práctico, algo que indique obras materiales y no hombres barbados que explotan la pobreza y aniquilan las fuerzas primarias del país con la usura y el préstamo: bajo las apariencias de operaciones bancarias no se encuentra ese resultado apetecido. Y, precisamente, ese afecto á los que vienen para llevar y el odio á los que llevan porque traen, dió tiranos, verdugos; guerras intestinas y asaltos hasta en poblado;

ese amor al que entra sin capital ni inteligencia bastante para buscarlo, produjo el plagio. En cambio, fijaos la mirada en el elemento yanqui, en esa inmigración de hombres rubios, déspotas, altivos, groseros é inciviles, y encontraréis en ellos lo que no tiene el europeo: amor al trabajo, adoración á la empresa, idolatría á la iniciativa. Podréis tildarlos de toda falta de educación, de sociabilidad y de trato agradables; pero esos son los vicios del que da, del que no pide, del que está satisfecho de su obra; el pueblo norteamericano, que todos no estimamos bien, es un pueblo que se encuentra en el apogeo de su grandeza, en el zenit de su gloria, en la plenitud de sus facultades evolutivo-materiales; por lo mismo, es orgulloso, indomable; porque el oro, dado á manos llenas, no tiene buena educación. ¿De qué vale la finura, si viene envuelta en harapos y miseria? Es preferible tener hombres dispuestos

para el impulso del Estado, con medios poderosos, aunque no frecuenten los salones de chorchas y tertulias, que ciudadanos á quienes hacen emigrar el hambre y la ignorancia.

Por otra parte; á pesar de esa malcriadez ingénita en el norteamericano, é hija de la despreocupación de su raza, en los negocios es jovial y no tienen el aire conquistador de los españoles, que pueblan gran extensión de nuestro comercio abarrotero. Reconozco todos los defectos del anglosajón, pero hay que reconocerle sus virtudes: es el más á propósito para colonizar nuestras tierras. El, que de los desiertos de Texas hizo campos fecundos algodoneros, bien puede hacer producir hasta frutas exquisitas en los Médanos de Chihuahua. ¿Harán otro tanto los colonos por quienes se inclina el señor Iglesias-Calderón? Es imposible que los hijos de la rutina, que nunca han sa-

bido lo que son implementos modernos, puedan hacer brotar el agua fecundante de las sementeras de las Peñas de Oreb; pues esos idolatrados descendientes de Pèlayo, á pesar de estar su país en el corazón de Europa, no han podido cultivar los 50 millones de hectáreas de terreno que constituyen la nación española, mucho menos sabrán romper esos montes y serranías vírgenes para ponerlas en condiciones de producción.

No soy enemigo de España, soy defensor del principio; pero no admito que los zalemas del inválido del progreso suplanten los impulsos gigantescos del ciudadano que dispone de las alas del genio y de la iniciativa personal. Abomino la idiosincrasia, cuyo centro único es la política, y cuyo profundo abismo son la miseria, la postración de la raza y la degeneración individual. Cuando los hombres valen y desean que la humanidad despierte, son políticos cuando

la ocasión lo requiere, y se retiran al trabajo cuado el desarrollo nacional los llama á él.

IV

En las Responsabilidades Políticas de México dejé demostrado que la preponderancia norteamericana es una fuerza. ¿Por qué asustarse, si nos han dado lo que no nos trajeron los europeos? ¿Que amenazan nuestra estabilidad? ¿Y acaso la Europa puede cantar victoria de esa amenaza? Si su poderío nos pierde, ¿por qué no les oponemos nuestra iniciativa? Aprendamos á luchar como ellos luchan. Si México los imitara, como hasta aquí, seremos lo que ellos son. En esa superficie de cerca de siete millones de miriáreas cuadradas, hay campo vasto para hacer un país poderoso, poblado por 40.000,000 de habitantes inteligentes y activos. Ya que el general Díaz ha iniciado y de-

jado dispuesta la magna obra de regeneración social y política, amoldémonos á la órbita que, con mano magistral, ha sabido trazarnos.

La preponderancia norteamericana es consecuencia lógica de los acontecimientos: necesitamos fuerzas activas, y los hijos de Washington las suministran; necesitamos medios fabulosos de capital, y el yanqui lo trae, con la seguridad de las ganancias; necesitamos impulso resuelto, y el norteamericano lo proporciona; necesitamos ese espíritu de empresa que sólo se ve en el país monstruo hasta en sus edificios, y la Gran República lo brinda; necesitamos todo lo que el europeo no da, y los Estados-Unidos están prestos á dárnoslo. ¿Cómo, pues, nos perjudica su decantado imperialismo? Esa preponderancia termina la guerra ruso-japonesa, repito, y beneficia á la humanidad; penetra á la Conferencia de Algeciras y evita una conflagra-

ción europea. Ya ven, por lo tanto, los anti-yanquis gratuítos, que ese país nos participa de su grandeza, en cierto modo, mandándonos algo de lo suyo.

He dicho que son útiles, y he formado la estadística de los capitales norteamericanos invertidos en México: ¡algo más de 500.000,000 de dólares valen algo! ¿Cuánto representa el capital europeo? Los colonos venidos de Europa no traen nada, y los que disponen de capital, éste ha salido de la República, no ha venido de fuera. ¡Y ya existe buena diferencia entre los que traen y los que llevan! ¡La misma que entre sumar y restar! El capital norteamericano suma, el europeo, hasta hoy, resta.

Y es seguro, cuando existen tantos capitales aquí de los Estados-Unidos, de facto, la preponderancia es efectiva; pero no creo que sea peligrosa. El señor don José María Iglesias dijo que en aquella época no abrigaban in-

tenciones ambiciosas; y si entonces no, que podían aprovecharse de nuestro mísero estado revolucionario y de nuestra pobreza, hoy que México sigue una ruta de franco adelanto bajo una sabia administración, menos; lo único que será, es que "las dos águilas, en líneas paralelas," crucen el espacio, aunque al señor Iglesias-Calderón le suene mal la figura retórica.

Si, efectivamente, hubiese algunos deseos ocultos de parte de los Estados-Unidos, pierdan cuidado los declamadores: la ceniza de nuestros héroes muertos llamará á combate á los vivos, y el extenso suelo mexicano será nueva Troya, que se tapizará con cadáveres, antes que ninguna clase de invasores profane con su planta lo que hemos podido conquistar con sangre corrida á raudales por nuestras fértiles campiñas. Hemos nacido amando la libertad, y la sabremos defender: Francia justificará esta verdad.

Mas ni el mismo señor Iglesias-Calderón sostiene lo que dice: el mismo que afirma peligro y odio del norteamericano, incurre en palmaria contradicción. Atrás decía que los Estados-Unidos, por fin, concluído su conflicto interior, nos ayudaron; ahora, al manifestar sus presentimientos por el peligro norteamericano, sostiene lo contrario: que los Estados-Unidos no prestaron ninguna ayuda. Nó obstante, en la página 70, habla nuevamente de esa ayuda; sólo que dice que fué "egoísta y lenta." ¿En qué quedamos, hubo ó no ayuda? El señor Iglesias pregona sus deseos, los nuevos errores del señor Mariscal, la profecía de Barney cumplida por el Secretario de Relaciones, de los embaucamientos del doctor Frías y Soto, y de que se procure ocultar la circulación de la defensa; pero, á través de tanto hablar, aunque "repase", no aparece sino una cadena de contradicciones vulgares y temo-

res vanos, respecto á un peligro que no existe. Lo único tangible, es un odio satánico á todo lo que milita en la actual política.

¿Así se escribe historia?

CAPÍTULO XII

El imperio de la Gran República en el mundo político.—La fuerza moral y la fuerza material.—Los intereses propios.—Locura rara de Iglesias-Calderón.

I

Por el mismo grado de adelanto á que han podido llegar los Estados-Unidos, nación de cimientos y poder indiscutibles, les ha hecho ser temidos. Más de un país, si no fuera por los motivos expuestos, tiempo ha que habría osado emprender una reconquista: España sería la primera nación que se lanzara á una empresa semejante; porque para el gobierno de Madrid, que fué capaz de mandarnos la expedición de Barradas, á raíz de consumada la independencia, no fue-

ra inverosímil que se atreviese, á raíz de perder á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, á mandar nueva expedición á Norte América.

Las reconquistas para la vieja y caduca Europa estarían á la orden del día, si las circunstancias se mostraran propicias. Si no, ¿de qué otro modo se explica la interpretación que los eminentes tratadistas europeos dan al derecho internacional, siempre que los Estados-Unides toman parte en alguna contienda? Interviniendo éstos, está seguro que el derecho se inclina á su lado. Solamente que las Potencias de primer orden se apoyan en la fuerza de sus escuadras marítimas, será cuando gocen de las franquicias de la impunidad como garantía legal; y de esta manera, los Estados-Unidos, sin más derechos que sus poderosos acorazados, poseen la coraza del derecho internacional. Y así se explica que, cuando la guerra con España, expusieran motivos

baladíes que justificara su conducta. Polonia, por lo visto, no pudo esgrimir causas de derecho, sin embargo de que el derecho la amparase, y no hubo ninguna eminencia jurisperita que condenase su desmembramiento. En cambio, en tratando de cuestiones en que la Gran República era parte, todos los tronos europeos le dieron la razón. Antes de que ese país coloso tomase parte activa en las cosas de los inconformes cubanos, ni en 1868, ni en 1872, hubo nación que obsequiase á éstos con otro título, que no fuera el de bandidos y asesinos; pero en cuanto los norteamericanos hicieron suya la cuestión, entonces el derecho amparó la intervención, como justificó la de Panamá después, y como tendrá que justificar también otra cualquiera en la que Norte América sea protagonista. Recuerdo perfectamente los cargos terribles que les hizo toda la Europa á los insurrectos de la Gran Antilla, al iniciarse la

guerra de separación. Yo fuí uno de los que, llevados inconscientemente por el espíritu de raza, me uní á los declamadores de oficio. Lancé cargos terribles contra los que no tenían más delito que luchar por su libertad y su independencia, sin acordarme que nosotros nos llegamos á encontrar en idénticas condiciones. Entonces, me dejé llevar por el ardiente patriotismo de los de alpargatas. Quise remedar á tantos otros que no habían estudiado la cuestión; pero obtenido el convencimiento del error, tuve que confesar que el derecho se inclina siempre ante los pueblos poderosos y grandes, cuando su poderío y grandeza provienen de su amor al trabajo. En mí no operaba el fenómeno político, sino el del sentimiento; entre tanto que las Potencias europeas eran guiadas por el temor y pánico que les infunde la grandeza norteamericana. Consecuencia directa de eso, fué la actitud tomada por todos los gobier-

nos de Europa á raíz de la explosión del Maine: los Estados que no osaron jamás discutir la posesión adquirida por el derecho de conquista, en cuanto vieron mano norteamericana, todos ellos, dejando sola á España, ni los honores del apoyo moral le concedieron.

Casi durante los tres siglos que sucedieron al descubrimiento de América, la Europa retenía, á título de propiedad indiscutible, su dominio en las regiones conquistadas, envilecidas y esclavizadas. Ninguno permitió la discusión sobre lo que él creyó legítimamente suyo; sin comprender que, en tratando de gobiernos, nadie goza de derechos eternos, y es un sarcasmo la herencia del poder político, cuando no se encuentra ninguna razón de derecho positivo que los justifique. Por eso, á la luz de la ciencia política moderna, toda conquista es un atentado, toda invasión de derecho es un crimen, toda posesión

contra la voluntad popular es un delito y toda retención arbitraria de poderes es una iniquidad que se paga, á veces, con la horca. Así juzgo yo los títulos hereditarios de la conquista, y lo mismo los han de haber juzgado siempre todas las naciones, sólo que, hambrientos de esclavitud, sedientos de despojo, ansiosos de robo, y anhelantes de poderío ajeno, callaban; porque raras veces un delincuente delata á su cómplice. Mas, contemplando en el campo de la lucha á un Estado inmensamente grande y rico, cual los pusilánimes ante los hombres resueltos, y antes que les fuesen cerradas las puertas de la América, expulsando á sus famélicos hijos, que huyen del servicio militar obligatorio, las Potencias europeas, de grado ó por la fuerza, proclaman la justicia de la tutela norteamericana y niegan, después de cuatrocientos años de oprobio, la legalidad de la retención procedente de la con-

quista; esto es, la Europa se yergue altiva ante la débil España, echándole en cara sus tropelías, y se humilla ante la Gran República, exaltando su espíritu liberal.

Es que, en todo eso, se reconoce el predominio hijo de la grandeza de un pueblo raro, que empieza á vivir cuando los demás Estados comienzan á hundirse en el caos de la disolución política. La Francia cesa de pasear sus veleras naves á través de un continente que nació para la libertad; la Inglaterra arría su estandarte, replegándose á las playas del estrecho de Behring; La Italia despeja la Abisinia; Portugal quema el último cartucho en el Brasil; y sólo España, sostenida por un milagro religioso, seguía ejerciendo imperio y mando en Cuba, Puerto Rico y Filipinas; no le bastó crear marqueses y duques y enriquecer sus arcas hasta los albores del siglo XIX; quiso extender la altivez de su deseo esclavitario hasta

en los comienzos del siglo XX. Los Estados-Unidos, que, ayudados por la Francia, coronaban el siglo XVIII con su libertad del dominio inglés, también se propusieron coronar el XIX con extinguir el poder de Europa de la América, y proclamaron, sin ambajes, la independencia cubana, dándole la Enmienda Platt.

La Europa entonces, todo lo orgullosa que era contando con el silencio de los Estados-Unidos, se conformó con aplaudir la actitud bélica y celebró el decisivo triunfo con el entusiasmo de un acatamiento humillante para el carácter de todo usurpador, acostumbrado á los besapiés y á la depresión de la especie humana.

Y es que se trataba de la Gran República, cuyo derecho lo sostienen dos ó tres centenas de acorazados, que representan un valor de más de 1,400.000,000 de dólares. Dueños los Estados-Unidos de muchas riquezas,

se han constituído en árbitros supremos del mundo.

Transcribiré aquí el discurso pronunciado por el Embajador norteamericano Thompson el último 4 de julio, aniversario de la independencia de los Estados-Unidos. En él se verán las tendencias norteamericanas y móvil principal de su política.

Discurso del señor Embajador americano, en la ceremonia oficial del 4 de julio de 1906.

"Compatriotas y ciudadanos de la República Mexicana:

Este día trae á la memoria de todo americano que vive en el extranjero, los recuerdos del hogar de su juventud. Hoy el pueblo de nuestra patria celebra el centésimo trigésimo aniversario del natalicio de la nación; los americanos que residen en otros países contemplan la enseña del suyo con un afecto más íntimo y más ternura en el corazón, porque bajo la bandera de otro pueblo recuerdan el hogar lejano. Las barras de nuestro estandarte lucen con más fuego y sus estrellas con más brillo para

todo el americano que las contempla en suelo extraño.

Debido á la cortesía y consideraciones de un Gobierno y pueblo que participan de nuestras comunes esperanzas y aspiraciones, nos es permitido desplegar aquí la vieja enseña americana, para glorificar su grandeza y pasados triunfos.

Al ensalzar la magnificencia de nuestro país natal, no debemos olvidarnos de las bondadosas consideraciones y privilegios que recibimos del gobierno de México, en cuyo suelo nos hemos reunido, y cuyo ilustre Presidente y hábiles Consejeros de Estado nos honran graciosamente con su presencia. Dos son las banderas que flotan ante nuestros ojos en este día; ambas son símbolos de libertad; bajo cada cual, gracias á las bendiciones del cielo, se han realizado las aspiraciones de un pueblo libre.

Quizá se ponga en duda que no hay otro país en el mundo, fuera del nuestro, donde vivan con prosperidad tantos americanos, como en esta hermosa tierra mexicana. Aun cuando muy grandes son las recompensas que la laboriosidad recibe en nuestro país, el desarrollo industrial y espíritu progresista de nuestra hermana República, han traído á este suelo miles de americanos activos é inteligentes. Las energías de estos

colonos toman parte en el desarrollo de la riqueza nacional de México, y la prosperidad y la abundancia recompensan los esfuerzos de todos los americanos que sincera y honradamente trabajan en esta República. Permítaseme, por lo tanto, hacer patente nuestro agradecimiento para el país que tanto tiene que brindarnos, y para la administración y gobierno que han creado tan felices condiciones y facilitado la prosperidad de los colonos americanos.

En las historias de las dos Repúblicas existen tantos puntos de semejanza, que bien pudieran decir los dos pueblos que sus libertades y felicidad son una herencia común. Ambos paises dependieron de las monarquías europeas—México de España, la madre patria de la mayor parte de América; el nuestro de Inglaterra, la cuna de nuestra raza;—los dos ganaron su libertad por medio de las vicisitudes y crueldades de la guerra. Después de tres siglos de dominación española, este pueblo adaptó á sus condiciones la Constitución de nuestra querida patria. Pero las esperanzas y aspiraciones del pueblo mexicano, no quedaron, por decirlo así, enteramente realizadas, sino hasta el advenimiento de su estimado Presidente actual, cuya carrera como patriota, soldado y hombre de Estado es conocida y respetada

por todo el mundo. Bajo su sabia dirección, las revoluciones políticas de México han dejado de perturbar la paz y felicidad de su pueblo. La paz y la prosperidad son hoy la bendición de su tierra, á la que contempló más de una vez ensangrentada y herida por guerra civiles y extranjeras. Quiera el buen Dios que le ha sostenido en el largo período de su administración, y que por su conducto ha derramado abundantes bendiciones sobre su pueblo, conceder á su honorable Presidente muchos años de utilidad para el bien de su país.

Ciento treinta años hace que nuestros antepasados, cuando aún eran colonos ingleses, establecieron una nueva nación en América, y cortaron los lazos politicos que les ligaban á la madre patria. El alto significado de la declaración de nuestra independencia no radica en el solo hecho de la revolución. El cambio de soberanía, esto es, la caída de un gobierno y la creación de otro, es un acontecimiento tan conocido en la historia, que por sí solo no puede tener gran significación en los destinos de las instituciones políticas del mundo. La declaración de la Independencia encarnó la ofrenda de las vidas, fortunas y sacro honor de tres millones de gentes, que se proponían probar: "que todos los hombres han sido creados

iguales; que la vida, la libertad y la persecución de la felicidad, son derechos inalienables con que el Creador ha dotado á todos los seres humanos, y que para mantener estos derechos se han constituído los gobiernos entre los hombres, derivando sus legítimos poderes de la voluntad de los gobernados." El Congreso Continental declaró la guerra contra la añeja superstición de que los reyes heredaban de Dios su poder soberano, y que gobernaban por derecho divino. Estableció la suprema autoridad de los gobernados y el derecho de protestar contra el abuso del poder. El cielo bendijo los brazos que pelearon, pasando por indescriptibles vicisitudes, por sostener la sagrada Declaración; el cetro del poder fué arrebatado al Rey para entregarlo al Pueblo como su derecho natural. Tres millones de súbditos se conviertieron en otros tantos soberanos, quienes, en los felices años que han transcurrido, han dado elocuentes pruebas de su habilidad para gobernarse por sí mismos.

No es extraño que el establecimiento de la forma popular de gobierno en el Nuevo Mundo haya sido llevado á cabo por un pueblo que reivindica por herencia las libertades individuales garantizadas por el sistema del gobierno inglés. Estos colonos vinieron de una nación en cuyas venas circula la san-

gre de la libertad. Sus antepasados también habían luchado por la libertad; y su Carta Magna, arrebatada de las esquivas manos del Rey Juan, fué uno de los grandes pilares en que se apoyaba la nación inglesa. En la fecha de la Revolución, eran los ingleses, entre todos los pueblos, los menos dispuestos á soportar opresiones y tiranías, siendo los más capaces de administrar un gobierno libre y popular. Por lo tanto, no deja de estar de acuerdo con los triunfos sin rival de nuestros insurgentes antepasados que admitamos que el pueblo de los Estados-Unidos recibió, también, una herencia preciosa de la madre-patria. Al fundir las avanzadas doctrinas promulgadas en la Declaración de la Independencia en la constitución de un nuevo Gobierno, nuestros antepasados conservaron sabiamente todas las garantías que Inglaterra había otorgado á la libertad. Los derechos personales y de la propiedad, tal como se expresan en la Carta Magna, y que, mucho antes de la Revolución habían sido escritos con la sangre de los ingleses—sangre de mártires derramada en los campos de batalla y en los cadalsos—prevalecen todavía en las diversas constituciones de los Estados de la Unión. ¡Oh, cuán rico es el legado de nuestros antepasados! ¡Qué prodigiosa es la senda por donde ha pasado esta nueva

Nación! ¡Cuán grande debe ser la promesa que guarda para ella el porvenir!

Los privilegios adquiridos por medio de la Revolución no quedaron por mucho tiempo confinados dentro de los límites de las primitivas colonias. Firme y persistentemente el gobierno libre y popular ha llevado á nuestra bandera hacía el Noroeste, Oeste, Sudoeste y Sur, y el problema de establecer un gobierno popular en nuestras importantes posesiones de las Islas recientemente adquiridas, está en la actualidad en manos de nuestro Congreso y de la actual inteligente administración de Washington. De tres millones de habitantes, hemos crecido hasta formar una nación que ya casi cuenta con cien millones. Y donde quiera que flota hoy nuestra bandera, ampara á un pueblo próspero y feliz; garantiza los derechos del hombre y la propiedad, lo mismo del derecho de culto con arreglo á los dictados de la conciencia de cada cual.

Las doctrinas de la Declaración de la Independencia, y el gobierno popular que se organizara como resultante de ellas, ha servido por más de un siglo de inspiración y esperanza para los atropellados y oprimidos del orbe. Vastos como son en la actualidad, nuestra población y territorio, no representan, sin embargo, á todos los pueblos que

participan hoy de la inapreciable herencia, que en la forma de un gobierno libre y popular; nos legaron nuestros mayores. Quizá el pueblo de ésta, nuestra hermana República, diga con razón que los derechos que defendimos en la guerra fueron los de todos los hombres, ¿y que no se unirán á nosotros para celebrar nuestro Día Natal, puesto que los principios sobre los cuales se fundó nuestro gobierno, son aquellos que sirvieron para realizar sus esperanzas y aspiraciones?

Al recapitular nuestros triunfos no debemos aparecer arrogantes y adictos á la vanagloria. No siempre hemos estado exentos de cometer errores y faltas. Por muchos años, nuestra bandera, cobijó la institución de la esclavitud; y aún hoy, varios son los males económicos y sociales que se toleran. Una de las grandes faltas de nuestra primitiva Constitución, fué ya expiada á un terrible precio de sangre y hacienda; pero nuestra patria pudo salir avante de su conflicto civil, con la mancha de su pecado primitivo, borrada por el sacrificio tanto de los Estados libres como de los de la esclavitud. Nuestra unión se ha fortalecido por lazos más estrechos; y hoy día, al llamamiento de la patria, los hijos del Norte y los del Sur, marchan orgullosamente juntos, bajo la misma bandera gloriosa. La solución de los proble-

mas menos importantes, puede bien confiarse al inteligente y patriótico pueblo de nuestra nación.

Nuestro desarrollo comercial é industrial, así como nuestros éxitos, casi sobrepujan la creencia y comprensión humanas. La aplicación del vapor y la electricidad, como elementos de fuerza motriz, las invenciones de la telegrafía magnética y sin hilos, y las líneas telefónicas, han sido empleadas en América en una escala más amplia que en cualquiera otro país del mundo. Las organizaciones industriales se han proyectado y llevado á feliz ejecución en proporciones tan vastas, que, á muchos hombres serios, les ha venido la idea de inquirir si tanta grandeza no será una amenaza para nuestras libres instituciones. Parecen ser el desarrollo y la aplicación á las condiciones existentes de verdaderos principios económicos. Por medio de ellas se ha operado una evolución en la industria y el comercio. Han multiplicado la fuerza de producción y transporte del hombre, así como sus productos y elementos de cambio. Como agentes eficaces en la economía de la producción y distribución, han venido á la vida para permanecer y vivir entre nosotros. Tenemos fe en que nuestra nación es bastante grande y nuestro pueblo, suficientemente patriota, alerta y

cuidadoso, para resolver en justicia las cuestiones económicas y sociales que resulten de estos nuevos sistemas industriales.

La vida de nuestras instituciones, descansa en el pueblo. En tanto que nuestros ciudadanos sean inteligentes, decididos y patriotas, el destino de nuestra patria, está seguro. La ignorancia y la superstición, son la más grande amenaza para los gobiernos libres. La educación y la libertad de cultos, son las grandes fuerzas que han sostenido nuestra vida nacional. El desarrollo y expansión de nuestros sistemas educativos son, hoy día, las más poderosas garantías de nuestra perpetuidad, y de nuestra futura paz y tranquilidad. Nuestro gobierno nacional puede ser confiado, sin temores, á cualquier partido político que se halle dirigido por hombres inteligentes y patriotas. En tanto que nuestras instituciones produzcan hombres viriles, en tanto que las fuerzas morales legítimas dominen nuestra ciudadanía, el gobierno libre y popular sobrevivirá, á despecho del partido político que lleve las riendas del poder.

Hemos podido contemplar grandes hechos, pero aquellos que vengan detrás de nosotros, los contemplarán aún mayores. Muy pronto las obras del Canal del Istmo habrán unido las aguas del Atlántico con

las del Pacífico. Pronto también la navegación aérea será un elemento más de transporte. La telegrafía sin hilos, que es ya un hecho consumado, pronto nos comunicará con todas las partes del orbe. En cuanto á la actividad industrial, genio inventivo y valer moral de sus ciudadanos, nuestra nación permanecerá siempre en la primera fila; su influencia se colocará del lado de la justicia, para la paz y felicidad de todo el mundo; y su bandera, amada en su país, seguirá recibiendo honores y pruebas de respecto en todas las naciones. Quizás cuando el acercamiento de todos los pueblos de la tierra haya llegado á su máximum de rapidez, tal vez se establezca una Confederación Universal, que comprenda á todas las naciones y los pueblos, para traer la terminación de la guerra. Cualquiera que fuere el destino que el porvenir reserve á la raza humana, nuestro país ayudará á revelarlo. Jóvenes de hoy, vosotros sóis los hombres de mañana: preparaos á recibir vuestra herencia."

II

El señor Iglesias-Calderón pensará que soy un yancófilo, ó un enciclopedista dispuesto á lucir, haciendo

alarde de erudición, mis conocimientos políticos. Ya lo ha dicho. Pero poco me interesa la opinión del necio, "si el sabio aprueba." Quiero demostrar que el imperio de la Gran República en el mundo político débese á sus medios de defensa y á sus medios de invasión. No persiguen más fin que emancipar de Europa á la América, y lo van logrando. ¿Obran mal? Claro, para los conservadores, ó los liberales de la talla de Iglesias-Calderón, son unos criminales; y para los hombres de bien, su conducta es digna de marmóreas estatuas.

Es tiempo de convenir en que, si los Estados-Unidos quisiesen extender sus dominios, nada los detiene. Vuelvo á repetirlo; todos los mexicanos quedarían muertos en el campo de la lucha, en caso de repetirse el 47; pero, á través de un asedio largo, con dos ejércitos que operasen simultáneamente, con dificultades innúmeras, podrían atreverse á intentar in-

vadir nuestro territorio, haciendo ensayos: se quedarían sepultados, para pastos de las aves de rapiña, diez ó quince millones de yanquis, más nos sangrarían con una intentona de esa índole. Es verdad que contamos con el soldado más aguerrido del mundo, con ese soldado heroico que pelea con hambre y sed; pero nos falta una gran escuadra marítima. Por tierra, fuera nuestra la victoria; ¿y en el mar? Un bloqueo de diez años, ¿nos dejaría bien parados?

Y así como digo de nosotros, bien puedo hacer aplicaciones á los demás países de la América, y aun á las mismas Potencias de Europa: los Estados-Unidos se han impuesto en la política universal por consecuencia directa de su poder marítimo y terrestre y de sus fabulosas riquezas, impotentes para contenerlas en las cajas fuertes de su Tesoro Público. En consecuencia, ellos son los árbitros directores, por su situación eco-

nómica, de la política general humana. Mientras no surja nueva nación que sea capaz de ponérseles al frente, su poderío es un centinela formidable de la democracia americana.

Enhorabuena, que seamos patriotas, integristas y defensores de la unidad nacional; ¿acaso esas virtudes sociales pueden implicar una justificación para ser ilusos y falsarios? Quédense estas doctrinas para quienes hayan perdido las nociones del sentido común, de la dignidad humana y del decoro público. ¿Le es permitido al hombre, so pretexto de fingido patriotismo, embaucar á las masas con mentidos hechos históricos, para sublevar los ánimos, despertar odios y resucitar complicaciones y reyertas? ¿Y todo esto á título de aparecer inculto é ignorante de las leyes políticas y diplomáticas? ¿Qué hubieran hecho los conservadores en el banquete del Auditorium de Chicago? Lo mismo que hicieron en la cena

dada á los miembros de la Junta de Notables en el Castillo de Miramar: engañar para traicionar.

Quisieran muchos comerse á los Estados-Unidos, cual si se tratase de una sopa de ostras; y no permiten que un hombre leal y honrado, como el señor Mariscal, tribute pleito homenaje á la nación que, tarde ó temprano, de una manera lenta ó rápida, mucho ó poco, nos prestó su "influencia" moral para despojar el territorio de las intrusas huestas vencedoras en Solferino, y traídas aquí por la codicia de los príncipes que sueñan despiertos, la ambición de los pasteleros del 33 y la traición infame de los que portan birrete y obligan el homenaje servil á las masas analfabetas, fanatizadas y arrodilladas ante el ídolo de carne y hueso, de monolítica figura. El Secretario de Relaciones, en su Brindis del Auditorium, llevado de un espíritu de honradez y rectitud, reconoció el mérito, rindió homenaje

á la virtud y tributó un reconocimiento histórico al pueblo amigo, que, por más que lo digan los apóstoles del retroceso, NO ABRIGA TAMPOCO HOY AMBICIONES PELIGROSAS, NI PIENSA EN INVADIRNOS.

III

¡Estábale reservado al hijo de un liberal de pura sangre afirmar tantos dislates! Es que Iglesias-Calderón, renegando de la memoria de su padre, quiere emplear los argumentos de los leguleyos, para confundir á sus enemigos; y no comprende que la impostura no es una prueba noble, la osadía no es arma digna, ni la locura mental puede servir para confundir á los doctrinarios y viejos tribunos de las leyes constituídas. Su padre afirmó el desinterés de la Gran República, pero él opina lo contrario. Nada tuviera esa divergencia de opiniones, si la que hoy emite el hijo tuviera los

mismos fundamentos que la emitida, hace años, por el padre.

Hay una manía de contradicción, y ella se ejerce, resulte lo que resultare; aunque se pongan en evidencia los que la ejercen.

Pues bien; probada la razón que apoya esa preponderancia y ese predominio de los Estados-Unidos en la política del mundo, cualquiera que los reconozca, procede conforme á los principios de justicia. ¡El mundo rinde culto al becerro de oro!

Si tan sólo por tratarse de que un Mariscal lo dijo hay que impugnar lo dicho, entonces la justicia es un mito, la verdad un contrasentido y las leyes morales son una quimera. Pero no es así, la justicia pura existe, la verdad existe y las leyes morales también; únicamente que las pasiones políticas se agitan, esos odios reviven al juzgar los actos de los adversarios y el choque de intereses personales sale á tomar parte en las

discusiones de trascendencias administrativo-políticas.

Prueba lo dicho el señor Iglesias-Calderón, que, en la página 40, dice que los Estados-Unidos en nada influyeron en el triunfo de la causa republicana; en la 60, confiesa lo contrario; en las subsecuentes manifiesta que sí hubo ayuda, pero que fué limitada y tardía. Ahora, en la página 101, pretendiendo defender lo que publicó en *El Diario del Hogar*, de que los Estados-Unidos querían ahuyentar el Imperio con puras amenazas, dice: "Lo que sí es absurdo es pretender negar la debilidad, fundándose precisamente en las causas que la ocasionan, y esto es lo que ha hecho el doctor Frías y Soto; pues para negar la debilidad con que obró el Gobierno norteamericano dice, que "*durante la guerra civil no podia tomar otra forma que la de protestas y amenazas.*" Lo de amenazas no es cierto; pero, aun suponiendo que lo

fuera, amenazas que, al ser desatendidas, no se cumplen sino que quedan como pura palabrería, no pasan de ser baladronadas, que revelan, aunque traten de ocultarla, una positiva y real debilidad."

Bien se mira que Iglesias-Calderón colabora en periódicos clericales; pues, en cuanto á conocimientos lingüísticos y gramaticales, está á la altura de ellos. Lo transcripto sólo él lo entiende, y denuncia á un escritor vulgar, ignorante en todo.

Es el primero que dice que los Estados-Unidos tienen miedo, ó que lo tuvieron. Lo que prueba que no conoce ni ha estudiado la historia de ese pueblo, á quien llama valentón de barrio, que amenaza y no ejecuta, temeroso de no verse derrotado. Y si como hablista y estilista es pésimo Iglesias-Calderón, como biólogo es una perfecta nulidad. Precisamente, los norteamericanos son poco afectos

al quijotismo que inspira á Iglesias-Calderón.

Aquí, lo que se saca en limpio, es que el crítico del Secretario de Relaciones llama débiles á los Estados-Unidos, tan sólo porque no mandaron pasar por las armas al ejército intervencionista; conformándose con ordenar la desocupación del territorio mexicano. ¡No deja de ser lógica nueva esa! Ignoro como hay lectores para esos escritores.

Pero no es eso todo; á renglón seguido, el furibundo crítico disculpa esa que él llama debilidad, y dice: "Nosotros (es decir, Iglesias-Calderón compone ese nosotros), explicando y disculpando (lo mismo da que no) esa debilidad, dijimos al evidenciarla: No hacemos un reproche ni á Mr. Seward, ni á los Estados-Unidos. Comprendemos perfectamente que no era cuerdo provocar conflictos exteriores durante la conflagración interior."

¿En qué quedamos; fueron ó no débiles los Estados-Unidos? Si lo primero, no es culpable un pueblo débil; si lo segundo, la culpa es un hecho, visto hasta por un ciego. Pero Iglesias-Calderón tiene el tino del desacierto histórico; antes de dos renglones se contradice. Primero dijo que eran débiles y fanfarrones de barrio, y á renglón seguido, que no son culpables. Sólo el hombre que desconoce el significado de las palabras, es capaz de incurrir en tales vicios, que denuncian ignorancia, nocivos en el que los profesa.

Repito, la debilidad es exculpante en sí; no necesita que la disculpen; porque los Estados inermes no obran mal, con desentenderse de ciertas protecciones internacionales. El pretender disculpar á los Estados-Unidos, por tener fijada su atención en cosas propias, no es signo cierto ni prueba de debilidad, sino un deber sagrado de atender las cosas propias

antes que las de fuera. El mismo escritor confiesa que "no era cuerdo provocar conflictos exteriores durante la guerra interior, y que era obligación del Gobierno norteamericano, en su acción diplomática, atender á sus propios intereses antes que á los de México."

Y luego entra á filosofar, tomando el rábano por las hojas. Y es que ese ciudadano es desgraciado en todas sus afirmaciones y en todos sus escritos.

Luego admite que la diplomacia era el camino más á propósito: si admite que la hubo, también tendrá que admitir que los Estados-Unidos la ejercieron en nuestro favor.

IV

Imposible será tomar por lo serio á un historiador que tiene las variantes de la luna; que se desdice de lo mismo que afirma. Es incuestionable que no se podrá tener por docto

y cuerdo á un escritor que muestra señales inequívocas de locura la más rara que se conoce. Conozco locos que se hacen pasar como dioses ó como reyes; á otros que deliran por la grandeza humana; sin que falten algunos que la den por ascetas ó por sabios. ¿Cuál será la del señor Iglesias-Calderón? Supongo que no se ofenderá por el calificativo; que si se ofende, ya está que no es de los que se creen sabios: esta clase de locos, jamás se dan por aludidos con el epíteto, dado el caso que los más grandes sabios lo han llevado á cuestas con la resignación propia de ellos. Y del cerebro de un loco surgió la humanidad redimida; la América de otro idéntico cerebro loco brotó: las obras estéticas más celebradas corresponden á esos locos del genio. De aquí, que la locura honra á los sabios, por ser un dictado inherente á las naturalezas extraordinarias de los salvadores de la idea, de los pa-

ladines del pensamiento y de los héroes del principio filosofal.

Empero, si el señor Iglesias-Calderón, que es lo más probable, se lastima con el adjetivo que se ha conquistado por sus dotes intelectuales, será un hecho el que no cree encontrar merecido asiento entre los sabios de la humanidad.

Si bien es cierto que ningún loco cree estarlo, el sabio está convencido de no estarlo. Y es diferente creer una cosa, que estar convencido de lo que se cree. Y yo creo que el señor Iglesias, al atribuirle al señor Mariscal esa enfermedad, conociendo todo el país las facultades admirables de nuestro distinguido Secretario de Relaciones, no hace más que comprobar su estado deplorable de enagenación mental, por aquello de que todo loco achaca su estado á los demás.

Después de llamar con el epíteto de loco al señor Mariscal, aplicándole el adjetivo "mnemotécnico," no cabe

duda que procuró evadir la aplicación justa de la locura á sí mismo. Y es seguro que el señor Iglesias-Calderón no conoce el verdadero significado de la palabra, como tampoco conoce muchas cosas útiles que le hacen falta para no incurrir en tantos dislates.

En fin, para juzgar más acertadamente sobre las condiciones mentales del impugnador del Brindis del Auditorium, habrá que esperar: si se da por ofendido con la aplicación del adjetivo, la locura del señor Iglesias-Calderón es un hecho incontrovertible.

Porque la primera prueba, lo pone en estado fatal: quien atribuye sus propios vicios y defectos á otros, no puede ser más que un loco de atar.

Amén de las incoherencias que se notan en sus obras.

Sin embargo, escribe...

CAPÍTULO XIII

Falsa idea del patriotismo.—Política y diplomacia. —Nociones del decoro político.

I

También ha ocasionado el Brindis del Auditorium de Chicago que el señor Iglesias-Calderón se ensayara en política y diplomacia, creyendo enseñarnos nociones de decoro nacional y patriotismo. Aunque en otro capítulo se dice algo sobre el particular, sin embargo, conviene detenerse un poco, por tratarse de una cuestión de vital interés para los ciudadanos.

Si el señor Iglesias-Calderón es cosa baladí como historiador, no cabe duda, como filósofo, político y diplomático, es muy infeliz; porque quien

osa afirmar lo que él respecto de ciertos asuntos políticos, no merece otro dictado.

Oigámoslo entrar.

"Al ocuparnos del Brindis del Auditorium y de la Carta del señor Mariscal (como no sabe castellano, se ocupa *de* Iglesias-Calderón), no examinamos los conceptos del Secretario de Relaciones, sino *bajo el punto de vista* de la verdad histórica, advirtiendo que, por no ser periodistas, no teníamos el deber *bajo* el decoro y el de la conveniencia en su doble carácter político y diplomático."

Esos vocablos, primeramente, de "ocuparnos" y "examinamos" se refieren sólo á uno, á Iglesias-Calderón, que construye así: al ocuparnos *yo*, *yo* no examinamos. Lo que semeja un dislate gramatical, iguales á los dislates oratorios de don Telesforo García, quien, encaramado en la ignorancia del que no se percata de sus barbaridades, exclama: "Nosotros constituímos (los españoles) el pueblo más valiente y grande del globo,

y tenemos que guiar los destinos de la América. España es la hija predilecta de la fortuna y sus riquezas superan á las de México: éste es pobre, y la prueba, es que no cubre sus presupuestos nacionales."

Para ignorante, basta con no saber nada; mas para atrevido, se necesita ser ó Telesforo García ó Fernando Iglesias. Aquél, confundiendo la gorra roja con los quilates del estadista, pregona lo que no sabe y mezcla cuestiones incongruentes, ultrajando los fueros de la verdad filosófica, y éste, creyendo que dos hacen uno ó uno hace cuatro, construye el yo con el nosotros.

¡Tal para cual!

Lo más asombroso, es que Iglesias-Calderón ve las cosas desde abajo, ó por lo bajo. Sólo á él se le ocurre decir: "Examinamos bajo el punto de vista histórico, no bajo el del decoro." Lo que significa que este bendito hombre, para estudiar los efectos que

produce una lámpara encendida, se esconde debajo de la mesa que la sostiene. Y quien discurre así, debe valer bien poco en el campo filosófico-lingüístico.

Sigámosle oyendo.

"Ahora que el Sr. Mariscal, olvidando la sabiduría del proverbio castellano "peor meneallo," pretende sostener sus *antiveridicas, antidiplomáticas, antipolíticas y antipatrióticas* palabras, vamos á hacer uso de un derecho *potestativo*, correspondiente á nuestra calidad de historiadores, y del que no habíamos usado con anterioridad por una benevolencia que, como en lo general acontece, no ha sido entendida ni agradecida."

Y si á proverbios vamos, también existe uno más castellano, que dice: "no te metas en camisa de once varas," que es el aplicable aquí.

Ex ore tua te judico. Tampoco debe menear nada el señor Iglesias-Calderón, porque cuando el tejado propio es de vidrio, no hay que arrojar piedras al del vecino, si no se

quiere ver rotos los cristales. Hé aquí que no será cuerdo decirle al señor Mariscal de proverbios, ni con mucho de cuestiones de "meneadillo." Si el Secretario de Relaciones es capaz de cometer algunos errores, que no lo dudo, el hijo de Iglesias comete ignorancias supinas: desconociendo el idioma, la filosofía y la historia, se ha puesto en evidencia bajo (?) cualquier punto de vista.

II

Magistralmente dice: "No acometo esa empresa, porque no soy periodista." Lo que quiere decir que, para Iglesias-Calderón, sólo los periodistas son aptos para determinadas empresas.

¡Cosa rara! Precisamente, los periodistas de México son los menos aptos para empresas que no sean el *chantage* ó el timo de la política.

Es una opinión errónea de que los

periodistas de México sean directores de la política militante. ("Partidos Políticos de México").

Nuestro crítico, al decir que no es periodista, significa que sólo ese gremio tiene facultades especiales para juzgar del Brindis en materia política y diplomática. Aun más: también patriótica.

Poseyendo ideas especiales respecto de eso que significa Iglesias-Calderón, tomando á los periodistas por figuras angelicales, tan sólo porque el *El Tiempo* y *El País* le dieron franco hospedaje en sus columnas, porque yo tengo triste idea del periodismo mexicano, á pesar de haber militado en sus filas; hay que manifestar que poco honor se hace ese ciudadano al asegurar que sólo los periodistas pueden interesarse por las cuestiones patrióticas. Si no viniesen las aserciones de un cerebro trastornado, habría que reclamar á su autor la reparación de la injuria, pues tan-

to ó más patriota es el señor Mariscal que todos los periodistas habidos y por haber, y que el mismísimo quijotesco depurador de nuestra patria historia.

No sólo pretendió refutar el Brindis desde el punto de vista (así se dice) histórico, sino que quiso dragonearla "bajo el del decoro y el de la conveniencia, en su doble carácter político y diplomático." Algarabía que equivale á ponerse en evidencia, pues si ha habido políticos de méritos y diplomáticos de temple, debe contarse en primeras filas el Secretario de Relaciones, persona á quien le es deudora la República de la armónica marcha diplomática, en perfecto consorcio con los demás países cultos del globo.

Vamos por partes.

III

1. Está adulterada la idea de patriotismo entre nosotros. No es una ofensa decir que habrá el 10 por 100 que sepa apreciarla en su verdadero valor. Paréceme, al oir hablar de patriotismo, que estoy contemplando los desastres lamentables que los 200,000 hombres de tropa regular é irregular españolas hacían en el territorio norteamericano, en 1898, cuando la guerra de la Gran República con España, y las victorias obtenidas sobre el ejército yanqui por los pocos españoles que concurren á los salones del Casino Español, entusiasmados por los humos de la sidra de Villaviciosa y Pravia. Por aquel entonces, ningún contratiempo tuvo el soldado de la Península Ibérica para llegarse á Washington y colocar en las almenas y en los torreones de Casa Blanca la enseña de rojo

y gualda, haciendo arriar el pabellón de las estrellas. Y, á no ser por la oportuna intervención de las Potencias de Europa, esta fuera la fecha en que los dueños de empeños, casas de abarrotes y gente de coleta estuvieran en plena posesión, capitaneados por don Telesforo García, de la Confederación Americana, amagando la independencia de toda la América. Esto es, de no ser por la generosidad de los émulos de Cortés, Pizarro y Torquemada, desde el Casino Español de México, habría España hecho trizas la Doctrina-Monroe y pavesas el Principio-Díaz. Cuando estalló la guerra de separación cubana, patriótico era mandar fusilar á todo aquel que se opusiese á la esclavitud, y permitido, legal y hasta caballeresco, lanzar quijoterías de valientes de barrio á 1,000 leguas del teatro de los hechos. Los hijos de Pelayo se consideraban capaces de extinguir la raza anglo-sajona, á gui-

sa de un Amadís de Gaula ó de Culiculiambro, y de un solo tajo. ¡Tal era el valor de nuestros ilustres huéspedes hispanos!

Nosotros tampoco podemos desdecir la marca de fábrica. En España, por más que el ilustre Pí y Margall dijese nones, los pocos hijos de aquella tierra desparramados en la América, afirmaban la toma de Nueva-York, San Francisco, Nueva Orleans y Saint Louis, Missouri. Y el que se atreviese á asentar lo contrario, era llamado traidor á la raza, iluso y visionario; porque los vencedores de Lepanto, Bailén y Gerona, y los que llevaron el escudo de los leones á remotas regiones, no podían sucumbir. Y es que la sidra no deja expeditas las facultades para discernir; que, de dar lugar á la reflexión, habrían comprendido que todas esas hazañas se hicieron con un Moctezuma, un Cuauhtemoc ó un Atahualpa, que estaban armados con hondas y

carcaxes, no con máuseres, ni llevaban la poderosa inteligencia del artillero moderno. Y, sin embargo, los artículos de Pí y Margall y de los de uno que otro escritor bien intencionado, nuestros "patriotas ardientes," desde los salones lujosos y de estilo dórico, al estampido de los vinos espumosos, entendían el patriotismo, el valor, el triunfo y la victoria, tomando plazas y derribando fortalezas norteamericanas, como se desbarata la espuma al chocar contra un cuerpo sólido. ¡Así se vence!

Iglesias-Calderón y los suyos también asi entienden el patriotismo. Ya lo dije: por lo mismo que es uno de nuestros más esclarecidos patriotas, el señor Mariscal no pudo infringir ningún precepto patriótico, con asegurar que necesitamos ayuda. Para mí, el único pecado cometido por el Secretario de Relaciones es el haberse fijado en las aseveraciones de su crítico; porque existen hombres que

se les hace un honor, con hacerles caso.

¿Y éstos son los que nos han de enseñar las leyes del patriotismo? Comerse á los pocos extranjeros que nos son útiles, haciendo exclusivas y reservas, ¿será el patriotismo que se pregona? Pagar con la ingratitud al amigo, con la intriga, la infidencia y la infidelidad, ¿es ser patriotas? Si esta es la única manera de profesar el patriotismo, prefiero no pertenecer al número de tan eximios (?) patriotas.

Patriotas son los pelados que, en un 16 de septiembre, vociferan contra todo elemento español pacífico; patriotas aquéllos que, en 5 de mayo, injuriaran á los pocos franceses que, si hubiesen vivido en 1862, también habrían atacado á sus intrusos compatriotas; patricios los que, en 5 de febrero ó 18 de julio, se almorzarían á una docena ó dos de infelices clericales, ó gritan mueras, por las calles públicas, á cuatro ó

quinientos frailes embrutecidos y acurrucados en las voluptuosas faldas de beatíficas jamonas. De manera que la palabra patriota se aplica, precisamente, á todo el que cree serlo sin tener las cualidades para ostentar el verdadero patriotismo en sus ardimientos. Así como los Quijotes hispanos no llegaron á tomar ninguna plaza, ni siquiera defender lo que retenían como suyo á título de derecho de conquista, tampoco sus congéneres mexicanos, supliendo la sidra con tequila, entienden el patriotismo. Malamente nos habla Iglesias-Calderón de patriotismo, imputando al Secretario de Relaciones delitos de los que viven ajenos sus blancos cabellos, purificados al calor de un verdadero patriotismo; cuando él llegó á llamar eminentes y excelsos patriotas á los ingeridores de sidra, y victoriosos á los que, en un sólo día, vieron hundida toda su gloria enfrente de Santiago de Cuba.

De consiguiente, ¿cuál es el decoro de que nos habla Iglesias-Calderón? El patriotismo ¿cuál? Mas, dejando á un lado esas cosas que no entiende bien ese señor, vengamos á otra cuestión. Toda vez que la idea forjada del patriotismo la sienta sobre la misión de los periodistas, únicos que no han sido patriotas, ni algo que se lo parezca, es inconcuso que la doctrina sentada á este respecto es falsa del todo. Si bien es verdad que el ciudadano puede ser patriota en cualquiera función social que desempeñe, no hay que dudar que los periodistas del día no son—ni pueden ser—los guardianes de ese patriotismo pregonado por Iglesias-Calderón, quien poquísima cosa conoce en achaques de defensa patriótica. ¿Quién había de creerle, bajo su palabra de honor, que el que ha sabido ponerse en 1856 al lado más difícil de los partidos políticos y formar leyes nuevas que abolían el pillaje de las clases privi-

legiadas, es menos patriota que un despechado político ó un analfabeto de taberna, sin más blasón que ostentar el título de periodista, ó petardista, que es lo mismo? ¿Será más cuerdo condenar al anciano reformador, constituyente y legitimista, tan sólo porque sentó una verdad,—amarga ó dulce,—que á los tres ó cuatro periódicos que explotan el medio y la ignorancia de las masas, inconformes con un gobierno que ha hecho la felicidad de la República y cimentado el bienestar y el crédito nacionales? Al uno lo acompañan cerca de sesenta años de labor patriótica, durante los cuales ha sabido conservarse inmune á la explotación innoble, al negocio ilícito y al enriquecimiento con las denuncias de bienes de manos muertas, y á los otros los distingue el *chantage* puro, el tráfico con las ideas y la explotación con las doctrinas: ¿á cuáles les levantará estatuas Iglesias-Calderón? ¿A quié-

nes bendecirá la historia? ¿Cuáles merecen el nombre de patriotas? El Secretario de Relaciones puede exhibir una obra de la que fué colaborador: la Constitución del 57, fuente peremne de todas nuestras libertades políticas, y que lo acredita de ciudadano patriota. ¿Cuál es la obra que muestran Iglesias-Calderón y sus secuaces periodistas?

No son, pues, los periodistas los directores del patriotismo, ni, con mucho, sus mejores intérpretes; antes, todo lo contrario, si todos ellos son lo que don Francisco Bulnes, se acabó el carbón en materia de tan difícil comprensión.

IV

2. Y no satisfecho aún con sus afirmaciones, el émulo de Bulnes, pretende encontrar lunares en la misión política y diplomática del señor Mariscal, y en la página 86, capítulo II de

su *Egoísmo*; intenta recordar á nuestro humilde ministro de Estado los mil defectos en que ha incurrido; obligado, según manifiesta, por la misma ingratitud del señor Mariscal, que no supo aprovechar el acto de benevolencia y generosidad de su impugnador.

Cree encontrar, al principio, un arrepentimiento en el señor Mariscal; pero se desilusiona, cuando—tal como suena—"sigue la palinodia entonada en el puesto, porque el amor propio de un Secretario de Estado no permite confesar un error."

¡Esto sí que me gusta! El señor Mariscal no pudo arrepentirse de lo que no ha hecho malo, puesto que el arrepentimiento es un síntoma de pecado. ¿Qué culpa le pudo caber con que algunos periódicos norteamericanos hubiesen falseado las frases de su Brindis? ¿Ni que Iglesias-Calderón no entienda el contenido de la Carta-aclaración? Es bien sabido que la

prensa yanqui se sostiene con la publicación de noticias de canard y con la narración de hechos novelescos.

Los enormes gastos invertidos en el *New-York Herald,* en el *Daily Sum, Envening Post,* y otros de inmenso tiraje y páginas diarias necesitan de la publicidad de lo que no existe, para sacarlos de la venta. Es claro, en tratando de un Brindis del delegado de México, una coma pudo dar margen á centenares de páginas. Así es la prensa norteamericana; merece tanto crédito como la nuestra; sólo que aquélla se redacta por profesionales del embuste y el embaucamiento, y ésta la confeccionan, según el doctor Terrés, los reclutas de la lucha por la vida en las tabernas ó en las pulquerías. La diferencia está, en que los periódicos de Norte-América son escritos por personas de talento y los nuestros los escriben prohombres de cabeza. Pero el resultado es el mismo: unos y otros mienten como

todo hijo de vecino. Ya sea el whisky, el tequila ó el pulque, el caso es idéntico: arrebatados los hijos de la prensa en alas de las bebidas alcohólicas, son capaces de levantarle un falso testimonio á cualquiera. No es de estrañarse, por consiguiente, que el Brindis del Auditorium hubiese sufrido alteraciones de parte de la prensa periódica de los Estados-Unidos, alteraciones que aumentaron con los comentarios de la de México.

Pero Iglesias-Calderón habría querido, para halagar su patriotismo, que el señor Mariscal hubiese ido á las redacciones de los periódicos, con intenciones de rectificar los conceptos tergiversados por sus redactores; alegando haberlo hecho así siendo Secretario de nuestra Legación en Washington. A todo trance, se quería la impostura histórica, que "en los protocolos diplomáticos y en las disertaciones históricas" se mintiese. El Secretario de Relaciones no creyó

necesario, para enaltecer nuestras glorias, faltar á los sabios fueros de la verdad, tan sólo para halagar vanidades patrioteras, como las de periodistas é Iglesias-Calderón. Ni creo yo tampoco que hubiese estallado ninguna indignación contra nuestro Secretario de Relaciones; pues existiendo una docena de necios y petulantes, sobran en México los ciudadanos cuerdos y sensatos, para no indignarse por cosas encaminadas á estrechar relaciones internacionales y á reconocer servicios prestados en épocas aciagas.

V

3. Dice, además, que el Brindis fué antipolítico, porque el señor Mariscal sufrió un desaire en el banquete ofrecido al Presidente Mackinley. Esto es, que habría sido cuerdo, al ser pospuesto en los asientos á otro diplomático, haber pedido sus cartas

de retiro. Esto está comentado atrás; sin embargo, vuelvo á repetirlo, en todos los festejos de Estado hay comisiones encargadas de distribuir temas y brindis, y de colocar á los invitados. Estoy seguro que el señor Mariscal no fué miembro de la comisión de festejos, porque el enviado de un Jefe de Estado nunca desempeña tales cargos. Por consiguiente, si en el desfile y en los brindis le tocó el cuarto lugar á nuestro enviado, esa grosería no le tocaba corregirla al representante de México; si hubo falta, la conducta del señor Mariscal, impasible, fué bastante castigo para los Estados-Unidos, en cuya historia diplomática habrá ya una nota más disonante.

¿Y esto es ser antipolítico? De seguir narrando los dislates históricos del señor Iglesias-Calderón, uno por uno, sería el cuento de nunca acabar. ¿Qué tiene que ver la política con que á un ministro no se le coloque en

lugar debido? En todo caso, los impolíticos fueran los que no supieron agasajar á su huésped como lo merece su carácter de funcionario enviado por el Presidente de México.

4. Probados los disparates *antipolíticos* y *antipatrióticos* de Iglesias, pregunto: ¿en dónde está el vicio diplomático? Porque las Notas de don Matías Romero y toda la algarabía histórica á nada conducen, ni prueban que el vuelo de las dos águilas, en líneas paralelas, sea un paso *antidiplomático*. Está bien que se quiera á la patria; todo mexicano que no ama a la República que meció su cuna, es un traidor y merece ser quemado vivo. Mas las palabras del señor Mariscal no indican desamor á la patria; si es verdad que Iglesias-Calderón es historiador, debe de comprender que éste ejerce su imperio sin influencias humanas; de lo contrario, perdería su excelso carácter. Decir que España está mal gobernada des-

de Fernando VII, es afirmar una verdad, que ningún español debe desconocer ni darse por ofendido porque se diga. Y manifestar que los Estados-Unidos es la Potencia más grande de la América, también es una verdad que no nos ofende. Somos un pueblo nuevo; ayer nacimos á la vida, y no podemos hacer milagros en 30 años de era pacífica. Y son 30 años, gracias á que el general Díaz puso á raya á don José María Iglesias, el revolucionario más peligroso. No puede, por lo tanto, lastimarse el decoro, ultrajarse el orgullo, herirse la diplomacia, ni sufrir menoscabo la honra nacional, con que el señor Mariscal hubiese reconocido la superioridad de la Gran República. Si México sigue como hasta aquí, entonces podremos competir con los Estados-Unidos. Por hoy, confórmese el señor Iglesias-Calderón con la verdad histórica, desnuda, sin mentiras ni ropajes de mal género.

¡Patriotismo, política y diplomacia son conceptos que rehusan el quijotismo histórico!

¡La historia es un límpido cristal! Tenga por seguro el señor Iglesias-Calderón que, cuando México esté á la altura de los Estados-Unidos, yo seré el primero, con noble orgullo, de confesar una sorpresa que debe halagar á todo buen mexicano; entonces tras de cada millar de tropa infante saludarán en las costas norteamericanas los disparos de tres acorazados de primera, y reconquistaríamos nuestros Estados perdidos en mala hora.

CAPÍTULO XIV

Los héroes de Iglesias-Calderón.—Napoleón I según él.

I

Vistos los disparates de nuestro nuevo historiador de torcidas miras y amplias entendederas en achaques políticos, patrióticos y diplomáticos, estampados tan sólo por el prurito de atacar al señor Mariscal, enviado especial del general Díaz á las fiestas celebradas en Chicago en honor del Presidente Mackinley, démosle tregua á "El Egoísmo Norteamericano," y vengamos al otro libro de Iglesias-Calderón, del que apenas se ha publicado el primer tomo, las "Tres Campañas Nacionales," y

del que dejé rebatidos el epígrafe que le sirve de base, lo de "Lego al Museo de artillería mis armas y condecoraciones, y mis papeles relativos á mis campañas al señor don Fernando Iglesias-Calderón," así como aquello de "A la memoria del gran Morelos, primer civilista mexicano."

Yo debería haber llamado esta obra con el título de "Tres golpes mortales á don Fernando Iglesias-Calderón." Parece que éste llama á su libro con el nombre de "Tres Campañas", refiriéndose á la pretensión de la reconquista intentada por Barradas, á la guerra de Texas y á la pretendida reclamación de Francia en 1838, cinco años después de la cuestión de Texas. Aunque al autor no se le entiende nada, debido á la falta absoluta de unidad en sus escritos y á la indigestión histórica que padece, supongo lo anterior, por los deseos que abriga de refutar otra obra tan mala como la suya, "Las

grandes mentiras de Bulnes." Y, si bien es verdad que anticipa algo de lo que tiene que publicar más tarde sobre "El verdadero Juárez," libro que le sirvió á su colega Bulnes para acabarse de hundir en el desprestigio y de ponerse en mayor evidencia y ridículo, su intención ha de haber sido quedarse en las... tres campañas indicadas.

En el prólogo celebra infinito que don Manuel Puga y Acal, aspirante eterno á un puesto en el Ministerio de Relaciones Exteriores, le hubiese hecho justicia, reconociendo sus talentos desplegados en el libro que acabo de hacer trizas en los capítulos anteriores. Porque don Fernando Iglesias-Calderón, con los aplausos del señor Puga y Acal, cree obtenido el *desideratum* de la victoria literario-histórica, según lo regocijado que se muestra porque ese escritor tapatía "háse declarado convencido de manera expontánea y en ocasión so-

lemne, por los argumentos que alega y los documentos en que se funda."

Y, acto contínuo, exclama:

"¡Así se porta un caballero y así se conserva la propia estima y la estimación de los demás!"

Por lo visto, Iglesias-Calderón se conforma con la opinión "expontánea" de Puga y Acal, quien, para escribir su aprobación sobre el libro de aquél, debió ir, primero, á San Luis Potosí y vindicarse allí de ciertos hechos punibles que la culta sociedad potosina aun le echa en cara, ó pedirle permiso al gobernador Ahumada, de quien comenzó por ser amigo, para después declararse enemigo. De lo contrario, ese "conocido literato jalisciense" vale bien poco en el terreno de la crítica: á Puga y Acal, dándole un empleo cualquiera, lo tiene uno á su disposición para emitir opiniones; y no es satisfactorio tener convencido á "tan inconvencible" paladín de las letras tapatías. Si el se-

ñor Presidente le diese, por conducto del señor Mariscal, algún puesto en Relaciones, sobre todo en la Legación de París, á fin de estar cerca de Marigny ó del Teatro de las Novedades, el señor Puga y Acal no sería difícil de convencer. De aquí que no tenga yo en mucha estimación la opinión de este ciudadano de los vergeles de la Perla de Occidente.

¡Si el señor Puga y Acal no puede abjurar del error, de que los Estados-Unidos nos hubiesen ayudado en el triunfo de nuestra patria sobre la infidencia y la invasión! Sencillamente, porque el señor Puga y Acal no es capaz del error ni de la verdad histórica.

Ya ve, por lo mismo, el señor Iglesias-Calderón que su gozo se fué al pozo. O no conoce al señor Puga y Acal, ó, conociéndolo, se hace que la Virgen le habla, para tener el gusto de decirle al público: ¡El mundo me aplaude; he convencido!

Y esto es música. Porque no puede convencer el escritor que se contradice á cada paso, y desconoce el sentido lingüistico y filosófico de las frases que emplea.

Y, no bastándole el elogio del señor Puga y Acal, que, en resumidas cuentas, es un vituperio, cita el nombramiento, que declinó, de la Comisión Nacional del Centenario de Juárez, debido "á la causa del origen gubernamental" que la instituyó; prometiendo él escribir un libro "sobre el mal debatido incidente de Antón Lizardo."

Así es la lógica de Iglesias-Calderón. ¡No acepta la invitación de la Comisión del Centenario, pero promete escribir una obra sobre Antón Lizardo! Si existe entre la invitación y el asunto de Antón Lizardo una analogía, debe ser estrecha; porque si en la cuestión tan mal debatida tomó parte Juárez, los trabajos de la Comisión eran más generales y abs-

tractos, y el punto que motiva "tan espontáneo ofrecimiento" es muy concreto. Pero el caso es, que Iglesias-Calderón se ha propuesto llenarnos de libros mal escritos y peor impresos.

II

Mas, enhorabuena que se le ocurriese ilustrar á las masas con sus obras históricas, que de estas ilustraciones siempre necesitan todos los pueblos; no sucede así, á pesar de la ocurrencia; sino que, precisamente, acontece todo lo contrario: el señor Iglesias-Calderón procura entorpecer la marcha ilustrativa de la nación. Parece que su exclusivo afán conduce á desvirtuar algunos hechos históricos que no le convienen que existan, porque ellos significarían menoscabo para la ninguna gloria póstuma que dejó su padre.

Y, á pesar de todo, nuestro hom-

bre pretende sentar fama de historiador. No concibo cómo.

Probado que sus disertaciones sobre el Brindis del Auditorium no valen un comino, vengamos á sus apreciones sobre los héroes según él, los gobiernos militares según él, y los sistemas impuestos según él. Debía yo, asimismo, eximirme de tratar una cuestión que ampliamente dejo deslindada en los GOBIERNOS MILITARES. Pero, ya que se me tienta de cerca, volveré á hablar sobre un problema demasiado resuelto.

Al señor Iglesias-Calderón le ha parecido mal que yo hubiese escrito el segundo libro de mi serie de ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES, con el nombre anteriormente expreso.

Y más mal que hubiese llevado el nombre de GOBIERNOS MILITARES DE MÉXICO. Pues al respetable señor Iglesias-Calderón le suena pésimamente todo nombre que huela á militarismo. El quisiera un gobierno ci-

vil, parlamentario; de aquí que hasta los mismos militares á él le parecen civiles. No hay como tener hambre: el hombre sólo pensaría en comer, si su estómago estuviese vacío. El señor Iglesias-Calderón, llevado de ese ardiente deseo de ser gobernado por un triunviro (?) ó decenviro, cree ver moros con tranchetes en todos lados. ¡Quién afirma que Morelos fué civilista, no debe andar muy cuerdo, que digamos! No obstante, mi contrario dice que Morelos fué el primer civilista. ¿Le habrá enseñado don Francisco Bulnes á distinguir los sistemas de gobierno y los caracteres de los gobernantes?

¡Ya se ve, que Iglesias-Calderón también asegura que el señor Juárez era triunviro! ¡Este es el colmo del desatino político!

Lo más claro y definido, es que el vástago mal dado de don José María es capaz de armar de civilista á cualquier jefe del ejército: si lo hubiera

hecho con algún militar viviente, podría haber contado con la protesta. Sólo los muertos no protestan, y á ellos recurrió. Siendo Morelos una de nuestras más salientes figuras históricas, de rigor fuera que á él recurriese el historiador, para justificar su inquina al militarismo.

Iglesias-Calderón odia el militarismo, no porque sea detestable en sí la institución; sino porque el general Díaz es un gobernante conforme al régimen militar. De aquí que haga alusión á las partes principales que componen el fondo de aquel disparatado y escandaloso discurso de Bulnes, como sacando de él algo que apoya sus opiniones.

Si el actual Presidente no fuese enemigo político de Iglesias-Calderón, éste no rechazaría los gobiernos militares; pues por ignorante que se le suponga,—y es mucho,—no creo que deje de comprender que el militarismo ha salvado, en todo tiempo,

á la República. ¿Qué sería de nosotros, sin un gobierno militar? Ya vió los resultados el señor Iglesias-Calderón con el gobierno de Lerdo. ¿Negará que éste pensó establecer un gobierno civil?

¿Cuáles fueron los beneficios reportados? Para mí, el paso de Lerdo por el gobierno trajo el actual régimen, hijo del Plan de Tuxtepec.

III

Convéncense de una gran verdad muchos mexicanos incautos: la República aun necesita el gobierno de espada. Los pueblos tienen los gobiernos que merecen, y México es un pueblo que no merece otro régimen distinto al actual, al menos por hoy; que si estuviese en aptitudes para resistir otra clase de sistema administrativo-político, yo sería el primero en impugnar un régimen militar,

aunque sea Cónsul de México en Santander,

Y la prueba de que el señor Iglesias-Calderón lo único que impugna es el gobierno del general Díaz y todo lo que le es adicto, lo demuestra el siguiente trozo de sus "Tres Campañas:"

"Y. por último, el Sr. D. Pedro J. Didapp ha publicado bajo el título de "Gobiernos Militares de México" un libro destinado, no á refutar el del Sr. Bulnes—aunque así lo parece en algunas de sus páginas—sino á adular al general Díaz á insultar á los científicos, á sublimar al general Reyes y al coronel Tovar, á preconizar el militarismo y á defender al Ejército, para lo cual comenzó dedicando su libro á un millonario que sirvió con su espada á la Intervención Francesa y al llamado Imperio; y que, naturalmente, ha sido Gobernador de un Estado bajo la actual imperante Dictadura."

Lo preinserto es una prueba tangible de los deseos de Iglesias-Calderón: que en vez de hacer historia-crítica, se lanza á navegar por el inson-

dable mar del odio personal. Yo sí que puedo asegurar que el impugnador tenaz del general Díaz y del señor Mariscal, no es un juez de sistemas político-administrativos, sino adversario personal de los señores general Díaz y licenciado Mariscal.

Estoy seguro que si yo no hubiese tributado el elogio que se merece al general Díaz, mi obra habría sido aplaudida por mi enemigo. Pero—claro está—trataba yo de vindicar al ejército, de elogiar la labor meritoria del Presidente; por más bueno que fuere mi trabajo, tenía defectos para los adversarios del actual Primer Magistrado y del ejército.

Y no sólo impugna la idea general del libro, sino que parecióle también mal la dedicatoria de él al general don Francisco Cantón, persona que, según él, es un traidor á la nación, por haber servido al Imperio y á la presente jefatura política del país.

Si se le preguntara á Iglesias-Cal-

derón en qué consistió la traición de Cantón, tendría que hacer mutis, ó que arrostrarse también él con el calificativo. Cantón, para merecer el apodo que le obsequia Iglesias, hijo, no tiene más culpa que haber sido gobernador durante el presente gobierno militar. Y por más que asegure Iglesias-Calderón no desautorizar opiniones y á personas; como no fija ningunos "puntos interesantes de la Historia Patria ocultados, desconocidos ó relatados con falsía, por odio ó por adulación," precisamente, su principal objeto es de odio personal, su crítica no obedece á otro fin y sus obras no contienen otra cosa, que no sea falsía. Ataca al ejercito, porque esa falange poderosa de la República derribó á Lerdo, y, con él, mató las ambiciones de Iglesias; rebate al militarismo, porque él fué implantado por el general Díaz, quién hundió en el abismo del olvido las aspiraciones de Iglesias; y zahiere al Secre-

tario de Relaciones, porque es un miembro importante del gobierno del general Díaz. Huelga, por lo tanto, decir cuál es el móvil de llamar traidor á Cantón, y á mí de apellidarme con nombres que sólo honran á un Iglesias-Calderón.

IV

¿Porqué es traidor Cantón? ¿De donde ha sacado que yo adulo al general Díaz? ¿En qué se apoya para asegurar que sublimo al general Reyes?

Tengo explicado que el hombre que piensa de buena fé—también así lo sostiene el mismo Iglesias-Calderón—sirve á una facción política, y en cuanto comprenda su error, vuelve sobre sus pasos, no puede llamarse traidor. Si Cantón merece el dictado de traidor, más de cuatro, cuyas manos estrecha efusivamente Iglesias-Calderón, lo son también. ¿Có-

mo no llama traidores á los generales Vélez y Pradillo? Están en las mismas condiciones del general Cantón; con la única diferencia de que éste sólo empuñó la espada para reducir á los indios mayas, y fué adicto al Plan de Tuxtepec, por el que peleó en Yucatán; mientras que Vélez y Pradillo esgrimieron sus armas en contra de los republicanos y en contra del mismo general Díaz, cuyo gobierno desconocieron entonces y aceptan hoy. Tal vez no haga mención de ellos, por haber permanecido fieles á Lerdo y servido—en deseos—á Iglesias. Aunque yo tengo entendido que ni el uno ni los otros son, en rigor de verdad, traidores; pelearon por una causa que creyeron justa y patriótica, la cual abandonaron en cuanto comprendieron que no convenía á los intereses de la nación ni á su integridad territorial é independencia.

No es tan condenable que las clases analfabetas declamen á troche-

moche, pero que un crítico llame traidores al primer hijo de vecino que se le ponga en la cabeza, tan sólo porque es amigo del general Díaz, este sería un procedimiento indigno de pechos nobles. Sin embargo, de esos es Iglesias-Calderón.

¿Y qué se había de esperar de un escritor que, para acreditarse de hombre extraordinario, comienza por negarle los méritos á Napoleón I? Reconocido, como lo está, el jefe del Ejército de Italia como la primera figura del mundo, sería una mentecatez negarle los méritos militares, políticos y diplomáticos. Decir que Napoleón I fué un imbécil, esa empresa le estaba reservada al sí que verdadero imbécil de Iglesias-Calderón.

Sólo esa denegación de grandeza, ameritaba la horca inquisitorial, aplicada á Iglesias-Calderon por sus inseparables amigos don Trinidad Sánchez-Santos y don Victoriano Agüeros. Serán cualquiera cosa los

directores de *El País* y *El Tiempo*, pero es mucha la ilustración de ambos para no incurrir en un desatino, llamando imbécil al más grande de los militares del siglo XIX, al más conspicuo de los estadistas y al héroe más agasajado por la fortuna de cuantos vió el globo. ¿Habría otro que llame imbécil á Napoleón? Inglaterra dará fe, de si fué imbécil el guerrero que estuvo próximo á subyugar las mismas Islas Británicas; Alemania atestiguará si pudo merecer ese dictado quien atravesó toda la Europa y la mayor parte del Africa y el Asia con sólo 30.000 hombres, llevando victoriosa la bandera francesa. Austria y Rusia también son testigos fieles.

¡Imbécil Napoleón I! Sólo de un cerebro como el de Iglesias-Calderón pudo escapar semejante calificativo. Austerlitz, Jena, Tilsitt y Wagram, dicen que no era posible que hubiese sido imbécil el hombre más colosal del orbe, que lo mismo presidía

una asamblea parlamentaria que dirigía una acción de guerra. Aun la misma campaña desgraciada de Waterloo, si hubiese un tratadista militar que hiciese un estudio de ella, vería que el que trazó un plan fallido no era ningún imbécil, sino un genio militar. ¡A pesar de los años idos, al contemplar su tumba, ante aquel coloso imbécil (?) tiembla la Europa entera!

El atrevimiento de Iglesias-Calderón necesita un manicomio; porque es el primero que llama cobarde, imbécil é infeliz á Napoleón I, gloria de los siglos y hasta de la Francia imperial. Pero esa manía obedece á fines siniestros: al desconocimiento del régimen militar. Sin embargo, esa clase de gobiernos, ha sido la más apropiada para ciertos pueblos.

México es uno de ellos.

CAPÍTULO XV

Lo que deseamos.—También queremos la verdad histórica.—La historia de los pueblos.

I

Estoy conforme con que la verdad histórica luzca en todo su esplendor. Hizo perfectamente Salvador Díaz-Mirón con exclamar en su discurso, pronunciado en el Teatro del Renacimiento la noche de la celebración del Centenario de Juárez: "Nosotros no le rendimos tributo á un ídolo de barro, que no resiste el análisis; tenemos por ideal patriótico é histórico á un héroe de la República y los héroes, cuando han podido ocupar su asiento entre los inmortales, no se desmoronan al primer golpe del es-

cultor analítico; sino que resisten el escalpelo de la crítica. El señor Bulnes, creyéndose el Taine mexicano, parece enorgullecerse, como el Taine francés, de haber flagelado al indio zapoteca, que mientras más se le examine su obra, más grande refulge en el pecho de todo buen mexicano. No tememos, no, á la crítica: que ella depure, porque nosotros no tributamos homenaje á los dioses falsos que se desmoronan."

Y decía bien Díaz-Mirón: no hay mexicano que tema á la historia. Quien le profesa temor al escalpelo histórico, es que no tiene confianza del héroe que levanta, ni fe en la adoración que tributa. Si el Catolicismo tuviese temor del Cristo, no habría resistido todos los embates y choques del tiempo: Juliano el apóstata habría acabado con él, evitándoles trabajos posteriores á Nerón, Voltaire, Lutero y Calvino. Si Cristo no fuese el sostén de la doctrina católica, con un

clero inquisitorial, nosotros no nos hubiéramos ocupado ni en narrar sus hechos de propaganda y la inmutabilidad de su existencia. Pero el Catolicismo no vacila, porque su fundador ha podido imponerse á la crítica de los siglos. De aquí que no le tema á la historia.

Temen á los rigores de la crítica histórica los héroes á fuerza, nacidos de un culto idolátrico y forjados en los moldes de la conveniencia social ó humana. ¿Por qué habíamos de amedrentarnos los partidarios de Hidalgo, Bravo y Morelos? ¿Qué pavor es posible que nos infunda la historia ni sus críticos, ante los hechos que exaltan, las proezas que enaltecen y las decisiones que crean famas imperecederas? Mientras más detenido sea el análisis que se haga de la Independencia, la Reforma y la lucha contra la intervención y el Imperio, los hombres que tomaron parte en aquellas jornadas aparecen más formidables y

sublimes. Podráse desbaratar un renombre de espuma, no uno de bronce: á poco fuego no se funde el acero, se endurece más.

Huelga, por lo mismo, todo temor á la crítica, cuando ella sirve para depurar los hechos culminantes de nuestros héroes. Hidalgo en Granaditas; Bravo en Guerrero; Morelos en Cuautla; Zaragoza en Cinco de Mayo; Díaz en Puebla, La Carbonera y Miahuatlán; Escobedo en Santa Gertrudis; Régules en Acámbaro y Patzcuaro y Lalanne en San Lorenzo, resisten bien la crítica histórica y toman más grandeza con ella, porque ni Hidalgo, ni Bravo, ni Morelos, ni Zaragoza, ni Diaz, ni Escobedo, ni Régules, ni Lalanne, soñaron aquellas campañas que les dió nombre; sino que, tomando las dimensiones de los titanes, se lanzaron á ellas como patricios esclarecidos, que defendían el honor nacional. Y, si triunfaron, si fué un hecho la victoria, ¿será

posible el temor á la crónica guerrera?

Por lo mismo; como no tributamos nosotros cultos idolátricos, no tememos al escalpelo crítico ni de Bulnes, ni de Iglesias-Calderón. Por más que ambos ataquen al militarismo, ofendiendo al ejército, la patria reconoce los méritos de éste y tributa pleito homenaje. Antes que esquivar la accion crítica historial, nosotros la pedimos.

II

El señor Iglesias-Calderón, se esfuerza en querer demostrar sus "propósitos laudables." Nosotros no le negamos ese derecho, y yo le levantaría una estatua, si sus deseos llevasen tendencias de depurar la verdadera historia nacional. Pero hay que poner en tela de juicio esos intentos laudables, cuando se encuentra uno con un historiador que em-

pieza por sentar el principio de partido político en las disquisiciones historiales, osado injuriar la memoria de las figuras militares más nobles del siglo pasado y que, desde su tumba, aun trazan planos de campañas con la precisión matemática ingénita en los hombres nacidos para inmortalizar una época, engrandecer un país y sublimar á toda una raza.

No se le atacó al señor Bulnes, porque pretendiese emitir opiniones sobre éste ó el otro personaje reconocido como héroe de la patria; se le tildó su conducta de falsario de la verdad, de impostor de la historia y de deturpador del mismo que le da de comer, sin merecerlo. Está bien que escriba como le plazca; para ello tiene sus derechos expeditos. Si hubo un tumulto social en vista de sus libros, débese ello á que, precisamente, procuró herir al pueblo en sus sentimientos patrios, denigrándole á sus héroes y poniendo en caricatura á

su ejército. No fueron determinados grupos los que protestaron, fué todo un pueblo: la colectividad nacional. ¿A qué viene, pues, que nos diga que la obra del señor Bulnes mereció la indignación, porque procedía de un *científico?* El mismo Iglesias-Calderón, con ser *científico* y todo, puso el grito en el cielo, aunque más bien simulando disgusto.

No se atacó al político, aunque hubiese motivos sobrados para ello; porque en Bulnes trabajó el político, no el historiador. A costillas de la nación, se quiso hacer política. Sólo que los delegatarios de las facultades políticas en el señor Bulnes se asustaron de su obra: creyeron que la discreción de su comisionado sería suficiente para sostener el equilibrio. Empero, está visto que se equivocaron, como podrán equivocarse los clericales que delegasen facultades idénticas en el obispo Montes de Oca. Bulnes tiene semejanza con el prela-

do de San Luis de Potosí: ambos son los energúmenos de la palabra escrita y los apóstoles de la indiscreción política; y uno y otro hacen nacer la indignación en los pechos, porque suelen herir el amor propio, de muerte.

¿Aun quería el señor Iglesias-Calderón que el pueblo mexicano fuese indulgente? Al pueblo, enfrente de los insultos de Bulnes, llamándole á sus héroes con epítetos denigrantes, le ha pasado lo que á mí enfrente de los ataques de don Telesforo García á la República, en España, (1) haciendo aparecer las condiciones de nuestro Erario Público miserables y en bancarrota. Ante la diatriba, ni existen los ánimos serenos, ni hay hombre cobarde. Lo que aquí ha su-

---

(1) Don Telesforo García, colono español en México, hizo correr la versión en Santander de que la República estaba en la miseria y en la más completa bancarrota, porque sus Presupuestos de Ingresos nunca se cubrían. El señor Didapp, Cónsul de México en la provincia montañesa publicó un artículo en *La Montaña,* diario republicano, defendiendo los intereses y el honor nacionales.

cedido respecto del señor Bulnes, es que la protesta fué popular, y estalló precisamente porque el deturpador es un empleado de la Repúbica, había protestado defender su Constitución y la memoria de sus héroes.

III

¿De dónde sacó el señor Iglesias-Calderón que el pueblo mexicano quiso lapidar al señor Bulnes? ¿De dónde que la Cámara de Diputados pidiese el sacrificio cruento del escritor? Los diputados indignados fueron los que menos hablaron; los que pidieron la muerte del crítico fueron los menos convencidos, los que, llamados á mostrar sus bríos, se hundieron en toda forma

Comprendo que fué torpeza de algunos darles á las obras de Bulnes más mérito que el necesario. ¿Y quiénes fueron los autores de ese tumulto? Los mismos *científicos* á que

hace referencia el señor Iglesias-Calderón. Y la prueba la tiene en las manos: mi obra no fué de su agrado, porque llevaba tendencias *anticientíficas*. El mismo lo confiesa, cuando dice que ella se endereza á "insultar á los *científicos*, á adular al general Díaz y á sublimar al general Reyes y al coronel Tovar?" Qué vela tendrían en ese entierro Reyes y Tovar? Es cosa que ni el mismo Iglesias-Calderón lo explica; la única parte que les cabe, es que sean adictos al presente orden de cosas. ¿Y quiénes no le son adictos? A no ser los *científicos*, ignoro la existencia de otra clase de desafectos.

Pero esos *científicos* son incomprensibles: mientras que todos viven del gobierno del general Díaz, muchos de ellos son sus verdaderos enemigos. No digo esto por Iglesias-Calderón; que éste, como su padre, reconocerá la legitimidad constitucional de la presente administración,

cuando reciba otros 30,000 pesos por dietas vencidas durante el famoso triunvirato; (¡!) sino que quiero referirme á que todos los miembros del Partido Científico, ó la mayor parte de ellos, amparan el ataque al Presidente y lo protegen. Porque también Bulnes es *científico*.

No son vociferadores, pues, los pocos diputados que no aceptaron las afirmaciones del neurótico historiador de ocasión; convengo en que muchos conscriptos se sientan en las curules por compromiso de partido, sin conocer ni sus deberes de representantes populares; pero esta condición no los incapacita para protestar contra los ultrajes á la dignidad nacional. No he sido yo, quien ha hecho el panegírico del general Díaz; son todos los jefes de los Estados europeos, entre los cuales se encuentran Guillermo II, Humberto I, Nicolás II y el ex-presidente de Francia, Loubet. Y como se trata de hacer

historia, creo de mi deber ensalzar la labor del estadista, del guerrero y del diplomático. En cambio, el hijo de Iglesias quiere adulterar la historia, por el prurito de defender las intrigas de su padre, por más que "se limite á señalar inconsecuencias."

Para Iglesias-Calderón es inmoral toda teoría que tienda á cohibir la libre acción individual. Estoy conforme, porque no es—ni nadie lo cree así—moral la impostura. Por lo que condeno al mismo autor de esas doctrinas; pues sus palabras no concuerdan con sus hechos: es un diablo predicador, repito ¿Es moral negarle el mérito al que lo ha conquistado con peligros inauditos? ¿En dónde estaría entonces el heroísmo? La virtud ¿dónde?

Quiere Iglesias-Calderón la justicia: el imperio de la ley. Y, por el camino que lleva, ¿los podrá obtener? Al hablar de Napoleón I, emite el contrasentido más grande del mundo:

supone que el *Memorial de Santa Elena* fue dictado por el mismo vencedor de toda la Europa para engañar á la historia, despistar á la justicia humana y encubrir sus atropellos y delitos. Desconoce Iglesias-Calderón á Las Cases como autor del *Memorial;* y juzga como una leyenda la existencia de Napoleón: no admite, por lo visto, ni que hubo sitio de Tolón, batallas de Wagram, Tilsitt, Jena; rechaza la vuelta de Elba, la entrada triunfal á París, la traicion de Inglaterra y la prisión de Santa Elena. Lo que es una leyenda, es una pura inventiva de imaginaciones calenturientas y enfermizas. Toda vez que merece más crédito Lanfrey, que apenas si conoció algunos hechos aislados del gran emperador francés, que Montholon y Las Cases, que fueron testigos de los hechos, en su calidad de acompañantes prisioneros, es imposible discutir con un escritor que le tiene odio al militarismo y des-

conoce el mérito de sus proezas en el mundo de las grandes conquistas. Lanfrey dice, según Iglesias-Calderón: "Independientemente de su preferencia por la historia militar, se ve allí—en el *Memorial de Santa Elena* —que quería hacer de la historia un simple repertorio de fechas y de hechos, una especie de anatomía de los acontecimientos despojada de todo lo que podría darla un sentido, una moralidad, una conclusión. Se adivinará facilmente, se decía en esa nota, que mi secreto pensamiento es el de reunir hombres que continúen *no la historia filosófica, no la historia religiosa, sino la historia de los hechos.* La historia sin conclusiones, es decir, la experiencia sin enseñanzas, la ciencia sin generalizaciones, la sociedad sin principios, ved bien en definitiva la imposibilidad que soñaba. En toda trata de suprimir la idea y en cierto modo el alma de las cosas, porque conocía que este principio superior

estaba forzosamente en contra suya."

Después de Lanfrey, dice Iglesias-Calderón: "Es altamente inmoral la teoría que proclama el uso de la ocultación ó de la impostura en asuntos históricos."

Así lo creo yo, y, conmigo, todo hombre sensato. Pero, ¿en dónde está la premisa que da esa consecuencia, ese arranque-apóstrofe? Que Napoleón hubiese tenido afición á la historia militar y fuese amante de hechos y fechas, ¿qué otra cosa pedía Lanfrey del jefe militar de la Francia? Si trataba de historiar una época militar, su misión quedaba reducida á hechos y fechas; los comentarios debían hacerlos los sucesores. Por lo mismo, la cita de Lanfrey es idéntica á las afirmaciones de Iglesias-Calderón, y tal vez por esto mismo se quieren ambos. ¡Dios los cría y ellos se juntan?

Lo que sí no veo clara, es la deduc-

ción que hace el último, en vista de las afirmaciones del primero. Que el *Memorial de Santa Elena* hubiese sido obra de Napoleón I, es una impostura punible en quien desea el esclarecimiento de la verdad. Ni el mismo Hipólito Taine se atrevió á afirmar tal cosa en sus *Orígenes de la Francia Contemporánea;* que si este terrible crítico napoleónico hubiese asegurado lo que Lanfrey, Iglesias-Calderón se habría atenido á aquél antes que á éste, por ser de más peso la opinión del primero. Mas Iglesias-Calderón, llevado de su odio satánico á todo lo que huele á militarismo, esfuma opiniones de autores tan acreditados como él.

En cambio, son más autorizados Masson, Lacroix, Rapetti, Passerini, Begin, Larrey y Autonimarchi, autores que han bebido en fuentes puras Aun los mismos Las Cases y Montholon fueron más verídicos, debido al acopio de datos que poseían

de Napoleón. ¿Por qué habían de engañar á la historia? Tal engaño sólo cabe en Lanfrey y sus congéneres en México, Iglesias-Calderón.

De lo que resulta que, quienes pretenden engañar á la historia, son Lanfrey y su comentador. Napoleón I no llevaba por misión filosofar sobre su propia historia; le bastó con dictar algunos pasajes del *Memorial*, sin que esto incluya una ocultación de hechos y procedimientos. Se admiran Lanfrey é Iglesias-Calderón porque Napoleón hizo hincapié en la historia militar de Francia y en acumular fechas y hechos; ¿y qué es la verdadera historia, sino fechas y hechos? Por separarse de ese sistema, todos nuestros historiadores se han ido al desastre histórico, inclusive Iglesias-Calderón.

IV

Conforme con que "la historia que no encubre crímenes, que no ensalza maldades, que ajena al interés y al miedo, no es corruptible como los hombres; que condena á la par cobardías é infidencias individuales, y la correspondiente complicidad social; la historia evita que la deshonrosa complacencia de una época determinada, se extienda á través de los tiempos hasta alcanzar las proporciones de complacencia Nacional."

Pero tampoco esos disparates escritos y no sentidos, en los que, á través de tres renglones, tenemos cinco "complacencias," están acordes con las teorías de Iglesias-Calderón. Soy el primero que busco, con afán inusitado, la verdad histórica; y, desde la edad de quince años, he llevado, precisamente, la contraria, desafiando las iras de las turba-mul-

tas de profesores y publicistas. Conozco mi destino; estoy convencido de lo que soy y de la misión que desempeño. Cuando he tenido que llegar hasta los mandatarios, jamás he temblado; porque la verdad no se acobarda. Y el valor ¿es acaso patente de corso para mentir? ¿O para predicar lo que no se siente? ¿Quién le tiene miedo á la verdad histórica?

Desde luego que no es miedo todo lo que conduce á hacer justicia, y el pueblo mexicano no le exigía á Bulnes complacencia nacional, sino rectitud y sinceridad. Sólo á Bulnes y á Iglesias-Calderón se les ocurre decir que el país protesta porque le teme á la verdad! Cuando se lleva la preconcebida idea de atacar á una sola facción social, no se puede esperar otra cosa sino protestas. Bulnes, cual un Quijote de carrizo, piensa destruir el militarismo, primero; luego atenta contra la gloria de Juárez, y no es remoto que mañana quiera pulverizar

al general Díaz. Luego la obra de ese ciudadano no es la de un historiador, sino que está caracterizada como la de un perfecto destructor, ayudado por ciertos elementos corrompidos. Y, si no es así, ¿por qué Iglesias-Calderón lo rebate? Toda obra justa y meritoria merece aprobación; y al no aprobarla él, es que no ha de ser tan justa ni meritoria.

¿Será tan digna y verídica la labor de Bulnes desconociendo la obra del militarismo y la de Juárez, como la de Iglesias-Calderón negándole sus victorias á Napoleón I? Por más que se ufane en demostrar Iglesias-Calderón que es predicador de la verdad histórica, no es más que disparatado adulterador de ella y un tunante dogmático historial, que se le va el tiempo en contradicciones y en darse baños de pureza y apostolicidad política.

Por cualquiera parte que se lean los libros de Iglesias-Calderon, se ve

lo siguiente: "De hecho, la nación está sometida á una Dictadura militar que ejerce, no el despotismo franco y abierto que tiene cierta grandeza en la aceptación viril de su conducta, sino el despotismo hipócrita que se encubre con las apariencias constitucionales. Se han conservado los nombres de las cosas: hay división de Poderes, hay Estados libres y soberanos, hay Cámaras colegislativas hay garantías individuales y hay constitución del 57," (firmada por Mariscal).

Bien; si todo eso hay, ¿qué otra cosa desea el señor Iglesias-Calderón que hubiese? Todo lo expuesto constituye una República federal, representativa, democrática; creo que nada le falta á la nación mexicana para proclamarse libre, soberana, independiente; puesto que la deportación de los criminales al Valle Nacional, en donde se acostumbran al trabajo, á pesar de lo aseverado por Conrotte en sus *Notas mexicanas,*

no incluye infracción á las garantías individuales ni la similitud con el gobierno autocrático de Rusia. Lo único que faltaría es una guillotina para los supuestos amigos del general Díaz, como Conrotte y otros Conrottes del mismo jáez y tenor. ¿Qué deseaban Conrotte é Iglesias-Calderón, que los ladrones se pasearan por las calles de Plateros? Entonces, apellidarían al gobierno con otro nombre, porque cuando se quieren buscar defectos en los gobernantes, nunca faltan: si se vigila por los intereses sociales, sofocando los gritos de rebelión claudicante y castigando la insurrección de las masas, el gobernante es un tirano y atenta contra la libertad individual; si se toleran los abusos, el gobernante es débil é inepto. ¿Cuál debe ser la conducta del gobierno bueno? No lo dice Iglesias-Calderón. En su empeño por hablar "de la imperante dictadura," olvida los consejos.

Yo se los daré: los gobiernos tiránicos necesitan la espada, la revolución. ¿Queréis la regeneración de la República? Idos á capitanear un movimiento político.

Cuando el general Díaz dijo: "No me convienen ni el gobierno de Lerdo ni las intrigas de Iglesias," respondió con las balas.

De lo contrario, es preferible no andar de valentón de barrio.

Queremos la historia del pueblo mexicano, no la calumnia de los héroes ni las deturpaciones de las glorias nacionales.

FIN DEL TOMO PRIMERO

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

Págs.

Al señor licenciado don Esteban Fernández, Gobernador del Estado de Durango v

CAPÍTULO I.—Una mirada retrospectiva 1

CAPÍTULO II.—Un libro contra el general Díaz 39

CAPÍTULO III.—La verdadera historia y los poetas y novelistas.—¿Quién es Iglesias-Calderón? 51

CAPÍTULO IV.—El periodismo en la historia.—Iglesias-Calderón múltiple.—Los que lo apoyan 69

CAPÍTULO V.—La crítica en la historia.—Los críticos modernos.—Lo que busca Iglesias-Calderón 87

CAPÍTULO VI.—La precisión del lenguaje en la historia.—¿Morelos civilista?—¿Iglesias triunviro? 97

CAPÍTULO VII.—Una acusación ante la historia.—El testamento del general Escobedo.—La toma de Querétaro.—Un proceso que debió incoarse.—Epígrafe sin objeto 121

Págs.

CAPÍTULO VIII.—Los cargos concretos. —El objeto principal de Iglesias-Calderón.—El despecho..... 141
CAPÍTULO IX.--El discurso del señor Mariscal en el Auditorium de Chicago.—No hay contradicciones..... 153
CAPÍTULO X.—La aclaración del señor Mariscal.—Escándalo clerical.—Supuesto embaucamiento.—La defensa es un derecho inviolable —Locura peligrosa..... 175
CAPITULO XI.—Sumas y restas.—El peligro norteamericano.—La superioridad de la Gran Republica.—Vanos temores.—Más contradicciones 203
CAPÍTULO XII.—El imperio de la Gran República en el mundo político.—La fuerza moral y la fuerza material.—Los intereses propios.—Locura rara de Iglesias-Calderón.... 225
CAPÍTULO XIII.—Falsa idea del patriotismo.—Política y diplomacia.—Nociones del decoro político..... 259
CAPÍTULO XIV.—Los héroes de Iglesias-Calderón.—Napoleón I según él.... 283
CAPÍTULO XV.—Lo que deseamos.—También queremos la verdad histórica.—La historia de los pueblos 303

OBRAS POLÍTICAS DEL MISMO AUTOR

PUBLICADAS

Partidos Políticos de México.
Gobiernos Militares de México.
Explotadores Políticos de México.
Responsabilidades Políticas de México.
El Problema Monetario y el Gobierno.
El Derecho de la Fuerza.
La España de hoy.
España en la Guerra.
Cuba á los yanquis.
Conferencias Políticas.
El Mundo y la Moral, II t.
Despecho Político, II t.

EN PRENSA

PROCESO, novela rigurosamente historica, época actual. Se compone de II t., edición europea á todo lujo.
Política Clerical.—El Episcopado mexicano ante las leyes del país.—II t.

Esta obra se vende únicamente en la *Librería de Educación,* de B. de la Prida, Cinco de Mayo, 4, México, á **pesos 5** el ejemplar á la rústica y **7** pasta de lujo.

F
1234
D52
2

ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

I

DESPECHO POLÍTICO

Díaz y Mariscal

Á LA LUZ DEL DEBATE

POR

Juan Pedro Didapp

TOMO II

SANTANDER
Imp., lit. y enc. de BLANCHARD y ARCE
MARTILLO, 2 Y CALZADAS ALTAS, 11

1906

DESPECHO POLÍTICO

DESPECHO POLÍTICO

DÍAZ Y MARISCAL

Á LA LUZ DEL DEBATE

POR

Juan Pedro Didapp

TOMO II

SANTANDER
Imp., lit. y enc. de BLANCHARD y ARCE
MARTILLO, 2 Y CALZADAS ALTAS, 11

1906

F
1234
.D52
v.2

PROPIEDAD RESERVADA CONFORME Á LA LEY

Hernández
4-16-46
539271

CAPÍTULO PRIMERO

El gobierno adquirió un hermoso tríptico

Directo y exclusivo para
EL INDEPENDIENTE

PARIS, 2 de agosto.—El gobierno ha adquirido en Londres un hermoso tríptico debido al pincel del flamenco Van der Weyden, pagando por él la suma de ochocientos mil francos.

El lunes será colocado en el museo del Louvre.

Roger van der Weyden vivió en el siglo XV, siendo, probablemente, el que introdujo en Italia la pintura al óleo. Entre sus cuadros principales, pueden citarse "La Adoración de los Reyes Magos," "La Natividad," "El Juicio Final," y otros.

Van der Weyden nació en Tournay el año 1400, falleciendo en Bruselas a los 64 años.

Estad
un c
plom
le qu
rría
Esta
dent
pués
to es

n actual.
a presen-

SE
ica los
M
yar lo
perán-
dos si-
ciente
virrei-
uesta:
DO
dere-
ciuda-
So
do los

habitantes de entonces en un período de ignorancia de todos sus deberes y prerrogativas, era explicable la resignación sin la convicción plena.

F
1234
.D52

Hardmann
4-16-46
539271

CAPÍTULO PRIMERO

La pesadilla de los ineptos.—El régimen actual.—Conciliación.—Los cimientos de la presente era.

I

RECORRE, ávida, la República los motivos que pueden apoyar lo que Iglesias-Calderón llama imperante dictadura. Si estuviésemos dos siglos atrás, la misma complaciente resignación con los gobiernos virreinales haría no retardar la respuesta: la falta del conocimiento de los derechos políticos, engendra en los ciudadanos la conformidad; y estando los habitantes de entonces en un período de ignorancia de todos sus deberes y prerrogativas, era explicable la resignación sin la convicción plena.

Pero ahora, cambia de aspecto la cosa pública: si bien es cierto que existen indivíduos analfabetas, hay que convenir en que el número de éstos es más reducido. Es difícil encontrar dos tercias partes, como en la época del dominio español, que ignoren sus derechos. La razón no humanizada va desapareciendo rápidamente, dejándole franca la entrada á la clase culta y comprensiva de sus obligaciones y privilegios.

Sin embargo, se pretende discutir, —y de hecho se discute—la razón que sostiene el actual régimen, pesadilla eterna de Iglesias-Calderón. Como en todas las cuestiones, la discusión lleva opiniones en pro y en contra. Iglesias-Calderón, creyendo estar en lo justo con no aceptar la legitimidad del presente orden de cosas, alega en contra, y otros opinan en pro. El primero repasa lo dicho por el señor Mariscal en 18 de julio de 1897. "Por eso la paz, el crédito,

la regeneración de este país, esos bienes que ahora disfrutamos y anuncian todavía mayor ventura, esta situación bonancible, sin dejar de ser obra del actual gobernante de México, á quien todos, con justicia, la atribuyen, se debe, *en su origen, al inolvidable Juárez,* como se deben los frutos á quien los siembra, no sólo al labrador que los cultiva con afán y sabe diestramente cosecharlos."

Siguiendo sus ideas, agrega lo dicho por don Jenaro Raigosa, (1) recalcando que este caballero es diputado, fué Presidente del Segundo Congreso Pan-Americano y es consuegro del general Díaz. "A la Reforma—dice Raigosa—debe, pues, el país su presente bonancible y su risueño porvenir de prosperidad y de grandeza: positiva resurrección que toca á las fronteras de lo maravilloso."

---

(1) Estaba ya en prensa este pliego, cuando leí la noticia de la muerte de don Jenaro Raigosa.

Y, después de darles toda la razón á los señores Mariscal y Raigosa, atribuye el estado próspero de la presente era sólo á las Leyes de Reforma. Por supuesto, que, al decir tales cosas el señor Iglesias-Calderón, no cabe de gozo, máxime cuando encuentra cierto apoyo en los dos respetables personajes indicados. Sólo que ese escritor interpreta las cosas á su modo: excluye de la participación de tanta grandeza á la presente administración política. "El dinero es el factor de las mejoras materiales, si el actual gobierno ha podido llevarlas á cabo, lo debe á las Leyes de Reforma: verdadera causa de la prosperidad financiera. Además, los gobiernos de Juárez y Lerdo tuvieron que emplear *de preferencia* los caudales públicos en sofocar las asonadas militares, promovidas por la ambición presidencial del actual gobernante, quien reporta, en consecuencia, el justo cargo de haber re-

tardado el progreso material de la República."

De manera que, para Iglesias-Calderón, esto se debe á los muertos; al presente orden de cosas ni las gracias se le deben. Y lo más asombroso, es que las Leyes de Reforma constituyen el coronamiento absoluto de la riqueza nacional. ¿Esto es ser historiador verídico? Contestarán por mí los señores Raigosa y Mariscal, cuyas palabras han sido interpretadas de un modo estrecho.

No niego que las Leyes de Reforma pusieron la base para el engrandecimiento del país; pero las Leyes de Reforma no pudieron pasar de allí. Para el complemento de la obra iniciada en Ayutla, se requería un encadenamiento de sucesos para cuya organización precisaba un Porfirio Díaz. Cuando todos los países europeos piden un general Díaz para organizarlos, es que el Presidente actual de México tiene méritos indiscu-

tibles que no le quiere reconocer Iglesias-Calderón. No sólo supo promover asonadas (!), sino también cimentar el crédito nacional, desarrollar la riqueza, que el sibaritismo de Lerdo había hundido en la bancarrota y la miseria. ¿Por qué don Sebastián no aprovechó en su favor los beneficios de las Leyes de Reforma? La Reforma se inició con la Constitución del 57, y Lerdo entró á la Presidencia, por ministerio de la ley, á la muerte de Juárez, en 1872, esto es, don Sebastián pudo aprovecharse de los beneficios de las Leyes de Reforma, y no lo hizo. Y, aunque Iglesias-Calderón lo disculpa, diciendo que el general Díaz fué el culpable, por haberse levantado en Tuxtepec, este es un argumento de necios. ¡Ni faltará día en que el mismo escritor le achaque las causas de la perdición de Texas al actual gobernante!

II

Desde luego que es imposible la discusión con un hombre que tiene más salidas que laberintos Creta. Decir que la Reforma pudo ser un elemento de grandeza, sería una verdad aceptable. Y creo que así deben entenderse las palabras de los señores Mariscal y Raigosa. Pero ninguno de los dos podrá atribuir toda la obra actual á leyes comenzadas á dictar desde 1857. Lo que es un elemento, no es un todo. No desconozco los beneficios reportados por la Reforma; pero esos beneficios sin la mano del general Díaz, habrían sido tan estériles, como lo fueron durante el gobierno de Lerdo. Es una paradoja sin sentido atribuir los defectos del sibaritismo de don Sebastián á la inconformidad del actual Presidente. Si el gobierno de Lerdo hubiese sido bue-

no, el levantamiento de Tuxtepec no hubiese tenido lugar.

La Reforma no dió dinero; porque el poco que produjeron los bienes de la Iglesia, lo aprovecharon unos cuantos denunciantes; malamente dice Iglesias-Calderón que ella fortificó la prosperidad nacional. Todavía cuando el general Díaz llegó al poder, el Erario estaba en bancarrota; y á eso obedeció el níquel.

Empero, si se conviene en reconocer los beneficios reportados al país por el presente gobierno, las contradicciones desaparecen y las fábulas históricas dejan de influir en el ánimo de los hombres de bien.

Es el más grande de los sarcasmos, decir que el general Díaz tuvo la culpa del retardo del progreso de la República, cuando los únicos culpables fueron los gobernantes anteriores á él. Si la reforma era el summum del bien nacional, no me explico el levantamiento ni las asonadas; porque

tanto el uno como los otros procedían, precisamente, de la anarquía administrativa que reinaba. ¿Cómo ahora no se reproducen los motines?

E ignoro también porqué llama asonada al Plan de Tuxtepec. Las asonadas nunca pudieron adueñarse del país; ni permanecer treinta años en el poder sus jefes; y el revolucionario de Tuxtepec, no sólo llegó á la Primera Magistratura, sino que logró sofocar todo movimiento posterior revolucionario. Debido á ese fino, la República marcha imperturbable por la senda del progreso. ¿Fué capaz Lerdo de hacer otro tanto? La historia dice que no. El único que ha sido capaz de negarle el mérito al Presidente Díaz, es Iglesias-Calderon; y es que las afirmaciones de ciertos escritores mueven á risa.

Asonada y todo, el Plan de Tuxtepec se impuso, y de su triunfo proviene la prosperidad nacional. Al general Díaz le tocó aprovecharse de

las Leyes de Reforma; y, al desarrollar sus potentes facultades de estadista, supo darle impulso al progreso, cimentando la grandeza nacional.

III

Todo lo que se refiere al Presidente actual, es calificado de motinario por el hijo de Iglesias. ¡Cómo se ve que respira por la herida! Si solamente hubo dos revoluciones en México, ¿qué es lo que caracteriza una revolución? Hago la pregunta, porque se las quiere llamar asonadas á las de La Noria y Tuxtepec. No concibo cómo, siendo motines los movimientos expresados, no pudieron sofocarlos los gobiernos de entonces. Cuantas veces pretendieron pronunciarse García de la Cadena en el Interior y Neri en el Sur, fueron reducidos al orden por las fuerzas del gobierno. Y es que difícilmente triunfan las asonadas: los

movimientos motinarios pueden tomar una que otra plaza de poca significación; pero no se ha visto, en México por lo menos, que lleguen á apoderarse de la Presidencia y duren treinta años en ella. Sin embargo de que los Planes de la La Noria y de Tuxtepec tuvieron en su defensa á todo el ejército, se empeña en asegurar Iglesias-Calderón que fueron motines. ¿En qué se funda? A no ser en la ignorancia de las ciencias bélicas y políticas, no creo que tenga otras razones que aducir.

Tanto los movimientos de La Noria como el de Tuxtepec fueron la consecuencia directa del descontento contra el gobierno de entonces; no cumpliendo los gobernantes con sus obligaciones y estirando mucho de la cuerda, obligaron á la revolución á los inconformes. Al iniciarse el levantamiento, de no haber tenido en su favor á la mayoría del país, habría sido sofocado en su nacimiento; pero, can-

sado el país del sibaritismo de sus gobernantes, se puso al lado de la revolución y le dió el triunfo.

Respeto la opinión de don Justo Sierra, que desconoce el nombre de revolución aplicado á las de La Noria y Tuxtepec; pero gozo del derecho de no aceptarla en ningún sentido. No puede ser motín lo que inclina á su favor todo el ejército, y éste estaba con el general Díaz en La Noria y Tuxtepec.

Tanto don Justo Sierra como don Fernando Iglesias-Calderón están en un error craso, desconociendo esas dos revoluciones, y aplicándoles un calificativo también aplicable á las de Independencia y Ayutla. Si levantarse contra el poder constituído que abusa de su carácter para venir á ser el azote de las instituciones es ser motinario, sin ninguna excepción, consideraré tan motines las guerras de Independencia y Reforma, como las de La Noria y Tuxtepec. ¿Qué diferencia

existe entre las revoluciones de 1810 á 1821 y 1854 á 1862 y las de La Noria y Tuxtepec? Durante la primera, se quería el derrocamiento del tiránico poder español, que azotaba á las masas; durante la segunda, se luchó por destronar á Santa-Anna, enemigo terrible de las instituciones, y durante las últimas, se emprendió la pelea por libertar al país del sibaritismo, que había agotado las arcas y cansado al pueblo.

Precisamente, la época de mayor pobreza para México fué la que media entre los gobiernos de Juárez y Díaz. Y si había tantas riquezas, ¿cómo el Tesoro estaba exhausto? Diráse que los motinarios tuvieron la culpa. ¿Y por qué no se apagaban los motines? Sencillamente, porque faltaba un general Díaz en el gobierno; en cuanto éste llegó al poder, concluyeron los pretextos.

IV

Lo que aquí sucede, es que Iglesias-Calderón tiene una pesadilla, y ésta es el general Díaz. Pero sus ataques son tan disparatados, de tal manera desgraciados, que, á la legua, denuncian el despecho. ¡Sólo á Iglesias-Calderón se le ha ocurrido llamar motines á las verdaderas revoluciones que se apoderan del poder.

Por más que se desgaznate en asegurar que nada ha hecho nuevo el actual gobierno, y que todo viene de atrás, el solo Presupuesto de Ingresos es una prueba elocuente de que todo se le debe al presente gobierno. Observen los detractores de la actual era que, cuando el general Díaz recibió el gobierno, nuestros Presupuestos sólo ascendían á 44.000,000 de pesos; resultando cada año un déficit regular; hoy, debido á nueva orien-

tación política y financiera, llegan nuestros Presupuestos á 101.000,000 de pesos, y sobran cada año cerca de 12.000,000.

¿Hubo tal bonanza en épocas anteriores á la presente? Si la prosperidad no es superior ahora, ¿por qué los Presupuestos pasados arrojaban menor cifra y nunca cubría el Erario Público sus gastos? Es claro, esto se debió, no á ese lapso de tiempo que se necesitaba transcurrir para que las Leyes de Reforma fuesen eficaces, sino á que faltaba el hombre necesario que supiese aprovechar el momento histórico, y que estuviese dotado de aptitudes extraordinarias. Si se dijera que las Leyes de Reforma demandaban la existencia de un hombre superior, y que este hombre es el general Díaz, estoy conforme; pero atreverse á negarle sus obras al presente gobierno, destruyendo el mérito á otros, esto es una falsía y una mentira de descarados. De esta

manera sólo han opinado los conservadores y clericales; pues para eso son lo que son: por más que el progreso les ha dado en la cara, ellos lo niegan, y suspiran por la resurreción de un malhadado imperio.

La necesidad, por consiguiente, del actual gobierno está en su grandiosa obra de paz y progreso; no hay que buscarla en otra parte. ¿A qué achacarla al analfabetismo de las masas? Por la tanto, también el señor Calero y Sierra, diputado al Congreso de la Unión, anda desviado de la verdad. En nada influye el analfabetismo de las masas en la existencia ó no existencia de un gobierno; antes al contrario, la razón política de una administración excluye la ignorancia de las masas en su estancia más ó menos prolongada. Precisamente, como fundamento no es posible tomar el analfabetismo. Si el señor Calero y Sierra supone que, de no ser la ignorancia del pueblo, no fuera posible

la prolongación del actual gobierno, también se equivoca; porque el régimen presente es un régimen de sabios, dirigido por sabios. Para llegar á esa conclusión, basta con considerar el número de los que no sabían leer antes y de los que ahora saben. El solo presupuesto de instrucción primaria indica que no es el analfabetismo el que sostiene al general Díaz en el poder, sino la extinción de ese analfabetismo.

El señor Iglesias-Calderón se afana en citar la opinión del señor Calero y Sierra, porque cree hallar apoyo en un adicto á la administración. Y de las palabras del apreciable diputado Calero y Sierra se infiere que, de no ser ignorantes los pobladores del país, habrían vuelto éstos por sus derechos y derrumbado al victorioso de La Carbonera y Miahuatlán. Ahí está la injuria: en llamar gobierno de ignorantes á un gobierno de ilustrados. Esto es decir, si no fueran anal-

fabetas los mexicanos, ¿desaparecería el actual gobierno? De seguro que sí; porque decir que la ignorancia sostiene al general Díaz, es lo mismo que afirmar la existencia de un gobierno malo, por falta de hombres que reconquisten otro mejor. ¿Y esto es admisible en un señor Calero y Sierra, adicto al presente gobierno?

Tanto el señor Calero y Sierra como el verdadero adversario del general Díaz están en un error, lo repito. La ignorancia de las masas no sirve de apoyo á nadie; ni el presente gobierno fomenta la ignorancia; la única base de la prolongación del presente orden, es la prosperidad adquirida, el desarrollo conquistado y la paz obtenida. Las Leyes de Reforma iniciaron un movimiento favorable, pero no pudieron llegar al apogeo de su cumplimiento hasta el advenimiento del héroe de Tuxtepec, precisamente porque el analfabetismo lo impedía;

y cuando el general Díaz impuso un gobierno estable, forjó los cimientos en los yunques de la instrucción pública, cerrando las puertas de la ignorancia. ¡Apenas es creible que el señor diputado Calero y Sierra asegure las bases del actual gobierno precisamente en algo que significa lo contrario! Pensó hacer un elogio de la administración, para venir á deturparla. ¿Será un error de buena fe?

Mientras dominaron las ambiciones personales, los desórdenes políticos y el sibaritismo de los gobernantes, el país estuvo en quiebra, en la miseria: en el caos político. Una vez desaparecido ese estado anormal que suelen tener los pueblos, llegó el hombre indispensable, necesario, adecuado, y surgió, formidable y próspera, la era presente, llena de esperanzas para lo porvenir. ¿Cuáles son sus cimientos? La paz. ¿Y sus tendencias? Hacer la unidad nacional,

amalgamar los elementos disidentes, para escalar las cumbres de la grandeza nacional.

Tal es el gobierno del general Diaz.

CAPITULO II

Distintivos de la actual política.—Su razón de ser. —Lo que necesita la República.

I

JAMÁS gobierno alguno ha sido más detenidamente estudiado como el del general Díaz; y por lo mismo del examen minucioso, resulta, á veces, que sus propios partidarios se han convertido en irreductibles impugnadores. Estamos en frente de un caso idéntico: el señor Iglesias-Calderón, queriendo encontrar apoyo en frases provenidas del campo contrario, hace hincapié en trozos sueltos, tomados á voluntad del seleccionador del magnífico arsenal que proporcionan á la crítica los más asíduos defensores del

actual orden de cosas. ¿Serán sospechosos los señores Mariscal y Raigosa? ¿Lo serán don Justo Sierra y su pariente el diputado Calero y Sierra? Creo que ninguno lo es; porque los cuatro han probado estar contestes en constituirse en panegiristas del gobierno de los treinta años de paz. Lo único que ha pasado, es que el hijo de Iglesias es cercenador; parece encontrar material en cualquier lado. Empero, el hijo de Iglesias está muy lejos de probar que la "imperante dictadura" ha producido la pobreza del país, y nada nuevo nos ha traído.

Está visto que las palabras de los señores Sierra y Raigosa en nada favorecen los propósitos del impugnador; porque reconocer los beneficios de la Reforma, no es negarle sus méritos al gobierno de paz: se ha dado á cada quién lo que le pertenece. El señor Mariscal dijo: "Nuestro bienestar debe reconocer, en su origen,

alguna deuda de gratitud hacia Juárez; porque éste, rechazando, con su impasibilidad y energías, la invasión intervencionista, puso los cimientos para la construcción de un edificio todo moderno y sólido. De aquí que no se pueda negar los méritos indiscutibles del indio de Gueletao, aunque se acepte sin reservas la obra del general Díaz."

Lo dicho el 18 de julio del 1897 por el Secretario de Relaciones no desvirtúa la obra del actual Presidente; sino que la confirma. Sólo una intención malísima puede desprender despección alguna hacia el presente gobierno. Cuando se trata de disecar; yo reduciría á pavesas los mismos discursos de Víctor Hugo y Mirabeau. No existe obra humana capaz de resistir el análisis microscópico, si á toda proposición se le niega el sentido verdadero que le da el autor. Precisamente, por interpretar tan ampliamente el espíritu de las leyes, pu-

lulan por los tribunales de la República un avispero de rábulas, capaz de desquiciar todo orden judicial; pero si la ley fuese interpretada debidamente, morirían por asfixia tantos zánganos que chupan la sangre de los incautos que caen entre sus saetas emponzoñadas.

Interpretadas las palabras del señor Mariscal en su verdadera acepción, antes que servirle de argumento á Iglesias-Calderón, lo condena por falsario y embaucador. Como Hidalgo puso la base para la Independencia nacional, arrojando en tierra el guante contra España, también la puso para el establecimiento de la presente era el señor Juárez; por lo que no encuentro ningún desvirtuamiento en la obra del general Díaz. Hidalgo no les quitará la participación á Mina, Guerrero, Allende, Abasolo, Bravo y Morelos, que tomaron parte activa en la contienda de nuestra emancipación política de Es-

paña. Sólo que el actual Presidente, favorecido por dotes especiales ó por circunstancias propicias, logró lo que ninguno: poner á raya las ambiciones de todo un pueblo belicoso, é impulsar el establecimiento de un período histórico apenas si acaso soñado por los gobernantes que le precedieron.

II

Don Jenaro Raigosa dijo en la Segunda Conferencia Pan-Americana: "Esto que véis, señores Delegados, es la grandiosa obra de la Reforma. Ella ha convertido los campos, antes eriazos, en fecundos veneros de producción industrial y agrícola; porque la Reforma ha podido reformar nuessér social y político."

Y dijo bien el señor Raigosa: á la Reforma se le debe el cambio completo de nuestro sér político. Pero no creo que tampoco hubiese llevado el Presidente de la Conferencia Pan-

Americana deseos ni siquiera remotos de desconocer la meritoria obra del general Díaz. El, viejo como el señor Secretario de Relaciones, aunque de menos méritos que éste, es testigo ocular y auricular de nuestro pasado, y rindió pleito homenaje á la Reforma; sin significar, con esa confesión, que el jefe del Ejército de Oriente sea un cero á la izquierda en la asombrosa evolución, que "toca en las fronteras de lo maravilloso"; puesto que si tal cosa hubiese siquiera pensado en sostener el señor Raigosa, se habrían multiplicado sus contradictores, y yo fuera quien se hubiera puesto á la cabeza de la columna que desfilara ante la historia y expusiera: un territorrio de cerca de 9.000,000 de miriáreas cuadradas sin vías de comunicación; una República de 10.000,000 de habitantes, con el 90 por 100 que no sabía leer; un Estado constituído por magníficas leyes, sin gobernante posible que pusie-

ra en práctica su sistema democrático, representativo y federal; una nación en donde reinaba la anarquía política, la disolución social; un país en donde la vida era imposible; un suelo feraz, sin inteligencias que lo cultivasen; en fin, una Entidad ingobernable, centro de foragidos, pronunciados y salteadores de camino: pero ese país, de tanta extensión territorial, se convierte en una balsa de aceite, gobernable, dócil y sumiso; cruzan su superficie, como una red de pesca, cerca de 24.000 kilómetros de vías férreas y silba en sus bosques vírgenes la locomotora, arrastrando la cadena de progreso en carros, góndolas y plataformas, y transportando sus múltiples productos, acortando las distancias; lanzan sus pirámides espirales de humo las muchas chimeneas de las fábricas, que han convertido la nación en centro industrial; los 10.000.000 de habitantes se prolongan á 15.000.000; el 90 por 100

de los analfabetas queda reducido á 15 por 100, ó menos; las destartaladas oficinas públicas se instalan en suntuosos palacios, tapizados de oro y seda; nuestros Presupuestos se duplican; nuestros bonos son reclamados con crecidas primas en el extranjero; nuestras ciudades, antes cuevas de plagiarios, conviértense en centros modernos y hermosos de población; y ese extranjero, activo, desconfiado, huraño y descontentadizo, aporta capital y viene á compartir con nosotros la exhuberancia del clima y la fertilidad del suelo. Y autor de toda esa obra magna, de toda esa transformación asombrosa, de todo ese progreso adquirido en un corto período de treinta años, es el general Díaz, restaurador del orden, fortificador del principio de autoridad y conservador de las Leyes de Reforma. Los gobernantes sin prestigio, los habladores de tribuna, los compositores de versos políticos, los soñadores parlamen-

tarios, y esa turbamulta que declama en nombre de las leyes, tuvo que abrirle paso al sér extraordinario, al genio que habla poco y ejecuta mucho; al guerrero, al político, al estadista, que ha sabido constituirse en árbitro de los destinos nacionales, en fuerza de labor asidua y de improbo trabajo. Debido á él, la nación exhibe una grandeza jamás vista, y las mismas Potencias, que pretendieron invadir su territorio, por falta de pago en sus deudas, hoy la admiran y condecoran á su gobernante perínclito con sus más preciadas cruces, honores no concedidos, hasta hoy, á ningún otro jefe de Estado extranjero (1). Y esto prueba que la obra del general Díaz ha sido trascendental, inmensa, sublime, grandiosa; de lo con-

---

1 Eduardo VII, rey de Inglaterra, condecoró al general Díaz con la Gran Cruz de la Orden del Baño. El mensaje real dice:

«En vista del afecto que habéis demostrado en vuestro largo gobierno, y en señal de simpatía del gobierno y pueblo inglés hacia el gobierno y pueblo de México os conde-

trario, no se explicaría que aun los Estados más poderosos del globo tributen homenajes y honores al país y su gobernante. Los honores sólo pueden reconocer dos orígenes: la admiración ó el miedo. Lo primero, de no ser cierto en el presente caso, lo segundo es imposible; porque nosotros no estamos para infundir miedo

---

demos la Gran Cruz de la venerable Orden del Baño.— EDUARDO VII.»

Al imponerle la condecoración, el representante del Rey inglés, dijo:

«Con vuestro permiso, voy á leer una traducción del mensaje del rey.

«Tengo gran placer en conferir á Vuestra Excelencia la »Gran Cruz de la muy honorable Orden del Baño, en reco»nocimiento de su largo y distinguido desempeño de la »Presidencia de México, y como prueba de la alta conside»ración en que se tiene á Vuestra Excelencia en este país.»

«Señor Presidente: El Rey, entre nosotros, se considera como fuente de honor; pero en esta y en otras ocasiones, Su Majestad, como soberano constitucional, refleja únicamente la opinión de su Gobierno y la voluntad de su pueblo. Nunca ha usado el Rey de su prerrogativa de conferir una condecoración á un Jefe de Estado extranjero, de una manera que esté más de acuerdo con los deseos del pueblo británico, que ahora al ofrecer á Vuestra Excelencia la Gran Cruz de la Orden del Baño, la más alta condecoración que ha sido posible á Su Majestad conferir.

»Yo mismo estimo como una alta distinción el que, du-

á nadie: tal vez, con el tiempo, podamos imponer respeto, más no miedo.

Es fuerza admitir que la obra de la Reforma necesitó un hombre de temple y vigor que le pusiese remate; de lo contrario, habría sido estéril, como lo fué desde 1858 hasta 1876, y aún hasta 1884. Decir que la Reforma

---

rante el período en que estoy de Encargado de Negocios de Su Majestad en este país, me haya cabido la suerte de informar á Vuestra Excelencia de la intención de mi Soberano.

El señor Presidente, en agradecimiento, puso el siguiente cablegrama:

«Señor Ministro Mexicano. Londres.—Trasmita usted, en forma debida, á Su Majestad el Rey, este telegrama del señor Presidente.—«Hoy recibo el bondadoso telegrama en que Vuestra Majestad tiene á bien comunicarme la honra con que me distingue al conferirme la Gran Cruz de la Orden del Baño. Sírvase Vuestra Majestad aceptar el testimonio de mi más profundo reconocimiento por ese acto, que robustecerá la admiración y simpatía del pueblo de México por el Soberano y el pueblo de la Gran Bretaña.—Porfirio Díaz.—Firmado: Mariscal.»

«Señor Secretario Relaciones Exteriores, México. Ministro Negocios Extranjeros, á quien entregué texto cablegrama Presidente al Rey, díjome presentaríalo sin demora su Soberano, y expresóme excelente efecto producido por condecoración á General Díaz.»

por sí sola obró el milagro de la transformación del país, es no haber estudiado, ni por el forro, nuestra patria historia. Si la Reforma hubiese sido implantada sin la ayuda eficaz y los esfuerzos del actual Presidente, ¿por qué no se operó la transformación de la República á raíz de la "guerra de tres años"? Todo el mundo reconoce que, de haber habido un Porfirio Díaz en ejercicio durante aquella revuelta intestina, á su cesación, habrían cesado, asimismo, todas las posteriores turbulencias, y, en vez de descansar el actual progreso en 1876, año en que triunfó la revolución del Plan de Tuxtepec, descansaría en el año de 1861, en que se dió por terminada la guerra de la Reforma. Pero, como no hubo el hombre apropiado para las circunstancias, la estabilidad del orden y la paz públicos instaló sus tiendas hasta que el revolucionario de La Noria proclamó su gobierno y lo impuso á las masas.

III

Todo lo cual indica claramente que la intención del señor Raigosa no fué excluir del triunfo presente al general Díaz; sino que, reconociendo los beneficios obtenidos con las Leyes de Reforma, atribuía el principio de nuestra evolución jurídica á aquellas leyes. No podría el señor Raigosa desconocer que la gigantesca obra de Reforma no significaría nada sin la mano potente del guerrero, el genio extraordinario del estadista ni el talento colosal del victorioso de Tuxtepec. Precisamente, debido á la magnitud de la obra iniciada en 1858, se requería la existencia de un Porfirio Díaz; porque Díaz no habrá más que uno en la historia humana, así como sólo un Napoleón I hubo.

Los gobiernos anteriores se distinguían por su inestabilidad; el actual, por su fortaleza y duración. El mis-

mo Juárez, si no se muere á tiempo, habría fracasado, llevado por la ambición de mando. Reconozco la grandeza del indio zapoteca, pero estoy seguro que habría hecho interminable su administración, ó provocado un conflicto formidable en toda la nación.

Dado nuestro carácter, Juárez fué á propósito para sostener sobre sus hombros la legitimidad del gobierno, la soberanía del país y la integridad territorial, mientras duró la Intervención extranjera y estuvo sobre las armas la facción de los traidores; pero Juárez, á pesar de su grandeza como hombre civil, no habría podido repeler los golpes de Estado que el elemento militar hubiese preparado contra un gobierno civilista. De aquí que el hijo de Gueletao desempeñó bien su papel peregrinando con el poder supremo de la nación; ahí terminó sus funciones: su deber de ciudadano quedó lleno. El general Díaz estaba

llamado á otra cosa: á impulsar la República por los caminos trazados, cortando de raíz los estorbos. Aquí, más que en ninguna otra parte, se puede decir: para cada época histórica se necesita un hombre, y esos hombres son para determinadas épocas. Alejandro Magno nació en su tiempo; que, de venir al mundo en la época napoleónica, habría llegado fuera de tiempo. Napoleón I surgió en su momento; del mismo modo que Morelos, Hidalgo, Zaragoza y Juárez nacieron en su época. Por eso, en la constitución política de los países, hay hombres que son destructores y otros constructores. Los reformistas en México fueron derrumbadores; el general Díaz es constructor hoy, aunque ayer también haya sido destructor.

Por consiguiente, si concibo la Reforma sin el general Díaz, no puedo concebir la era actual sin el Plan de Tuxtepec y el de La Noria: luego

tampoco fuera dable aceptar el actual desenvolvimiento de la nación sin el general Díaz. Y es un hecho incontrovertible que todo lo que somos se lo debemos á la revolución, y esa revolución no puede ser otra que la de Tuxtepec, capitaneada por el actual gobernante de México. Por lo que me causa extrañeza que don Justo Sierra le aplique el nombre de motines á las revoluciones de La Noria y Tuxtepec.

Entenderá el señor Sierra que toda revolución obedece al levantamiento en armas de una facción más ó menos importante de los ciudadanos, inconformes con un sistema de gobierno cualquiera. Dada la constitución democrática, el pueblo es dueño absoluto de los poderes que confiere, y puede, por lo tanto, quitarlos al que mal uso sabe hacer de ellos. Como algunas veces se hace resistencia, empleando los elementos del Estado en defensa de intereses propi

sonales, hay necesidad de recurrir á las armas. Y á este movimiento se le llama revolución. Exígese un plan de guerra, una plataforma política y un programa revolucionario.

En los dos levantamientos llevados á cabo por el general Díaz había las condiciones *sine qua non* para usar la palabra revolución.

Motín ó asonada, es todo movimiento desordenado de facciones sediciosas, que pelean por desavenencias de intereses personales; sin más ley que el propio capricho, ni más programa que el de "somos hombres."

Como se ve, existe mucha diferencia entre revolución y motín armado; y el movimiento de Tuxtepec y el de La Noria fueron perfectas revoluciones, sin faltarles nada para serlo. Y de lo que deduzco que el señor Sierra está en un error, al querer llamarlas asonadas ó motines.

Siendo revolución todo lo que tien-

da á cambios radicales, apoyado en las armas, los dos movimientos indicados no pueden ser otra cosa. La revolución de Independencia inicia el sér político, la Reforma lo depura y la de Tuxtepec lo fija. De manera que nuestras revoluciones son las de Independencia, de Reforma y de Paz, de la que ha surgido la presente era, á riesgo de herir el amor propio del historiador Sierra.

IV

Están, por lo mismo, perfectamente marcados los distintivos de la actual política: surgida de una revolución intestina, ha fijado los cimientos formidables de una era nunca vista. Su obra se traduce por una transformación completa de nuestro organismo social y político.

No hay que discutir mucho sobre la razón de Estado que apoya á un gobierno de treinta años de existen-

cia, que ha tenido que reformar la constitución de la República para subsistir; porque ella se encuentra en todos lados que se dirija la vista. Y si no hubiese motivos poderosos, el capital invertido en nuestras industrias y casas bancarias y que ha venido de fuera, dará el argumento más grande en su apoyo.

El general Díaz ha querido caracterizar su gobierno con esta frase: "Poca política, mucha administración". Aunque no del todo estoy conforme con ese apotegma porfirista, sin embargo, me veo obligado á reconocer esa labor ardua, propia de titanes, en pro del desarrollo nacional. ¡El México de hoy, no es el México de la Reforma! Porque á aquel período lo caracterizaban dos plagas del progreso: política y revolución. Desaparecidos ambos vicios sociales, la República encontró francas las puertas para su actual transformación.

Empero, para ese cambio asombroso, necesitó la nación una política idéntica á la presente y un gobernante que no fuera otro sino el general Díaz.

CAPÍTULO III

Gobiernos reflexivos y gobiernos reflexos.—Apoyo histórico.—Autoridad de las citas.

I

Una gran verdad he podido recoger en el campo de la observación política, y es que se ha querido confundir los gobiernos reflexivos con los gobiernos reflexos. De esta confusión lamentable nos da pruebas palmarias el señor Iglesias-Calderón, quien cree que es lo mismo un gobierno que surge previa honda investigación filosófica, que otro que nace en fuerza de un momento histórico. Pues no hay que ir á estudiar lejos las razones que motivan las obras de ese caballero: él no escribe historia, ha-

ce historia; y lo impulsan á ello el odio de partido, el despecho político y la ira mal comprimida por la derrota que sufrió su padre.

Como dice el señor Iglesias-Calderón que yo apenas inicio las cuestiones, sin entrar á discutirlas en el fondo, deseo ahora probar lo contrario; esto es, que no sólo inicio, sino que acostumbro abordar toda cuestión que toco. Yo nunca he sido simple expositor en los asuntos de vital interés que se debaten en la política mexicana; mi misión ha sido llevada más lejos: he comentado. De aquí que casi nunca me he conformado con citar autores, copiar opiniones y transcribir documentos. Mi modo de pensar respecto á autoridades históricas es raro: no creo indispensable, en mis obras, llenar papel con citas más ó menos autorizadas; porque yo no me he constituído en simple narrador de los acontecimientos políticos de la República; he deseado seguir otro

derrotero distinto: buscar el pro y el contra filosóficos de nuestro sér político.

Para transcribir íntegros documentos y cansar á los lectores, era suficiente con ir á la Biblioteca Nacional, en donde existe un arsenal de documentaciones verídicas. Empero, mis labores no son históricas; no es mi intento escribir índices históricos; no soy copilador de la historia. De esa clase de escritores tenemos muchos en México. Lo que nos falta, son filósofos de la historia política, materia, no sólo no agotada, sino que ni aun ha sido comenzada en el país.

La misma Secretaría de Relaciones podríame suministrar papeles de gran valía en las cuestiones que están al debate en estos momentos. Habiéndolos puesto á las disposiciones del señor Iglesias-Calderón y no negándolos á ningún escritor, no hay razón para suponer que á mí me los niegue, teniendo el mismo derecho,

en mi calidad de publicista, que los demás. Pero no son mis deseos, repito, convertir mis libros en arsenal bibliotecario; mis tendencias van á otro fin, tal vez de más transcendencia social: he querido formar juicio político de la presente era, trayendo sus cosas desde 1857, fecha en que se promulgó la constitución de la República que nos rige, reformada ya en algunos de sus artículos.

Por lo que niego la justicia de la afirmación de haber iniciado solamente algunas cuestiones. Si en mis GOBIERNOS MILITARES, pesadilla de los civilistas, no me detuve en la transcripción de ciertos documentos, es porque yo discuto el fondo de las cuestiones implantadas por los llamados adversarios del general Díaz y del presente gobierno. Me propuse establecer principios y rebatir doctrinas, y creo haber llegado al objeto primordial de esta larga serie de obras, que me ha causado más sinsa-

bores que alegrías, más privaciones que gustos, más encarcelamientos que holguras.

Con citas, más ó menos apoyadas por los autores cuyo contenido sostienen, nunca he pensado poder llegar al fin deseado por mí. Las citas de autores, la transcripción de documentos y la copia fiel de muchos escritos ajenos, serán señal segura de erudición, pero no deslindan ningunos problemas políticos y sociales, ni mucho menos pueden sentar precedentes filosóficos sobre la bondad de cualquier sistema administrativo. Está bien que sea más ó menos aceptable la opinión de determinado autor, y suela, á veces, dar á conocer la de la época en que vivió el que la llegó á emitir; mas, como opinión que ella es, queda expuesta al crisol filosófico que depura. Espléndida es la opinión de Víctor Hugo en el terreno democrático; magnífica la de Bossuet en el histórico; inmejorable

la de Cicerón en el oratorio; digna de consideración la de Moltke en el bélico; apreciable la de Bismarck en el administrativo-político; la de Delcassé en el diplomático; y no tiene visos de duda y zozobra la de Napoleón I en el campo de la guerra. Mas, para traer á prueba esas opiniones, en una obra en la que la doctrina del autor deba prevalecer, no se necesita el recargo de reproducción *ad pedem literæ*. Porque, más ó menos, lo que se transcriba requiere, asimismo, nuevas pruebas. Y hénos aquí con una argumentación de nunca acabar.

Por lo que me he abstenido de cansar con citas. No me han faltado ni tamaños ni medios, desde el momento que estos últimos están á la disposición de todos los que desean aprovecharlos.

II

Además, por lo general, en tratándose de cuestiones doctrinales, políticas ó religiosas, cada quién cita lo que más le conviene de la parte contraria, y se atiene á lo dicho por los suyos. Un clerical citará á Arango y Escandón, á Cuevas y á todos los cronistas del Imperio, inclusive don Juan A. Mateos. Un lerdista, como Iglesias-Calderón, citará á don José María Iglesias. Y, si es verdad que todo el país acepta el actual gobierno, un defensor de él procurará presentar autoridades que le sean adictas. Por lo que las citas son siempre discutibles, á pesar de ser necesarias en muchas ocasiones.

Tienen, por otra parte, el inconveniente de ser mutiladas, cuando provienen de fuente adversa. Es seguro que una opinión del campo contrario tiene más apoyo que cuando

procede de fuente amiga, pues por lo general, los propios ocultan todos los defectos, para convertirse en pregoneros de puras virtudes; por lo que las opiniones vertidas en pro de la causa enemiga son de un mérito indiscutible. Solamente que esas opiniones suelen mutilarse ó interpretarse de un modo distinto del que tienen en sí. Ejemplo de lo dicho, es el mismo escritor que me ocupa: queriendo probar que al gobierno del general Díaz no se le debe nada, sino que todo es obra de la Reforma, cita las opiniones de Mariscal, Raigosa, Sierra y Calero.

Efectivamente, si los cuatro personajes indicados, con motivo de opiniones concretas, hubiesen dicho: "La obra actual es obra de las Leyes de Reforma," habrían emitido una opinión de formidable peso para los adversarios del actual régimen político. Existe una enorme diferencia entre decir, en momentos anormales, que

"la actual era reconoce, en su origen, la mano de la Reforma," y lo de que "la Reforma es autora única de la paz y progreso presentes."

El señor Iglesias-Calderón, para probar á los incautos que el general Díaz nada nuevo ha hecho, ocurre á las autorizadas opiniones de personajes que viven identificados con su gobierno; pero no acude de buena fe, como los hombres leales seguro del triunfo de su causa, sin las chicanas de los tinterillos y leguleyos en los enjuiciamientos judiciales, no; cita é interpreta á su manera las afirmaciones. Lo único que hay desdichado en sus citas, es que enseña la oreja; porque copiando íntegros los párrafos que han de servirle de buena prueba, desde luego se ve que ellos no pueden apoyar cosas inventadas á última hora. En un 18 de julio, el señor Mariscal, en una fecha luctuosa para el país, porque se conmemoraba el aniversario de la muerte de Juárez, dice:

"La nación rinde tributo á la memoria de ese hombre, porque él echó los cimientos para que un ciudadano á propósito, un ciudadano extraordinario, en fin, para que un hombre, hijo del momento histórico, levantara las columnas de sólido edificio." Y, sin desconocer al autor de nuestro progreso, reconoció lo que le debemos al reformista Juárez.

Por su parte, el señor Raigosa, de cuya opinión no podré responder tanto como de la del señor Mariscal, dijo: "Este movimiento sorprendente responde á la Reforma." Y no creo que, repito, este señor quisiese negarle sus méritos al actual Presidente; porque, como lerdista que fué, nadie mejor que él sabe que la prosperidad presente corresponde al general Díaz, único que supo aprovechar en beneficio del país la obra de la Reforma. Raigosa hablaba ante un selecto concurso de políticos de toda la América, en la mayoría de cu-

yas naciones la Reforma no ha podido hacer mella; y, para ensalzar los beneficios que ella ha reportado á la nación mexicana, exhibió como muestra palpitante los resultados prácticos. Pero, en otra parte del discurso aludido, dijo: "Estas fábricas que véis; esos caminos herrados que os facilitan el cambio de lugar, todo ese progreso que palpáis, se debe al hombre extraordinario que nos gobierna, á ese invencible en la guerra é incomparable é inimitable en la paz, al general don Porfirio Díaz, caudillo de mil batallas y héroe de la presente tranquilidad nacional."

En el mismo discurso, el señor Raigosa rinde homenaje al estadista; y no había de dejar de mencionar uno de los períodos de nuestra historia más culminante: el de la Reforma. Dijo que le debíamos, en el orden jurídico y social, todo lo que, bajo el actual régimen, somos. Y dijo bien; encomió, cual se merece, la época

histórica más fructífera para la República, é invitó á que nos imitaran los países hermanos y amigos de la América; porque sin la Reforma no se podrá andar por completo el camino de la democracia pura establecida por Washington, afirmada por Lincoln y Grant, en Estados-Unidos; predicada por nuestros reformistas en México, y llevada á cabo, en todo su esplendor, por Juárez.

Y la mala fe de Iglesias-Calderón lo indujo á mutilar la alocución de don Jenaro Raigosa, citando sólo el fragmento relativo á la Reforma. No se acordó—ó no quiso acordarse—de lo demás. Iglesias-Calderón empezó el Credo por el Poncio Pilatos, y le resultó lo que siempre resultará cuando las cosas van á medias: una atrocidad filosófico-crítica. ¿Para eso servirán las citas y las documentaciones? Si así es, prefiero no citar, siguiendo mejor mi invariable camino de citar mis propias opiniones, pues-

to que escribo la historia política de la época presente. Le extrañará á Iglesias-Calderón que haga tales confesiones; pero, en tratando de Iglesias-Calderón, ¿qué cosas no le producen extrañeza?

III

Es incuestionable que merece preferente atención nuestra lucha de Reforma, porque fuimos el primer pueblo que lanzamos el grito de rebelión contra los poderes tiránicos que se mezclan hasta en los asuntos íntimos de familia. Ninguno, antes que nosotros, emprendió la Reforma política. Francia vino á establecer reformas políticas cincuenta años después de México (1). Por lo mismo, nada tuviese de particular que los de-

(1) Cuando se trató de la separación de la Iglesia y el Estado, los diputados que defendían el proyecto, dijeron: "Imitemos el ejemplo de México, que nos enseñó el camino hace más de cincuenta años."

legados mexicanos al Segundo Congreso Pan-Americano hiciesen resaltar los beneficios procedentes de la Reforma ante un gremio de sabios americanos, rindiendo tributo á aquellos colosos de la tribuna, iniciadores de una era que, cincuenta años después, había de asombrar al mundo entero, manejada por un guerrero-estadista, orgullo de la raza libre y soberana del continente que Colón descubriera como única región donde la diosa libertad pudiese tejer sus crujientes trajes de flotante seda. En vista de eso mismo, el gobernador de Veracruz dejó escapar idénticas frases en el banquete ofrecido por el gobierno del Estado á los congresistas (1). Y es que la misión de todos

(1) Don Teodoro A. Dehesa, dijo: "El objeto que os reune en México es de alta trascendencia social y política; pero si nada se logra en definitiva, México habrá exhibido sus adelantos á todas las representaciones de la América, dando á conocer su floreciente estado de prosperidad y grandeza nacional, debidas al tacto incomparable del hombre que nos gobierna."

los buenos ciudadanos es procurar inspirar confianza en los extranjeros, delineándoles, con vivos colores nuestra verdadera situación moral y material. Necesitamos ensanchar nuestro comercio y proporcionarle brazos á nuestra agricultura, y, ya que los congresos internacionales poco ó nada nos sirven, al menos que sirvan de pretexto para darnos á conocer á toda la América. Y tan útil nos fué en ese sentido el Segundo Congreso Pan-Americano, que nuestro comercio ha aumentado en un 30 por 100 con la América del Sur, antes ignorada y desconocida para nosotros.

IV

Y, no obstante, Iglesias-Calderón deduce sólo mérito para los reformistas, olvidando, de intento, la labor del general Díaz; sin acordarse de que hay ciertas obras que llevan gra-

bado el sello de su autor. Cualquier niño de escuela sabe que antes del actual Presidente había sido imposible ningún adelanto, porque las asonadas, los pronunciamientos y las revueltas intestinas impedían el establecimiento de un estado de cosas más compatibles con el progreso. Ya se llamasen García de la Cadena, Treviño, Naranjo ó Neri los descontentos, el caso es que los motines y las turbulencias estaban á la orden del día. ¿De qué servían las Leyes de Reforma para sofocar á los mismos que, en nombre de ellas, se levantaban, estableciendo nuevos impuestos y gabelas á los propietarios? Cuando se trató de aplacar á los sublevados en nombre de los derechos divinos de la Iglesia y del clero, y que degollaban en loor á los santos, las Leyes de Reforma sirvieron de emblema á sus defensores; pero cuando se trata de vulneradores de los derechos individuales en otra forma, las Leyes de

Reforma son inaplicables. Cada enfermedad requiere una medicina especial para su curación. Fuera una locura magna pretender curar una herida con bebidas limonarias.

Si el señor Juárez hubiese pretendido sofocar el Plan de Tuxtepec con las Leyes de Reforma en la mano, esto habría sido indicio seguro de que el gran patricio y magnífico repúblico declinaba en sus facultades mentales. ¿De qué manera podía justificar su conducta? El general Díaz le habría contestado diciendo: "Tú me persigues como infractor de las Leyes de Reforma, yo no ataco á esas leyes; mi objeto se dirige á proteger los intereses del ejército, garantidos con un artículo constitucional. Yo defiendo las garantías individuales, violadas con los impuestos personales, la ley del timbre, el reconocimiento de la deuda inglesa, el níquel y la permanencia indefinida en el poder." ¿Qué habrían contestado

los señores Juárez y Lerdo? En efecto, el general Díaz no peleaba contra la Reforma; iba á reconquistar los derechos concedidos por la Reforma; y existe gran diferencia entre una y otra cosa.

Si un clérigo pretende el ejercicio político, sacar procesiones en las calles, hacer uso inmoderado de las campanas y la portación de los trajes talares, se le combate como infractor de las Leyes de Reforma; pero no es posible hacer otro tanto con el que procura el cumplimiento de esas mismas leyes. El timbre es un impuesto anticonstitucional, y, por ende, infringe las Leyes de Reforma. Por consiguiente, el general Díaz en Tuxtepec aparecía más reformista que Juárez y Lerdo.

Toda la alharaca levantada por Iglesias-Calderón, atribuyendo á la Reforma la obra del Presidente Díaz, no pasa de una demencia. ¿A quién se le escapa lo que ha hecho por el

país? Sólo á Iglesias-Calderón, que, á fuerza de escribir, protestar y hablar, va siendo inofensivo en todo terreno.

V

Lo único que se puede conceder, es la diferencia que existe entre los gobiernos reflexivos y los gobiernos reflexos. La Reforma engendró el gobierno reflexivo y la personalidad del general Díaz en el poder nos ha brindado el gobierno reflexo.

Gobiernos reflexivos son aquellos que resultan á consecuencia de un cambio completo en la cosa pública. Pero no se obtendrá tampoco el gobierno reflexivo sin la expedición de leyes nuevas, tendentes á una reforma radical. Separando el elemento eclesiástico de la política del Estado y desterrándolo de la enseñanza oficial, de hecho, se establecen reformas radicales y cambios que mudan

la forma de gobierno de raíz. La democracia para que sea real su existencia, requería el divorcio absoluto de la Iglesia y el Estado. Yo no concibo la democracia política del catolicismo: si bien es cierto que mucho hablan los clericales de la democracia cristiana, por más que he hecho para comprender sus fundamentos, no llego á la conclusión comprensiva.

Los gobiernos democráticos reclaman el divorcio de la Iglesia y el Estado, y ese divorcio produce un cambio radical. Las leyes que tiendan á esa separación son leyes de evolución, de progreso, de grandeza y de prosperidad; y ellas son las llamadas al establecimiento de los gobiernos reflexivos, únicos posibles para el régimen actual del mundo.

De modo que los regímenes que proceden de la evolución radical en los gobiernos, corresponden á los gobiernos reflexivos. Pero esos gobiernos inician los sistemas; empie-

zan á inculcar la democracia en los cerebros: en una palabra, son el germen de los gobiernos perfectos, que suelen venir en pos y constituídos sobre sangrientas luchas intestinas. Por lo mismo que surgen de un choque total de pareceres políticos, condenando á facciones acostumbradas á mentir en nombre de la religión, á robar en nombre de la religión, á fornicar en nombre de la religión y á traicionar en nombre de la religión, son reflexivos; inician, por consiguiente, no concluyen. Porque á raíz de esos acontecimientos, en que los ánimos chocan y pugnan, se alzan los jefes de partidos, defendiendo, cada cual, su bandería, hasta que prevalece el más fuerte é implanta sus pendones triunfales: pule la forma desaparecida y establece las Leyes de Reforma, expulsando, de facto, de la política del Estado á los elementos eclesiásticos. Los gobiernos reflexivos no reconocen privilegios,

ni fueros, ni aceptan á los irresponsables; de aquí que todo gobierno reflexivo sea teórico: promete tanto, que nada cumple. Todos le desconfían, y no es que no sea bueno, sino que parece algo ideal. Con los gobiernos reflexivos resulta la República de Platón, casi imposible en el terreno de los hechos reales.

El gobierno reflexo es todo lo contrario: surgido del seno de los gobiernos reflexivos, se acomoda á la índole del medio social y político. Suele proceder de varios elementos heterogéneos que lo constituyen. Sentado el gobierno reflexo en la Reforma, es el verdaderamente democrático: sin reconocer fueros ni privilegios, echa mano de todo lo que le es necesario para cimentar la unidad nacional. Olvida las luchas pasadas, porque es propio de los patriotas no guardar rencor á los hermanos.

El gobierno del general Díaz es reflexo, porque es un gobierno emi

temente nacional. Basado en leyes reflexivas, es del unánime sentir de todos los habitantes de la República: refleja la opinión nacional, desde el momento que, conformes todos con él, lo aceptan y no protestan ni levantan la voz para impugnarlo. Procede de una revolución, derribó un gobierno preferencial para el establecimiento de uno nacional, haciendo cumplir las Leyes de Reforma.

De aquí que no puedan rechazarlo ni Mariscal, ni Raigosa, ni Sierra, ni Calero, ni ningún otro que tenga expeditas sus facultades intelectuales. Sin el gobierno del general Díaz, ¿dónde estarían los gobiernos reflexos? Y son los únicos salvadores de la patria en estos momentos.

Leídos bien los discursos de los señores Mariscal y Raigosa, y no mutilados, se verá que aceptan el gobierno del general Díaz, porque es un gobierno reflexo: del aplauso general.

CAPÍTULO IV

Falsa interpretación.—Se ha ejercido el sufragio. —No hay abstención.—El voto popular.

I

GRANDE impresión le han hecho al hijo de Iglesias las palabras del general Díaz en una repartición de premios á los alumnos del Colegio Militar. Después de encomiar el actual Presidente la pureza en el manejo de los haberes de la tropa, dijo en Chapultepec: "No me referiré á nada concretamente; pero sí debo decir que me he hallado en compromisos tales, que llegué á perder toda esperanza de conservar la existencia, y, sin embargo, he podido salir de ellos, porque los soldados que militaban

conmigo me amaban; y estaban dispuestos á perder su vida por mi vida. ¿Qué había yo hecho para obtener aquel sacrificio generoso, abnegado, aquel sacrificio voluptuoso de derramar su sangre por mí? Era solamente esto: todos abrigaban la convicción de que yo no les había estafado su haber."

La cita que hace Iglesias-Calderón tiene su cola. Porque, cuando Bulnes ultrajó impunemente al ejército, originó multitud de protestas, y para hacerle cargos al Presidente, surge en defensa del autor de *Las Grandes Mentiras*, manifestando que más protestas merece lo aseverado por el general Díaz, que sí es verdaderamente denigrante para la milicia.

Yo fuí uno de los que protestaron contra lo dicho por Bulnes, porque estoy aún en la firme creencia de que infamó al ejército, aplicándole calificativos denigrantes. Y toda la tempestad de denuestos era oída tranqui-

lamente por el general don Jerónimo Treviño, que presidía aquella sesión conspiradora contra el honor militar. Pero Iglesias-Calderón, aparentando defender al ejército y atacar á Bulnes, en realidad de verdad, ataca á aquél y defiende á éste. Pensó justificar la actitud asumida por el tribuno de pacota, azuzando el amor patrio en contra del general Díaz, por su discurso en Chapultepec.

Sin embargo, existe enorme distancia entre los cargos hechos al ejército por Bulnes y la verdad expuesta por el Presidente. El primero llevaba premeditada la intención de herir al militarismo, como que para eso escribió su libro, y el segundo exponía doctrinas históricas para sentar precedentes de moralidad: aquél abrigaba deseos de ultraje, como sér extraño á las filas militares; éste, como jefe supremo de la milicia de la República, estaba en su papel al indicarles á los alumnos la fibra más de-

licada de la tropa, capaz de despertar en ella el espíritu de admiración al jefe.

¿En dónde estaba la ofensa que infería el general Díaz á los demás generales del ejército? Y, si en las palabras del Presidente no había ofensa, menos en las del señor Mariscal, confesando la ayuda que nos pudieran haber prestado los Estados-Unidos.

Se pierde el escritor en un mar de comentarios y conjeturas sobre las confesiones, propias de su lealtad, del general Díaz: que no hubiese robado el haber del soldado y que esta conducta le acarrease hondo amor, ¿qué tiene esto de reprochable? Es histórico que el actual Presidente no haya tomado ni un centavo de los haberes de su tropa, ni que hubiera pagado ó escatimado las quincenas de sus soldados. ¿Por qué no había esto de ser citado como ejemplo notable? Si es cierto que hoy es otra la

lidad de nuestro ejército, no hay que negar tampoco que los tiempos pasados, en que los batallones se formaban en los caminos reales, las más de las veces, hubo sus dificultades en las pagas de quincenas. Esto no es una injuria; porque, á cambio de unos cuantos que se echaban, como avispas, sobre los haberes del soldado, había muchos generales para quienes la soldada debía ser respetada con respeto religioso. Una decena de dilapidadores del haber del soldado no menguaba la honorabilidad del ejército. Dijo el general Díaz—y dijo bien,—que el amor que le profesaban sus soldados obedecía á la paga puntual de las quincenas, de las cuales jamás dispuso él.

II

Es cosa corriente en Iglesias-Calderón escandalizarse de cualquiera cosa y armar un caramillo por quítame ahí

esas pajas. Un ciudadano sincero y leal habría encontrado plausibles las palabras del señor Presidente; porque ellas eran un aliento para los que tenían, en breve plazo, que ir á comandar tropas. Vituperable hubiera sido la conducta del Primer Magistrado, con haber engañado; esto es, que dijese una cosa contraria á los hechos. Es una verdad inconmensurable que el general Díaz nunca robó los fondos con destino á pagos quincenales de su ejército; y si esto es una gran verdad, ¿por qué había de callárselo á los alumnos del Colegio Militar? En un establecimiento de enseñanza militar, ya que las lecciones objetivas son las más provechosas, lo más elocuente son los hechos. La narración del general-Presidente constituye la mejor de las lecciones de historia militar, porque ella se refiere á la época más azarosa para la República; y si en tiempos precarios y de miseria él se portó con pureza, ¿por

qué no había de referir un rasgo característico en él y que retrata al militar honrado y pundonoroso?

Iglesias-Calderón ha hecho hincapié en una sola palabra del señor Calero y Sierra, para hacer el panegírico de su padre; y éste también en sus "Revistas Históricas" se da baños termales de pureza. ¿Cómo no condena esa conducta el hijo? ¿Es permitido en un caso el aplauso personal y en otro no? Los derechos preferenciales son punibles y antidemocráticos.

Además, menos vituperable es la expresión del Presidente, repito; porque ella no implicaba ningún ultraje á nadie. Decir que él no robó, no quiere decir que los demás hubiesen robado los haberes de la tropa; porque la negación de lo uno no implica la afirmación de lo otro.

Se necesita una perspicacia que estriba en injuria para deducir de lo dicho por el general Díaz una inten-

ción dolosa con respecto del proceder de los demás jefes del ejército durante la guerra de Intervención. Por cualquier lado, que se tome el ejemplo expuesto, no conduce á la denigración. El que yo no mienta, no quiero decir que ni Bulnes ni Iglesias-Calderón mientan, puesto que pueden ser tan verídicos como todo hijo de vecino capaz de decir verdad, sólo que, en tratando de escribir historia, interpretan las cosas á su modo.

¡No deja de ser curiosa la manera de entender de Iglesias-Calderón! Y más lo es, cuando también del Brindis del Auditorium deduce ultrajes al ejército. ¿Cómo es posible que hombre que tal piense pueda ser de buena fé? ¿Quién es ese que tan mezquino se muestra? ¿Quién será capaz de apellidar sabio á un mentecato? El señor Presidente dice, para estimular á los alumnos que tienen que constituir la oficialidad del ejército: "Estuve en

graves peligros de perder la vida, pero mis soldados me profesaban cierta adoración como jefe, porque yo nunca les dilapidé sus haberes; de aquí que me hubiesen salvado siempre, replegados á mi bandera. Yo era jefe que respetaba, como un depósito sagrado, las quincenas del soldado."

Estas palabras querían decir lo siguiente: "Así como me porté yo, debéis de portaros vosotros. Si sabéis respetar los haberes del soldado, uno de los vínculos estrechos entre los jefes y la tropa, podéis contar, como yo conté, con el afecto de vuestros soldados."

Nada de particular tienen esas afirmaciones. Sin necesidad de acudir á las opiniones del ministro de la Guerra Gómez-Pedraza, de que "el dinero sea la paz," lo expuesto por el general Díaz no deprime, enaltece; no humilla, enorgullece; no veja, exalta. Lo dicho por Gómez-Pedraza no

es nuevo, ni es aplicable. No es nuevo, porque ya lo había dicho el imbécil (!) de Napoleón I en esta otra frase: "El dinero es el factor principal para todo. La grandeza de los pueblos la hace el dinero; por eso la guerra necesita dinero, más dinero y más dinero." Y no es aplicable, porque ¿qué tiene que ver eso con lo expuesto por el Presidente en Chapultepec? Se hacía referencia á que el oficial que no roba á su tropa es adorado por ésta; porque la base de la disciplina es el respeto á la paga de las quincenas. Y no existe la relación entre esto y lo que pretende probar Iglesias-Calderón, para demostrar una erudición chavacana. Pero se trata de ponerse en evidencia, y hay que conseguirlo á toda costa, exponiendo doctrinas atentatorias contra la propiedad. ¿Es probo predicar que la paga regular á la tropa produce la seducción? Si esa seducción obedece á fines legales y no se traduce en se-

dición, no creo que se encuentren dos que la desaprueben. Es claro que la tropa se indisciplina cuando no percibe sus haberes, y esto sin faltar á leyes ni del decoro ni del patriotismo. ¿Cobrará Iglesias-Calderón el valor de sus libros á los libreros? Aunque no del todo es apropiada la comparación, porque, en tratando de los libros de Iglesias-Calderón, toda paga es injusta, el precio del trabajo no rebaja el mérito de una obra laudatoria. Huelga, por lo mismo, la cita de la historia de todos los pueblos civilizados ó salvajes en que "la *soldada* ha sido siempre el principal auxiliar de los revoltosos para la seducción de las tropas;" pues es lo más lógico que cada quién reclame el valor de su trabajo, por lo mismo que nadie vive del aire. El mismo padre de Iglesias-Calderón, desconociendo la legitimidad del presente gobierno, creyó cobrar su trabajo, al percibir de la administración política de González pesos

30,000 por dietas en su larga peregrinación (!) á través del Norte de la República. Yo nò creo que exista ese patriotismo quijotesco que vive del aire. Un patriota que no cobra su trabajo, es candidato á un presidio. Entendido que todo hombre tiene necesidad de comer para vivir, ¿cómo se explica ninguna gestión humana sin cobrar honorarios ó estipendios? No cobrando el trabajo que marcan las leyes divinas ó humanas, se da por seguro que se roba.

El soldado está incluído en la ley general: si no se le paga sus haberes íntegros, sin ningunas trabas, ocurre á la revuelta, como las naciones ocurren á las guerras internacionales para hacer efectivas las deudas. No es, pues, un auxiliar para la revolución la falta de paga, es un medio de hacer efectivas las deudas. De aquí que el actual Presidente hubiese citado como ejemplo su exactitud en el

cubrimiento de las quincenas de los soldados á su mando.

Será buena la moral predicada por Iglesias-Calderón, pero yo no la acepto. Posee ese escritor una lógica tan particular, que aparece como un apóstol del delito.

III

Ahora, el señor Mariscal dijo: "Debemos de agradecer algo á los Estados-Unidos por lo que hicieron por nosotros durante una época aciaga." Y también de esto deduce Iglesias-Calderón injurias. ¿Se habrá visto un ciudadano más antojadizo para discurrir? A las palabras del Presidente aplica este dilema: "O el general Díaz cree—lo que no es probable—que los demás Generales comandantes de Cuerpo del Ejército, han alcanzado el mismo prestigio militar y la misma adhesión á sus tropas, ó cree que el prestigio y la adhesión

alcanzados por él sobrepasan en mucho al de los demás Generales."

Poco hábil es Iglesias-Calderón para silojar, y debe impetrar la ayuda de don Trinidad Sánchez-Santos, quien, si no le enseñará á combatir por la verdad, por desconocerla, sí le dará lecciones de silogismo.

El dilema se sienta sobre una base falsa, y no concluye. Hasta un don Victoriano Agüeros, poco hábil para los ejercicios silogísticos, comprende que ningún militar alcanzó el mismo prestigio del general Díaz, sin que mi afirmación incluya una ofensa para los demás miembros del ejército. Cada jefe se portó con pundonor y bravura, luchando par la patria; pero dentro del ejército revolucionario hubo algunos que sobrepujaron en denuedo; por consiguiente, en prestigio, resultante de su bravura. Para llegar á este resultado, basta con comparar las acciones de guerra ganadas por cada uno. La toma de Pue-

bla el 2 de abril, militarmente considerada la acción, es superior á la victoria de Santa Gertrudis; y el avance sobre México, después de la victoria de Lalanne en San Lorenzo, es más meritoria que la toma de Querétaro; porque los triunfos obtenidos por el Ejército del Norte eran consecuencias directas de las victorias del general Díaz al frente del Ejército de Oriente. Tampoco esto implica una injuria para los bravos jefes del primero; pues la verdad histórica no ofende. Si á los mismos generales de méritos indiscutibles de aquella triste jornada se les preguntase su parecer sobre quién es el general de mayor prestigio, ellos mismos dirían que el general Díaz.

Esto, en el supuesto de que el Presidente hubiese querido hacerse un bombo personal, del que ha vivido lejos, desde el momento que sus palabras han sido pésimamente interpretadas por Iglesias-Calderón. La

intención del general Días está ya dicha: era estimular á los cadetes, en quienes deposita la República su porvenir y la fuerza de sus armas, aunque le parezca mal la aplicación del símil al hijo del triunviro (!).

¿Se quieren servicios sin pagas? ¿Quién sirve sin la justa retribución? Esta es, precisamente, la lucha terrible que sostiene el proletariado contra el capitalista: el primero cree no estar bien retribuído su trabajo, y apela á la huelga: es una protesta pacífica. El soldado recurre á la revuelta: es una protesta armada. Pero el caso es el mismo: se reclama el precio del trabajo. Eso del idealismo ó el patriotismo quijotesco, es una locura abstracta; porque no existe el funcionamiento de ninguna de las facultades del hombre si no se alimenta el estómago. Dirá Iglesias-Calderón que esto es un servilismo. Llámelo como quiera; mientras exista un jugo digestivo que desea elementos para la

caldera gástrica, la materia va invívita en el idealismo individual. Yo, hasta la fecha, no he encontrado quien me imprima de balde, por más que crea que lego una obra útil, á pesar de los gestos de Iglesias-Calderón. Alego la defensa de la República, pero el impresor me alega la raya de los cajistas, que no comen con regímenes políticos, ni con batallas literarias. ¡Más alimentan las balas que las ideas!

Consiguientemente, la algarabía de Iglesias-Calderón con motivo de las frases del general Díaz dirigidas á los cadetes de Chapultepec, es un arsenal de estupideces. Ni el Presidente se quiere hacer más que los otros generales,—que, de hecho, lo es,—ni mucho les imputa el delito de haber estafado los haberes de sus tropas. Y lo del Brindis del Auditorium, intercalado, es palabrería.

IV

Además, el señor Iglesias-Calderón, deteniéndose más de lo necesario en lo aseverado por don Manuel Calero y Sierra respecto de la elección popular, diserta largo y tendido. Por supuesto, en eso, también el señor Calero y Sierra anda errado.

La discusión la mueve la sexta reelección del general Díaz. Calero y Sierra es congénere político de Bulnes: divergentes ambos personajes respecto de reelecciones, tienen una comunidad para "vivir en paz y santa calma": el Congreso, centro de hombres heterogéneos, que sólo el talento del Presidente puede mantener allí, sin que se produzcan formidables choques. Sin embargo, creo más convencido partidario del general Díaz á Calero y Sierra: no meréceme confianza política, pero su adhesion al Presidente puede concederse como

firme y leal. Y en vista de esa adhesión, juzgo que su defensa de la sexta reelección es sincera. Yo la apreciaba, en principio, porque no deja de tener su colorido brillante: á lo menos es más castizo que el discurso disparatado de Bulnes, amalgama terrible de contradicciones y frases de estampilla, idénticos á los discursos pronunciados por el obispo Montes de Oca, cuando anda de parrandas por Europa.

La defensa de Calero y Sierra es defensa; el discurso de Bulnes en la Convención Liberal fué un desatino: inspirado por el miedo. No obstante, á Iglesias-Calderón le parece mejor lo dicho por Bulnes, porque Bulnes es detractor del ejército, y para atenuar las diatribas de Bulnes al militarismo, acude á las falsas interpretaciones, inculpando á Díaz, Mariscal y Reyes, por cosas que ni pensaron decir siquiera.

Y, á pesar de todo, por más que el

señor Calero y Sierra se esfuerza en demostrar la existencia del voto popular, su argumentación no satisface; pero que tampoco acierta á impugnarlo Iglesias-Calderón.

No creo que sea un hecho el ejercicio del sufragio universal; porque si en México no puede existir, tampoco existe en pueblos que se suponen más adelantados en política y jurisprudencia que nosotros. ("Responsabilidades Políticas.") Para la verdadera elección popular, faltan algunos años de vida democrática. Ni el mismo Iglesias-Calderón expone argumentos de peso para justificar las elecciones de 1872; tantas influencias ejercieron los partidarios de Lerdo en esa época, como los partidarios de Tuxtepec en 1876 En tiempo de elecciones, los que se mueven, son los empleados de la administración; ellos agitan las masas en las urnas electorales para que voten—y esto cuando acuden á votar—en favor del candi-

dato del partido. ¿No se hizo así en 1872? Y mientras el pueblo no alcance un grado superlativo en el ejercicio democrático, tendrán que presentarse de la misma manera todas las elecciones. Es igual la votación en los demás países: en Europa y Estados-Unidos el dinero hace las elecciones, comprando votos. ¡Siquiera en México no hay venta!

¿Que extraño es, por lo tanto, que en las reelecciones del general Díaz algunos elementos se hubiesen ahuyentado de las urnas? El voto, más ó menos libre, está al alcance de todo el mundo. Y hoy las elecciones son de más apreciación, porque, exhibidas ó no las voluntades, no encontrando otro hombre de más condiciones, aceptan al general Díaz como medio salvador.

Ahora, las elecciones, con la pureza que busca Iglesias-Calderón, ni han existido, ni pueden tampoco existir. El mundo no ha recorrido aún la

trayectoria necesaria para soportar el régimen democrático en todo su esplendor. Es facil protestar, pero es difícil apoyar la protesta.

La sexta reelección fué aceptada en fuerza de una necesidad, y las necesidades forman leyes. En 1872 hubo protestas, en 1906 la aprobación general ha sido el signo más seguro para juzgar de la voluntad unánime de la República, ¡Cuándo los pueblos guardan silencio, es que marchan bien las leyes!

CAPÍTULO V

La causa de la grandeza de los pueblos.—Elecciones de 1872 y elecciones de 1876.

I

Mucho escozor le ha producido al señor Iglesias-Calderón la manera de elegir autoridades en el país, y mayor es el disgusto al referirse á la elección presidencial. De aquí que se detenga mucho en hacer reflexiones sobre los sucesos electorales de 1872 y 1876; deduciendo que en las luchas electivas de 1872 hubo mayor constitucionalidad que en 1876. La razón, para él, es obvia. Entonces, por muerte de don Benito Juárez, dirigía las elecciones don Sebastián Lerdo de Tejada, el gran talento político é inolvidable sibarita don Sebastián,

quien fungía de Presidente por ministerio de la ley. Ahora, si se le pregunta al estimable don Fernando,—no VII, sino Iglesias-Calderón—por la razón de esa mejoría legal, ó se saldrá con una embajada, ó se quedará callado. Porque ni yo ni nadie que tenga sentido común, entendemos esa mayoría constitucional de que nos habla el escritor aludido.

Historiemos.

En 1872, como hoy, se convocó á elecciones presidenciales; y, previa esa convocatoria, se formaron las juntas en los diversos distritos. Se repartieron las cédulas á los ciudadanos, las que eran llevadas por los votantes á los comicios populares. Los encargados de las mesas servían de apuntadores á los electores, quienes llenaban las cédulas según indicaciones recibidas de los que presidían las urnas. Y, lógico es suponerlo; los directores electorales inclinaban la balanza en favor del candidato ofi-

cial, que, así como fué Lerdo, bien podía ser el mismo don José María Iglesias. Los hábiles partidarios de don Sebastián hicieron que éste relegara al olvido la candidatura y aspiraciones de don José María. Precisamente, de ese triunfo de Lerdo surgió el despecho de Iglesias, el cual no descansó en sus intrigas para derrocar á su compañero en el triunvirato (¡!) de Paso del Norte.

Se recordará Iglesias-Calderón que en mis RESPONSABILIDADES POLÍTICAS DE MÉXICO le hice un cargo á su padre á ese respecto, porque yo nunca he podido creer en los buenos manejos del señor Iglesias. Sentado Lerdo en la Presidencia, la ira de aquél estalló, y procuró, por todos los medios imaginables, derribar á su antiguo colega y amigo. No se le lograron tan venerables (?) deseos; entonces acudió al general Díaz, para que éste se levantara en armas contra Lerdo. El actual Presiente rechazó de plano

la proposición. Viendo fracasadas sus intenciones Iglesias, echó mano de la intriga palaciega: fingiendo adhesión á Lerdo, puso en puntas al entonces Presidente, descubriéndole dizque una conspiración del general Díaz contra el orden establecido. Esta conducta indigna de Iglesias, despertó el recelo de Lerdo y mandó tropa armada para que cogiera, vivo ó muerto, al supuesto conspirador contra el gobierno.

Inconcusamente, el general Díaz, tan valiente como sagaz, olió la emboscada que le preparó Iglesias, y se puso á la defensa. Para él, no había más que este dilema: ó dejarse fusilar, ó declararle la guerra al gobierno de Lerdo. De los extremos de la disyuntiva, no era dudoso [illegible] el último.

Y el general Díaz, se lan[illegible] guerra. ¿Qui[illegible]ecipitó? [illegible] respuesta á [illegible]nando Igl[illegible] Calderón.

II

Las elecciones, por lo mismo, de 1872 fueron tan constitucionales—ó menos—que las de ahora; porque esa constitucionalidad que predica Iglesias-Calderón no existe en México, ni ha podido existir. Mientras no tengamos una población lo suficientemente ilustrada para ejercer la democracia pura, las elecciones serán defectuosas. Muchas veces no es el gobierno el que, de *motu proprio,* ejerce la tutela electoral sobre los votantes; son éstos mismos los que se procuran tutores en los dueños de fábricas, talleres, fincas agrícolas y demás jefes de negociaciones de cierta importancia. Y el resultado práctico es peor: excluyendo la acción influyente del gobierno, encargado de vigilar por los resultados de las elecciones, se cae en un abismo, entregándose en brazos de capitalistas sin conciencia.

Cuando el proletariado se entrega á directores de tan pocos escrúpulos políticos, las elecciones suelen llevar al poder á verdaderas plagas sociales, capaces de hacer ruborizar de vergüenza hasta á un poste por su manejo inmoral y su gobierno de corruptelas y sobornos.

Es preferible, por consiguiente, que ejerza predominio electoral el gobierno, al que tiene derecho en fuerza de la misma ley constitucional. Estando en condiciones todo el país de poder conocer los derechos políticos, las urnas sólo fueran lugar de colecta de votos; pero siendo la mayor parte del pueblo inculta desconocedora de sus propios derechos, de ahí surgen la intervención de las clases más cultas.

Ve de aquí el señor Iglesias-Calderón que no del todo culpo la falta de constitucionalidad en las elecciones de 1872. Por más que diga él que entonces había más libertad en la vota-

ción que ahora, "ayer como hoy, hoy como ayer, y siempre igual." Para poder justificar sus afirmaciones, era indispensable que citara casos concretos, y no redujera su misión á declamar, cual los merolicos de plazuela.

También en el día se constituyen las mesas, se reparten cédulas impresas y se convoca á elecciones. Se sitúan los colegios en los varios distritos en que se dividen los pueblos electores, y puede ocurrir todo ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, á votar por el candidato designado en las cédulas repartidas por las agrupaciones políticas.

Se dirá que en esta forma no reside la elección por sufragio popular libre. Así lo creo yo también. La Constitución de 1857, que es la que nos rige, establece que el sufragio sea libre, y que las elecciones de Presidente sea indirecta en primer grado. Esta disposición justifica la

formación de Colegios electorales y faculta á todos los ciudadanos para que voten en el ejercicio perfecto de sus derechos constitucionales.

Consecuencia lógica es que, no sabiendo muchos cuáles son sus derechos, ni en qué consiste la elección indirecta en primer grado, muchas veces, cuando no piden consejo á sus superiores, patrones ó amos, se eximen de ir á votar á los comicios, privándose de un derecho político.

Empero, tampoco se ejerció sin trabas ese derecho durante las anteriores administraciones de la República; mucho menos cuando había que suponer menos cultura intelectual, política y hasta moral en el pueblo elector. La forma democrática, para que sea completa, tenía que ser absoluta, y dejar en libertad plena á los ciudadanos á que voten por el ciudadano que más les agrade. Y este es el caso, que el 50 por 100, ó más, no conocen las aptitudes de nuestros hombres po-

líticos; malamente podrían acertar en las elecciones.

El pueblo, en todos tiempos y en todos los Estados del mundo, está á merced de las facciones políticas, y éstas hacen de él lo que les place. ¿Existe en los Estados-Unidos el sufragio libre? Ahí no son las influencias las que votan, sino los dólares, los comestibles y la cerveza *lager*. De aquí que, un año antes de las elecciones presidenciales, los candidatos arman un tren especial de dinero y comestibles, y hacen excursión á través de la Confederación. El convoy se detiene en cada pueblo, y el candidato, después de un *lunch* que da á sus correligionarios y una cantidad considerable de dólares que reparte, espeta una arenga, á trueque de unos centenares de votos que recoge. De manera que los jefes son oradores ambulantes y comerciantes cínicos en política. El triunfo está al lado del que más comelitones da y más discur-

sos pronuncia; resultando, á la postre, que una victoria electiva en los Estados-Unidos suele costar algo más de 50.000,000 de dólares y unas 10.000,000 de alocuciones ambulantes á campo raso.

En Europa, no cuestan dinero las elecciones, porque no lo hay en abundancia, pero sí influencias y gestiones de alta esfera; viniendo al mismo resultado: el voto no se ejerce sin coacción, libremente. En España los diputados son unos infelices, los senadores unos infelices, los ministros unos infelices y el gobierno más infeliz todavía. Porque en esa compacta multitud electa, el que no es un imbécil, es un ignorante; y el que no es ni lo uno ni lo otro, es un paria, que habla sin ton ni son; que emite opiniones políticas sin saber por donde sale.

En resumen: el idealismo constitucional y democrático no tiene base en qué apoyarse, y en todas partes se cuecen habas.

III

No son justificados los ataques al gobierno; comprendo que no hay elecciones perfectas; pero de esto no le cabe culpa al gobierno del general Díaz, sino al estado en que se encuentra la República. De modo que los esfuerzos del diputado Calero y Sierra por probar la existencia real y efectiva de las elecciones, es música y pan pintado. Tampoco se necesita ese sufragio en las actuales circunstancias. Si hubiese libertad plena de votar, el mismo Iglesias-Calderón levantaría los tumultos electorales, descomponiendo los resultados de toda elección.

Mas no es que no conozca el estado imperfecto nuestro en achaques políticos; los tiene bien presentes; solamente que á Iglesias-Calderón le pasa lo que á los niños consentidos y malcriados: comprenden lo destestable

de su conducta, pero se empeñan en hacer lo que no deben, para poner más á prueba la debilidad de una madre consentidora ó el desnivel gubernativo-doméstico de un padre acreedor á la horca, y no á ser tal padre. Sabe muy bien el señor Iglesias-Calderón que la votación de 1872 fué tan defectuosa como la de 1876 y como todas las elecciones habidas para renovar poderes. Elecciones, realmente, soy el primero en confesar que no las ha habido en México en ningún tiempo; los políticos se han entretenido en labrar su permanencia indefinida en el poder. Ya verá, por esto, mi contricante que no desconozco la verdad de las cosas. Siempre he estado abogando por el sufragio constitucional; pero, no pudiendo, sin poseer un pueblo culto, tener votación eminentemente popular, hay que empezar por enseñar á las masas, hacerlas capaces de gozar de sus derechos políticos. Es una locura comenzar

por pedir la plenitud de un ejercicio, cuando no existe la capacidad legal para ello. Un loco, un mentecato ó un imbécil ó idiota no tienen derechos políticos; lo mismo acontecerá con los ignorantes: no pueden tener derechos ningunos.

Probablemente, en esto consiste la razón de ejercer presión el gobierno sobre los comicios electorales: en vez de que el patrón ó el cacique político ejerzan compadrazgo sobre los ciudadanos, él se encarga de indicar los caminos que se han de seguir en las elecciones. No será constitucional esto, pero el mismo ó peor camino han recorrido los gobiernos anteriores, aunque el señor Iglesias-Calderón diga lo contrario.

IV

Comprendo también el móvil principal de ese constitucionalista improvisionado, que, incapaz de vengar á su padre en un terreno de lucha leal,

acude á la mentira y al engaño para crearse un círculo de mentidos partidarios en contra del gobierno del general Díaz. No es otro el móvil de Iglesias-Calderón.

Es una falsedad lanzada por el enemigo gratuito del Presidente, y recopilada por el venezolano don Nicanor Bolet Peraza, el que sólo el civilismo produce sufragio universal y democracia pura. Los Estados-Unidos no son grandes porque sean civilistas, sino por los diversos elementos heterogéneos que constituyen á esa nación colosal. Bolet-Peraza (todos los apellidos por partida doble me suenan á petulancia) hace consistir la grandeza norteamericana en el admirable régimen liberal en el que viven los ciudadanos. Pero este régimen es factible en todos los gobiernos democráticos, ya sean basados en sistemas militaristas, ya civilistas; y no hay motivos para asegurar que sólo el civilismo da la libertad individual com-

pleta en el régimen político. Bien que el señor Bolet-Peraza tampoco repudia la calidad de progresistas en los sistemas militares; se refiere únicamente á las causas eficientes que producen la grandeza política de los Estados-Unidos. Pero Iglesias-Calderón, que todo lo entiende al revés, aprovecha la expresión del militar venezolano para repudiar toda libertad completa en los regímenes militaristas. ¿De dónde sacó tal conclusión? Sólo él lo sabe, pues Bolet-Peraza no lo dice. Y, como queriendo establecer corolarios, dice aquél que "á la resistencia nacional, no á la resistencia del ejército, debe confiársele la salvaguardia de la Patria."

Y yo agrego: máxime si esa resistencia va capitaneada por Iglesias-Calderón.

¡Hombre de Dios! Sin ejército no existe la resistencia nacional, y menos con charlatanes por jefes políticos.

La grandeza de los pueblos la constituye la mayor ilustración de sus elementos compositores; sin esta circunstancia, no hay resistencia posible. Al pueblo hay que enseñarlo, educarlo, ilustrarlo; no predicarle mentidos derechos que no conoce, ni menos embrutecerlo con palabrerías sin sentido común de historiadores poco escrupulosos. Cuando se adopten tales medidas, entonces se podrá culpar al gobierno por la limitación del sufragio. Esto mismo ha hecho que la administración presente dedique preferente atención á la enseñanza oficial, á fin de que en las escuelas del gobierno se ilustre al pueblo. A esa ilustración deben los Estados-Unidos toda su grandeza y la firmeza de sus leyes liberales democráticas.

CAPÍTULO VI

Las adulteraciones.—Un sistema nuevo de críticar Guasas de un historiador.

I

PUESTO de relieve el criterio de don Fernando Iglesias-Calderón en lo que se refiere al Brindis del Auditorium de Chicago y al régimen militarista actual, por cuanto á la deficiencia en las elecciones populares, conviene hacer hincapié en el capítulo VII de las "Tres Campañas Nacionales" que es el que dedica á los GOBIERNOS MILITARES DE MÉXICO, obra en que senté el principio, incontrovertible en México, de la necesidad que tenemos del régimen militar.

Saliendo de tono, si cabe decir tal cosa, el autor de referencia piensa

divertir á sus lectores. ¡Sólo Iglesias-Calderón cree que puede ser gracioso! Y es que hay hombres que, ó no se conocen, ó no quieren conocerse. Es difícil el conocimiento á sí mismo, porque del *nosce te ipsum* se desprende la base fundamental de la filosofía. Pero la dificultad no llega al grado de impedir todo conocimiento propio; con alguna disposición y buena voluntad, la adquisición de algún conocimiento de sí no es difícil. Solamente que el señor Iglesias-Calderón no ha puesto nada de su parte para conocerse; de *motu proprio,* se ha alejado de todo recurso instructor en la materia. De aquí, no sólo un desconocimiento pleno de su persona, sino que también su empeño por ponerse en ridículo.

Según su dicho, con el título de *míscere jocis seria,* piensa distraer la atención de los suyos, que son los redactores de *El Tiempo,* los de *El País* y algunos más palurdos.

A propósito:

Encontrábame en Baltimore, ciudad hermosa de los Estados-Unidos, de paso para Europa. Allí me la tuve que ver con dos yanquis, algo graciosos ellos al estilo Iglesias-Calderón. El lugar de encuentro era el *bar* del hotel, uno de los más grandiosos de la ciudad. Platicaba yo con nuestro cónsul en esa metrópoli norteamericana. Dado el calor sofocante que se respiraba, nos situamos bajo un abanico eléctrico.

Mi colega venía acompañado de tres de los capitalistas que tienen negocios grandes en México. Después de la presentación de estilo, cada quién pidió una *lager* y un trozo de jamón con pan. Porque en las cantinas de Estados-Unidos se bebe y se almuerza por el mismo precio.

En las primeras copas estábamos, cuando se acercaron á saludar á mi colega otros dos sujetos, que eran los

mismos á quienes hice referencia al principio de esta narración.

Nuestro cónsul en Baltimore es hombre jovial, de carácter dulce y alegre; y, por lo mismo de esta circunstancia, siempre tenía la broma en los labios, con tal oportunidad, que siempre provocaba su palabra chispeante risa.

Los capitalistas baltimorenses, conocedores de esta cualidad, gustaban, en medio de su severidad como yanquis, de acercarse á nuestro representante; de lo que resultaba que mi colega, en donde quiera que estuviese, llevaba acompañantes.

En esa vez, iban tres con él; pero en el *bar* se agregaron los otros dos. Estos se creían ser hombres de *bon sprit*. Habían estado, como hombres de recursos, en Andalucía y viajado por casi todas las naciones de Europa. Por lo mismo, reformando en algún la costumbre yanqui, gustaban imitar las ajenas costumbres.

Los usos de Sevilla los sacaron de quicio. La exageración andaluza les caía bien. Pero no habían notado que el lirismo andaluz es solamente andaluz y, si acaso, también peculio exclusivo de la raza latina.

Estando con dos mexicanos, creyeron estar en su elemento; y, con la tosquedad propia de quien se dedica á lo que no cuadra con su índole, empezaron á lanzar andaluzadas, pero con tal pesantez, que uno de los capitalistas que entraron con nosotros estuvo por acometer una andaluzada mayor: estrellarle á su interlocutor todos los trastos habidos á mano en la cabeza. El motivo de tal indignación era que uno de los dos "graciosos" no había encontrado aún una flor femenina que no hubiese deshojado con sus manos (?). Para él, todas las mujeres eran de facilísima conquista y un enjambre de perdidas y livianas: en Italia había hecho treinta raptos, cien en Inglaterra,

veinte en Francia, cuarenta en España, y en Estados-Unidos no había dejado títere con cabeza. Y como contase aquello con mucho aplomo y y sin hacer las excepciones de estilo, esta generalidad—probablemente sin fundamento—causó indignación profunda en uno de nuestros primeros acompañantes y, en un quítame ahí esas pajas, no estuvo la cosa para haberlo descalabrado. Fundaba este buen señor su cólera, en que tenía mujer é hijas, y aquellas afirmaciones tan generales podían herir su honor de esposo y de padre.

Acudimos oportunamente mi colega y yo, y restablecimos la calma perdida.

Desde entonces, según cartas que obran en mi poder, no ha vuelto el soberbio conquistador de mujeres á desenfrenarse.

II

Ahora bien, concluído el relato, ¿ha producido algún movimiento jocoso? ¿O se nota que tiene concordancia con el plan general de esta obra?

A cualquier corto de entendimiento se le ocurre decir que no; que lo expuesto, ni tiene que ver con el plan general del libro, ni constituye un incidente divertido.

Lo mismo pasa con el *míscere jocis seria* del libro de Iglesias-Calderón. Aunque tampoco se podía esperar otra cosa de ese ciudadano. Hemos visto que, á través de tantas páginas no expone nada que sea cierto, apoyado y seguro: todo él se vuelve contradicciones, y no tiene más que un solo argumento: el odio al actual gobierno, y, por ende, al militarismo. ¿Qué podía yo esperar para mí de un escritor que todo lo falsea? Quien

no respeta ni la verdad histórica, malamente podrá respetar á las personas.

Yo, usando el principio bíblico, pago con la misma moneda. No tiene derecho á que lo consideren quien no guarda consideración á los demás. Si yo profesase respeto á la personalidad histórica de Iglesias-Calderón, tendría que abandonar este mundo para ir á habitar el de los ángeles. Exigidme esto, y me exigiréis un imposible.

Sin embargo, á través de este libro no me he salido de tono; me he sabido colocar en el terreno de la decencia publicística; en cambio, don Fernando Iglesias-Calderón me obsequia con los adjetivos más halagadores (?) de su repertorio de denuestos.

Y, á pesar de todo, si no adulterase las cosas y los hechos, cada quien debe usar el lenguaje que le es ingénito. Fuera una atrocidad exigirle peras al olmo, ó dátiles al encino;

Iglesias-Calderón no puede dar más de lo que tiene: su arsenal es de guasas de mal género, y ahí hay que buscarlo.

III

Para probar la existencia prehistórica del militarismo, tuve que traer las cosas de épocas lejanas en los GOBIERNOS MILITARES. Esta remontación no fué del agrado de nuestro crítico, y la da de chistoso, impugnando, en estilo *balbuenesco,* la reminiscencia. Así como para demostrar la existencia de los regímenes militares tuve que recurrir hasta á la Historia Sagrada, en donde encontré argumentos y hechos que me favorecían. Pero todo esto no cuadra con las convicciones del señor Iglesias, quien pretende, de paso, rebatirme. Le sirven de prueba las páginas 104, 110, 126, 128, 132 y 140; 185, 205, 217, 329, 533; 49, 37, 206, 305, 225, 207, 231' 274; 420 y 506. De ellas transcribe,

adulterándolo ó mutilándolo, lo que él cree favorable á su causa de antimilitarista. Si copiase íntegros los párrafos, cualquiera notara la mala fe; pero había que adulterar para probar. ¡El sofisma antes que todo!

En cambio, las personas que leyeron los GOBIERNOS MILITARES, opinan todo lo contrario á lo que opina Iglesias-Calderón: que lo expuesto en ese libro es la pura verdad.

Yo no me propuse demostrar que el militarismo era impecable; mi objeto se reducía á manifestar que en México no es factible otro régimen que no sea el militarista. Acudí á la historia para probarlo. Y si Iglesias-Calderón cree que no he logrado mi intento, yo creo lo contrario: perfectamente demostrada mi proposición.

Agrega Iglesias-Calderón que yo me propuse adular al general Díaz y y ensalzar al general Reyes. Y tanto la adulación como el ensalzamiento implican beneficios recibidos. A Igle-

sias-Calderón, mejor que á nadie, le consta que yo me he opuesto á la política actual, atacándola en la fibra más delicada: en la hacendaria. ¿Cómo es posible, pues, que adule al Presidente y con qué objeto? En la misma Convención Nacionalistas me opuse al candidato oficial y protesté públicamente contra los procedimientos empleados por los servidores del general Díaz. Si tuviese la idea de la adulación incondicional, me habría adherido al candidato del gobierno. Pero no; antes que firmar la postulación en favor del señor Corral, abandoné la Cámara de Diputados para ir á protestar públicamente del escarnio plebiscitario del cual surgió la candidatura impuesta de don Ramón Corral, y á éste le escribí aconsejándole renunciara el puesto, toda vez que el pueblo no le había llamado á la Vicepresidencia.

Se dirá que después me adherí, cuando el Congreso había aprobado

las elecciones, á esa candidatura. Entonces, ¿qué había de hacer? Me opuse cuando era posible la oposición y factible la nulidad de los votos; pero cuando toda la oposición ya era nula, ¿á qué conducía el sacrificio? A no ser para más dividir al país, ignoro el objeto.

En tiempo oportuno fuera democrática y provechosa toda firmeza, mas toda vez que el pueblo no protesta, es claro que acepta, y el silencio de un pueblo legaliza los actos que carecían de este requisito. El candidato surgido de la Convención de la que yo fuí delegado por el Estado de México, como no había salido del voto unánime popular, era discutible; más una vez que lo acepta el Congreso y ni los habitantes se oponen, es democráticamente constitucional y debe ser reconocido por todos como legalmente electo. El silencio también constituye la constitucionalidad de una elección.

Esto mismo me ha hecho aceptar las decisiones del Presidente de la República. Al no protestar el pueblo en tiempo hábil, también las protestas democráticas caducan.

IV

Cosa idéntica le pasó al señor Mariscal al triunfo de la revolución de Tuxtepec. Para nadie es un misterio que don Ignacio Mariscal, actual Secretario de Relaciones Exteriores fué lerdista, y estaba sirviendo al gobierno de Lerdo cuando éste tuvo que abandonar el pais.

Al entrar triunfante el general Díaz á México, el señor Mariscal, que había permanecido al lado del gobierno, se encontraba en Nueva-York, desde cuya ciudad mandó su renuncia del puesto que desempeñaba en la Legación de México en Washington. Al presentar el viejo constituyente su dimisión del cargo que le

había conferido Lerdo, creía cumplir con su deber de legitimista, abandonando el servicio público al mismo tiempo que abandonaba el país el jefe del gobierno. Pudo el actual Secretario de Relaciones pensar en la ilegalidad del gobierno revolucionario; pero debió dejar tales ideas y escrúpulos, desde el momento que toda la República aceptaba á ese gobierno, sin protestar. La razón es obvia. Si durante la revolución es ilegítimo todo gobierno que de ella emane, no sucede lo mismo, si, triunfante aquélla, el jefe de ella es aceptado por la voluntad popular.

El gobierno del general Díaz fué del agrado de toda la nación; porque los habitantes vieron en él al futuro salvador de los intereses nacionales, próximos á la zozobra durante la administración del gran Lerdo. Y había razón poderosa para esa aceptación unánime: de no haber triunfado el general Díaz, don José María Iglesias se

habría encargado de fomentar una discordia intestina, capitaneada por los civilistas. Y, en tratando de revoluciones, todas hubiesen producido un gobierno ilegítimo, susceptible de legalidad en cuanto llegaran las elecciones. De aquí que el gobierno tuxtepecano, puesto á discusión en los comicios, fué aprobado. Aprobación que obligó al señor Mariscal á permanecer en su puesto, debido á las instancias del general Díaz. ¿Obró mal aquél? No habrá persona sensata que afirme tal osadía: cuando el señor Mariscal vió un gobierno revolucionario, renunció; pero legalizado ese gobierno por la votación popular, y desaparecida la base fundamental de la renuncia, á instancias del Presidente unánimemente electo, siguió sirviéndole á un gobierno legítimo.

En consecuencia, los ataques de Iglesias-Calderón al señor Mariscal son gratuítos también. Así como triunfó el general Díaz, hubiese triun-

fado su padre, entonces sí el señor Mariscal fuera el ciudadano más hábil é idóneo del país. Lo que viene á probar que la ira de ese famoso crítico produce efectos mediatos en el Secretario de Relaciones, siendo el objeto principal el Presidente de la República.

Idéntico es el caso mío: acepto al señor Corral, porque todo el pais lo acepta. No llevo por misión despertar discordias, ni mi temperamento se presta para ser un valentón de barrio.

No podrá decir Iglesias-Calderón que reduje mis aplausos al general Díaz y á Reyes, jefes salientes del militarismo en México; que en mis libros he tributado homenajes merecidos á hombres civiles: Dehesa, Creel, Cárdenas y Escontría no han pertenecido al ejército.

Aun más: no sólo aplaudo á los *anticientíficos,* sino que también he elogiado la labor del señor Creel,

cuyo credo político nadie podrá negar que no es el mío. De manera que, por todos lados, las aseveraciones del señor Iglesias-Calderón son calumniosas y tienden á desvirtuar todos los aplausos tributados al general Díaz.

Cuando el escritor público desciende á negar hasta la luz meridiana, ya no es posible la discusión. Lo publicado sobre los méritos del Presidente es justo y equitativo: todo lo que nos rodea comprueba la verdad de lo afirmado. Unicamente el despecho es capaz de torcer los fueros de la verdadera historia.

Tampoco se podrá negar que el señor Mariscal es un ciudadano inmaculado en su conducta, y que, en los cincuenta años que lleva de servicios públicos, no se le pueden anotar tachas.

Ahora, ¿discutirá Iglesias-Calderón las prendas militares del general Reyes? Ellas están en la conciencia

de toda la República, y no es posible arrancarlas de la convicción individual. Los defectos políticos del gobernador de Nuevo-Lein ya los he expuesto también. Todo lo cual indica claramente que no sólo cronista de virtudes he sido, sino que también he trazado defectos.

Para impugnar el militarismo, no es suficiente dolerse de que mis libros estén elegantemente impresos, sin exhibir argumentos de peso; porque el lujo de mis ediciones prueban que ellas se venden, y á buen precio, entretanto que los libros de Iglesias-Calderón se quedan para alimento de las ratas; y de la escasez de la venta ha de resultar que ni de la impresión buena disponen siquiera las luminosas (?) obras del hijo de don José María.

No ha habido mentores; los libros buenos llevan los mentores en sus páginas; y si no eso, que lo digan los libreros de la América del Sur y Cen-

tro América, sobre todo, los de Guatemala. Cuando produzca obras buenas el señor Iglesias-Calderón, que será cuando se cure del cerebro, y piense mucho antes de escribir, entonces podrá ofrecer libros elegantemente editados.

Como los míos.

CAPITULO VII

Las obras políticas de Juárez y Díaz.—La Reforma y la Paz.—Solidez é inalterabilidad del Gobierno.

I

Llevan, además, tendencias las obras de don Fernando Iglesias-Calderón, de una manera marcada, de querer demostrar que el general Díaz es un enemigo del renombre que supo conquistar don Benito Juárez, como repúblico de firmeza inquebrantable; y si no lo ha dicho de un modo terminante, no ha de haber sido por falta de garbo, sino por sobrada falta de buena prueba. Sin embargo, leyendo con cuidado todos los escritos, antes que históricos, políticos de ese

escritor, se nota palmaria la confirmación de mi aserto.

Le hacen segunda á Iglesias-Calderón muchos personajes, que, á pesar de rodear al General-Presidente y vivir de su gobierno, participan de la errónea idea de creer que al vencedor de Puebla le estorba la fama ajena, y le hacen sombra los hechos gloriosos de otros héroes, civiles ó militares. A fomentar tales errores tienden las obras del hijo de Iglesias. Y, dada nuestra índole, nada difícil es lograr semejante intento.

La prueba la da nuestro buen don Fernando. Apenas ha surgido un deturpador de las glorias de Juárez, se han multiplicado los vituperios para el Presidente Díaz. Fijado el cuartel general en las columnas de *El Tiempo*, en este diario todos los dicterios encuentran apoyo. So pretexto de defender al clero unos, á la religión otros y de impugnar los cargos hechos á la memoria del Benemérito los

de más allá, el caso es que los legos en materias históricas y profanos en materias políticas, atribuyen al Presidente de la República todos los libros que han pretendido derribar el broncíneo pedestal que los ciudadanos han levantado á los méritos de don Benito.

II

Los defensores de la clerecía no se ocultan para decir que los libros de Bulnes obedecen á la inspiración del general Díaz. Y obras más terribles que las del diputado infidente en contra de Juárez, no se han visto en el país: ellas llegan al *summum* de la detracción política.

El diputado Bulnes ha encontrado un filón de explotación; porque sus libros son de especulación pecuniaria. Con él, también han podido medrar libreros, editores judíos, periodistas clericales y devotas cristianas,

Realmente, los ataques á Juárez han despertado el mercado explotativo en México.

Pero esto no es lo más, sino que se le hubiese atribuído al general Díaz la inspiración de los abortos monstruosos de Bulnes.

Es un hecho inconcuso que el Presidente Díaz fué enemigo político del Presidente Juárez; ahora, que hubiese tenido motivos para ello, es cuestión que no corresponde á este lugar discutirla. El general Díaz fué adversario de Juárez, de ese gran Presidente que México bendice, como los Estados-Unidos bendicen la memoria de Washington. ¿Cuáles fueron las causas? En cuestiones políticas, es difícil encontrar dos cabezas que piensen lo mismo. ¿Cuántas veces, en el seno de un mismo partido, se dividen los ánimos? No es de extrañarse, por lo mismo, que el actual Jefe de Estado hubiese disentido de la manera de pensar del señor Juárez.

No es un misterio para nadie que el general Díaz fuese de diverso modo de pensar que el señor Juárez: en el campo de la lucha activa lo probó. En el seno del Parlamento hubo juaristas y porfiristas: Zamacona, Tagle y Vallarta eran porfiristas; y García, Escobedo y Baranda fueron juaristas. En la Cámara de Diputados chocaron las opiniones de unos y otros, y para ninguno eran misteriosas las facciones divididas, porque los partidarios no hacían misterio de sus credos.

Se puede decir que el señor Juárez, con su parlamentarismo y todo, tenía un número formidable de adversarios; de aquí que, á su muerte, ese mismo número de enemigos lo heredara don Sebastián Lerdo de Tejada.

Con el general Díaz luchaba el elemento militar, que reclamaba recompensas ganadas, y con Lerdo los parlamentaristas, ó los civilistas, como diría Iglesias-Calderón. El padre de

éste estaba con estos últimos: como no sabía empuñar un fusil, se hizo al lado que cede sin combate.

Naturalmente, el triunfo quedó en favor del actual Presidente; conformándose los civilistas, como Romero Rubio, Béistegui, Baranda, Landero y Cos y otros con replegarse á la bandera militar; como todos los cuerdos aceptaron lo que la política indicaba. Sólo Iglesias, dragoneándola de Quijote, no quiso someterse.

El mismo partido de Juárez fué el de Lerdo, pero ese partido, con dos pasos al frente, media vuelta á la izquierda, avanzando en columna, se pasó al enemigo, con bagajes y todo. Y no es que les faltase ardimiento y patriotismo á esos políticos, sino que la política suele marcar derroteros extraños: en dar con esos derroteros, está la ciencia de los grandes políticos.

III

Pero, una vez triunfantes las huestes tuxtepecanas y los ánimos mejor orientados, cesaron las hostilidades. Recuperados los fueros del militarismo, perdidos con las decisiones de don Sebastián, los mismos parlamentarios han buscado el refugio á la sombra del general Díaz. Este, viéndose en el poder, nunca negó los servicios ni los méritos del señor Juárez; antes, todo lo contrario, él mismo ha fomentado la admiración hacia el gran patricio. No hay aniversario luctuoso del gran patricio que no sea secundado por el Presidente. Y es que ha desaparecido el odio político, la oposición al jefe de un sistema administrativo, y empieza la vida contemplativa hacia el repúblico distinguido, que supo salvar las instituciones republicano-democráticas.

Así pasa en todo el mundo: los hom-

bres, en la lucha política, disponen de un crecido número de adversarios; que, no por eso, pueden llamarse desconocedores del mérito. El señor Juárez, como funcionario público, no sólo tuvo por enemigo al actual Presidente, sino que hubo muchos personajes que le hicieron oposición resuelta. ¿Por qué, pues, sólo al general Díaz se le tilda de antijuarismo?

La obra de don Benito tenía que producir la admiración después; hoy le ha llegado su turno.

Es una calumnia decir que el general Díaz fomenta la extinción de la memoria de Juárez. En todas las fiestas que se han celebrado en honor del hijo de Gueletao, él ha tomado parte directa, contribuyendo al esplendor de ellas con su óbolo y con su prestigio personal. Cada día 18 de julio, el Presidente preside la ceremonia oficial en el Panteón de San Fernando. Y, con motivo del Centenario del nacimiento, á iniciativa suya, el

país entero celebró tan fausto acontecimiento.

Por lo mismo, ¿será posible que el general Díaz hubiese inspirado desatinos á Bulnes? Convengamos en que el señor Presidente no necesita de la gloria ajena para publicar él sus propios méritos; los tiene bastantes, para no necesitar eclipsar los de otro, á fin de no deslustrar los suyos..

La no conformidad con la política de Juárez, en épocas remotas, no significa desdén hacia la memoria de éste. Pudo perfectamente el general Díaz no aceptar el gobierno de Juárez, repito; pero la no aceptación de entonces no significa ultrajes ahora.

Además, está fuera del carácter del general Díaz semejante proceder: si el Presidente odiase la memoria del gran repúblico, medios tiene en la mano para eclipsar cualquiera gloria en el momento.

Todos los que afirman que las obras de Bulnes son inspiración del general

Díaz, no tienen más pruebas que exponer, que el Presidente no mandó fusilar al diputado de referencia, ni tampoco ordenó su expulsión de la Cámara; sin comprender que el Primer Magistrado no puede cohibir la emisión de la palabra, ni coartar la libertad de opinión: si la gloria de Juárez es legítimamente adquirida, ella no necesita de las mordazas para fulgurar. Pero ella es firme, es granítica; y con los ataques de Bulnes, el general Díaz ha hecho un servicio grande á la República: demostrar que existe la libertad de escribir, aunque relativa, y que Juárez es una figura histórica, que resiste el análisis, sin desmoronarse. Por lo que, antes de probar complicidad de parte del Presidente en las obras de Bulnes, la conducta de aquél es digna de aplauso, con no perseguir á los que—mal ó bien—escriben la historia.

El objeto del general Díaz es fortificar el establecimiento de la era pa-

cífica, y lo ha logrado. Si Juárez es grande como reformista, su gloria no eclipsa á la del autor de la Paz; por consiguiente, ambos patricios son astros que no chocan en el cielo de la gloria, sino que fusionan sus luces para alumbrar en la conciencia nacional al unísono.

La Reforma, iniciando con Juárez, y la Paz, cimentando con Díaz, han dado ambas la solidez del edificio actual y la estabilidad perenne de la República. Por lo mismo, la nación inscribe el nombre de uno y otro en los anales de la historia, y forja estatuas de bronce para ambos.

¡Juárez y Díaz no pueden odiarse!

CAPÍTULO VIII

Mal preparando el espíritu público.—La venganza histórica.—El general Díaz desde un punto de vista abstracto.

I

Todos los cargos, pues, hechos á la presente administración no tienen razón de ser, ni pueden obedecer á otra cosa, sino á un espíritu hostil hacia el gobierno, con tendencias á preparar caminos para algo innoble. ¿Dónde está ese patriotismo que pregonan algunos? Se hace alarde de profesar las ideas del integrismo, pero decidme: ¿quiénes son esos integristas? Para ellos, la palabra integridad abarca un sentido vano ó una utopía conservadora de principios de imposible aplicación.

Es una falsedad manifiesta y una contradicción palmaria predicar la pureza del principio democrático con doctrinas disolventes. Es disolvente toda polémica que conduce á la agitación de las masas, precipitándolas al abismo de la revolución civil. ¿Y qué otra cosa se quiere cuando se encuentra todo vituperable en el funcionario público? No precisamente por la fuerza moral que se conquista, sino porque toda provocación al desorden es peligrosa en estos momentos, y puede, por ende, agitar la tranquilidad diáfana del país; es por lo que una propaganda persistentemente hostil conduce al dislocamiento anárquico. De lo contrario, ni los escritos de Iglesias-Calderón, ni de otro que más valga, influirían en el ánimo popular.

Déjese á los pueblos, como los Estados-Unidos del Norte, el derecho de la discusión política amplia; porque, bien preparados y dispuestos,

son capaces de atacar así como de suspender el ataque. Pero en México la lucha de oposición siempre ha sido una lucha peligrosa y de resultados fatales. No preparado nuestro pueblo, toda oposición es de su agrado. Y en verdad que, para mi, también tiene sus timbres gloriosos una oposición y produce resultados buenos, á veces. Empero, debe entenderse que esa oposición ha de ser racional y lógica; de lo contrario, antes que opimos frutos, surgen de ella el desorden social, el desquiciamiento político y la disolución legal.

Mas—lo tengo dicho—nuestra República, por más avanzada que esté, —y lo está mucho más que algunas naciones europeas,—no ha llegado á una altura tal, que pueda dominar en ella el carácter severo y franco de las instituciones democráticas y republicanas; de lo que resulta una tendencia muy marcada á lo extremoso.

La libertad de pensar, con ciertas

taxativas penales, goza del apoyo constitucional. Pero esa misma libertad debe ser inmolada en aras de la organización política del país. No creo que exista ningún mexicano de buena voluntad que prefiera el sacrificio de la República á su mal entendido patriotismo. Nos encontramos en momentos en que precisa el concurso de todos los mexicanos para dignificar á la patria é impulsar su progreso.

Sin embargo, tampoco esto deberá indicar un apoyo decidido hacia el error; sino que también urge imponer la voluntad propia, siempre que existan motivos poderosos para creer que los gobiernos obran en contra de los intereses populares. En este caso, la conciencia recta aconseja un procedimiento cuerdo y precautorio, aduciendo documentos verídicos.

Todo paso en contrario, denuncia á almas innobles, carentes de alteza de miras y fines de progreso.

Precisamente, estamos en presencia de un ejemplo. Probado que Iglesias-Calderón no dispone de motivos para atacar ni al señor Presidente ni al señor Secretario de Relaciones Exteriores, hay que convenir en que persigue algo suyo, al intentar derrochar esfuerzos personales para rebatir una gestión política del agrado de propios y extraños. Y como ese ataque es atávico, supongo que el escritor aludido llevará fines determinados, preparando caminos para una evolución política hacia derroteros distintos de los que el patriotismo aconseja.

Por consiguiente, entrando en consideraciones filosóficas, vengo en deducir: que, al no haber en los escritos del señor Iglesias-Calderón un fundamento racional y tendente á resolver esos problemas enunciados, mas no desenvueltos, debe haber algo más serio y perturbador. ¿Será el señor Iglesias-Calderón el jefe de algún

partido que milita en la sombra para derribar el actual orden de cosas? Si es así, tenemos al frente á un hombre con los mismos pujos políticos del padre, de la misma escuela y de idéntico proceder: esperando, por ende, los mismos resultados. No habiendo conseguido nada don José María Iglesias, es segura la incógnita: tampoco logrará don Fernando del propio apellido nada que indique derrocamiento del presente orden de cosas.

Justificado el actual Presidente con los méritos indiscutibles de cerca de treinta años de servicios prestados al Estado, no creo tan fácil la desaparición de su influencia en la cosa pública. Porque la permanencia de un funcionario público en el poder por un período tan respetable, indica méritos indiscutibles conquistados en un campo de hechos tangibles; de lo contrario, por mayor que sea la fuerza que lo arma, ya habría sido derrocado, produciendo el mismo estruen-

do que la encina derribada por el huracán, y dejando los mismos estragos que dejan las catástrofes grandes, que arrasan todo lo encontrado al paso.

II

Decía en casi todas mis obras anteriores, que la paz actual y el progreso presente se levantan sobre columnas de cadáveres; por lo mismo, urgía aprovecharse de la enseñanza que suministra la historia de nuestras guerras intestinas ó nuestros movimientos políticos. Y al confesar tal cosa, confesaba yo, asimismo, que este período de quietud surge, obediente, al impulso de la fuerza armada. Pero ¿cómo esa misma fuerza armada no se impuso antes? ¡Ah! Es que faltaban los méritos del general Díaz.

De manera que, por si hubiese alguno que se atreviese á afirmar que

todo lo que somos es hijo de las bayonetas caladas, yo tendría que responder afirmativamente; pero mi afirmación llevaría invívita el argumento poderoso, base de todos mis libros, de que sólo el actual Presidente ha sabido hacer uso de esas bayonetas. Resultando que los méritos del triunfo son muy suyos, sin que haya justicia en quien se los dispute.

Cuando se han puesto á discusión las virtudes políticas del general Díaz, los adversaaios no han sabido esgrimir armas nobles. A los impugnadores de un progreso innegable se les ha ido el tiempo en hacer cargos fútiles: haciendo hincapié en tal ó cual desaparición misteriosa de personajes más ó menos complicados en ciertos movimientos políticos, el único argumento aducido ha debido ser el que el general Díaz es sanguinario.

En mis Responsabilidades Políticas, he dejado ampliamente justificado al Presidente de esos cargos,

tanto porque nunca creí justo hacer responsable ante la historia á quien no tiene culpa alguna, cuanto porque esos mismos propaladores de especies no fundadas jamás exhibieron documentos de auténtica prueba.

No diré que el general Díaz ha sacado á la República del desorden político mediante besos y caricias femeninas; porque el que en la misma conversación familiar tiene miradas semejando á proyectiles disparados de una fortaleza, gobernando á un pueblo levantado y fiero, no puede emplear, del todo, medidas de dulzura. Tuvo, en fuerza de las circunstancias ofrecidas, que ejercer el rigor del mando, y construyó un Estado fuerte sobre la fuerza suministrada por las bayonetas y los cañones de tiro rápido. Y esto es preferible. Si los cimientos de la actual era fuesen de miel, la duración tendría que ser efímera; porque la miel se derrite al calor del fuego. Empero, la substan-

cia que sirve de pedestal á nuestro progreso, no se derrite al fuego; sino que, purificada con el calor suministrado por la cultura presente, se solidifica más y más.

La sangre derramada ha venido á probar que la paz pedía el sacrificio de unos cuantos turbulentos fomentadores del tumulto y la revolución. El único que supo esa circunstancia, fué el Presidente Díaz; por consiguiente, quién es autor de la grandiosa obra que lega á las generaciones futuras, legará, asimismo, un espíritu de primer orden de estadista. Porque al hombre de Estado no lo hacen tan sólo ciertos triunfos obtenidos en un campo heredado con tranquilidad; sino que ofrece más consideraciones y estudios su labor, cuando surge de un mar en ebullición interior.

Reconozco, pues, que el sér moderno de la República descansa en un lago de sangre; mas, no habiendo sido posible otro medio, debe aceptar-

se y mantenerse la paz según vino. Lo que urgía, es la transformación del suelo, y esta transformación no habría sido posible de otro modo.

Como todo descontento se lanzaba á la revolución, la muerte de los descontentos era el remedio contra las revoluciones.

III

No queda más remedio que aceptar la enumeración de méritos indiscutibles en el Presidente. Encontrado el desarrollo perfecto, urge conservarlo, á cualquiera costa. Pues si hemos de seguir el mismo camino, ya casi olvidado, los treinta años de paz no nos habrán aprovechado; y tras de los Estados de Texas, California, Arizona, Colorado y Nuevo México, fuera prudente agregar algún otro girón del suelo patrio, que se adjudicarían los Estados-Unidos (1).

(1) Precisamente, la intervención norteamericana en los negocios de Cuba y la influencia ejercida por los Es-

Precisamente, la actitud del gobierno viene á demostrar que el general Díaz ha procurado alejar tales probabilidades; intentando la unificación de las voluntades. Los hombres, de buena voluntad reconocerán en eso al productor de beneficios, no al asesino de las libertades democráticas.

Dicho se está, que el Presidente no escatima medio alguno por mejorar hasta nuestras condiciones sociales, lo que está á la vista de todos los que quieran ver.

Con una mirada retrospectiva al pasado, se vendrá en conocimiento de la verdad de lo que digo. En otras ocasiones, he resumido así la obra del general Díaz: antes, el caos político; ahora, la grandeza y la armonía.

---

tados-Unidos en las discusiones de la Tercera Conferencia Pan-Americana, dan un argumento poderoso en estos momentos de lo que harían nuestros terribles vecinos.

IV

Naturalmente, todas esas verdades no encuentran cabida en el cerebro del señor Iglesias-Calderón; porque este caballero, nuevo don Quijote, es el omnipotente de nuestra historia. Para él tienen casi ningún valor los méritos del Presidente: en la guerra, si es en la Intervención, ocupa papel secundario, y si es en el levantamiento de Tuxtepec, no pasa de guerrillero. ¡Y lo raro fué, que un guerrillero haya derribado á un gobierno constituído! ¡Supongo que no negará esta verdad el señor Iglesias-Calderón! Porque los hechos pasaron ayer, y son tan recientes, que la derrota le duele aún á él mismo.

Mas, sobre si fué guerrilla ó revolución el levantamiento de Tuxtepec, y dejando á un lado las opiniones de los señores Sierra y Calero, sólo diré que, si fué guerrilla, el mérito del

triunfo es más grande, pues la grandeza de las acciones de guerra se miden por los elementos en pro y en contra; y habiendo sido derrotadas las fuerzas de un gobierno por unos guerrilleros, es claro que éstos debieron valer mucho más que los elementos militares de aquél.

Y, de todos modos, el general Díaz resulta deprimido sin justicia por Iglesias-Calderón, sin más motivo que la derrota de su padre.

Por lo que, vista en abstracto la labor del actual Presidente, denuncia á un hombre gigantesco, á pesar de los múltiples cargos que le hace el hijo del supuesto triunviro de Paso del Norte.

Habiendo estudiado algunos extranjeros el carácter y los méritos del general Díaz, no han podido menos que inscribirle en la lista de los estadistas más notables. ¿Se habrán equivocado esos hombres? ¿Habrán sido comprados? Aunque ni de mí he

aceptado el cargo, menos lo podría aceptar en lo que se refiere á eminentes estadistas extranjeros, cuya opinión sobre nuestro Presidente coloca á México entre las naciones más cultas del globo. ¿También se han equivocado? Fuera una cosa extraordinaria, si tal cosa sucediera; porqué entonces esto querrá decir que todos faltan á la verdad, menos Iglesias-Calderón, aunque haya más motivos para dudar del dicho de éste, que poner en tela de juicio las aseveraciones de los demás.

De lo que deduzco que los méritos del general Díaz son negados por el hijo de Iglesias por una mera venganza histórica. Empero, ¿serán lícitas estas clases de venganzas en un crítico? Yo creo que son punibles. También hay delito en el desconocimiento de las virtudes ajenas: si se comete un despojo, quitándole una prenda á su dueño, así también se despoja de lo suyo, si se le desconocen méritos

adquiridos en un campo de constante lucha en bien de la patria.

Aquí no sólo se pretende despojar al Presidente de sus propios méritos, sino que, al rebajarlos, se difunden en las masas ciertas doctrinas contrarias al espíritu de la justicia popular. Porque los héroes de los pueblos son héroes nacionales, cuyo nombre es el emblema de los pechos agradecidos.

El señor Iglesias-Calderón, si ha viajado, habrá notado que aun en las naciones más salvajes se rinde culto patrio á determinadas personalidades; que los pueblos respentan, como á entes superiores, á aquellos hombres sacrificados en aras de sus semejan[illegible] y no toleran ni la discusión s[illegible]. Aquí tampoco yo quisier[illegible] las bases de semejantes teor[illegible] esto está fuera de mis conv[illegible], todo hombre aspiran[illegible]ional, debe pasar por la[illegible] primero.

Pero, desde luego, manifiesto que tampoco soy partidario de las injusticias ó venganzas históricas, sino que hay que darle á cada quien lo que le pertenece. Así al general Díaz se le debe considerar como el autor único de la presente era de México, y que en él se resumen tantas virtudes cívicas, que, en vida, tiene labrado su pedestal de gloria.

adquiridos en un campo de constante lucha en bien de la patria.

Aquí no sólo se pretende despojar al Presidente de sus propios méritos, sino que, al rebajarlos, se difunden en las masas ciertas doctrinas contrarias al espíritu de la justicia popular. Porque los héroes de los pueblos son héroes nacionales, cuyo nombre es el emblema de los pechos agradecidos.

El señor Iglesias-Calderón, si ha viajado, habrá notado que aun en las naciones más salvajes se rinde culto patrio á determinadas personalidades; que los pueblos respentan, como á entes superiores, á aquellos hombres sacrificados en aras de sus semejantes; y no toleran ni la discusión sobre ellos. Aquí tampoco yo quisiera fundar las bases de semejantes teorías, porque esto está fuera de mis convicciones: para mí, todo hombre aspirante al culto nacional, debe pasar por la depuración primero.

Pero, desde luego, manifiesto que tampoco soy partidario de las injusticias ó venganzas históricas, sino que hay que darle á cada quien lo que le pertenece. Así al general Díaz se le debe considerar como el autor único de la presente era de México, y que en él se resumen tantas virtudes cívicas, que, en vida, tiene labrado su pedestal de gloria.

CAPITULO IX

Odio y amor al extranjero.—Imitaciones punibles.—La creación del espíritu nacional por el general Díaz.

I

También se palpa en las obras del señor Iglesias-Calderón un odio execrando al extranjero de los Estados-Unidos, con tendencias muy marcadas á la no aceptación de ningún elemento humano.

No es de extrañarse ese odio del escritor de referencia. Porque, para tener motivos de sobra en el ataque al señor Mariscal, tenía que ser antiyanqui en lo absoluto.

El señor Iglesias-Calderón se ha creído, lo mismo que sus congéneres, que para protestar contra el poderío

norteamericano y contra esa tendencia al absorcionismo, nada era más lógico que odiar á toda la raza anglosajona.

En obsequio de la verdad, repito, que yo tampoco pertenezco al número de los que bien quieren á los norteamericanos; precisamente, porque ese espíritu déspota no cuadra con mi constitución latina. Pero no soy de los que odian por sistema: puedo dejar de quererlos por unos motivos, y aplaudir á los mismos por otros motivos distintos. Si se tratase de los Estados-Unidos invadiendo nuestro territorio por la fuerza armada, esos Estados-Unidos contarán siempre en mí á un enemigo irreconciliable; mas si los que han fomentado la grandeza de México forman la Confederación Norteamericana, entonces tienen que tener á un indiscutible admirador en mí. Fuera irracional repudiar los elementos útiles, porque no es lo regular rechazar lo que nos favorece.

Sin embargo, tal vez entendido un exagerado patriotismo, sin comprender el peligro de los extremos, no faltan personas que encuentran adversarios en los norteamericanos, y á la cabeza de esos predicadores marcha Iglesias-Calderón, el rectificador de oficio.

II

Para formarse una idea cabal de lo expuesto, conviene hacer algunas reminiscencias.

Que entre cierta clase de gente exista una mala voluntad hacia los extranjeros, es un hecho puesto fuera de duda; ahora, que haya ó no razón para ello, es asunto de cuestión aparte (1).

---

(1) También en Europa se odia al extranjero. Soy testigo auricular y ocular de ese odio. No habrá motivos ni moral que lo apoye; pero yo he tenido, como Cónsul de México en España que rebatir esa mala voluntad que muchos españoles le tienen á los extranjeros.

Por lo general, en México, el odio al extranjero sólo cabe en pechos mezquinos; porque los hombres directores de las masas quieren al extranjero, al grado de prestarle mayores prerrogativas que al nacional. Puédese decir, sin temor de equivocación, que los mexicanos no le profesan ningún odio al elemento extranjero, antes todo lo contrario, los extranjeros en México gozan de muchas franquicias, debido á nuestro carácter jovial y hospitalario.

Es inconcuso que la República es el centro más amante de todo lo que viene de fuera, y que, si existe alguna mala voluntad hacia él; es porque esa prerrogativa distingue al personal díscolo, el cual pertenece á todos los países. Pero tampoco se puede negar que esos díscolos viven en mayor escala en las naciones del viejo Continente que en el nuestro, de por sí afecto á las obras de hospitalidad humana. He viajado por Europa, y

con pesar mío, he palpado que aun las naciones más antiguas odian más al extranjero que nosotros, teniendo mayores motivos nosotros que ellas. Creo que, á no ser Iglesias-Calderón, nadie osará negar que el elemento extraño, sobre todo el europeo, nos ha proporcionado grandes trastornos interiores y aun exteriores, no obstante haber sido este territorio un filón de explotación, con el que hánse enriquecido varios Estados europeos.

Uncido á la cerviz fatal yugo, por varias centurias dejó pesar sobre nosotros su poderío la católica España; por el importe de unos pasteles arrebatados por la corriente, nos declaró la guerra Francia en 1833; en 1838, intenta la corona hispana reconquistarnos, cual si estuviésemos en el siglo XVI; en 1862, á título de una protección mal entendida, asomaron á nuestras costas veracruzanas tres naciones coaligadas: Francia, Inglaterra y España; y si es verdad que la

segunda y tercera se retiran, en cambio, la primera se queda, para ser derrotada ante los muros de la ciudad Angélica, el 5 de mayo.

De modo que, á través de nuestro sér nacional, miles de víctimas han caído por instigación extranjera; sin embargo, nuestro pueblo no es anti-extranjero; es el pueblo más afecto á los franceses, españoles é ingleses.

Ultimamente, se ha querido calumniarnos; diciendo que el pueblo mexicano odia al elemento extranjero, pero si ese pueblo no odió ni á los mismos que lo tuvieron postrado en la esclavitud por más de trescientos años, ¿será posible que lo haga en las auroras boreales del siglo xx? Si comemos en el mismo plato de los franceses, que nos invadieron en tiempo de la intervención, ¿en qué pie se apoya para deducir un rencor, que no existe, hacia los extranjeros?

Se ha dicho que estamos próximos á devorar, como fieras carnívoras, á

todo extraño que hace vida común con nosotros; y no se tiene presente que en la historia del pueblo mexicano ni aún en épocas precolombinas y de barbarie, existen indicios de haber sido nunca antropófago.

Es un delito atribuirle á México el espíritu de antiextranjerismo, porque es el pueblo más hospitalario del globo. Es verdad que sabe defender su decoro, pero esa noble defensa jamás ha implicado ultraje de derechos de tercero: á veces, se habrá pedido la exclusiva en los derechos políticos, mas esa petición jamás incluye agravio de tercero, sino el cumplimiento de un patriotismo demandado por las circunstancias. ¿Habrá lesiones de extranjería con ello? Alguna preferencia deben tener los nacionales. Llevando marcado en su propio sér la extranjería ciertas prerrogativas designadas por las leyes, en gracia de que todos los países despoblados necesitan atraer á los habitantes ex-

traños, era seguro excluirlos de ciertos ejercicios, con el objeto de preservar la unidad nacional y la integridad territorial. Y esto, tampoco puede decirse que es sólo de México; todos los pueblos civilizados se reservan el ejercicio político para los suyos.

III

Es posible que, por otra parte, existan, como llevo dicho, una que otra voluntad adversa á los extranjeros; pero son tan contados los hombres de esa índole, que pueden contarse como garbanzos de á libra.

Sí debe extrañarse que, si hay enemigos del extranjero, éstos cuéntanse respecto á los Estados-Unidos. Debido á ciertos propagadores, el antiyanquismo está algo extehdido en México. Empero, por lo que á otros países se refiere, todos los hijos de ellos son queridos y respetados.

¿Por qué á los Estados-Unidos se los odia? ¿Será porque son anglo-sajones? Yo creo que la mala voluntad á la Gran República no obedece á la diferencia de sangre; si fuese eso, la misma razón existe para odiar á los ingleses ó alemanes; y, precisamente, los hijos de Inglaterra y de la Alemania son más apreciados. Lo que probará, hasta la evidencia, que la diferencia de raza no influye tanto en el ánimo del pueblo; lo único que debe influir, es la colindancia. Todos los pueblos limítrofes tienen sus cosas pendientes; y, en tratándose de los Estados-Unidos, esas cuestiones son más candentes, debido á la anexión de Texas, Nuevo-México, Arizona y California. El tiempo no ha sido capaz de hacernos olvidar ese desmembramiento; todo mexicano bien nacido guardará la inquina en el pecho, como todo francés la guardará respecto de Alemania, por la Alsacia-Lorena.

Y la prueba es ésa, que también

[illegible] pero [illegible] por
[illegible] en [illegible]
[illegible] En una verdad desnuda y
[illegible] de las naciones contendientes [illegible] cuando
[illegible] nombres diferentes que
[illegible] nombres de antagonismo internacional. Precisamente los
[illegible] con niveladas de cerebro
también toda su gestación política ha-
[illegible] punto: el olvido de los hechos
[illegible] pertenecen á la historia de lo con-
[illegible]ado. Pero, cuando el odio va ali-
[illegible]tado por algún [illegible] en la con-
[illegible]cia colectiva [illegible] ante des-
aparece. Es por [illegible] odio se
trate de cuestio[illegible] ven-
ga el [illegible] con [illegible] los
[illegible] al [illegible]
[illegible] olvido [illegible]
[illegible] pales [illegible]
la [illegible] de que [illegible]
hay [illegible] las pos[illegible]
fil, [illegible] conservar
go sag[illegible] como en

los ciudadanos. Y esto, precisamente, es lo que acontece con los Estados-Unidos respecto de México. Y como ciertos predicadores marcan, con insistencia resuelta, esas diferencias, claro se está, en vez de apagarse el rencor motivado por el desmembramiento del territorio nacional, acrece. Mas, si hubiese escritores que hiciesen lo que estuviese de su parte por sofocar esa ira mal comprimida, en vista de la imposibilidad de hacer otra cosa, por hoy al menos, dicho se está, que los Estados-Unidos no merecerían un odio tan satánico; porque han pagado, con creces, ese descarado despojo, ya sancionado por el derecho del más fuerte.

IV

Yo, como mexicano, recordaré con tristeza siempre la cuestión de Texas, aunque haya quien la aplauda, porque si con el tiempo cicatrizan las he-

ridas, las que se inflingen al corazón de un mexicano, serán de difícil olvido. Empero, si, en vez de resultados fructíferos, se consigue el desprestigio nacional, la diplomacia y el patriotismo aconsejan una resignación y conformidad racionales.

Además, ¿por qué los Estados-Unidos merecen ese odio? Si el patriotismo aconseja el rencor, los Estados-Unidos del Norte de América no serían los que ocupen el primer lugar en el Continente Americano. Vuelvo á repetirlo, á ellos debemos mucho de lo que somos: sea poco ó mucho, han influído en nuestros destinos. Unido su poder internacional á la bravura de nuestros soldados, la Gran República nos ha circuído de una coraza formidable, haciéndonos, á veces, intangibles. Iglesias-Calderón dirá todo lo contrario; pero el patriotismo bien entendido reza lo opuesto: que les debemos á los Estados-Unidos mucho de lo que somos.

Si las poderosas maquinarias rompen el seno de nuestras vírgenes montañas, para extraer los metales preciosos; si los más modernos implimentos agrícolas facilitan las siembras y las cosechas para surtir nuestras necesidades de cereales; si las distancias se acortan con las locomotoras; si nuestros ríos caudalosos prestan fácil tránsito á los pobladores; si en nuestras calles se deslizan coches y automóviles, y si las fábricas abaratan la producción manufacturera, es porque el espíritu yanqui ha logrado penetrar en nuestro ánimo abatido. Las aspiraciones han crecido, porque la ambición del anglo-sajón ha echado raíces en nuestro suelo. El operario, que antes se conformaba con vestir simple calzón de manta trigueña y con calzar huaraches, ahora en competencia con su congénere yanqui, viste bien y calza mejor. Pero si han aumentado las necesidades, es porque en el operario norteameri-

cano se ha tenido á un modelo acabado.

Dígase lo que se quiera, en todo terreno hemos cosechado ejemplos de trabajo y laboriosidad de los Estados-Unidos. Los mismos europeos, ante el industrial norteamericano, han tenido que batir marcha en retirada. (1) Hasta en la duración de tiempo y en la producción, el trabajador europeo no puede competir con el norteamericano. Y la prueba es, que un operario norteamericano, aun en el mismo espacio de tiempo, produce más que uno del viejo mundo.

Por consiguiente, familiarizado el trabajador mexicano con el trabajador norteamericano, sobrepuja, en la actualidad, á sus congéneres de Europa. De aquí que el contingente anglo-sajón nos sirva más que ningún otro. Para hacerle competencia, debemos enseñar lo que él sabe: hacer

---

(1) Véase la nota 1.ª, al final de este tomo.

que el operario mexicano, sin dejarse llevar por resentimiento de raza ó colindancia, se ponga á la altura de su misión.

Esa predicación fuera la más útil para el país. ¿Por qué hemos de imitar los vicios y no las virtudes? No estamos para predicar las disidencias y el odio; desde el momento que el mundo es la morada de todos los entes pensantes, no hagamos de la República más hospitalaria un país antiextranjerista; porque el mundo debe ser para los hombres todos, sin más restricciones que las demandadas por las leyes naturales: la conservación de la integridad territorial, la independencia y la soberanía nacional.

En México debe encontrar albergue todo hombre honrado y trabajador. Cuando nos visite un criminal extranjero, para preservarnos del contagio, conviene aplicarle todo el rigor de las leyes penales; pero si se nos visita con deseos de fomentar nuestras ri-

quezas, no hay que establecer distinciones: todo contingente es bueno.

V

Aunque la índole de nuestro pueblo es buena por inclinación propia, existe en nuestro sér presente un sello de solidaridad humana que se debe al general Díaz, creador del México moderno. El tino político, el acierto administrativo y la táctica admirable, han hecho surgir de la nada á un pueblo que entra francamente, con algo muy suyo, al concierto de las grandes Potencias mundiales. Y es que, hoy más que nunca, tenemos sér nacional. Por mayores que hayan sido los esfuerzos hechos para levantar á las masas y ponerlas en estado de rebeldía, la conformidad con el bienestar general impulsa al país á seguir el derrotero trazado por mano maestra.

Por consiguiente, el odio al extran-

jero no puede existir; porque el elemento extranjero es un factor importante en nuestra prosperidad presente. Nosotros no somos boxers, ni chinos, ni turcos; necesitando toda clase de cooperación para desenvolver nuestras encerradas riquezas, aceptaremos todo contingente tendente á ese fin.

Existen hombres que disientan de ese móvil; pero, desde luego, esos hombres pertenecen á la minoría y son capitaneados por dos ó tres mal intencionados, como don Fernando Iglesias-Calderón. Mas deben de comprender esos elementos opositores que México, debido á la enseñanza suministrada por la experiencia, tiene por cierto que la única nobleza posible, consiste en dar á cada país lo que le pertenece. De aquí el reconocimiento hacia los Estados-Unidos, centinelas de la América. No faltarán naciones que abriguen temores, pero tales temores no tienen razón de ser.

Ahora, si algunos países latinos desconfían de sus recursos y temen á la competencia norteamericana, el único contraste lógico, fuera el impulso dado á lo propio, para que desafíe al elemento norteamericano; por esto mismo, el general Díaz procura empujar á la República por un camino de paz y de trabajo; viniendo á caracterizarnos una actividad no soñada por otros gobernantes.

¡Hay que reconocer que hoy tenemos algo que no teníamos, y ese algo es el espíritu nacional de México!

CAPÍTULO X

Los gobiernos que duran.—Poderes efímeros.—El apoyo de la opinión pública.

I

No hay verdad sin contradicción, puesto que, para ser verdadero un acto, es indispensable su contradictoria. Al menos, eso he aprendido en la más elemental filosofía de la niñez. Una proposición, filosóficamente hablando, no exhibe su exactitud, si no exhibe, á través de un prisma cristalino, su inexactitud. Lo verdadero es resultante del choque directo con lo falto de verdad. Lo que equivale á decir, que no habrá nada cierto, si no existe á su lado lo dudoso é incierto. Precisamente, así como lo blanco es-

plende porque existe lo negro, así la realidad tiene que luchar con la existencia de algo que no lo sea. Y como, de todos modos, lo real es lo verdadero, tendrá que sufrir las mismas consecuencias ésto que aquello.

Digo lo anterior, porque no tendría ninguna importancia la presente administración, de no haberse impuesto á todos los obstáculos presentados á su paso. Pero hay que advertir también que la bondad de una cosa resalta más cuanto mayores tropiezos tenga que vencer en su camino; porque el triunfo adquirido contra reducido é impotente enemigo, significará poca cosa; mientras que el que se obtiene sobre un adversario de ciertos empuje y fortaleza aquilata á sus autores. De la misma manera acontece con los actos políticos: si el gobernante se impone á un pueblo de altivez no desmentida, acostumbrado á la no obediencia, es que su superioridad sobre ese pueblo estriba en algo que enfre-

na voluntades bélicas. Por lo que la permanencia casi indefinida en el poder del presente gobierno mexicano abona á éste de bondad suprema. Esa lucha tenaz de sus gestiones para afianzarse en la cumbre de los destinos nacionales, indica excelsitud de condiciones administrativas.

II

La duración de los gobernantes democráticos en el poder debe interpretarse tan sólo por la identidad de cualidades políticas con los gobernados; de lo contrario, fuera inexplicable la renovación constante de los administradores de la cosa pública. En tratándose de los gobiernos hereditarios, no creo una sorpresa la duración; porque en los sistemas monárquicos, cuando faltan la resolución y el arrojo de los súbditos, convengo en una prolongación de régimen, indebida; mas no es dable enten-

der lo mismo, por lo que se refiera á la formación político-evolutiva. Están conformes todos los estadistas en que las monarquías, máxime si son absolutistas, no cuadran, por su índole misma, con el cambio de gobiernos: (1) obedientes á un plan de herencia divina (?) rechazan toda innovación, á no ser mediante la revolución, única capaz de transformar los asuntos de la cosa pública. Empero, en los regímenes democráticos, no pasa lo igual; porque las bases de las Repúblicas modernas repelen la permanencia indefinida en los poderes á los mismos gestores políticos.

De lo que se infiere que, cuando los gobernantes duran, debe entenderse que por algo sobresaliente debe ser.

Ahora, refiriéndome á México, las razones expuestas son de mayor peso; porque la índole levantisca del pue-

(1) Y muchas veces, como en Rusia, aunque los [illegible] tos rechacen los gobiernos hereditarios faltan[illegible] los déspotas se imponen.

blo mexicano es una garantía segura de la verdad señalada (1).

Es una verdad incontrovertible, que México no tolera nunca la prolongación de los malos gobernantes: sufrirá más ó menos tiempo la tiranía, pero llegará día en que sacuda el yugo, aunque las calles se pavimenten con cadáveres y los campos se fecundicen con sangre humana. Para confirmar lo que digo, me bastará acudir á nuestra patria historia. Pudo Santa-Anna imponer su despotismo, pero tuvo su Plan de Ayutla; pudieron los conservadores proclamarse contra la Constitución de 57, pero encontraron la guerra de Reforma; también pudieron los clericales importar á un príncipe extranjero, pero tienen aún un Cerro de las Campanas. Por último, nuestros ilusos parlamentarios sibaritas fueron capaces de dictar medidas preferenciales en su favor,

(1) Véase la nota 2.ª, al final de este tomo.

mas pueden todavía leer el triunfo de Tuxtepec, único orden de cosas que hoy impera en nuestro sér político. ¿Por qué? Preguntadles la razón á los que pudieron apreciar las calamidades idas.

Por lo mismo que todos los gobiernos, debido á sus desaciertos, han desaparecido, estoy en posesión de argumentos para deducir que nuestro pueblo, si es de los que sufren, no sabe permanecer mudo ante una calamidad administrativa; despierta tarde, pero es inflexible en el castigo.

III

Dada, pues, esa condición, ¿por qué ha debido callar nuestro pueblo por más de veinte y ocho años? ¿Seremos más cobardes que los de 1833, los de 1838, los de 1847, los de 1858 y 1862? ¿Ha desaparecido el vigor de los mexicanos de 1868? ¿Fueron los [illegible] ejemplares históricos de n[illegible]

za los revolucionarios de Tuxtepec? Siendo que las razas, en vez de degenerarse, van adquiriendo mayores perfecciones, la conformidad actual debe obedecer á algo, y ese algo, desde luego, no será otro, que la bondad de una administración que ha derramado bienes.

Soy el primero en confesar que existen ciertos defectos políticos; pero tampoco no es lícito desconocer que esos defectos, antes que pertenecer á un procedimiento de mala fe en el Jefe Supremo del poder, son herencias de esa raza quijotesca, mas no práctica, que es más afecta á lo ideal que á lo real. Propensos á la inconformidad en todo sentido y en todo tiempo, no podemos aceptar nada, en el orden político, sin restricciones. Medida que, si suele ser buena, también, á veces, es de fatales consecuencias.

Sin embargo, á pesar de ese espíritu, los mexicanos han probado no

sufrir más de lo que humanamente pueden: ¡saben levantarse, para derrocar toda clase de tiranías! ¿Han protestado contra el gobierno del general Díaz? Es seguro que no habrá un ciudadano de buena fe que lo afirme. No sólo no ha habido protesta, sino que, cuando se ha tratado de pulsar voluntades, toda la nación ha optado por las frecuentes reelecciones del Presidente. ¿Cómo se explicará eso, si no existen las virtudes en el gobernante que ha podido retener el mando del país por treinta años?

IV

Deduzco yo de la duración del presente orden de cosas una era inmej[illegible] rable. Aunque no hubiese m[illegible] pruebas en favor de la actua[illegible] nistración su estabilidad es [illegible] prueba de su bondad. Lo ef[illegible] derrumba al primer soplo, p[illegible]

su propia constitución lleva los elementos destructivos.

Además, cualquier observador imparcial verá los resultados benéficos predicados por todos los Estados que constituyen el país y el crédito adquirido en el extranjero. Mientras las demás Repúblicas hermanas se agitan en contorsiones de guerra intestinas, México ha sabido colocar su pendón muy alto en el concierto de las naciones más civilizadas del globo.

¿No se enorgullecerán los mexicanos de buena voluntad con nuestro estado próspero y tranquilo? Aunque es verdad que no faltan los descontentos, en cambio, éstos no son tan ostensibles como Iglesias-Calderón, cuya actitud desplegada tiende á desprestigiar al gobernante de mejores timbres de patriotismo. ¿Quién, sino el general Díaz, ha podido consolidar la paz y abrirle amplias brechas al progreso nacional?

Se dirá que esa duración en el po-

der es anticonstitucional. A esta objección he contestado ya en mis RESPONSABILIDADES POLÍTICAS. Cuando el pueblo es el que acepta la continuación, es claro que está seguro de la grandeza del confidente político; porque el apoyo de la opinión pública es el sostén de los gobiernos: cuando á los gobernantes les ha faltado esa palanca, han sido efímeros en el poder y han durado lo que una exhalación.

Todos los mexicanos saben que al gobierno actual lo distingue esa circunstancia, que lo ha hecho duradero. Y de esa duración han surgido el progreso, la paz y la prosperidad envidiables de México. Lo contrario fuera, si su duración no fuese un hecho. ¿Cuántos Estados—aún europeos—no envidian nuestras condiciones? En Europa, que se suceden los gabinetes con la celeridad del huracán, no han adelantado, á pesar de su antigüedad, nada que pueda citarse como modelo, ó que nos pueda servir

de punto de partida en un estudio de comparación política.

Convengamos, por lo tanto, en que la duración de los gobiernos democráticos significa un apoyo decidido de la opinión pública. Siempre que los gobernantes permanecen poco en los elevados puestos, no disponen ni del sostén popular, ni del tiempo indispensable para hacer lo que nuestro Presidente Díaz en los treinta años que lleva al frente de los destinos nacionales.

¡Eso es lo que hacen los gobiernos estables y duraderos, contando con la aprobación popular!

CAPÍTULO XI

El argumento de los hechos.—Los que aplauden.—¿Quiénes atacan á Díaz y Mariscal?

I

OPTANDO, pues, el pueblo por la permanencia del general Díaz en el poder, con el sólo hecho de no protestar, eso demuestra, á las claras, una conformidad absoluta, llámese ella resignación ó cualquiera otra cosa. Tratando el mismo asunto en mi obra anterior, RESPONSABILIDADES POLÍTICAS, dije: "Cuando todo el mundo calla en México, del silencio hay que deducir aceptación de un gobierno que no escucha protestas en su contra." Y, después de extenderme bastante sobre el mismo punto,

concluía: "Fuera una mentecatería predicar fuerza coerciva sobre las masas para acatar á un gobierno por el poder del sable, cuando ese mismo pueblo que hoy obliga, ayer ponía el grito en el cielo y se lanzaba á la guerra en persecución de sus ideales democráticos."

Y es la verdad; el argumento no puede ser más concluyente. No es posible que se alegue impotencia para la protesta, desde el momento que, en peores condiciones, se armaba un ejército para lanzarlo á la revolución. En confirmación de ese aserto, basta recorrer nuestra historia: se vería entonces que el pueblo que hoy calla ante el gobierno del general Díaz, ayer, muerto de hambre y casi desnudo, disputaba en el campo de guerra sus derechos políticos. ¿Será posible, por lo tanto, suponer [illegible] degeneración, que no se [illegible] sacudir, si es que existe, [illegible] ránico de treinta años? Ha[illegible]

gio vulgar existe: carácter y figura, hasta la sepultura. Por lo que, si ayer fuimos guerreros y jugamos el todo por el todo, á fin de salvar á la República, ¿cómo es que hoy aceptatamos lo que Iglesias-Calderón supone despótico y tiránico?

Fuera una insensatez suponer cobardía en lo que es solamente el resultado de una labor progresista y pacífica. En los treinta años,—en los que se supone la muerte política del país—es que sólo se han visto cosas grandiosas: la transformación completa de la nación mexicana. De lo contrario, si es verdad que aquí domina la opresión, del mismo modo que desaparecieron Iturbide, Santa Anna y Lerdo de Tejada, habría desaparecido el actual Presidente. No creo en la virtud de la intangibilidad, á no ser que la caracterice la virtud de los actos administrativos buenos, única [illegible] las masas y des[illegible] subleva-

das; y esa virtud es un meteoro en el general Díaz, una chispa de luz; algo así como un fuego divino que se transporta al ánimo de los verdaderos patriotas. De aquí la quietud, la conformidad y—si se quiere—la resignación más completa y uniforme en todos los ciudadanos.

II

En presencia de ese argumento, no habrá otro remedio que aceptar al general Díaz, por lo que es y por los beneficios que ha reportado al país. No es el pueblo mexicano de los que temen el peligro, porque ha probado ser superior á él. El mismo Iglesias-Calderón tiene la prueba en la mano: si los mexicanos fueran unos gallinas, desde luego que el famoso triunviro de Paso del Norte habríase también impuesto. Pues mucho hizo por imponerse—cuando menos al señor Juárez—don José María Iglesias. Pero

negarle al pueblo sus virtudes y sus méritos propios, es no conocer en nombre de quién se habla. Lo contrario pasará, si se acepta la realidad de las cosas; esto es, si se reconoce la magna obra del Presidente actual.

Repito, que, al considerar el carácter que tengo de funcionario de la presente administración, se creerá que obro impelido por los beneficios que ella me reporta; quedará desvanecida toda sospecha, siempre que se tengan presentes mis anteriores obras, porque antes de fingir como empleado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ya opinaba respecto del Presidente lo que hoy opino, y ya defendía al venerable constituyente Mariscal con el mismo denuedo y la misma voluntad que ahora. Viniendo á probar todo ello, que no es el empleo el que me hace hablar, sino un espíritu de justicia. ¿No quiere Iglesias-Calderón depurar la patria

historia? Pues bien, yo no hago sino darle elementos. (1)

Decir que ese gobierno de treinta años es el mejor gobierno que ha tenido México, es suministrar datos para la verdadera historia de la nación.

Un empeño decidido se tiene por negar los beneficios de este gobierno, ¿por qué? De no ser porque el general Díaz no ha permitido el enraizamiento de las nuevas asonadas, no me explico los otros motivos. En más de una vez, he dicho: el sacrificio de dos ó tres es preferible al sacrificio del bienestar general del país. Y tal ha sido el tema incontrovertible del Presidente. Como conocedor del medio, comprendía que toda suavidad indicaba debilidad en el gobernante, y la ruina de toda obra regeneradora. De esa comprensión nació la presión de una mano inexorable, de hierro; y así se hizo la paz.

(1) Véase la nota 3.ª, al final de este tomo.

Fuera materialmente imposible toda regeneración social, sin los medios adecuados, y aquí los medios no podían ser sino de rigor. Alguien ha dicho (era Díaz-Mirón) que para construir hay necesidad de destruir. Y es la verdad. Toda construcción social requiere la total desaparición de los restos que perturban la magnificencia de una obra regeneradora. Cuando se vió, por ejemplo, que la unión de la Iglesia al Estado impedía el desarrollo moral del pueblo, los reformistas desataron ese nudo gordiano y pactaron el divorcio legal entre ambas entidades. La Iglesia, monopolizando las conciencias individuales, se oponía á todo avance intelectual; y para la grandeza de los pueblos es indispensable la libre acción social. Es una mentira, demostrada ya por la historia, que sólo dentro los sombríos monasterios se pueda servir á la Divinidad y que el progreso material sea fuente de relajación social; por-

que está probado que mientras más fanáticos fueron los siglos, más corrompidas estaban las masas y más embrutecidas las multitudes. Precisamente, para poner al pueblo en condiciones de avance, hubo necesidad de minar el poderío eclesiástico, abriendo monasterios y lanzando fuera de los claustros á tanta pudorosa virgen extraída de los haces productores y secuestrada á los factores útiles de la sociedad. Pero había necesidad de destruir los obstáculos, los que no eran otros sino la unión de la Iglesia y el Estado. Nunca se había visto bien gobernada una casa, cuando el poder ha descansado en dos cabezas. Idéntico pasaba con la nación: ejerciendo coacción, que no mando lógico y razonado, el clero sobre las conciencia individuales, en una ánfora se encontraban encerradas toda clase de energías. Para ponerlas á su libre explotación humana, había que dictar leyes destructivas de lo viejo

y constructivas de algo nuevo. Eso lo logró la Reforma.

No ando, pues, desatinado, con afirmar que toda construcción requiere destrucción, cuando de implantar sistemas sociales y políticos se trata. Y esto mismo ha hecho el general Díaz. Subió al poder con intenciones de conservarlo todo; pero, una vez en el poder, vió que la destrucción urgía.

Y la destrucción comenzó por los artículos constitucionales que establecían la alternabilidad de los poderes cada cuatro años. Estableció las reelecciones. Entonces se puso el grito en el cielo.

III

Cosas extraordinarias pasan en este país: el grupo de los antireeleccionistas se sublevó porque el Congreso sancionó las reelecciones. ¿Cómo ese puñado de valientes (?) no se oponía

al desangramiento del país y á las contínuas revoluciones interiores? ¿Era preferible conservar un artículo de la Constitución y dejar mover se en reyertas constantes á la República? Si las leyes son para los pueblos y no los pueblos para las leyes, ¿por qué había de ser un delito reformar parte de la Constitución, cuando las circunstancias lo requiriesen?

Es una paradoja muy de la raza latina oponerse á todo. Si, en vez de ser el general Díaz, fuese el padre de Iglesias-Calderón el reelecto, ¿alegaría la constitucionalidad del acto ese buen señor? Estoy casi seguro que, si don José María Iglesias sube al poder por un error de los directores políticos del pueblo, la Constitución del 57 se habría convertido en un cedazo, ó habría desaparecido del todo.

Ya nos fastidia don Fernando Iglesias-Calderón con sus argumentos de placera sobre la legitimidad del pre-

sente orden de cosas y los famosos triunviros del Norte. Lo que yo quisiera, no ya tanta palabrería, sino hechos; pero hechos que signifiquen pruebas incontrovertibles en contra del general Díaz. Mientras que eso no suceda, hay que convenir en que el actual Presidente es un ejemplar raro, que ha reducido al orden á todos, estableciendo una era de progreso, no conocida antes.

IV

Hoy por hoy, los ataques, asestados á las dos personalidades más culminantes de nuestra historia política contemporánea obedecen á fines bastardos. ¡No es otra cosa el despecho!

Lo triste, lo que acusa poca nobleza, es que en nombre de las leyes se desconozcan las obras de dos hombres que más bienes han reportado á la República, tanto por los múltiples servicios prestados á la causa liberal,

cuanto por la bondad de sus acciones. El general González gobernó el país cuatro años, y se le conocieron bienes por valor incalculable. Sin embargo, al general Díaz, con treinta años de gobierno, y al señor Mariscal, con cincuenta años de ímprobos servicios, no se les conocen riquezas fabulosas. El mismo don José María Iglesias, por haber brindado por kalifas y persas en el banquete dado en honor de Juárez en Chihuahua, y haber mal aconsejado á Lerdo cuando el desconocimiento de los servicios de los veteranos militares de la Reforma y el Imperio, recibió TREINTA MIL PESOS del gobierno que jamás quiso reconocer, á no ser para recibir de él el pago de las dietas.

Los hechos condenan, señor Iglesias-Calderón. En los libros de la Tesorería Federal existe una partida condenatoria para ese triunviro (?) de Paso del Norte; en cambio, esos libros no dicen nada de pagos extra-

ordinarios á Díaz y Mariscal, á pesar de llevar toda la vida sirviendo al país lealmente, y haber ambos contribuído á cimentar nuestra unidad nacional. Es duro confesar la verdad, pero es preferible confesarla. Los que hayan leído las obras de nuestro ilustre manchego don Fernando, sin tomarse el trabajo de leer las opiniones contrarias, habrán creído que ha hecho revelaciones terribles en el campo histórico; y el que verdaderamente ha revelado algo, he sido yo; porque he descubierto ciertas llagas ocultas en el sigilo de las cosas idas. Pero de ello ha tenido la culpa toda nuestro escritor crítico: si él no se empeñara tanto en querer encontrar defectos en todos los políticos actuales, yo me habría abstenido en traer á colación esas dietas de TREINTA MIL PESOS pagados por el gobierno del general González á don José María Iglesias.

¿Y esos son los que tildan á los se-

ñores Díaz y Mariscal? Ya que hay hombres empeñados en desconocer el avance de la República bajo ese gobierno que se dice despótico, al menos, yo exigiría para cada quien lo que le pertenece.

Empero, ¿qué importa que Iglesias Calderón niegue la luz del día, si ella le da en pleno rostro? En cambio de una camarilla de unos cuantos que atacan, todo el país aplaude, y con él, todo el mundo civilizado, el establecimiento perenne de un estado político inconmensurable é inamovible, gracias al talento y á la energía de un hombre organizador...

CAPÍTULO XII

Las simpatías que matan.—La alianza con los débiles.—Lo grande produce cosas grandes.—Los aztequistas.—Los españoles deben naturalizarse en México.

I

Esos mismos unitarios en sus afectos, enemigos de los Estados-Unidos, no como pueblo grande, sino que también porque están constituídos con unidades humanas de diferente origen, prefieren á otra clase de hombres y son adictos á pueblos europeos los más atrasados, y que quisieran vernos sumidos aún en la esclavitud más ignominiosa. ¿Cuál es la razón? Iglesias-Calderón se ha escandalizado, porque, desde el punto de vista filosófico, he maldecido hasta el

momento histórico en que fuímos descubiertos para ser vilipendiados por los mismos conquistadores, como materia de explotación. En son de burla, me llama aztequista ese ciudadano; dando á entender que los defensores de esa raza envilecida, en fuerza del yugo tiránico de sus opresores, somos una turba de gentes ignorantes, que deseamos la vindicación de los seres más miserables del globo. Y el que dice eso, se quiere pasar como admirador de Cuauhtémoc, de Xicotencatl, de Juárez y Altamirano.

Y no es que Iglesias-Calderón piense y sienta lo que dice; no es que el hijo de don José María Iglesias sea admirador más del súbdito español, cuyo contingente es un par de alpargatas, que del ciudadano norteamericano, que aporta fabulosos capitales al progreso mexicano; nada de ello: Iglesias-Calderón parece constituirse en defensor de los inmigrados de Asturias y Vizcaya, por el solo hecho

de llevarle la contra á nuestro Secretario de Relaciones, debido á su elocuente confesión en el Auditorium de Chicago (1). Y no es que yo sea poco afecto á esa defensa, sino que soy partidario de dar á cada quien lo que es suyo.

Desconoce el señor Iglesias-Calderón hasta los rudimentos del amor á

---

(1) Tampoco mis afirmaciones incluyen menosprecio para España, porque en el banquete que dí en el Café Sulzo, de Santander, como Cónsul de México, dije:

«Ha sonado la hora en que los hijos de España vean en México á un pueblo emancipado, en fuerza imperiosa de una ley ineludible. Los pueblos son lo que los indivíduos: en llegando á la mayor edad, procuran sacudir la tutela de la patria potestad, y proclaman la libertad individual, á fin de formar nuevo hogar. Después de trescientos años de dominio español, era lógica la separación de la antigua metrópoli; porque, dispuestos ya para el gobierno propio con elementos propios, al no obtener el consentimiento paterno para la formación de un sér nacional, nuestra emancipación tenía que ser por la fuerza armada. Chocaron nuestros aceros con los viejos y enmohecidos aceros españoles, y surgió la República Mexicana hace 96 años, no con rencor y odio, sino con el alma llena de nobles sentimientos hacia la antigua y augusta matrona de tierras y mares. Si, á raíz de la independencia, quedaron rencillas en los pechos emancipados, ellos debieron desaparecer á través de un período largo de años; y ahora en cada mexicano tienen los hijos de estas tierras á un hermano, que

la raza, y mira con desdén á los aborígenes; no pareciendo sino que, en las auroras del siglo xx, ha surgido un nuevo detractor de los indios.

II

Al llamarme aztequista el señor Iglesias-Calderón, pretendió ofender-

siente, piensa y habla como se siente, se piensa y se habla en España. De nuestros labios no se oirán maldiciones en ese armonioso y rítmico lenguaje que nos legara el sublime autor del Quijote, cuyo centenario, fraternalmente, hemos celebrado españoles y mexicanos, Descendiendo de vosotros y siendo vuestros hijos ó nietos, no emplearemos vuestro hermoso idioma para maldeciros. Podéis ir á México, y seguros estaréis de ser bien recibidos; porque en la patria de Hidalgo, Juárez y Díaz no habrá odio para vosotros, sino inmenso cariño y profundo afecto. Los pueblos constituídos no saben odiar á nadie; ellos aman á los demás pueblos hermanos, porque el mundo es la morada de los humanos. Empero México siente la necesidad suprema de poner su contingente para fortificar la unión de la raza latina, que reconoce, como centro, á la antigua nación conquistadora. De aquí que los deseos de todo mexicano culto sea de estrechar las relaciones entre españoles y mexicanos. Por lo mismo, fiel intérprete de un gobierno de grandes ideales y de nobles tendencias, yo levanto la copa por España y sus hijos, y procuraré ser el pontífice de las viejas simpatías qne nos unen á la patria de los Reyes Católicos.»

me. Pero yo no soy de los que se avergüenzan de sus obras; pertenezco al número de los que se enorgullecen con sus ideas. Será esto una altivez desmedida; mas, siendo una convicción manifiesta, no deshonra.

Estamos todavía contaminados de los errores del tiempo de los godos: para nosotros no debe haber más grandeza que la nuestra. Yo no me opondré al espíritu tendente á darle supremacía á lo que es verdaderamente saliente; pero fuera un contrasentido suponer hermosura donde no la hay. Está bien que, en tratando de sentimentalismo, opine el poeta por la ascendencia de la raza; mas el filósofo y el pensador no pueden hacer otro tanto; precisa en ellos el imperio de la verdad desnuda.

Por otra parte; ¿por qué ha de ser equitativo ser partidario de lo propio y no defender el principio de la raza mexicana? Bien comprendo que Iglesias-Calderón, al constituirse en de-

fensor de los españoles, puede alegar la comunión de ideas y de orígen. ¿Y no tiene ninguna sangre azteca en sus venas ese escritor? Siguiendo las doctrinas suyas, tan españoles podemos ser como mexicanos de raza primitiva; por consiguiente, al declararse "leader" de los descendientes de Pelayo, debiera serlo de los hijos de Cuauhtémoc.

Mas no es que don Fernando sea tan amante de su raza; lo único que tiene, es que él lleva la contraria: su afán es atacar á los funcionarios públicos que algunas simpatías tienen por los Estados-Unidos.

No pudiendo tirar mandobles de frente, parece parapetarse tras el amor de la raza, porque allí encontró un filón de ataque. Para impugnar al señor Mariscal, y, en él, al general Díaz, había que predicar amor al colono español. Sin embargo, tanto odia á éste como al norteamericano.

III

Yo mismo soy admirador resuelto del principio latino, no por interés, sino porque profeso sinceras doctrinas respecto del particular; empero, mi admiración deberá ser sentimental tan sólo. Estudiados los defectos de raza y los miles de errores cometidos á la sombra de ella, se verá que la raza latina está postergada, y más su rama española. Por mayores esfuerzos que se hagan por desvanecer los cargos terribles que la historia le hace, nadie logrará su objeto. Parece que los latinos han ejercido siempre el yugo como gobierno, la coacción como política, la tiranía como sistema, la opresión como doctrina, y toda clase de arbitrariedades y atropellos como principio. Defectos todos que han surgido de la mala interpretación que se ha hecho del principio religioso. Y por estas circunstancias, á pe-

sar de los siglos idos, no hemos podido hacer nada útil y provechoso; porque existían los infranqueables y formidables muros del dogma religioso interceptando el paso al desarrollo social y político. De aquí la rutina en la empresa, la pobreza en la obra y la mezquindad en los ideales.

Como hijos de españoles, desde luego, hablando con la lógica en la mano, no hemos debido avanzar; porque ni la misma España puede hacerlo, debido á la intromisión del clero en los asuntos temporales del Estado. Desde luego, que yo preferiría el dominio español en nuestras grandes empresas, pero esto es imposible, porque el emigrante ibero no trae contingente poderoso para entrar á la competencia y trabajo. Se ha visto que el colono español sólo aporta unas alpargatas, unas castañuelas y un espíritu de agio. ¿Y se podrá competir, á estas alturas, con el trabajo, el capital y la ilustración de

otros colonos, como el alemán y el norteamericano? Dejemos á un lado el mal entendido amor á una raza que agoniza, y veamos las cosas desde su verdadero punto de vista. Los mismos prohombres de España comprenden esas razones, hijas del argumento sincero y de la reflexión tranquila.

Repito, si se tratara de simples simpatías, es incuestionable que yo no tendré rival como ardiente simpatizador de los españoles: si desciendo de ellos, malamente podré odiarlos. Pues, para maldecir á España, necesitaría escribir en otro idioma, que no sea el suyo. Empero, sí debo señalar esos defectos capitales que señalaron los políticos iberos á los suyos: que España decae y la causa de su decadencia son la convicción persistente de sus errores y el espíritu ultrajante de sus funcionarios públicos, quienes, en vez de procurar acercarse á las antiguas colonias, por quijotismo, conservan cierto odio á las Repúblicas

latinas emancipadas. Hasta el día, la América Latina es centro de súbditos españoles labriegos y sin elementos de lucha por la vida. El español que entra á México no aporta nada. ¡Ah! Si España nos mandase capitales é inteligencias preclaras, puede creerlo el señor Iglesias-Calderón, México fuera más español que aztequista. Mas, dados esos elementos pobres, que entran casi desnudos para salir aparejados con oro, el amor tiene que debilitarse, tomando direcciones diametralmente opuestas.

Se ha alegado que el ibero forma aquí familia, dejando hijos y capitales; por consiguiente, merece nuestra predilección. Esto es un argumento muy pobre. El español que se queda, en definitiva, en México, no lo hace por amor al país; pues los innumerables españoles ricos que no regresan á España, es porque allí, á pesar de sus millones, no pasan de "indianos" odiados por los mismos suyos. No

obstante, las riquezas de Asturias, la Montaña y Vizcaya, son capitales extraídos de México; y los grandes capitalistas que allí radican, salvo honrosas excepciones, no le sirven para nada á México. Cuando esos afortunados se acuerdan del país, es para molestar á los Cónsules mexicanos con algunas peticiones; porque los iberos, en México, son españoles, y en España, son mexicanos. Lo que quiere decir, que en todas partes son extranjeros, en vista de las garantías de que goza el extranjero. Por lo demás, se casan en el país, porque así les conviene; y tienen aquí sus capitales, en la imposibilidad de trasladarlos á España. De lo contrario, todas las fortunas, hechas de la nada, irían á engrosar los caudales de los Bancos ibéricos, instituciones que viven del capital ido de América.

No obstante, existen españoles que nos toman cariño, en fuerza de haber salido de la pobreza en nuestro país

y de estar unidos á nosotros por vínculos de sangre. Pero téngase presente también que los españoles que han regresado ricos de México y viven en el Norte de España, no fueron para protestar contra las injurias que nos lanzara uno de ellos, hecho gente en nuestro país, pudiendo haberlo hecho. De lo que infiero que ese cariño decantado, ni por gratitud es lo que debiera.

IV

Por lo mismo, sin dejar de querer á los españoles, conviene señalar sus defectos, heredados de sus antepasados. No son ellos los llamados á redimirnos, ni son capaces de salvarnos, puesto que no pueden salvarse á sí mismos (1). Si los españoles fuesen capaces de hacer algo notable, toda la América Latina fuera pertenencia

(1) Véase la nota 4.ª, al final de este tomo.

exclusiva de España, y no se habría logrado—ni mucho menos consumado—la independencia de las Repúblicas hispano-americanas. Pero las torpezas heredadas y la idea de convertir á América en cloaca política, dió por resultado la decadencia absoluta del pueblo español.

¿Serán argumentos, pues, de prueba las simpatías de raza en pro de la utilidad manifiesta que reclaman los pueblos modernos de los diversos colonos que los pueblan, aprestando sus contingentes? Es claro, las naciones, sin miramientos de raza, aceptan, para su mayor progreso, todos aquellos elementos que más proporcionan en fuerzas físicas y morales. Ha llegado esto á tal grado, que la amistad con los países fuertes es un principio indiscutible de derecho internacional público. ¿No habrá visto el señor Iglesias-Calderón que hasta pueblos de diferente origen é historia se alían? Rusia y Francia se han unido, á pe-

sar de las instituciones políticas que las rigen y del idioma que los separa. ¿Y por qué no procura la Inglaterra unirse á la República de San Marino, y sí busca la alianza con los Estados-Unidos? Debe ser porque San Marino no podrá prestar gran contingente defensivo en los momentos de una guerra inevitable; mientras que la Gran República es temida por todas las naciones.

Nunca se han visto unirse á dos pueblos débiles, no obstante ser ellos de magnífica procedencia y cepa, y de que la unión puede hacerlos fuertes. ¿Cuáles serán los motivos? No debe ir á buscarlos muy lejos don Fernando Iglesias-Calderón, porque ellos se desprenden á la simple vista: en los pueblos acontece lo que en los individuos, se va en pos del que puede dar algo. Visto el que no sólo no da España, sino que quita, harán bien los países latino-americanos en albergarse á la sombra de la Doctrina-

Monroe, única, por hoy, protectora de sus intereses.

Los pueblos, si suelen dejarse llevar por simpatías, muchas veces prescinden de los afectos personales, para ir á buscar la ayuda efectiva. Si una nación, no obstante los 96 años idos, no ha podido olvidar sus antiguas heridas, hechas con motivo de la independencia de sus colonias, ¿podrá, de buena fe—suponiendo el caso de que pudiese—ayudarnos en los momentos críticos? España es de las naciones que, como pueblo no ha sabido cuáles son los sentimientos delicados de nobleza; y si tuviese elementos, habría intentado la reconquista de los países perdidos; pues, como madre de una raza en donde el egoísmo clerical ha dominado, carece de ese desprendimiento de hidalguía que pregonan sus defensores, y tal vez yo entre ellos.

En obsequio de la verdad, los únicos españoles que nos quieren, son aquellos que regresan con poco capi-

tal á su país; pues los "indianos" que creen ser ricos, casi nos odian. Precisamente, yo he tenido que defender al país de los ataques de uno de esos presumidos, que, sin tener ni talento ni dinero, lo primero que hizo, fué detractar á la República. ¿Y qué hicieron los enriquecidos en nuestro suelo? No dijeron ni esta boca es mía; á no estar yo en Europa y ser testigo ocular y auricular de las injurias de ese desertor del ejército español y comerciante tronado, habría pasado con aplauso la deturpación de nuestro crédito nacional en España. Lo que no pasó, cuando las falsas alarmas propagadas por la casa de Morgan en los Estados-Unidos; porque los poderosos capitalistas norteamericanos desmintieron las especies vertidas en nuestra contra.

V

Por lo tanto, hay que convenir en que el contingente español servirá tan sólo para compartir con nosotros los frutos del trabajo norteamericano, mas no para acrecer nuestro sorprendente desarrollo. Si la colonia española tuviese espíritu de empresa, después de trescientos y pico de años, habría impedido la entrada de la idea yanqui en los negocios latinoamericanos; dándonos ferrocarriles, instalaciones de fuerza motriz, maquinaria de minas, puentes, canales y puertos, y no el crecimiento de las casas de préstamos al 24 por 100 de interés cada mes, sobre cantidades de menos de 100 pesos, y del 12 por 100 sobre mayores sumas.

La República lo que necesita, es la radicación de doctrinas modernas, el establecimiento de capitales fuertes y la inmigración de hombres superio-

res, aptos para el campo y las faenas de la agricultura moderna. Esos ciudadanos que corren del servicio militar obligatorio, sin más conocimientos que el decir papá y mamá y estar en ayunas tras de un mostrador día y noche, no son muy útiles, que digamos, por más pregonada que sea su dedicación á un trabajo usurpado á las mujeres, y de exclusiva pertenencia al sexo débil, cuyos destinos ya deben preocupar á los gobiernos civilizados. Y entiéndase que hablo del español como factor útil ó no á la colectividad, y no del español en su carácter personal; pues en esto último soy partidario de estrechar mejor la mano de un español que la de un norteamericano, cuya soberbia, hija de una grandeza tal vez efímera, me repugna. O, lo que es lo mismo, en cuerpo y alma, soy adicto á la inmigración española, porque somos ramas del mismo tronco; pero desconozco su valer en competencia con

otros elementos mayormente dispuestos. Siendo amigo de algunos españoles como particulares, repudio su modus vivendi. La razón es clara. En el escritor existen dos criterios: el uno que surge del sentimiento personal, que en mí es latinista, y el otro que brota de la conveniencia nacional, y es norteamericanista. Tal vez esos mismos criterios hayan operado también en nuestro eximio Secretario de Relaciones Exteriores, al expresar sus ideas en el Auditorium de Chicago, atribuyendo cierta influencia de los Estados-Unidos en nuestros triunfos. Esto tampoco pudo despertar menosprecio por otros elementos extranjeros en México; sino que la política sana opta por acercarse á un pueblo grande, y que, por lo misma de su grandeza, se impone en la política universal como artículo de fuerza y de primera necesidad. ¡Estamos por establecer pactos con los que nos son útiles!

¿Será la índole aztequista la que me anima á hablar así? Aunque el ser aztequista no es denigrante, sino honroso, no se puede deducir ese calificativo de la conducta de un publicista, que escribe para ilustrar á las masas, no para embrutecerlas. Bien quisiera el señor Iglesias-Calderón que nos olvidáramos de los hechos heróicos de aquéllos valientes indios que supieron sacrificarlo todo por su patria, con tal de hacer el panegérico de los quemadores de sus naves en Veracruz. Pero si los vindicadores de aquellos ultrajados derechos, que no aceptaron la conquista de los pueblos por medio de la fuerza bruta, nos callásemos, la historia hablará, aunque la condenación fuese recibida con desdén por los que siempre procuraron exprimir, no dar. Los hombres sinceros de España, entre ellos Pí y Margall, condenan á los suyos. Y por eso ¿son aztequistas?

Aun más: entre nosotros residen es-

pañoles que repudian á los explotadores actuales de los indios. Por ejemplo, los empeñeros de México, son odiados por sus mismos compatriotas cuya honradez es innegable.

Al afirmar lo anterior, tampoco significo inquina contra España; simplemente, que la inmigración española no es la llamada á prestarnos grandioso impulso para nuestro progreso: la grandeza de México viene ó de los Estados-Unidos ó de Alemania ó Inglaterra. Pues que ni de Francia tenemos mucho que agradecer, desde el momento que la inmigración francesa es idéntica á la española.

El gobierno mexicano, sin embargo, protege el trabajo de todos por igual; sólo que los Estados-Unidos palpan más los resultados de esa protección, debido al mayor capital norteamericano invertido en negocios mexicanos. ("Responsabilidades Políticas").

México, como país extenso y pues-

to á la explotación nueva, necesita del concurso del extranjero; pero esa necesidad no impide la selección, ni que el publicista opine por una alianza ofensiva y defensiva con los Estados-Unidos, desde el momento que ellos forman un pueblo similar en instituciones políticas y liberales. La Europa le tiene odio á la Gran República, porque, debido á su Doctrina Monroe, la ha hecho arriar sus dominios de nuestras playas americanas, para replegarse al Viejo Continente. Y si no fuera por ese centinela, dijo bien el señor Mariscal, todas las Repúblicas latino-americanas fueran el pasto cuotidiano de vetustos tronos europeos, para alimentar á títulos sin pudor ni vergüenza pública.

Los españoles residentes entre nosotros, ya que hicieron aquí sus fortunas, deben renunciar á su nacionalidad y optar por formar parte de nuestro sér nacional, y verán que en en cada mexicano tienen un verdade-

ro hermano, que vivirá con ellos y sabrá morir con ellos. ¡A que no lo hacen? Seguro que no; porque la condición del extranjero, en cualquier país, es superior á la del sér nacional, por las múltiples garantías de que goza un extranjero, cuando suelen surgir algunas cuestiones. De aquí que después de cierto tiempo, todo extranjero en los Estados-Unidos se americaniza.

CAPITULO XIII

El análisis político.—Hombres que resisten la crítica.—Los méritos indestructibles

I

EL empeño, en resumidas cuentas, de don Fernando Iglesias-Calderón es destruir las glorias conquistadas por el general Díaz y deprimir los méritos de don Ignacio Mariscal. De ahí todo su empuje historial y la inquina desplegada en mi contra. De lo contrario, las obras del hijo de Iglesias fueran una loa para la presente administración.

Habrá tenido el gobierno del general Díaz adversarios más ó menos gratuítos; pero ese odio político tan perfectamente marcado, sólo ha po-

dido crecer en el pecho de don Fernando Iglesias-Calderón. Pero lo que no concibo, es la inquina en contra del señor Mariscal. No es justificada, según llevo demostrado, la oposición al actual gobierno, porque los argumentos esgrimidos en su contra son débiles; mas los ataques al señor Secretario de Relaciones Exteriores menos fundados no pueden ser.

Es indudable que tanto el general Díaz como el señor Mariscal resisten los rigores de la crítica, porque ambos son de inmejorables prendas políticas y no tienen vicios capitales que sirvan de motivo de ataque. Empero, como en esto de criticar cada cabeza es un mundo, conviene diluir la crítica política de que son objeto los dos funcionarios más viejos de la República.

II

Huelga repetir que el análisis político es de grande conveniencia para el país, porque él depura el sistema de gobierno y sirve de doctrina para los estadistas jóvenes que se dedican á la difícil tarea de gobernar á un pueblo. Pero, como dice Wilson, es perjudicial y hasta calumniosa toda crítica que tienda á desvirtuar los hechos y á despojar de sus méritos á los funcionarios que han gastado toda su vida en bien del Estado.

Iglesias-Calderón peca de eso último. Su prurito de desvirtuar la obra del Presidente de la República lo lleva á las afirmaciones más extravagantes, como las de querer probar que México no le debe nada al general Díaz y que Mariscal ha perdido los estribos políticos y diplomáticos, con haber aceptado, en pública asamblea internacional, los servicios prestados

por los Estados-Unidos en la guerra de México con Francia y contra el llamado Imperio de Maximiliano.

Evidentemente, leídas las obras de Iglesias-Calderón con cierta detención, se ve en ellas, no al crítico concienzudo, serio y reposado, sino á una especie de Quijote, que quiere redimir á la nación, montado en flaco Rocinante. De aquí que, aun en asuntos eminentemente históricos, revuelva cuestiones casi personales.

Tengo entendido que, al escribirse la historia del país, no llenará su papel quien pretenda hacerlo, bloqueando servicios y bombardeando méritos prestados á la causa del engrandecimiento nacional, sin motivos de verdad indiscutible. No es que yo me oponga á la crítica de los actos administrativos de todo hombre público, sino que llevo la convicción plena de que los funcionarios de la República son acreedores á que se les abone en cuenta el esfuerzo personal derrocha-

do con creces en pro de nuestra integridad política.

Ahora, ¿qué persiguen los hombres de bien? Claro que no podrán tener más fines que la felicidad del Estado y la prosperidad de país. Y si ambas cosas están conseguidas, ¿á qué obedecen los ataques? No se trata aquí de que tal ó cual político cometió un error, digno, por lo mismo de serlo, de repudio; sino que se han llevado las cosas más allá: al desconocimiento pleno de toda mejoría adquirida con un gobierno de treinta años de fructífera labor pacífica. Poco nos importará el golpe asestado á este ó al otro funcionario público; lo que sí nos está llamando la atención, es el desconocimiento de todo servicio prestado.

Por más que se quiera, en el general Díaz es imposible desconocer al hombre de méritos propios. En él hay que ver al guerrero valiente, al estadista sagaz y al gobernante bien intencionado. Sus servicios en el ejérci-

to garantizan lo primero; la grandeza de la nación justifica lo segundo; y, por último, la prosperidad adquirida durante su larga administración confirma la opinión de que sólo él ha sido capaz de colocarnos en la altura en que estamos. Si se hubiesen sucedido, con la misma frecuencia de antes, los gobiernos, podríamos estar seguros de que México fuera una de las muchas Repúblicas hispano-americanas que están en continua revuelta intestina, y que, debido á la inestabilidad de sus gobiernos, carecen hasta del crédito. La facilidad con que se han colocado nuestros empréstitos emitidos en el extranjero, es una prueba palmaria de lo que digo; porque si hubiese desconfianza en el exterior, no habría quien nos prestase ni una peseta: es así que, apenas iniciado un empréstito por emitir, quedan tomados los bonos: luego hay que asegurar una confianza absoluta en nuestro crédito.

¿Por qué esa misma confianza no la hubo durante otros gobiernos? Iglesias-Calderón podrá decir que aquellas pasadas administraciones se ocuparon en preparar caminos, porque no tuvieron tiempo para mayores cosas. De lo que ha deducido que el actual gobierno vino tan sólo á comer, teniendo puesta la mesa.

Yo no niego—ni negaré nunca—que, por más malos que hubiesen sido los gobiernos anteriores, dejasen de hacer algo bueno; pues soy partidario del principio de que todos los hombres son capaces de hacer algo provechoso. Pero también debo confesar que ninguno de los Jefes de Estado que ha tenido México al frente de sus destinos pudo abarcar todas las necesidades de la República, á fin de remediarlas. Dominaba, además, en ellos el espíritu de la ambición personal; preocupándoles poco el interés nacional. De lo que provino que jamás supieran colocar la prosperidad

de la nación en la altura requerida por las riquezas naturales del suelo. Antes, todo lo contrario, se llegó á creer que el personal del país era indomable y revoltoso, al grado de no tener pacificación posible.

Tanto por los motivos expuestos, cuanto por otras circunstancias, al general Díaz le tocó en suerte llevar á cabo el coronamiento de toda la Reforma implantada por sus anteriores. Porque tampoco es posible prescindir de la creencia de que los hombres nacen en la época precisa en que pueden servir á sus semejantes, impulsando el esplendor de sus propios nombres. Un hombre nacido fuera de tiempo, y que no tenga motivos para figurar y poner en juego su actividad, aparecerá siempre como una planta exótica, nacida para marchitarse en breve plazo.

III

Sean, pues, cuales fueren los motivos alegados, nadie podrá negar las aptitudes del general Díaz. Siendo suyo el engrandecimiento de la nación, es imposible quitarle la gloria adquirida por esa sola circunstancia. Estuvo Lerdo en el mismo caso; tenía preparado el camino; y, sin embargo, nada logró. Lo mismo debe decirse del general don Manuel González, quien tampoco hizo grandes descubrimientos políticos.

Por lo que debe convenir conmigo el señor Iglesias-Calderón en que ese político que él llama tirano, ha logrado lo que ningún otro, por mayores elementos que hubiese tenido: la pacificación de la República. Y eso ya es lograr mucho; porque en pos de la pacificación vino la prosperidad nacional.

Quienes han seguido con atención

la marcha política del país, confirmarán lo que vengo diciendo, desde el momento que, á la subida del general Díaz al poder, ni crédito teníamos: valíamos punto menos que un comerciante tronado. Y ahora, si es cierto que pesa sobre el Erario Público una deuda, en cambio, la nación está perfectamente constituída, capaz de ser manejada hasta por un niño. Con sus mismos elementos criados, puede saldar sus deudas, después de cubrir perfectamente sus presupuestos de ingresos, ascendentes cada año en 10.000,000 de pesos.

Además, ya lo tengo dicho, todas las naciones deben. Los Estados-Unidos, país en el apogeo de su grandeza, debe más de 2,000,000,000 de dólares (1). Yo no soy muy partidario de los empréstitos ("Responsabilida-

(1) Tengo en estudio el desarrollo económico de la República, cuestión que trataré en una obra extensa, próxima á publicarse, y para manifestar mi independencia respecto de la gestión hacendaria del señor Limantour.

des Políticas"), pero el crédito nacional, el desarrollo actual y el desenvolvimiento de la riqueza en los países que tienen sus recursos encerrados, no podrán hacer nada, sin acudir al empréstito. Lo único que cabría estudiar aquí, es si los demás gobiernos pudieron hacer otro tanto. La historia política de México demuestra que ninguno tuvo la confianza del extranjero; por lo que, por más que intentase contraer deudas, jamás logró la colocación de un solo empréstito.

Por consiguiente, habiendo recibido el general Díaz un Presupuesto reducido, de unos 60.000,000 de pesos, que jamás se cubrían con las entradas propias; un país en estado constante de guerra, y haber logrado ascender la recaudación fiscal á cerca de 102.000,000 de pesos, y los gastos á 90.000,000; teniendo, además, conquistado un puesto respetable en el concierto universal de las Potencias

de primer orden, es un hecho que cualquier análisis político que se haga de su obra redentora, en vez de deprimirlo, lo enaltece; porque todos sus actos consisten en una cadena no interrumpida de hechos culminantes, que blindan con coraza de acero al hombre de Estado. ¿Qué importa la crítica, si hay méritos indiscutibles?

IV

Cosa idéntica acontece con el señor Mariscal. También es un puritano de la pléyade de los ciudadanos inmunes, que resisten todos los ataques imaginables. El señor Secretario de Relaciones Exteriores no tiene más delito, que haber seguido al gobierno legítimo. Defensor completo de la integridad de las leyes y de la legitimidad de los gobiernos, no pudo revolucionar contra el Presidente Díaz, desde el momento que la nación toda reconocía su gobierno. Es cierto que

el señor Mariscal militaba en la administración de Lerdo; pero al huir éste á los Estados-Unidos y entrar el general Díaz, por ministerio de la revolución de Tuxtepec, á fungir como Presidente, ¿qué actitud debió asumir el señor Mariscal?

Tengo ya expuestas mis ideas sobre el particular. ¿Se discute la legitimidad del gobierno revolucionario? El es ilegítimo, mientras no es reconocido por el país; empero, una vez aceptado por la mayoría de la nación, es constitucional y legítimo. Si no fuese legítimo un gobierno que toma posesión del Palacio Nacional y es aclamado, ignoro cuál otro pueda serlo más.

Triunfante el Plan de Tuxtepec, ¿había de seguir con el carácter de Presidente quien huye del país, abandonando la defensa de la República? Claro que no. El señor Lerdo perdió esa legitimidad constitucional, desde el momento que otro le disputó el

puesto, y fué aceptado por el pueblo. Siendo éste árbitro de sus destinos, puede investir de la soberanía del mando al que le plazca, importando poco la forma. Para el señor Iglesias-Calderón, habría que recurrir al Congreso, y que éste, previos motivos poderosos, destituyera al Presidente y convocara á nuevas elecciones presidenciales. Pero en este caso, el señor Lerdo no habría abandonado tampoco el poder; porque, conocedor excelente del derecho constitucional, habría mandado disolver las Cámaras, á fin de no soltar el mando.

Lo único factible, fué lo hecho por el general Díaz. En vista de los desaciertos de un gobierno eminentemente corrompido, levantóse en armas, conforme á un plan político; y, una vez conseguido el triunfo, asumió el gobierno provisional. El Congreso se encargó después de legitimarle el puesto.

Don Sebastián Lerdo de Tejada,

tan que ya no era del agrado del pueblo, que no pudo resistir el avance revolucionario, y tuvo que abandonar el territorio.

Naturalmente, todos los empleados del gobierno caído protestaron obediencia y sumisión al nuevo orden de cosas. ¿Por qué el señor Mariscal había de exceptuarse? ¿No todos los funcionarios eran lerdistas? ¿Y no siguieron con el general Díaz? El mismo padre de Iglesias-Calderón cobró 30,000 pesos de dietas. ¿Y se puede decir que todos esos hombres traicionaron al gobierno legítimo? No; lo que hicieron, era lo lógico; el gobierno de Lerdo dejó de ser legítimo, desde el momento de abandonar el territorio nacional, y el general Díaz tomó posesión del Palacio Nacional.

Por lo mismo, el que antes era gobierno revolucionario, se convirtió en gobierno constitucional: y todos los verdaderos patriotas, á lo único que estaban obligados, era á seguir á un

gobierno legítimo. Ese camino siguió el señor Mariscal: él, en cuanto se convenció del triunfo decisivo del general Díaz, puso su renuncia; pero éste, conocedor de los méritos del conspícuo constituyente, lo retuvo á su lado. Desde entonces el señor Mariscal ha venido prestando importantes servicios al presente gobierno, sin que nadie pueda señalarle una mancha en el ejercicio de sus altas funciones administrativas. ¡Es el hombre público que ha merecido elogios de propios y extraños! Sin embargo, Iglesias-Calderón, fundado no sé en qué monomanía, ha pretendido eclipsar los claros timbres del venerable constituyente, cuyo tacto fino y excelente trato son virtudes peculiares en él.

Pero, por más esfuerzos que haga Iglesias-Calderón por desmoronar el pedestal que la República ha levantado tanto al general Díaz como al señor Mariscal, siendo los méritos de ambos indiscutibles, no habrá quien

les usurpe la gloria que á cada uno corresponda, porque hay tronos de granito, y éstos son los que la fama pública ha levantado á los hombres que forman la pesadilla del hijo de Iglesias.

A nadie le quepa duda alguna, los dos personajes cuya es esta defensa, han obrado bien y merecen los lauros que la República reserva para las sienes de sus fieles y heróicos hijos, á pesar de los esfuerzos de Iglesias-Calderón por probar lo contrario.

CAPÍTULO XIV

Conclusiones.

I

1. Expuestos, de una manera detallada, precisa y concisa, los errores sostenidos en contra del actual gobierno por quienes aun sueñan en ilegitimidades constitucionales, se habrá visto que ninguno de los cargos formulados resiste una crítica minuciosa. Con deseos verdaderos de encontrar algo que justifique un ataque tenaz y reconcentrado, he ido á puntos lejanos en los libros que motivan esta obra, y en verdad que no me ha sido fácil dar con algo sólido, que apoye las múltiples afirmaciones de tantos escritores cuyo empeño es des-

virtuar la obra de esa falange de políticos autores del presente orden de cosas. No he perdonado medio de prueba, pero tengo que confesar no haber tropezado con nada que signifique medio tendente á ese fin.

2. Recorriendo el campo político; escudriñando el filosófico; paseando mi mirada por el histórico, ante mis ojos se ha descubierto una verdad única: la inquina de partido, el odio de credo y la saña de un despecho mal comprimido, á través de treinta años de la posesión política del poder por el actual Presidente. Los que no hayan podido explicarse aún los motivos de una oposición sistemática y tenaz, ya podrán ahora darse cuenta cabal de lo que acontece.

3. Se ha creído que la historia es una patraña, la verdad un tejido de mentiras é imposturas y la filosofía histórica una irrisoria maraña de locuras y demencias humanas. Si se dejaran pasar semejantes doctrinas á

las generaciones venideras, no faltarán hombres que escupan sobre los restos de la edad presente, en señal segura de solemne desprecio. Porque la historia no es un estropajo de malas artes; la filosofía no es una argamasa de inmundicias humanas, ni la verdad constituye la base inconmensurable del engaño: la primera es el reflejo fiel de los hechos idos y presente; la segunda es el cincel modelador de los actos del hombre, y la tercera es la antorcha púdica é inmaculada de la conciencia individual. Y conservador de esos emblemas sacrosantos de la humanidad es el historiador. Por consiguiente, quien adultera los hechos, falsea el derrotero regular de las cosas y permuta y cambia los puntos culminantes en la vida de un hombre ó de un pueblo, es un apóstol de la mentira, un sacerdote del crimen y padre de una generación incapaz de nada bueno y útil.

4. Tenemos obligación de oponer-

nos, por ley moral ineludible, á todo aquello que signifique ultraje á los fueros de la justicia; y, en acatamiento á ese principio de jurisprudencia natural, de aquí que yo, cuando he visto vulnerado ese derecho, haya surgido á la arena en defensa de algo que demanda la depuración histórica y filosófica. Para ello, jamás he contado el número de los enemigos ni los elementos con que cuentan; me ha bastado la convicción plena de que se infringía la ley, para correr, presuroso, á hacer que fulgure la justicia humana. Y para nadie es un misterio que lo mismo he atacado los actos de un ministro que los de una colectividad poderosa, perfectamente constituída, halagada por la fortuna y acariciada por la suerte. ¿Y qué importa? ¿La oposición produce la muerte? Esta tiene que venir de cualquier modo, y lo mismo da morir en una cama, que en las calles públicas. Precisamente, todas las acciones huma-

nas son discutibles; pero el final destino del hombre no es acto humano: es la resultante de una volición ultrasuprema, que dispone de los sinos finales, sin que nadie pueda arrebatarle ese derecho indiscutible, en fuerza de no ser accesible su discusión.

5. De aquí han provenido mi resolución y mi firmeza. Hay que temerle al filósofo que se encastilla y al hombre que sabe lo que vale. "El ciudadano que confía en sus fuerzas, decía Víctor Hugo, es lo mismo que el ave que sabe lo que son sus alas." Y aunque yo valga menos que ese gran coloso de las letras francesas, también tengo mi orgullo propio, y acostumbro ir á donde mis convicciones me llevan. Resultando de todo ello mi decisión á luchar contra aquello que pugna con la verdad.

6. Me he hecho este cálculo: el hombre está obligado á servirle á la República, al suelo que meció su cu-

na y á sus semejantes. Pues bien; si sus deberes son impuestos como obligación primaria al sér pensante, es claro que la vida, en caso necesario y preciso, debe ser inmolada en aras de esos mismos deberes; en la inteligencia de que se cumple con la misión que va invívita en la conciencia individual. Por lo mismo, he sabido arrostrar todos los peligros, en persecución del ideal elevado que debe alentar á todo ciudadano.

7. Siendo, por lo tanto, enemigo de toda falsedad, y habiendo permanecido inmune con mis principios; no atacando al gobierno por sistema, con la misma lealtad con que he impugnado ciertos actos de la administración, hoy defiendo á esa misma administración; porque yo no podré permanecer impasible ante ciertos cargos que dicta el despecho de los hombres vencidos en singular campo de lucha.

8. Si alguien dudare de mi proceder, ya la historia se encargará de

justificarme. Digo esto, porque uno de los que se dicen mis amigos me escribe lo siguiente: "Usted, que ha sido invencible, ¿cómo doblega su cerviz y le sirve al presente gobierno? Mi sorpresa crece, cuando me convenzo de que el empleo que disfruta ahora, procede del campo "científico". Es unánime sentir que usted es Cónsul de México en Santander, porque el señor Limantour y el Partido Científico así lo dispusieron. ¿Será posible que usted se haya pasado, con bagajes y todo, al campo contrario? De hoy en lo sucesivo, ya sé que usted es más "limantourista" que el mismo Macedo".

9. Ese ciudadano (1) que lamenta lo que no es un hecho ni conoce, tan sólo porque se lo ha supuesto, es de

(1) También otro opulento ciudadano en una carta escrita á un amigo mío, decía: «Sé que don Juan Pedro Didapp es Cónsul de México en ésa. Se dice que los «científicos», á los cuales ya pertenece, le dieron el puesto; aunque yo no lo creo. Conste». Tanto mejor para él.

los primeros que emprendieron la fuga, cuando yo estuve preso. ¿Cómo no lamentó no haberme suministrado el importe de la caución y ni haberme llevado el desayuno en los días que estuve encarcelado, sin tener ni quién me obsequiase con dos puros ni me mandase los alimentos? Sin embargo de haber mostrado poquísimos sentimientos humanitarios y menos confraternidad política, ese ciudadano entra en conjeturas inverosímiles y me hace cargos injustificados, á parte de no tener derecho para ello.

10. Yo no he cambiado de credo, al servirle al gobierno; porque no empuñé una bandería en mi labor política contraria al general Díaz, actual Presidente de la República; y como el señor Limantour es ministro tan sólo del gobierno, al impugnar algunos de sus actos hacendarios, no puede decirse que he ido en contra de la política actual. Por lo mismo, ¿de dónde se saca que yo he cambia-

do de credo? Hacer justicia, es no variar de ideas; ni yo tampoco me había constituído en enemigo del señor Secretario de Hacienda, desde el momento que señalar ciertos vicios en la gestión de un funcionario público, no implica una oposición sistemática. Por lo que gozo del derecho de rechazar los cargos que se me hacen.

11. Si se pretende justificar esos reproches porque he aceptado un puesto en la administración, creo que tampoco eso será motivo de cargos; pues ya he dicho que mi actual empleo provino del señor Presidente, á cuya política no me he opuesto nunca, sino que la he defendido.

12. El haber defendido también al general Reyes, menos puede se objeto de ataque, porque también éste pertenece al presente orden de cosas y está identificado con él, desde el momento que le sirve.

Por otra parte, el gobernador de Nuevo-León no ha hecho ni hará po-

lítica disputando puestos á nadie, ni yo he declarado como jefe político á este meritísimo militar y alto funcionario público. Defender á un hombre, no es proclamarlo como jefe político; simple y sencillamente, es hacerle justicia.

13. Ahora, que yo sea "limantourista", tampoco he declarado nunca ser enemigo gratuito del señor Limantour; porque impugnar ciertos actos, no es tampoco un signo de enemistad. Puedo no aceptar algunas gestiones de él, y, sin embargo, aplaudir otras; en cuyo caso, no se puede decir que sea partidario ni adversario. Como publicista, he estudiado al empleado de la República; y una vez que he creído conveniente y convencídome de que el señor Secretario de Hacienda es una víctima de otras aves de rapiña, sin conocerlo á él, tengo que proclamar los méritos del señor Limantour, sin perjuicio de repudiar los procedimientos hacenda-

rios que comprometan la integridad nacional. De esto, no se desprenden, ni compromisos de mi parte para los unos, ni mala voluntad para el Jefe de nuestra Hacienda Pública.

14. Tampoco los demás personajes defendidos por mí son enemigos del señor Limantour, porque todos pertenecen al actual gobierno y son hombres de recursos propios; pudiendo renunciar sus puestos, en caso de una enemistad declarada.

15. Con las doctrinas de mi inculpador sólo puede comulgar don Fernando Iglesias-Calderón, porque este ciudadano lleva propósitos de reconquistar el poder del país para sí, con lo cual vengará á su padre, que no lo pudo lograr. Yo, en medio de mis teorías, no llevo por misión dividir, sino unir voluntades. Si mañana es atacado injustamente el señor Limantour, yo, que he sido inexorable con ciertas gestiones suyas, con asombro de toda la nación, lo defendería,

aunque tuviese que empeñar la camisa para comer. Lo que viene á probar que yo no he sido móvil de medro para otros, ni un enemigo gratuito de quien considero con fibras delicadas de patriotismo. Pero de esta manera sólo pueden hablar los verdaderos apóstoles de la idea, los que están convencidos de sus deberes para con la República. Desde luego que ese lenguaje no debe ser usado por los declamadores del pueblo, sino por los fomentadores de la grandeza nacional y los sostenedores del orden y la moral públicos.

16. Se me podrá culpar de todo, menos de deslealtad y falta de firmeza, únicos blasones que ostento con orgullo en mi vida. No puedo fomentar el desorden; no debo autorizar la mentira y el engaño; por lo que, enemigo de las revueltas, siempre he condenado todos aquellos actos que tienden á darles pávulo.

17. Es costumbre entre nosotros

ir contra el poder, no porque éste sea defectuoso en su organización, sino porque se encuentran cerradas las puertas de los empleos públicos; una multitud de parásitos sociales, cuya existencia es tan peligrosa como la colonización por criminales que pedía el diputado don Juan A. Mateos para la nación, al ser discutidas las leyes de extradición de los prófugos delincuentes extranjeros. Bueno fuera que los poros de la epidermis mexicana respirasen patriotismo, repeliendo á los gobiernos infidentes; pero no es así; aquí se alaba al audaz, al que promete y no cumple, y se les levantan altares de culto idolátrico á los hijos espurios de la República, cuya gestión es más mortífera que el hachazo del verdugo asestado sobre la nuca de su víctima. Y es porque está desarrollado el espíritu fementido de raza vengativa, para la que sólo el que reza mucho, ultrajando á menu-

do el nombre de la Divinidad, es digno de exaltación ferviente.

18. Y lo curioso de esos impugnadores, es que ellos mismos han probado ser los perturbadores de la estabilidad de las leyes, infractores de los derechos del hombre; denigrantes de la estirpe oprimida; esclavitarios de un pueblo digno de mejor suerte y que vivió 300 años en las garras de esa turba uncida que, predicando la verdad y el Cristo, hundía en charco de infecta podredumbre la verdad y desgarraba los fueros del Cristo, dejando en pos cuellos señalados con los yugos opresores, manos abiertas en canal por las cadenas, y conciencias carcomidas, á fuerza de no pensar. (1) Ellos osan lanzar la voz de combate, siendo los autores únicos del retro-

(1) Este tema lo tengo perfectamente desarrollado en la POLÍTICA CLERICAL.—*El Episcopado mexicano ante las leyes del país,* y que antes de tres meses estará en circulación. Porque al destruir la supuesta intangibilidad de las testas ungidas, pienso establecer que sólo un poder debe prevalecer en el Estado, y éste ha de ser civil.

ceso de la República durante un período largo de años, lustros y aun de siglos. Pero hoy, olvidando su propia obra de inanición política, de anemia social, de suicidio humano y sacrificio de las conciencias en aras de propias ambiciones; hoy osan erguirse para protestar —¿contra quién?— contra un gobierno de progreso: honrado, pacífico, que ha dignificado á la nación é impulsado los elementos múltiples de tantas riquezas antes dormidas en el virgíneo seno de la madre tierra. Son como los charlatanes de periódico, que con una coma mal puesta, debido á la torpeza de un hijo de Guttenberg, pretenden derribar las exquisiteces de un brillante discurso capaz de transformar un organismo social enfermizo, resucitándole á la vida.

19. Ni más ni menos pasa con ese grupo capitaneado por Iglesias-Calderón: ensayando sus débiles fuerzas, pretende derribar á un gobierno emi-

nentemente nacional, infiltrado en las conciencias individuales de los grupos sanos, como el narcótico inyectado en las venas de un enfermo que no duerme, aguijoneado por acerbos dolores. Y es que existen hombres de vergüenza pública, de pudor político, y otros que han perdido todo sentimiento de delicadeza y de patrio amor, á fuerza de desear algo y no poder lograrlo en campos deslindados. Entonces es cuando se recurre á la impostura, al engaño y á la mentira ¿Habrá derecho también para éso? No; pero es bueno que también la caracterice á la presente era una conciencia extraordinaria en los derechos del hombre. Pueden hacer uso los amigos de Iglesias-Calderón de ese derecho: aunque yo haya sufrido en las cárceles más que ellos. (A pesar de proclamar las concesiones de los artículos 7.° y 8.° de la Constitución de 57).

20. Empero, será bueno hacer

constar, por lo que de útil pudiese serlo á la historia, que Iglesias-Calderón ha adulterado los fueros de aquélla, convirtiéndose en predicador del engaño histórico. En esto, no creo que se atreva á negarme el derecho: si él goza de él para atacar al general Díaz y al señor Mariscal, yo también disfruto de idéntico derecho para depurar ciertos cargos no fundados.

21. Queda ampliamente probado que el actual orden de cosas es legal, y que nada nuevo se ha expuesto para demostrar su ilegalidad. Pues las obras todas de Iglesias-Calderón, antes que históricas, tienden á éso; no logrando su objeto, debido á las pruebas abrumadoras que existen en su contra.

22. Para la ilegalidad del presente gobierno, no disponemos de más argumentos, que los suministrados por las obras de don Fernando; mientras que, para probar la legalidad, existe un recibo en la Tesorería General de

la Nación de 30,000 pesos, firmado por don José María Iglesias, en tiempo del período de don Manuel González y en pago de las dietas atrasadas que se le debían como supuesto triunviro (¡!) de Paso del Norte (1). Luego, si es legal este gobierno para pagar dietas vencidas, lo es también para ser reconocido como legítima emanación del pueblo. Pues el que paga sueldos en nombre de la nación, es que tiene la representación nacional; de lo contrario, ejerce actos ilegales, y deben ser procesadas las personas que intervienen en una operación ilícita con los fondos públicos.

Y héte aquí á Iglesias-Calderón en un atolladero: ó reconoce la legitimidad de un gobierno que pagó á su padre sueldos que se le debían como

(1) Estando lejos de la República, había pedido copia de ese recibo, con el objeto de publicarla; pero llegó cuando ya esta obra estaba fuera de las prensas. Circunstancia que me proporciona la oportunidad de esperar nuevos argumentos de Iglesias-Calderón; teniendo la intención de publicar nuevo libro.

servidor de la República en épocas aciagas, ó que debió ser procesado don José María Iglesias, por haber recibido esas dietas de manos de quien no tenía la legalidad necesaria para disponer de los fondos públicos en nombre del Estado.

23. Aunque el señor Iglesias-Calderón quiera condenar tácitamente el proceder de su padre, por haber aceptado dietas del actual gobierno, yo soy más desinteresado defensor del noble compañero del señor Juárez: opino porque la conducta de don José María Iglesias fuera correcta y no merece reproche; porque cobró sus sueldos vencidos á un gobierno legítimo, obligado á pagárselos en nombre de la República.

24. Ya verá, por lo mismo, el señor Iglesias-Calderón que su terquedad lo precipita en un abismo, por no haber estudiado ni la historia de su padre.

25. Y lo que se diga del gobierno

del general González, debe entenderse también del actual, porque ambos personajes directores surgieron de Tuxtepec, cuya revolución no tuvo más cerebro que el del general Díaz.

26. Convengamos, por consiguiente, en que el único desatinado aquí, es don Fernando Iglesias-Calderón. Reducidos sus argumentos á polvo, ¿qué queda en pie? Solamente la alharaca levantada por sus congéneres los clericales. De aquí que los cargos hechos al señor Mariscal, por su Brindis del Auditorium, vienen también á tierra, según dejo demostrado atrás.

27. Cuando faltan argumentos para apoyar cargos concretos, hay que suponer ó mala fe ó falta de juicio sano: porque la historia necesita documentos, la filosofía cerebros bien cimentados y la verdad política hombres de talla, serenos ante la crítica. No siendo eso, todo esfuerzo resulta estéril, porque la elocuencia de los hechos ha llegado á conmover hasta

á las inteligencias más sistemáticas.

28. Demostrado lo anterior, será oportuno aconsejar al señor Iglesias-Calderón procure reforzar sus disertaciones históricas, á fin de que no resulten tan desdichadas como las expuestas en su "Egoísmo Norteamericano" y sus "Tres Campañas Nacionales." Porque, hoy por hoy, no ha tenido México mejor gobierno que el actual, ni ha habido gobernante más hábil que el general Díaz, ni Secretario de Relaciones Exteriores más sincero, honrado y patriota que don Ignacio Mariscal.

FIN DEL TOMO SEGUNDO Y ÚLTIMO

APÉNDICE

Nota 1.ª

El norteamericano lleva la razón de todo eso, en su inclinación propia al trabajo: mientras que los latinos se dedican á las faenas políticas, pretendiendo vivir del Estado, él se atiene á sus puños, haciendo producir á la tierra.

«Aunque en todos los países la política influye mucho en la marcha comercial, en este reino (España) parece ser la base primordial. En cualquier parte se dice: «Queremos comercio, no política»; aquí pasa lo contrario: se prefiere la política á todo, y de aquí es explicable la actitud pasada del pueblo mexicano: si hoy todo el mundo, entre nosotros, trabaja, antes todo el mundo hacía política. Y es que imitábamos á nuestros abuelos.

»Ni más ni menos les pasa á los españoles: dedicados en un todo á la vida palaciega, dejan en brazos de su indigencia al comercio. De aquí la decadencia del movimiento mercantil. Mientras los prohombres de la

política lo absorven todo, al comercio no le dejan más que gravamen fiscal.

»España fuera el país más á propósito para todo comercio de exportación mexicana, si los impuestos no fuesen tan altos, al grado de impedir la introducción. Porque este reino no produce lo suficiente para vivir, y necesita ocurrir al extranjero. En cuestiones de cereales, dadas las escaseces europeas, habría que acudir á América, único continente productor en alta escala; pero los derechos dificultan la salida de semillas, y no hay año fiscal que esos mismos derechos no aumenten, razón por la que el comerciante se resiente.

»Todas esas anomalías provienen, precisamente, de la mucha afición al sport político, que produce el desquiciamiento mercantil. En vano se podrá buscar en España algo nuevo que no sean periodistas, literatos y tribunos de Academia. Eso sí, todas esas entidades individuales pregonan un progreso sobrehumano, transtornando el orden y provocando crisis ministeriales. Si es verdad que existe un pueblo industrial, como Barcelona, en cambio, ese mismo pueblo es modelo de anarquismo, donde la vida es imposible. No se le podrá negar á ese centro catalán su mucho avance manufacturero; pero realmente, España no posee otras muchas ciudades manufactureras.

»Por otra parte, si las telas de Barcelona son buenas, no conservan sus colores, debido á defectos de composición; resultando de aquí que el consumidor procura la adquisición de las telas francesas, ó de cualquiera otra parte.

»Por lo expuesto, se ve que lo único que produce España, es deficiente, viniendo á la deducción que es país importador por excelencia. Sin embargo, no lo es lo que debiera, en atención á los fuertes impuestos. Si los derechos aduaneros fuesen más reducidos, incuestionablemente que México fuera uno de los países abastecedores de la abuela.

»El comercio español se mueve, no á impulso de la prosperidad mercante, sino empujado por la malhadada influencia política; que, de no ser así, es seguro que ese movimiento fuera en relación de 1 á 5 de lo que es hoy. Pero las maquinaciones de unos cuantos aprovechados por el apoyo de tal ó cual ministro postran al comercio, haciendo imposible todo incremento comercial. Ese influjo se traduce siempre en el gravamen á los productos importados y exportados. Realmente, aquí existe, no un proteccionismo, que sería imposible, desde el momento que poco ó nada se produce, sino un estacionamiento mercantil que coarta la libertad de comercio. No están cerradas las puertas para la importación por decreto real, pero desde el momento que á un artículo cualquiera se le imponen, como derechos, tres ó cinco veces lo que vale, es claro que, de hecho, no existe en España el libre comercio. Es lo mismo prohibir la venta de un artículo que gravarlo, haciendo imposible su venta. Si un cereal cuesta 5 y se le imponen 20 de derechos, es que no quiere el gobierno que se venda en el país. Tal pasa aquí. Más de todo ello tienen los políticos la culpa. — *Informe sobre la política española.*

Por lo que verán los partidarios fanáticos

de sus conquistadores que no siempre los afectos de raza son buenos consejeros. En cuestiones de utilidad pública hay que desprenderse de pasiones de parentesco.

Nota 2.ª

En el informe rendido al gobierno en julio, decía, por cuanto á la influencia de nuestro nombre en el exterior:

«Para comprobar las afirmaciones anteriores, bastan las observancias recogidas en el extranjero. Cuando un país significa poco, nadie se ocupa en mencionarlo, máxime en aquellos Estados que han asombrado al mundo por sus progresos morales y materiales. Antes de salir á recoger datos en el exterior, yo mismo habría escatimado el elogio al actual gobierno; pero, una vez visitados algunos países civilizados y que llevan la vanguardia de la cultura moderna, es imposible dejar de tributar los elogios consiguientes á una administración política, conquistadora de tantos triunfos.

»En mi travesía por los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia, pude comprender que ya no somos un pueblo desconocido, sino que hemos sabido conquistar un nombre digno.

»Muchos escritores, sobre todo los clericales, ponen en tela de juicio nuestra respetabilidad en el exterior. ¿Habrán ellos viajado alguna vez? Precisamente, los adversarios del gobierno son aquellos elementos dispersos de los conservadores que nunca han podido abandonar los patrios lares y

que no conocen más tierra que el lugar de nacimiento. Más: no poseen otro idioma que el suyo, porque creen que el aprendizaje de lenguas vivas se opone á los principios de la catolicidad religiosa.

»No es México lo que muchos creen; aunque se nos pinta como retrógrados, los hechos comprueban lo contrario. Las naciones más cultas del globo nos rinden el justo tributo hoy día. Si existen algunos extranjeros que desconocen nuestros méritos, es porque corren parejas con los clericales: no nos conocen, á pesar de haber hecho fortuna en México. Porque si los necios desprestigian, quienes han procurado deprimirnos son aquellos colonos hechos «decentes» en nuestro territorio, pues las personas de valer y negocios tienen formado un juicio inmejorable de nuestro progreso.

»En los Estados-Unidos, apenas pasada la frontera mexicana, comencé á oir elogios de nuestro país. En el tren que me conducía á San Louis, Missouri, hacía el mismo viaje un opulento industrial y banquero norteamericano, quien, al enterarse de mi nacionalidad, me dijo:

—Usted es de un país grande y que está llamado á ocupar preferente lugar en el mundo de los negocios. Siempre he sido admirador de México; pero cuando he visto cómo prosperan ahí los negocios y las garantías otorgadas al capital, me he visto tentado en muchas ocasiones á hacer inversiones fuertes en su país. ¿Quién no siente confianza con un Presidente como Porfirio Díaz? ¡Es el político más grande de América y uno de los preclaros del orbe entero!

»Y la opinión de ese opulento norteamericano no es aislada, porque todos los hombres sensatos y de empresas piensan lo mismo que él. Además, nosotros nos hemos acreditado en fuerza de nuestras obras. No produciremos lo que los Estados-Unidos, por carecer de sus poderosos elementos; pero ese país, coloso del desarrollo humano, consume con gusto nuestras manufacturas y toda clase de productos mexicanos. Nuestros frutos agrícolas surten varios mercados norteamericanos, sobre todo, en frutas; lo que viene á probar que nos hemos constituído en nación abastecedora hasta de la nación más grande del mundo conocido. Es una conseja de gente de sacristía la de que los Estados-Unidos pretenden deprimirnos y despojarnos, y que sus ciudadanos vejan nuestros intereses y conspiran contra nuestra integridad nacional. Es fácil que haya uno que otro iluso y falto de criterio, como en todas partes existen; pero la generalidad del país ve á México bien y reconoce sus adelantos, adquiridos bajo el presente gobierno.

»Por todas partes se ven en los escaparates de San Louis, Cincinati, Philadelphia, New-York, productos mexicanos, que son buscados con gusto y predilección

»Si se estudian detenidamente las producciones similares norteamericanas, se verá que no superan, ni con mucho, á las nuestras en calidad; pues, con poca diferencia, producimos varios artículos en condiciones inmejorables. Lo que acontece, es que en los Estados-Unidos la producción es vasta, capaz de surtir á la mayor parte de los mercados del mundo; por lo mismo, dada nues-

tra reciente vida industrial, la competencia no se podrá entablar, por hoy, con la cantidad producida; pero, en cuanto á la calidad, no quedamos atrás, desde el momento que nuestra cultura, en ese sentido, es hija de los Estados-Unidos. No teniendo nación que les supere, los Estados-Unidos han batido el record en todo lo que se refiere á producciones de ciertas manufacturas industriales. En maquinaria, como yo, todo hombre medianamente ilustrado reconoce que no tiene rival; porque á la fortaleza y duración de sus máquinas unen la belleza, al grado que la maquinaria norteamericana resulta la más hermosa y barata. De esto mismo se desprende que sus ferrocarriles sean los más cómodos y elegantes del mundo. Existe en los Estados-Unidos una sentencia que dice: «Para ferrocarriles y hoteles, el Norte de América».

»Pues bien; lo mismo que tienen ellos en máquinas, lo tenemos nosotros ya en México, en menor escala; de aquí que produzcamos algo semejante y de la misma duración, yendo en disminución nuestro comercio de importación con los Estados-Unidos. El viajero observará que nuestros almacenes y depósitos se diferencian poco de los almacenes y depósitos yanquis, y es que nuestra vida social y mercantil respira ese ambiente especial que sopla en los grandes centros del Norte, dando por resultado la identidad adquirida con ellos hasta en la vida íntima.

»Esto, por lo que respecta al desarrollo comercial; en cuanto se refiere á otra clase de adelanto, es indudable que México les siga el paso más de cerca y aún les supera.

En higiene, no hay para qué tildarnos ni injuriar á nuestro bajo pueblo; en los Estados-Unidos, si existen poblaciones hermosas y limpias, esas mismas ciudades poseen el contraste: al lado de una calle perfecta y modernamente delineada, limpia é higiénica, existe otra en pésimas condiciones de salubridad pública, viniendo todo esto á comprobar que, si en el país más higiénico del mundo hay sus lunares, ¿por qué había de ser México el único que no tuviese defectos?...

»Nuestros detractores, por consiguiente, conocen poco de civilización y saben menos apreciar los méritos de un gobierno y un pueblo nuevos. Si en tan poco tiempo hemos podido enorgullecernos de entrar en el concierto universal de los Estados más cultos, ¿se nos podría decir que andamos atrasados? Mandando productos á los Estados-Unidos, es seguro que los podremos mandar también á otras naciones menos cultas. Así lo entienden los hombres de negocios en la Gran República, porque tienen fe en nuestro gobierno y en nuestro porvenir halagador y sonriente.

México en Inglaterra y Francia

«Conocida la aceptación que tienen algunas de nuestras producciones en el país productor por excelencia, sucederá otro tanto en Inglaterra y Francia. No porque estas dos naciones sean más adelantadas que los Estados-Unidos, que no lo son, sino porque no nos conocen bien, tienen formada una idea falsa y errónea de nuestro adelanto; y

esto, á pesar de que hemos entrado á todos los certámenes celebrados con ese objeto. Yo no diré que mandemos máquinas, por hoy, á Inglaterra, y telas á Francia; pero sí tenemos otra clase de producciones nuevas que entran á la competencia, y las que no mencionaré, porque mi objeto es concretar este informe al tratar de nuestro comercio con Santander. Lo que he expuesto, en términos generales, obedece á un plan amplio, concebido con el objeto de venir á las deducciones después.

»Si en Francia ha hecho por darnos á conocer políticamente el señor de Mier, nuestro Ministro en París, en cambio en Inglaterra nos desconocen como nación. Débese esto á la incuria de nuestros enviados extraordinarios, quienes creen cumplida su misión con asistir á las fiestas oficiales y á los saraos de Estado, dejando relegado á los Cónsules mexicanos la misión de informar sobre nuestras condiciones mercantiles. Muchas veces he tenido que apelar á algún informe que sólo el Ministro podía suministrármelo, y en vista de no encontrarlo en la Legación, he optado por abandonar la idea, buscando nuevas fuentes de información.

»En ese sentido, salvo raras excepciones, el país no tiene gente ávida de servirle en el extranjero. Se cree que con ganar el sueldo se ha cumplido con el deber, sin comprender que la nación exige más á sus representantes. A pesar de estar bien retribuídos, muchos no parece sino que tienen empeño en desprestigiar á la República, enarbolando la bandera en un balcón ó en un tejamanil. Pocos he visto que sientan con decoro y or-

gullo el carácter que desempeñan. Algunos, para cumplir con una comisión, están meses enteros, cuando con una poca de más voluntad, el despacho de los negocios fuera más rápido.

»Con una incuria tan desmedida, es claro, se ha creído en Europa que estamos aún desnudos, luciendo el casco de plumas y las tilmas del salvaje, incapaces de producir nada bueno En Londres y París, salvo uno que otro que nos conoce de cerca, poquísima idea tienen de nuestro avance intelectual y moral. Sin embargo, no faltan ciudadanos que se inclinen ante el nombre del general Díaz y deseen, para borrar tantas plagas sociales que tienen alarmados á los Estados europeos, un personaje de sus quilates y méritos. Mas no es la nación la que brilla entonces, sino la personalidad de un Presidente, como pudiese valer César, Alejandro *el Grande* ó Napoleón, sin tener en cuenta á Roma, Persia y Francia; y nosotros lo que deseamos es que, así como alumbran nuestros políticos y gobernantes, brille también la República en el exterior.

»Estoy seguro que, de tener gente empeñosa en el extranjero, tanto en Inglaterra como en Francia, fuéramos los niños mimados y nuestras producciones agrícolas tendrían general aceptación, ya que no las industriales, por la menor cualidad de ellas. Pero, desgraciadamente, somos algo desconocidos, precisamente por la falta de propaganda. De lo contrario, otra fuera nuestra suerte. Tenemos muchos artículos factibles de cambio.

»Se ha creído que Inglaterra y Francia

tán muy por encima de nosotros, y, la verdad sea dicha, yo no sé en qué, porque, á excepción hecha de cierta riqueza artística, hija de los años, no creo que tengan más que nosotros. En Londres, mucha sombra y hasta poca estética; en París, mucha belleza arquitectónica y poca higiene. Bien que esta última circunstancia es peculiar á muchos pueblos europeos. Sin embargo, los clericales de México se proclaman en contra de ciertos elementos populares, por un desaseo relativo. Yo no diré que no tengamos un pueblo algo sucio; pero ¿qué país puede tirar la primera piedra? Los pueblos más avanzados tienen sus elementos discordantes; y nosotros, para ser nuevos, podemos decir que estamos á una altura considerable Nosotros tenemos pulque; los Estados-Unidos tienen whisky; Inglaterra, brandy, y Francia, liqueurs. ¿De qué, pues, nos acusan los extraños ó los propios? El bajo pueblo es siervo en todos lados: En los Estados Unidos hay Central Park; en Londres, Royal Place, y en París, Champs Elysées. En México existen un Chapultepec y calzadas como las mejores. No hay, pues, mucho contraste; es una conseja de mal género pretender colocarnos siempre en lo peor, siendo que vamos á la par de todos los pueblos mejor civilizados y más cultos, y si nuestras producciones manufactureras no corren parejas con las inglesas ó francesas, débese esto á motivos que no son del caso referir y al proteccionismo aduanero, como se verá al tratar de nuestro comercio con este puerto.» *(Informe rendido al gobierno, páginas de 15 á 23).*

Nota 3.ª

Creo oportuno transcribir aquí las primeras páginas del informe que rendí á la Secretaría de Relaciones, al tomar posesión del Consulado de Santander, y al que ya he hecho referencias anteriormente,

Héla aquí:

«Señor Ministro:

»Al aceptar el alto encargo que tuvo á bien conferirme el señor Presidente de la República para depositar en mí la representación del país en este puerto, lo hice teniendo presente la obligación que llevan invívita todos los ciudadanos de ofrecer su contingente al desarrollo nacional y sus servicios personales á la causa del progreso de la patria. Educado en un ambiente de avance moderno, tengo, como dogma de fe, la convicción plena de que el Estado puede exigir á sus hijos toda clase de sacrificios, en la inteligencia que toda obra tendente á ese fin debe surgir del lago perenne que baña con aguas cristalinas las regiones más tiernas del corazón humano, porque si los dioses existen, el más grande de todos ellos—la Divinidad acaso—lo constituye la patria. Por lo mismo, fiel apóstol de tales doctrinas, con menoscabo de mi bienestar personal, incliné la cerviz al mandato del gran estadista que nos gobierna, porque en torno de ese antiguo luchador por la libertad, de ese genio de la guerra, soplan ondas de paz y azotan vendabales y tormentas de adelanto, que obligan á los ciudadanos á laborar por la

fortaleza nacional, la solidez del edificio republicano y la estabilidad perdurable del orden público. Bien lo sabéis, señor Ministro, que, á pesar de haber vivido en constante oposición con la política actual, en mis estudios sociales y políticos he respetado á dos personalidades culminantes: la del Presidente y la del Secretario de Relaciones Exteriores. Este respeto, sincero y profundo, agregado á los principios que profeso, me ha hecho deponer mi pasada actitud hostil, para venir á replegarme á la frondosa sombra que dá el arbol gigantesco de la historia moderna denominado Porfirio Díaz. En loor de este héroe que liga las voluntades y desarma los corazones agitados y turbulentos, han entonado los poetas épicas estrofas y las musas himnos de grandeza suma. Conocedor profundo del corazón del hombre, sabe aplicar las energías de cada ciudadano á un fin útil á la colectividad democrática, máxime si es secundado por Secretarios de Estado como el que se digna leer este informe.

Impulsado, pues, por el ejemplo patriótico, la abnegación liberal y los deseos del bienestar nacional que abriga el señor Presidente, no tuve ningún empacho en seguir la ruta armónica trazada por mano maestra, aceptando servir un puesto en la administración presente. Pero, ya que el señor Presidente, sin merecerlo, me distingue, mi deseo es corresponder, cumpliendo con el deber jurado. Esta resolución mía, me ha hecho preceder mi gestión consular de un estudio de las condiciones políticas y comerciales que guarda la República en este puerto, aunque

tenga que salirme de la ruta común seguida por mis antecesores. De este modo, dejo satisfecha una obligación moral contraída con el gobierno y siento un precedente digno en el camino que empiezo á recorrer, para no tardar mucho en abandonarlo. Válenme para ello lo dispuesto por los artículos 25 y 37 del Reglamento Consular, expedido por ese gobierno el 16 de septiembre de 1871, de los que el primero dispone que los Cónsules tengan al tanto al gobierno del movimiento político-mercantil, y el segundo ordena que esos informes sean generales y parciales; siendo cada año los unos y cada mes los otros. Si bien es cierto que á mí no me compete, en derecho, rendir este informe, porque acabo de recibir estas oficinas, tampoco debo eximirme de un deber impuesto por la ausencia eterna de mi digno antecesor, quien no pudo hacerlo, por su desaparición antes de tocar á su fin el año fiscal.

»Además, de todos modos y para tener al gobierno al tanto de nuestro estado comercial, aunque tenga que invadir ajenas obligaciones, puesto que á otros correspondería formular un estudio de esta magnitud, me place señalar cifras recibidas é indicar los medios indispensables para aumentar nuestro tráfico marítimo y la exportación de nuestros productos.

Consideraciones generales

»Colocada la República en una altura de prosperidad uniforme y regular, ha podido conquistar, palmo á palmo, un puesto envidiable en el comercio de exportación. Cuan-

do los Estados, con sus propias producciones se sostienen modestamente, se dice que empiezan á cruzar por un campo de riqueza pública, porque un pueblo se considera feliz con vivir con lo suyo; pero si, además de llenar de una manera humilde sus necesidades interiores, ese pueblo se sostiene con brillo y lujo, débesele considerar como una nación rica y abundante Empero, cuando los Estados viven lujosamente con las producciones de sus industrias y les quedan elementos para participar de ellos á los demás países, reclaman un nombre de grandeza en el concierto universal. Mas, en este caso, los gobiernos que tuvieron la misión de sembrar, tienen la obligación de dar salida á las cosechas que se recojan. No siempre las producciones son competentes para surtir de ellas á extraños mercados, pues, á veces, no es la abundancia del número la que abre mercados al comercio nacional, sino la perfección cualitativa.

»Habrá países que produzcan muchas telas de lana; pero si sus artefactos no llenan las condiciones de gusto para ser exportadas, claro está que serían productos de una industria inaceptable en los mercados extranjeros. En cambio, si á la multiplicidad del número se agrega la bondad de la producción, entonces la aceptación del artículo sería general en los mercados de compra, y la venta fuera segura en el extranjero.

»Ahora ya nadie se conforma con la baratura simple de un artículo, sino que se busca, antes que nada, esa baratura en relación con la excelencia de la manufactura. Cuando los pueblos se vestían con hojas de

higuera, sólo se atendía á la abundancia productiva, de manera que alcanzase á surtir las necesidades de los consumidores, preocupándose ni poco ni mucho de la calidad manufacturera de la producción. Mas hoy, que no basta hacer uso de las cosas, sino que se presentan ventajas en la calidad, no se aspira á sólo llenar las necesidades surgidas por la fuerza del momento; se vá más allá, en pos de algo que signifique duración y belleza material; lo que quiere decir, que el consumidor ya no se conforma con la satisfacción del deseo de adquirir algo, sino que ese algo traiga aparejadas las excelencias de la manufactura.

»México, como todas las naciones jóvenes y de reciente formación política, atravesó por una época azarosa en cuestiones de pro ducción manufacturera, porque no sólo no poseía artículos de altas excelencias, sino que carecía hasta de los artefactos útiles. Por lo mismo, éramos tributarios de los extranjeros tanto para comer como para vestirnos. Había razón poderosa (perdóneseme el detalle) para ello. Durante los trescientos y pico de años de la dominación española, no había ni sér nacional. Diseminados en el vasto territorio mexicano, los habitantes significaban poco por el número y nada por la ilustración. Nunca la población territorial pasó de los 9.000,000 de habitantes, compuesta de una cuarta parte de españoles con título feudal y señorío, una de curas y monjes y las otras dos de aborígenes incultos. Los historiadores, que estudian las cosas á través de una primordial verdad recta y sincera, de la primera cuarta parte deducen la

mitad, que no servía para nada, porque no sabía más que mal rezar las oraciones aprendidas de viva voz. Por consiguiente, lo único que había de tener en cuenta era la de los curas, gentes enemigas de todo progreso y dadas al fanatismo y á la enseñanza oficial de la ignorancia y del misticismo esclavizador. Henchidos los conventos y las sacristías, los campos estaban desiertos y solos, sin mano humana que los cultivase y los hiciese producir. Y si bien es verdad que las necesidades de entonces eran más reducidas, tampoco habrá que desconocer que ellas respondían á la cultura de aquellos retrógrados pobladores, pues con habitantes más avanzados en ideas de civilización, no habría sido posible la conformidad con el medio estacionario que distinguía á aquella época de credos y padrenuestros.

»Los ciudadanos, cuando tienen aspiraciones de adelanto, procuran las reformas del medio social en que viven. Por lo mismo, si las necesidades los reducía á vivir con poco, ellos llevaban invívita la obligación de extender esas necesidades, porque es propio de entes irracionales no ambicionar nada.

»Empero, cualquiera que hubiere sido la causa, el resultado era que el país guardaba un estado deplorable de desarrollo debido al espíritu refractario de los pobladores á todo progreso; de aquí que la actual era de vida y movimiento impresiona y electriza. La República ha podido sacudir el yugo que la postraba en el servilismo feudatario de únos cuantos privilegiados, cuyo único entretenimiento consistía en desangrar á los ciudadanos, exigiendo el tributo de la co-

vunda; y no sólo creó nuevas necesidades de grandeza, sino que ideó la manera de llenarlas con elementos vitalicios. El marasmo con la libertad del hombre, la independencia del pensamiento y la desligadura de la conciencia individual, pudo desaparecer, haciendo que surjan nuevos horizontes en el diáfano cielo del progreso humano. Al comprender el pueblo sus deberes sociales, rompiendo mitras y rasgando sotanas morales, tuvo perfecto conocimiento de sus derechos; y lo que antes era una rémora para crear aspiraciones, se convirtió en una necesidad forzosa de vida. Entonces vino á la vida el cimiento de una nueva nacionalidad: la generación, encumbrada por curas y frailes á fuerza de azotar á las masas, llegó á servir de pedestal para que éstas abandonasen su letargo y escalasen los peldaños de un camino nuevo. Las turbas, que besaban pies calzados con sandalias, comprendieron la nobleza de sus destinos. Con esa transformación repentina, como hija de la libertad, el país, como águila caudal que se atiene á sus alas, emprendió el vuelo por el campo del adelanto moderno...

»Pudieron los ánimos resentidos por la derrota perturbar la nueva trayectoria conquistada, porque los clericales nunca han sido partidarios del actual avance; pero los espíritus guerreros, dirigiendo á las masas antes oprimidas, también pudieron ir de triunfo en triunfo. Unos en la tribuna, otros en las aulas y los demás allá en el campo de Marte, lograron instalar los cimientos fortificados de una República, tal vez soñada por nuestros antepasados, pero nunca lograda.

A unas luchas se sucedían otras luchas: los republicanos primero, los reformistas después y los jacobinos más tarde, proclamaron la victoria decisiva de la libertad sobre la esclavitud, del progreso sobre el estacionamiento de las riquezas públicas.

»Naturalmente, el Presidente actual es padre del presente estado de cosas, y usted, señor Ministro, uno de los más asíduos colaboradores. Débese, por lo tanto, á su gobierno la era próspera porque atravesamos. Los que antes vivíamos al día, vestidos con tosco sayal de jarcia, única manufactura nacional, hoy lucimos magníficas telas elaboradas en Ríoblanco, Metepec, Gogorrón y Soria y en otras mil fábricas más regadas por la extensión territorial del país. El ciudadano de hoy, desde el calzado más fino hasta el sombrero de menudo tejido de Panamá, puede ostentar sobre su persona, en la inteligencia de que la nación lo produce y en cantidad bastante. En el terreno manufacturero é industrial hemos abandonado la tutela del extranjero para abastecer á nuestras propias necesidades: si antes consumíamos hasta la manta blanca de otros países, ahora nos proporcionamos lo mismo los tejidos de algodón, como los de lana y seda de primera calidad.

»Naturalmente, las naçiones que se abastecen con sus producciones son las que pueden entrar con orgullo á la competencia industrial en el concierto humano y las que olvidan las revueltas intestinas para venir á dedicar sus esfuerzos y energías al desarrollo práctico de los grandes problemas políticos y sociales.

»Pero nosotros, además de abastecernos, tenemos productos para abastecer á otros mercados, lo que significa nuestro asombroso adelanto en la industria. Y como no sólo en el campo industrial estamos en condiciones de coadyuvar á las necesidades extrañas, sino que tambien podemos, ventajosamente, hacerlo en el terreno agrícola, resulta que la República se encuentra en estado de entrar en competencia abierta con los demás países productores. Pasaron los tiempos azarosos para la patria, y sobre la copa de los gigantescos árboles, donde en épocas no lejanas entonaban las aves sus cantos fúnebres al ver nuestro atraso, se escuchan otras clases de plegarias: de paz y trabajo.

Condiciones actuales

»Naturalmente, esta transformación tan rápida obedece á condiciones especiales en el pueblo mexicano. Aunque nuestros conquistadores llegaron á tenernos por una raza no humanizada, esta opinión de propiedad exclusiva de todo aquel que mucho reza é invoca á la Divinidad sin sentir los efectos de la oración, se vió fracasada, en vista de tener hechos irrefutables que vinieron á colocarnos á mayor altura que el pueblo conquistador. Y la prueba de ello es que, á pesar de las continuas guerras extranjeras é intestinas, el ciudadano que antes ocupaba el mismo lugar que la bestia de carga, se yergue majestuoso y en breve plazo se exhibe como uno de los más aptos y cultos en el concierto universal. Esta circunstancia nos coloca en lugar ventajoso siempre, aun

respecto de pueblos más viejos y adiestrados en la lucha por la vida.

»Sobre nuestras cabezas llegó á cerner sus alas la fatalidad histórica; los mismos que habían hecho sus fortunas en nuestro fértil suelo, fingiendo ligar sus destinos individuales á los nuestros, procuraban desprestigiarnos. Ocasiones hubo en que los colonos, enriquecidos á fuerza de agobiar á los naturales, se convirtieron en azotes terribles de nuestra integridad, procurando mermar la fortaleza de la nación con este ó el otro pretexto. De estos díscolos y mal agradecidos dependió, por casi media centuria, nuestra tranquilidad interior.

»Y sin embargo de todos los obstáculos que sembraban, nosotros pudimos erguirnos y saludar, con la frente alta y la cabeza descubierta, á los países más avanzados del globo. Se nos había puesto como modelo de progreso á los países europeos, pretendiendo deprimir nuestro orgullo nacional; pero, mejores que los modelos, supimos alzarnos en alas potentes de un adelanto firme, seguro, porque ese adelanto se sienta sobre tres formidables voluntades históricas: Hidalgo, Juárez y Díaz. El primero dió personalidad propia al país, el segundo la fortificó y el tercero la pone cerco y trincheras y la exhibe prepotente ante las naciones cultas, como diciendo:

—»Esta raza que habéis vejado y diezmado, os saluda y comparte con vosotras los adelantos conquistados palmo á palmo en el mundo de la grandeza humana. No es la que os habéis figurado, sino una de las que pueden enseñar algo nuevo.

»Efectivamente, el actual Presidente, ejemplar único en la historia moderna, ha sabido obtener uno de los triunfos más preciados: la resurrección completa del pueblo mexicano, y el desarrollo absoluto de la riqueza pública.

»Debido á ese tino inmejorable, á esa política sabia y á ese acierto singular, somos lo que somos. Nuestra cultura sirve de molde broncíneo á las más vetustas naciones; nuestras industrias entran á competir en el mundo mercantil; nuestros vinos se cotizan á altos precios en los mercados extranjeros, y el nombre de la República suena en todas las bocas con admiración inusitada. Ya no es el hambre canina derrochada con lujo en los campos de batalla la que se propaga por doquier; es la riqueza fabulosa que arma á centenares de barcos mercantes con destino á la vieja Europa la que muestra nuestra prosperidad nacional.

»No faltarán escritores de oposición sistemática, que pretendan hallar en este estudio algo que no cuadra con mis convicciones; empero, ¿dónde no existen los descontentos? La mala fe ha llegado á pretender zaherir hasta á uno de los hombres que, á pesar de los cincuenta años que lleva de servicios á la República, se encuentra pobre, dejando en pos de sí una luminosa estela de hechos culminantes en pro de los intereses patrios. Y ¿por qué no decirlo? Ese hombre, señor Ministro, sois vos. Mas no importa que la maledicencia muja; la verdad, cual el aceite, surge á flote siempre. A mí también me ha tocado algo de ese empeño por el ataque sistemático: tan sólo por haber cometido el de

lito de defender al que hizo la grandeza nacional y al que ha sabido firmar, con pulso firme, la tolerancia de cultos y la separación de la Iglesia del Estado.

»Es probable que también el mismo Quijote de ayer, venga ahora á rebatir lo que expongo á guisa de informe, porque encontrará raro que un Cónsul produzca estudios políticos, no estadísticas locales y de su jurisdicción. No obstante, acostumbrado á navegar contra viento y marea, no seré yo quien se amedrente ante el grito de un desesperado á fuerza del despecho.» *(Informe, páginas 1 hasta la 15).*

Nota 4.ª

Para confirmar mejor lo dicho, vuelvo á transcribir aquí algo más del Informe rendido á la Secretaría de Relaciones, con motivo de las trabas impuestas por el gobierno español al comercio mexicano en sus dominios.

Héla aquí:

El comercio exterior de España

«Los tres grupos de mercancías que ingresaron en España en los

cinco primeros meses del año				1904, 342,07	millones de frncs.	
íd.	íd.	íd.	íd.	1905, 382,07	»	»
íd.	íd.	íd.	íd.	1906, 397,97	»	»

»Vendidos al extranjero en los

cinco primeros meses del año				1904, 346,97	millones de ptas.	
íd.	íd.	íd.	íd.	1905, 325,54	»	»
íd.	íd.	íd.	íd.	1906, 350,82	»	»

»Volumen total del comercio exterior en los

cinco primeros meses del año				1904,	701,11	millones de	ptas.
íd.	íd.	íd.	íd.	1905,	725,05	»	»
íd.	íd.	íd.	íd.	1906,	754,26	»	»

»Importó España sólo

en el año	1904,	66.888,482	kilogramos de	trigo
»	1905,	261.054,228	»	»
»	1906,	292.096,481	»	»

»Tiene España 50 millones de hectáreas cuadradas de terreno y 20 millones de cultivo, siendo 30 millones exabruptas. (1)

»Comparado ese resultado con lo que consume, tenemos un déficit en favor de la importación extranjera. Durante los cinco meses pasados, la importación ascendió al número de 397 millones de francos, en tanto que la exportación llegó tan sólo á 350 millones de pesetas.

»Naturalmente, en vista de la elocuencia de los números, nadie podrá negar que España necesita de la producción extranjera. Es cierto que de América se traen contados artículos, que son cereales sobrepujando el grano de café y el garbanzo, empero débese esto á los fuertes impuestos.

Cuadro de impuestos españoles y mexicanos

»Para que se comprenda bien que España es uno de los países que viven del gravamen

(1) Este cuadro es bien deficiente, pero él dará una pequeña idea. Ya preparo un estudio extensamente documentado sobre este punto. Espero la Memoria de Fomento español.

oneroso, es indispensable hacer algunas comparaciones, tomando por base el arancel aduanero que entró á regir el día 1 de los corrientes. (Entendido también que esos famosos aranceles produjeron un atentado anarquista y varias protestas de cosecheros y productores).

»Tomo por punto de comparación á nuestro país, cuyos intereses son los que inspiran este estudio. Puedo fijarme en cualquier artículo, el del vino, por ejemplo. Este artículo, á pesar de ser de segunda necesidad y producir España más de lo que consume cada año, paga de derechos 80 pesetas el hectólitro, que, reducidas á moneda mexicana, dan (considerando el cambio como promedio á 3 por 1) 26,66 centavos hectolitro; esto es, el litro de vino paga por derechos 27 centavos. Nosotros, país nuevo, sólo cobramos 25 centavos por los 100 kilos, peso neto, resultando que el litro apenas paga algo menos de un centavo.

»Ahora, tomemos otro artículo de consumo más general, que es de primera necesidad: la garbanza. España cobra 6 pesetas por los 100 kilos. México cobra 3 centavos por kilo. Resultando siempre una gran diferencia en los derechos de ambos países, porque los 100 kilos fijados por los aranceles españoles en México pagan 3,00, mientras que en España pagan 2 pesos.

»Fijemos un cuadro de los artículos más indispensables para el consumo, que son los cereales y legumbres, para que se vea la diferencia y los gravámenes onerosos que impone España á la importación de aquello que, indispensablemente, necesita para vivir:

Trigo, los 100 kilos,		8,00	pesetas.
Harina	» »	14,00	»
Maíz	»	8,00	»
Azúcar	» »	85,00	»
Cacao	» »	120,00	»
Café	» »	140,00	»
Canela	» »	200,00	»
Té	» »	150,00	»

»Los derechos que causa la importación de esos mismos artículos en México son:

Trigo.....	el kilo,	0,03	pesos.
Harina.....	»	0,10	»
Maíz.....	100 ks.	0,80	»
Azúcar.....	»	2,50	»
Cacao.....	el kilo,	0,30	»
Café.....	»	0,05	»
Canela.....	»	1,10	»
Té.....	»	0,55	»

»El precedente cuadro muestra la enorme diferencia que existe en los derechos de importación en uno y otro país; y se ve claramente que México, á pesar de ser gran productor de esos artículos, gozaba de la prerrogativa proteccionista de sus propias producciones; sin embargo, es más librecambista que España, que nada—ó bien poco—produce de los artículos precedentes.

»Ahora, si se hace una comparación con aquellos productos que España cosecha, desde luego que los derechos implican una prohibición absoluta de importación, porque el tabaco y los aguardientes pagan sumas tales, que fuera imposible un libre comercio.

Resultados prácticos

»Naturalmente, debido á lo gravoso de los impuestos fiscales, nuestro comercio con España no significa nada. Cuando el fisco cobra, por derechos, cinco ó diez veces más de lo que vale la mercancía, es que prohibe, de facto, la importación de determinados artículos. Existen varias maneras de prohibir la importación: veces hay que, mediante un decreto, quedan cerradas las puertas al libre comercio, y otras en que, no teniendo la franqueza suficiente, basta con el gravamen oneroso de los impuestos. Por ejemplo: si yo no poseo el valor civil necesario para prohibir las visitas á mi casa con una orden verbal y terminante, con tener cerradas las puertas de ella queda hecha esa prohibición. Lo mismo acontece con los gobiernos: para sostener un falso proteccionismo, y no queriendo tener un choque con las demás naciones recurren al gravamen fiscal, indicio seguro prohibitivo de una nación constituída, aunque el comercio sufra perjuicios. Un artículo que cuesta cinco pesos, origina gastos de transporte por tres y tiene un derecho de importación de veinte, saca un costo de veinte y ocho pesos. Y además de que en ninguna parte los impuestos fiscales pueden sumar mayor cifra que el costo de un producto: no habrá comerciante que se ejercite en las transacciones mercantiles por sport; porque la principal mira de todo negociante es el lucro; ¿y qué ganancias podrá obtener quien importa un artículo tan caro? Si en los artículos de lujo fuera un sarcasmo tan ele-

vado costo, podríase, desde luego, deducir la ironía del destino con importar artículos que pagan tan sólo de derechos fiscales sumas en la proporción de 1 á 4.

»El comercio se basa en operaciones de utilidad, y toda transación mercantil que no la produce, debe eliminarse del mercado. Los hombres de negocio calculan así sus operaciones: si el artículo cuesta 1, paga de fletes $^1/_2$ y de derechos fiscales y demás gastos 1 $^1/_2$, no cuesta tan sólo 3, sino que á este número se agregará el rédito del dinero durante el tiempo que se considera muerto el capital, y este rédito no puede representar cantidad menor que $^1/_4$ % sobre el importe total del costo. De modo que, para hacer compras destinadas á la venta, se debe tener presente lo anterior, más el tanto por ciento que ha de ganar el capital invertido, y el cual no podrá bajar del $^3/_4$ %, dada la escasez actual del dinero, ó del 1 % si se tratase de articulos de segunda necesidad. Así es que el negociante hará sus cálculos sobre 3 $^3/_4$ ó 1. Resultando que la mercadería importada sacará un valor fuera del alcance de los consumidores.

»Por lo mismo, ¿habrá quien ose emprender en esa clase de negocios? Creo que si se tratase de quien carezca de juicio, fuera dable suponer un atentado á las leyes de comercio; pero en hombres sesudos, sería imposible toda suposición. A nadie, hasta hoy, se le ha ocurrido emprender en negocios con la perspectiva de perder.

»Por lo que es fácil deducir la imposibilidad de toda operación con México, estando en vigor la actual tarifa aduanal. Si es ver-

dad que el gobierno español está en su perfecto derecho para imponer gravámenes á las mercaderías extranjeras, también lo es que el encargado de vigilar por el comercio nacional no puede desentenderse de sus obligaciones, informando de las causas que privan el comercio de exportación.

»España, para corresponder al beneficio de la reciprocidad, debe conceder ciertas prerrogativas á nuestro comercio, porque ya que no es posible establecer la igualdad absoluta en el cobro de derechos única medida de justicia distributiva, al menos que la cuota asignada á nuestros productos no sea coercitiva, al grado de estorsionar nuestro comercio de exportación. Bien es cierto que tenemos vínculos estrechos en el ramo de garbanza; pero esto no se debe á los beneficios de los impuestos fiscales, sino á la necesidad precisa que tienen para alimentarse los españoles, para quienes estaría abierto el sepulcro del hambre sin esta real de producción, por no tener cosechas suficientes para el consumo local.

Nuestras producciones exportables

»Empero, no sólo garbanzo podemos nosotros proporcionar á estos mercados. [illegible] el cuadro precedente se ve [illegible] en condiciones favorables para su [illegible] todos nuestros productos. [illegible] la producción agrícola es [illegible] mula. El consumo de [illegible] en los mercados de Francia, [illegible] glaterra, porque [illegible] productos españoles [illegible]

nes necesarias para ser consumidas. Naturalmente, nosotros, no diré que estemos á la altura de cualquiera de las naciones indicadas pero sí podemos hallar mercado en España para ciertos géneros en hilados y tejidos.

»Ahora, por lo que se refiera á semillas, productos azucarados, bebidas alcohólicas y tabacos, es inconcuso que estaremos en primera línea para abastecer, porque nuestras producciones compiten con las de cualquiera otra nación. En cereales, ¿qué país nos puede competir? Nuestro vasto territorio produce tres veces más de lo que consume el personal de la República; por lo mismo, tenemos que buscar mercados en las naciones que no son capaces de abastecer sus necesidades, debido á circunstancias que no son del caso referir.

Precisamente, España se encuentra en tales condiciones, y es de hecho nuestra compradora. Pero lo oneroso de los impuestos nos pone en el caso de no poder acudir á surtirle sus plazas consumidoras. Pudiendo dar salida á mucho cacao, café, vainilla, chile, maíz, así como ganado vacuno ó lanar, carnes secas y en conserva, azúcar, aguardiente de caña y tabaco, frijol y maderas finas, no lo hacemos por lo fuerte de los impuestos. Y, sin embargo, el día que nuestros Cónsules y representantes en el exterior llamen la atención del gobierno sobre las necesidades especiales de los tratados de comercio y navegación, reducidos los derechos, á trueque de la reducción que nuestras aduanas hagan, ese día estaremos á una altura apenas concebible: libre nuestro co-

[illegible]

que he recogido datos verídicos en los mercados de los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y España, teniendo presente la índole de este estudio que hoy rindo al gobierno.

»En bebidas, cualquier producto mexicano es realizable aquí, porque ni el vino, ni las cervezas, ni los alcoholes son de calidad superior á los nuestros: lo que aquí toman como vino en las tabernas, son brevajes diabólicos. La cerveza española que se consume en este puerto semeja á los vomitivos. De consiguiente, esos productos nacionales se abrirían paso si los derechos fuesen más reducidos.

»Respecto del cacao, el café y el tabaco mexicanos, no creo que los demás países los produzcan mejores, porque el cacao de Tabasco, el café de Córdoba y Uruapan y el tabaco del Valle Nacional y Tuxtla, labrado ó en rama, está á mayor altura que el de Habana. En la Isla de Cuba jamás podrán presentar sus tabacos tan perfectamente elaborados como los nuestros, pues, para la elaboración de tabacos, disponemos de mejor gusto. Es fácil que Cuba prepare mejor sus tabacos, pero nunca podrá darles el gusto del tabaco natural elaborado en México Nuestros tabacos labrados son deliciosos y no habría fumador que no le gustasen.

»Ahora, creo que nuestros cafés son supremos, preferibles á los de Puerto Rico, Venezuela ó el Brasil. Lo mismo pasa con el cacao mexicano, que siempre es de mejor calidad. Muchos alegan que estos productos mexicanos resultan más caros; pero esto proviene del gravamen oneroso impuesto á

ciertas producciones. Y, además, ¿qué importa que un producto salga un poco más caro, si su bondad recompensa el precio? Ya he dicho; en los artículos de consumo hay que fijarse en dos circunstancias importantes: calidad y precio. Veces hay en que, siendo buena la primera, aumenta el alza del segundo.

»Por otra parte, yo nunca he creído en las versiones de que nuestros frutos sean mucho más caros que otros; atribuyo, más bien, la poca importación á estos puertos á la desidia ó rutina de los importadores, de quienes hablaré más tarde.

»A fuer de esos artículos, quedan sin enumerar nuestras maderas preciosas y los palos de tinte. La América es la región privilegiada en producción de maderas; pero México se saca la palma en ello. Nuestra República, dadas las condiciones especiales de sus serranías, es el suelo más á propósito para el corte de maderas finas, y podemos disponer de abundantes cantidades de ellas, todas exportables. Europa, cuya extensión territorial apenas es suficiente para dar albergue á los habitantes que la pueblan, no tiene montañas que sirvan para la formación de las maderas indispensables para sus necesidades, sobre todo, en maderas preciosas. América, suelo privilegiado en este sentido, produce más de lo que demandan sus necesidades imperiosas y se encuentra en condiciones de surtir mercados extranjeros. El suelo europeo, antes que á la creación de montes, se dedica exclusivamente á la agricultura, de la que mucho necesitan los habitantes para vivir. Por consiguiente, los po-

bladores de Europa, no teniendo maderas en cantidades suficientes, recibirían con agrado las americanas, en las que México es una áncora preciosa de producción y es capaz para abastecer á muchos mercados europeos.

»Viniendo á España, este país tampoco produce maderas finas; sus productos maderales se reducen al pino-ocote y al nogal, careciendo del palo-rosa, del encino, del roble, del pople, del mezquite, del ojo de pájaro y otras maderas preciosas de inestimable precio, que abundan en las sierras mexicanas.

El monopolio y el proteccionismo

»Después de lo expuesto, á cualquiera se le ocurre preguntar la razón que hay para que nuestro comercio de exportación con España no sea lo que debiera. Y, á fe, la pregunta tendría sus bemoles.

»Un país que mucho produce, y bueno, debe tener mercados en todas parte. Y es la verdad; siempre que esas partes tengan leyes civilizadoras. Cuando no encuentra el producto extranjero mercados libres, tiene que retroceder.

»El militar aguerrido y resuelto suele no acometer por dos razones: la primera, cuando la plaza sitiada dispone aun de elementos de combate poderosos, y la segunda, por el estado salvaje de los sitiados. Lo primero, porque todo intento fuera inútil, y lo segundo, á no ser una victoria completa y decisiva, se expondría uno á ser devorado, sirviendo de pasto seguro á quienes no conociesen las leyes de humanidad. Y ambos

extremos son de repudiarse, en caso de un ataque á plaza fortificada, pues para asaltar ciudades sin resultados previstos, es preferible no asaltar.

»Sirva el precedente ejemplo para venir á demostrar que no es la poca calidad de nuestros productos la que nos impide introducirlos á estos mercados, sino que existen otras razones de otro orden más formidable.

»Yo no sé si es el espíritu de raza, pero es el caso que en España todo anda mal en cuestiones administrativas. Como latino, me fuera más halagador citar cosas prácticas de adelanto; pero, desgraciadamente, no es dable halagar los oídos de nadie con noticias buenas. Los países que aceptan el monopolio oficial, una de dos: ó son países incultos, ó sus gobiernos desconfían de sus rentas para poder vivir. Y, en uno y otro caso, esos países estarán atacados de anemia y sus gobiernos imprevisores y de poca duración. Por la ciencia constitutiva de las administraciones políticas europeas, á pesar de los desatinos cometidos, la tormenta se conjura á tiempo, viniendo á soportarla este ó el otro gabinete de consejo, resultando que el rigor recae, no sobre el jefe de Estado, cuyos actos se consideran aquí irresponsables, sino sobre sus ministros. Anomalía rara á estas alturas de civilización y que en la democrática América produciría un cataclismo político. Porque ahí, la paciencia acaba donde el atropello político empieza.

»Por lo mismo, cuando el pueblo sufre resignado sus desdichas administrativo-políticas, todo acto del que manda pasa con patente de impunidad. Y no es, precisamente,

que me quiera inmiscuir en la política interior de un país extraño; así como no deseo que nadie se meta en nuestras cosas íntimas, tampoco me preocuparían las ajenas si México no tuviese que defender su comercio exterior y pedir la reciprocidad mercantil. Pero yo tengo que exponer los motivos que existen para que nuestro comercio con España no sea tan grande como se desease. Expuestas las necesidades de este reino, es inconcuso suponer, en vista del cuadro conocido atrás, que nosotros podemos duplicar nuestra exportación. No se concibe que, careciendo España de elementos de vida, no acuda á nosotros.

«Empero, la razón no se deja esperar mucho. El impuesto oneroso, por una parte, y el monopolio, por la otra, cohiben la libertad de nuestro comercio exterior con España. Que un país proteja sus producciones, sin menoscabo del derecho de gentes, paréceme cuerda y equitativa esta medida. Pero proteger lo que no se tiene, es tan sólo un desatino, una quijotería proteccionista, ó un patriotismo mal entendido.

»No pertenezco al campo proteccionista; porque proteccionismo en derecho mercantil y conservadorismo en derecho político, me suenan á dos ideas retrógradas y enemigas de todo progreso. Cuando los políticos pretenden permanecer indefinidamente en el poder, ultrajar los derechos del pueblo y matar las libertades políticas, temen—salvo raros casos—el libre cambio político y ocurren al proteccionismo político. Lo mismo acontece con el proteccionismo comercial ó industrial: se proteje lo propio cuando no

puede competir con los productos extranjeros, ó se quiere vivir aislado del mundo culto y civilizado.

»Tanto el proteccionismo político, como el proteccionismo mercante, incluye el principio de los conservadores y la intolerancia absoluta en cuestiones de progreso; de aquí que yo sea librecambista por excelencia. Convengo, repito, en la ayuda que se le importa á los productos nacionales en los países nuevos y que prometen evolucionar; pero esa protección no puede salvar los linderos de toda medida justa y prudente, al grado de matar el comercio exterior, y en una nación que ya no dará más de sí...

»De esa manera de entender las cosas ha venido el atraso de muchos países y la muerte del partido conservador en el mundo de las grandes ideas. Por eso nació la democracia dentro de todos los sistemas nobles y grandiosos, abriéndole el sepulcro á la intolerancia política y religiosa.

»No creo que, de buena fe, haya quien sea conservador; por consiguiente, tampoco creo que el proteccionismo tenga partidarios leales. Se dirá de patriotismo, pero yo no admito el patriotismo cuando él signifique perjuicio de tercero, ó se traduzca en hambre para los ciudadanos. El proteccionismo actual á eso equivale. No produciendo España los elementos indispensables para vivir, con el proteccionismo de lo que no produce, priva de las ventajas de la importación de productos extranjeros á los menesterosos, resultando perjudicado el consumidor. De aquí que deteste yo el proteccionismo, que

no significa sino desconfianza de los propios elementos de vida.

»Mas no es sólo el proteccionismo mal entendido el obstáculo; además de él existe el monopolio, raíz de todos los males políticos y financieros. Cuando se lucha contra un solo enemigo, es fácil la victoria; pero cuando la lucha se emprende contra dos enemigos, hay que retirarse del campo, aunque sean salvadoras las miras.

»No bastando los impuestos fuertes, en este país existe el monopolio legal amparado por el gobierno. Hé ahí, por lo mismo, á dos formidables adversarios: el importador de tabaco, por ejemplo, paga dos impuestos, uno al fisco y otro á las compañías monopolizadoras de tal ó cual ramo, de lo contrario no entra ningún producto extranjero á establecer competencia. Consiguientemente, este descabello económico- político implica un atentado de lesa civilización mercantil y la muerte absoluta de la importación. Desde el momento que un producto tiene que pagar dos derechos, al gobierno y á una empresa particular, se prescinde de importar nada, conformándose con ver perecer á los habitantes de hambre ó... de cualquier otra cosa.

»Podría extenderme mucho sobre el particular, pero me basta con lo indicado. A todos les consta que el gobierno español vive de las cortas rentas del monopolio, pues en todos los ramos existe éste, empezando por la *Gaceta Real* y acabando por el artículo más indispensable para la vida humana, como el agua. En este puerto, el agua está á la voluntad de una empresa particular

que, á lo mejor, la corta al servicio público...

»Si es verdad que los gobiernos no pueden administrar ciertos negocios, para eso están las contratas con particulares, quienes, sujetos á bases fijas, cumplen mejor que las compañías arrendadoras. ¡Monopolio del agua! Esto huele á incultura administrativa. De este monopolio infame resulta la escasez de aguas y una generación sucia por falta de elementos de higiene.

Por más que se diga, el pueblo español no es más limpio que el nuestro, ni de mejores costumbres de progreso. Convertidos los balcones en tendederos de ropa inmunda, sólo se ve en Europa y, sobre todo, en España. Por más infeliz que sea un indígena, jamás saca sus harapos á un paraje público; y aquí es costumbre sacudir pulgas en las calles y lucir trapos indecentes en los balcones, presentando las calles un aspecto detestable, porque esas costumbres se extienden también á ciertas clases acomodadas.

»¿También en eso habrá monopolio legal? Aquí se ven cosas desconocidas para nosotros.

Los medios salvadores

»El importe total de nuestros derechos de exportación é importación, según la Memoria de la Dirección general de Aduanas, en el año fiscal de 1904 á 1905, alcanzaron la respetable cifra de $ 40.617,218-01 centavos. Es claro que esa cifra abarca los impuestos de todo nuestro comercio exterior, correspondiéndole la parte principal á nuestro movimiento con Cuba y los Estados-Unidos,

en cuanto al comercio de importación y exportación, y en cuanto á este último, solamente los Estados-Unidos tienen la opción. Pues es seguro que las demás naciones, vinculadas por intereses con México, significan poca cosa, salvo el Canadá, país, que abre francas sus puertas á nuestro comercio. Y al decir esto último, me refiero, en general, á todos los países que tienen establecido comercio con nosotros.

»Por lo que—estoy en aptitud de deducirlo—de los $ 40.617,218-01 centavos, quitando una parte importante que corresponde al henequén exportado á Inglaterra, la cantidad correspondiente á Europa es insignificante, por ser nuestro comercio más fuerte con América. De aquí que yo infiera que nuestro movimiento con España debe considerarse como nulo, pudiendo ser uno de los más productores para el Erario. Según datos que saco de los archivos de este Consulado, nuestro comercio con Santander arroja en el año fiscal de 1905 á 1906 $ 532,067 para la importación, y $ 539,710 para la exportación. Hay una diferencia de $ 5,252 sobre el año de 1904 á 1905, en cuyo ejercicio hubo una cifra de $ 526,815 para la importación y de $ 403,307 para la exportación. (1)

»Pero ambos resultados denuncian un comercio débil, que podría ser más activo. Por hoy, nosotros surtimos á España de garbanza, elemento de primera necesidad para la vida de los españoles, pues este suelo no

(1) Estos valores son aproximados, por no conocer las cantidades numéricas del valor de los productos mexicanos importados.

produce lo que necesita todo el país para su consumo anual. De ese cereal hubo un movimiento de 2.257,750 bultos en el año, suma que representa un valor de cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta pesos.

»Por consiguiente, siendo este el único producto que exportamos para este país y siendo, además, este el puerto de desembarque de nuestro comercio de exportación con España, nada difícil es deducir la insignificancia de ese movimiento mercante, viniendo á corresponderle á esta nación poquísima parte de los derechos de nuestro comercio de importación y exportación.

»Sin embargo, esta circunstancia no deja de ser extraña, por la sencilla razón de que con este país deberían ser más extensas nuestras operaciones, desde el momento que España vive de las producciones extranjeras. No produciendo nada en número bastante para llenar sus necesidades, México fuera el país más adecuado para surtirle sus mercados, desde los artículos de primera necesidad hasta algunos de cierto lujo. Ya dije atrás que, así como garbanzo, podemos hacer venir vainilla, maíz, frijol, cebada, frutas, azúcar, tabaco, maderas, aguardientes de caña y maguey, géneros corrientes de algodón, tejidos corrientes de lanas, casimires corrientes, hierro labrado, mármoles de Tecali, frutas de tierra caliente y otros mil artículos de fácil realización. Empero, para facilitar y protejer esa exportación, URGIRÍA UN TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN CON ESPAÑA, con derechos preferenciales, ó, al menos, que se redujeran los

derechos á los productos mexicanos, obligando al gobierno español á reducir sus aranceles aduaneros respecto á México, estableciendo la reciprocidad comercial. Precisamente, no es la bondad ó calidad de nuestros productos lo que impide el desarrollo de nuestro comercio con este reino, sino que ello depende de los impuestos onerosos, del monopolio legal y de otras gabelas fiscales y trabas administrativo-políticas. Si es verdad que el tratado que se firme no podrá establecer derroteros políticos para el gobierno español, no hay que dudar tampoco lo que él estrechará al trono de Madrid á seguir otra línea de conducta más lógica y racional.

»Para obligar, nosotros tenemos en las manos el freno. Por ahora, es claro, España tiene mejor mercado para sus vinos y conservas en México, que México en España: mientras ella remite cantidades fabulosas en caldos y latas, nosotros sólo nos reducimos á la exportación de la garbanza, único artículo que demandan las imperiosas necesidades de este pueblo; que, de no ser así, ni ese producto nos permitiría exportar la tarifa aduanera; verdadero cúmulo de desaciertos económicos de un gobierno que desconfía de sus elementos de vida. Para conseguir nuestro intento, si España no admite la reciprocidad y el libre cambio, con gravarle sus vinos y sus conservas, al grado de repeler su introducción, la pondríamos en condiciones terribles.

»Claro está que una medida de esta índole levantaría inmensas protestas de los cosecheros y hasta conflictos armados, amena-

zando la estabilidad del gobierno y el trono español. Y, llegado ese extremo, no creo difícil un tratado ventajoso para nuestro comercio exterior.

»Para mí, el tratado fuera el único medio de salvación, porque este mercado nos pertenece por derecho, dados los vínculos que nos unen á la antigua y excelsa matrona de mundos y mares.

»Además, los muchos españoles residentes aquí, y que han hecho sus fortunas en México, podrían ayudar con su espíritu de empresa á ese comercio de exportación. Es preferible para esos indianos (¡!) recibir sus rentas en mercancías mexicanas, de fácil realización, que en pesetas; porque la mercadería, en vez de sufrir depresión, lleva la perspectiva del alza de precio á su llegada á puertos españoles. Ya que esos súbditos retirados lograron adquirir una segunda patria en México y que ésta les enriqueció, justo es que contribuyan con su contingente al desarrollo de nuestro movimiento mercante exterior.

»Si en ello tuvieran algún perjuicio, que no le tendrán, es justo impulsar las riquezas de la nación que les creó una situación social bonancible. Pero esos ciudadanos no aspiran á beneficiar á nadie; parece que llevan incubado en las venas la sangre de la ingratitud. No sé si ese procedimiento obedece á fines premeditados; el caso es que los españoles enriquecidos en México poco se preocupan, salvo honrosas excepciones, por el ensanche de nuestro comercio en su patria. Allá gachupines, aquí indianos, parece que esos afortunados de la suerte y escupidos

del destino no gozan de las simpatías de quienes los rodean. ¡Cosa rara! Y esos hombres, pudiendo hacer algo que les haga gratos, allá trabajaron como bueyes, para venir aquí á vivir en un medio indiferente que casi les repele de su seno. No obstante, si ellos mostraran un espíritu de más empresa é hicieran algo por la nación que les dió fortuna y hospitalidad sincera y afectuosa, fueran más dignos de merecimientos de parte de los suyos, que los rechazan por ingratos y mezquinos.

»Habiendo tantos capitalistas cuyas fortunas residen en México, con un tratado equitativo de comercio podríamos establecer un cambio formidable con España; pero nuestros ministros se la pasan en fiestas y banquetes, sin preocuparse de nuestro desarrollo. Nuestros productos no serán conocidos en el extranjero, aunque sean capaces de competir ventajosamente con los similares de otras partes del mundo. Necesitamos representantes inteligentes y trabajadores, que nos den á conocer; empero, desgraciadamente, éstos escasean ó no existen. Se está en la creencia de que el señor Presidente debe hacerlo todo, y que ninguno está obligado á mover los resortes de su iniciativa personal».

INDICE DEL TOMO SEGUNDO

Pág.

CAPÍTULO I.—La pesadilla de los ineptos.—El régimen actual.—Conciliación.—Los cimientos de la presente era..... 5

CAPÍTULO II.—Distintivos de la actual política.—Su razón de ser.—Lo que necesita la República..... 15

CAPÍTULO III.—Gobiernos reflexivos y gobiernos reflexos.—Apoyo histórico.—Autoridad de las cosas..... 1[illegible]

CAPÍTULO IV.—Falsa interpretación.—Se ha ejercido el sufragio.—No hay abstención.—El voto popular..... [illegible]

CAPÍTULO V.—La causa de la grandeza de los pueblos.—Elecciones de 1872 y elecciones de 1878..... [illegible]

CAPÍTULO VI.—Las adulaciones.—Un sistema nuevo de [illegible] Guasas de un historiador [illegible]

CAPÍTULO VII.—Las obras [illegible] Juárez y Díaz.—La [illegible] paz.—Solidez é [illegible] gobierno..... [illegible]

Págs.

CAPITULO VIII.—Mal preparando el espíritu público.—La venganza histórica.—El general Díaz desde un punto de vista abstracto..... 139
CAPÍTULO IX.—Odio y amor al extranjero. — Imitaciones punibles. La creación del espíritu nacional por el general Díaz..... 157
CAPÍTULO X.—Los gobiernos que duran —Poderes efímeros.—El apoyo de la opinión pública..... 175
CAPÍTULO XI.—El argumento de los hechos.—Los que aplauden.—¿Quiénes atacan á Díaz y Mariscal?..... 187
CAPÍTULO XII.—Las simpatías que matan.—La alianza con los débiles.—Lo grande produce cosas grandes. —Los aztequistas.—Los españoles deben naturalizarse en México..... 201
CAPÍTULO XIII.—El análisis político.—Hombres que resisten la crítica.—Los méritos indestructibles..... 225
CAPÍTULO XIV.—Conclusiones..... 243
APÉNDICE..... 265

Se
comen-
za a escri-
bir esta obra e
13 de [illegible] de [illegible]
termina el [illegible] de agosto
del mismo año. Empezó a
imprimirse en Salamanca [illegible]
paña, en los talleres [illegible]
Blanchard y Arco [illegible]
concluyó el 1 de noviembre de [illegible]
el autor Consul de [illegible]